Biblioteca del Oficial

Publicación fundada en 1916 por iniciativa del
General de División D. RODOLFO MARTÍNEZ PITA
Premiada con Medalla y Diploma de Honor
en exposición de Río de Janeiro-Brasil

IBSN 950-9822-48-5
Queda hecho el depósito de que previene la ley 11.723
Buenos Aires, 1998
Círculo Militar
Editado e impreso en la Argentina

In Memoriam

Círculo Militar

Presidente
General de División RAMÓN GENARO DÍAZ BESSONE

Presidente de la Subcomisión Cultura
Coronel ÁNGEL GÓMEZ POLA

Director de la Editorial Militar
Coronel RAFAEL B. DE PIANO

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CIRCULO MILITAR

Director: Tte. Grl. Francisco Eduardo Gassino
Coordinador: Grl. Br. Enrique Benjamín Bonifacino
Grl. Br.: Francisco Ricardo Salas
Grl. Br.:Eduardo Antonio Cardoso
Grl. Br.: Jorge Norberto Apa
Grl. Br.:Walter Francisco González
Subof. My. Alberto Ángel Alfano

Prefacio

PREFACIO

Esta obra tiene por finalidad rendir el homenaje que merecen quienes han ofrendado sus vidas en defensa de la sociedad argentina, en una lucha que culminó durante la aciaga década de los años setenta.

En su mayoría cayeron asesinados por combatir o tan sólo por integrar las fuerzas que constituyeron el obstáculo insalvable para que se instaurara en nuestro país un sistema político contrario al sentir nacional y a los valores de nuestra Constitución; junto a ellos cayeron también familiares, esposas e hijos, víctimas inocentes del fanatismo ideológico.

La agresión sufrida adquiere su real dimensión si recordamos, además de las causas internas existentes en su momento, el contexto mundial reinante en el lapso en que todas aquellas víctimas fueron inmoladas. En última instancia, fueron víctimas de un conflicto ideológico internacional desarrollado durante la denominada Guerra Fría, en la que uno de los bloques más poderosos del mundo –la ex URSS y sus países satélites– exportó a nuestras tierras una mesiánica aspiración de dominación mundial. Willian J. Donovan escribió que ante la irracionalidad del empleo del poder nuclear, el bloque antes indicado adoptó como forma alternativa para lograr sus objetivos una estrategia indirecta mucho menos costosa y riesgosa: la subversión armada, a la que calificó como "una de las armas más formidables y efectivas empleadas por el poder mundial".

Obviamente, no importaba cual fuese el sistema de gobierno imperante en cada país, inclusive en el nuestro, en la

mencionada década. En algún momento sólo sirvió como excusa; lo demuestra el hecho de que **el 70% de los cruentos acontecimientos aquí relatados ocurrieron durante la vigencia de gobiernos constitucionales.**

En esa lucha cayeron obreros, profesionales, sindicalistas, militares, empresarios, integrantes de las fuerzas de seguridad (Gendarmería Nacional y Prefectura Naval), Policía Federal y Policías de todas las provincias del país, sacerdotes, jueces, políticos, mujeres y niños, por no admitir que la Argentina se transformara en otro país más bajo la influencia y dominación del bloque marxista-leninista. En síntesis: releyendo los nombres de todas estas víctimas advertimos que fue la sociedad toda la agredida por esta demencial actitud.

Pretendemos que no sean olvidados los mártires que verdaderamente sirvieron a nuestra sociedad, al precio de sus vidas o del sufrimiento que aún sobrellevan, como los de nuestros lisiados o de quienes sufrieron pérdidas irreparables.

En el título de la obra está implícita nuestra **memoria**, que el tiempo no podrá borrar. Las FF.AA., FF.SS., FF.PP., y sectores de la sociedad argentina que fueron agredidos, incluyendo sus familiares, así lo sienten, ahora y por siempre; memoria que no está cargada de sentimientos de venganza ni de revanchismo. Ha llegado la hora de unir y no de dividir; dejemos que el tiempo y la historia dicten en el futuro su veredicto.

El contenido de la obra, pese a ser dramático, lleva un espíritu de reconciliación nacional. Todas sus páginas están exentas de subjetividades para dar cabida a un rigor histórico, muchas veces corroborado por los mismos victimarios a través de sus expresiones escritas.

Las agresiones y distorsiones promovidas, aún en la actualidad, tanto dentro de nuestro país como desde el extranjero, nos han movido a revivir en la memoria colectiva de nuestros conciudadanos y hacer conocer a los más jóvenes, las imágenes de horror que a diario suscitaban en nuestro país los procedimientos subversivos terroristas: el asesinato como extorsión ideológica; secuestros y robos millonarios como soporte financiero; las sombras y la clandestinidad como forma operativa. En síntesis, el clásico método del terror para someter a una sociedad.

No renunciamos a superar el pasado y es en esencia lo que proponemos. Sí pretendemos ofrecer los elementos que permitan un ecuánime juicio histórico, donde los agresores y los agredidos no sean confundidos.

Para que así sea se ha recurrido a documentos oficiales como son los diarios de sesiones del Honorable Congreso de la Nación, artículos y libros de reconocidos autores cuya capacidad y objetividad son indiscutibles, publicaciones de los más importantes diarios y revistas de la época, antecedentes biográficos y familiares de cada una de las víctimas, extraídos de los archivos oficiales y, en última instancia, de los relatos dados a publicidad por las mismas organizaciones subversivas terroristas, autoadjudicándose la autoría de los hechos producidos, que no eran otros que el asesinato de la mayoría de las víctimas que esta obra contiene.

Es necesario que todos, equivocados o no según la óptica de cada uno, sumemos nuestras voluntades en beneficio del bien común, única forma de avanzar como país.

Este homenaje a nuestros muertos a través del recuerdo, no se limita a los miembros del Ejército Argentino y algunos de sus familiares caídos en una guerra que no deseamos ni co-

menzamos. Nuestra memoria la hacemos extensiva hacia todos aquellos que pertenecieron a otras fuerzas y a sectores civiles que también cayeron víctimas de la demencial irracionalidad terrorista. Este homenaje aspiramos hacerlo en forma explícita en el futuro.

Para concluir deseo atraer la atención de los lectores sobre dos importantes aspectos.

Las víctimas de la subversión, civiles, militares, fuerzas de seguridad y policiales, de todas las edades, suman muchos miles. Entre esas víctimas hubo muertos, y también mutilados, lisiados, heridos, secuestrados y otros que abandonaron el país tras sufrir amenazas. En el primer tomo de esta obra nos limitamos a las víctimas mortales pertenecientes al Ejército Argentino. No están incluidas otras víctimas que sobrevivieron como el General Pita, que permaneció recluido durante más de seis meses en un pozo (**"cárcel del pueblo"**) del que logró evadirse.

El segundo aspecto, apunta a la necesidad de hacer una comparación y reflexionar. Es, a mi juicio, de particular importancia que el lector compare el contenido de los comentarios y editoriales de los principales diarios y revistas reproducidos en este libro, y en particular al final del tomo I, con los numerosos que hoy leen, o se difunden por radio y televisión. La gran mayoría de éstos olvida y hasta niega la existencia de la guerra contra la subversión, explícitamente reconocida en documentos por miembros de los poderes del Estado nacional y de los Estados provinciales. Frecuentemente se juzgan los acontecimientos del pasado prescindiendo intencionalmente del terror desatado por la guerrilla subversiva. Hay organizaciones y organismos claramente identificables que en la actualidad siguen utilizando las mismas palabras y expresiones que emplearon las organizaciones subversivas armadas. Ello se percibe claramente si se lee el

comunicado que el ERP imprimió para distribuir después de asaltar el cuartel de La Tablada.

Entre los múltiples artículos aquí reproducidos, llamo la atención sobre los que escribieron Horacio Mayorga y Joaquín Morales Solá, que figuran al final del Tomo I. Allí se menciona a Baños, guerrillero del Movimiento **Todos por la Patria** (MTP) vinculado a notorios personajes y miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos, hasta que perdió la vida en el asalto al cuartel de La Tablada. La lectura, cotejo y reflexión son necesarias para los que han olvidado, y para los que no conocieron la cruenta e inhumana guerra que desataron los "ejércitos" guerrilleros que asolaron a nuestro país.

No debe quedar el menor atisbo de duda. Las Fuerzas Armadas, como instituciones de la República, fueron empeñadas por el Gobierno de la Nación para aniquilar al terrorismo subversivo. Pero una progresiva y persistente acción se desarrolla para distorsionar, degradar y desvincular a las Fuerzas Armadas de la sociedad.

La memoria de los argentinos no debe olvidar a aquellos que ofrecieron sus vidas para defender la Patria.

Esta obra, desarrollada en dos tomos, es el fruto de una minuciosa investigación histórica llevada a cabo por el Centro de Estudios del Círculo Militar, dirigido por el Tte. Grl. Francisco Eduardo Gassino.

RAMÓN GENARO DÍAZ BESSONE
General de División
Presidente del Círculo Militar

de Nuestros Caídos

"Desde donde nadie nos puede escuchar
y sólo Dios lo puede hacer;
pedimos **justicia;**
no aquella que castigue las manos
y las mentes asesinas, sino la
justicia histórica,
la justicia de los derechos humanos
que siempre nos fue denegada.

Aquella que aleccione a
las nuevas generaciones sobre
la verdadera historia.

Si esa justicia algún día llega
servirá para darle sentido
a nuestras muertes y
a las de muchos
que cayeron al igual que nosotros".

Fallecidos en la Guerra contra la Subversión

Apellidos y Nombres	Fecha	Presidencia de
Niña Cabrera, Guillermina	12-03-60	Dr. Arturo Frondizi
Tte. Grl. Aramburu, Pedro Eugenio	02-06-70	Tte. Grl. Juan C. Onganía
Tte. Asúa, Mario César	29-04-71	Tte. Grl. Alejandro. A. Lanusse
Tcnl. San Martino, Julio Ricardo	29-07-71	
Grl. Div. Sánchez, Juan Carlos	10-04-72	
Tte. 1ro. Naccarato, José María	01-02-73	
Cnl. Iribarren, Héctor Alberto	04-04-73	
Tcnl. Duarte Ardoy, Raúl Juan	06-09-73	Sr. Raúl Lastiri
Cnl. Gay, Camilo Arturo	19-01-74	Tte. Grl. Juan D. Perón
Sra. Cazaux de Gay, Nilda Irma	19-01-74	
Sold. González, Daniel O.	19-01-74	
Cap. Arteaga, Carlos Eduardo	29-08-74	Sra. M. E. Martínez de Perón
Cnl. Grassi, Jorge Oscar	25-09-74	
Tte. Brzic, Luis Roberto	25-09-74	
Cap. Paiva, Miguel Angel	02-10-74	
My. Gimeno, Jaime	07-10-74	
Tte. Gambandé, Juan Carlos	10-10-74	
Tcnl. Gardón, José Francisco	24-10-74	
My. López, Néstor Horacio	07-11-74	
Tte. Carbajo, Roberto Eduardo	12-11-74	
Tcnl. Ibarzábal, Jorge Roberto	19-11-74	
Cap. Viola, Humberto Antonio	01-12-74	
Niña Viola, María Cristina	01-12-74	
Grl. B r. Salgado, Enrique Eugenio	05-01-75	
Grl. Br. Muñoz, Ricardo Agustín	05-01-75	
Cnl. Cano, Eduardo Wilfredo	05-01-75	

Apellidos y Nombres	Fecha	Presidencia de
Tcnl. Bevione, Oscar Rubén	05-01-75	Sra. M. E. Martínez de Perón
Tcnl. Petracca, Pedro Santiago	05-01-75	
Tcnl. Schilardi, Pompilio	05-01-75	
My. Biscardi, Roberto Dante D.	05-01-75	
My. Zelaya, Pedro Antonio	05-01-75	
My. Sánchez, Héctor Abel F.	05-01-75	
My. Pepa, Aldo Emilio	05-01-75	
Cap. Aguilera, Roberto Carlos	05-01-75	
Tte. 1ro. Correa, Carlos Eduardo	05-01-75	
Cabo 1ro. Linares, Aldo Ramón	05-01-75	
Sold. Vacca, Alberto	14-02-75	
Tte. 1ro. Cáceres, Héctor	14-02-75	
Tte. 1ro. Casagrande, Carlos M.	24-02-75	
Subt. López, Gustavo Pablo	24-02-75	
Vol. 1ra. Pérez, Desidero D.	28-02-75	
Cnl. Rico, Martín	23-03-75	
Tcnl. Colombo, Horacio Vicente	02-04-75	
Cnl. Carpani Costa, Arturo H.	13-04-75	
Subt. García, Raúl Ernesto	11-05-75	
Tte. Mundani, José Conrado	07-08-75	
Cabo 1ro. Juárez, M. D.	11-08-75	
Cap. Keller, Miguel Alberto	18-08-75	
Tcnl. Larrabure, Argentino del Valle	19-08-75	
Sarg. Ay. Ríos, Anselmo	03-09-75	
Sold. Maldonado, Ismael	04-09-75	
Subt. Berdina, Rodolfo Hernán	04-09-75	
Subt. Massaferro, Ricardo Eduardo	05-10-75	
Sarg. Ay. Sanabria, Víctor	05-10-75	
Sold. Salvatierra, Dante	05-10-75	

Apellidos y Nombres	Fecha	Presidencia de
Sold. Sánchez, Tomás	05-10-75	Sra. M. E. Martínez de Perón
Sold. Sánchez, Ismael	05-10-75	
Sold. Luna, Hermidio	05-10-75	
Sold. Arrieta, Antonio	05-10-75	
Sold. Coronel, Mercedes	05-10-75	
Sold. Sosa, Edmundo	05-10-75	
Sold. Davalos, Heriberto	05-10-75	
Sold. Villalba, Alberto	05-10-75	
Sold. Torales, Marcelino	05-10-75	
Sold. Fernández, Pio R.	08-10-75	
Sold. Espinosa, Rogelio R.	08-10-75	
Sold. Castillo, Juan Carlos	08-10-75	
Sold. Guastoni, Enrique	08-10-75	
Sold. Ordoñez, Fredy	08-10-75	
Cabo Ramírez, José Anselmo	10-10-75	
Subt. Barcelo, Diego	24-10-75	
Sold. Vizcarra, Carlos H.	24-10-75	
Sold. Moya, Orlando A.	24-10-75	
Cabo 1ro. Méndez, Wilfredo N.	08-11-75	
Sold. Pérez, Benito E.	08-11-75	
Sarg. Moya, Miguel A.	16-11-75	
Grl. Div. Cáceres Monié, Jorge E.	03-12-75	
Sra. Sasiain de Cáceres Monié, B.	03-12-75	
Cabo 1ro. Rojas, Bruno	15-12-75	
Sold. Papini, René	15-12-75	
Cap. Petruzzi, Luis María	23-12-75	
Sarg. Ay. Cisterna, Roque C.	23-12-75	
Sold. Caballero, Roberto	23-12-75	
Sold. Sessa, Raúl F.	23-12-75	

Apellidos y Nombres	Fecha	Presidencia de
Sold. Ruffolo, Manuel B.	23-12-75	Sra. M. E. Martínez de Perón
Tte. 1ro Spinassi, José Luis	24-12-75	
Cabo 1ro. D'Alesandro, Edgardo A.	29-01-76	
Cnl. Reyes, Rafael Raúl	11-02-76	
Cnl. Dalla Fontana, José E.	24-03-76	Tte. Grl. Jorge Rafael Videla
Sold. Gutiérrez, Mario	10-04-76	
Cnl. Cavagnaro, Abel Héctor E.	26-04-76	
Cap. Ramallo, José Antonio	05-05-76	
Tte. Ledesma, César G.	05-05-76	
Sarg. Parra, Carlos A.	05-05-76	
Sarg. Gómez, Walter H.	05-05-76	
Sarg. Zárate, Ricardo	07-05-76	
My. Reyes, Osvaldo Elio	09-05-76	
Subt. (Art. 17) Toledo Pimentel, J.	18-05-76	
Sarg. Lai, Alberto	18-05-76	
Sold. Cajal, Carlos A.	18-05-76	
Sold. Cucurullo, Miguel	28-05-76	
Cnl. Mendieta, Juan Carlos	15-06-76	
Grl. Br. Cardozo, Cesario Ángel	18-06-76	
Sarg. Favale, Rubén G.	01-07-76	
Sarg. 1ro. Molina, Eligio O.	14-07-76	
Cap Leonetti, Juan Carlos	19-07-76	
Cabo Bulacio, Jorge A.	10-08-76	
Grl. Br. Actis, Omar Carlos	18-08-76	
Tcnl. Peralta Astudillo, Geofredo G.	02-09-76	
Sarg. 1ro. Montesano Verna, José A.	14-09-76	
Sarg. 1ro. Tejeda, Rosario E.	23-09-76	
Cap. Cativa Tolosa, Fernando	18-10-76	
Tte. 1ro. Lucioni, Oscar Abel	30-10-76	

Apellidos y Nombres	Fecha	Presidencia de
Cnl. D'Amico, Leonardo Roberto	01-12-76	Tte. Grl. Jorge Rafael Videla
Sarg 1ro. Cabezas, Oscar A.	01-12-76	
Subof. Pr. Gil, Carlos H.	09-12-76	
My. Ziehl, Leonidas Cristian	15-12-76	
Cnl. Mutto, Alberto Eduardo	15-12-76	
Cnl. Fernández Cendoya, Andrés J.	27-12-76	
Cnl. Castellanos, Francisco B.	25-12-76	
Sold. Dimitri, Guillermo F.	04-01-77	
Cabo 1ró. Ríus, Osvaldo R.	15-02-77	
Cabo 1ro. Costilla Ortiz, Juan C.	05-04-77	
Cnl. Sureda, Ángel Arturo	31-05-77	
My. Servidio, Romeo Antonio	24-06-77	
Tte. 1ro. Anaratone, Jorge	24-08-77	
Sold. Barbusano, Luis	06-09-77	
Cnl. Triaca, Numa Osvaldo	25-12-77	
My. Fernández Cutiellos, H. (h)	23-01-89	Dr. Raúl Alfonsín
Tte. Rolón, Ricardo Alberto	23-01-89	
Sarg. Ay. Esquivel, Ricardo R.	23-01-89	
Cabo 1ro. Albornoz, José G.	23-01-89	
Sold. Taddía, Roberto Tadeo	23-01-89	
Sold. Grillo, Julio D.	23-01-89	
Sold. Díaz, Leonardo H.	23-01-89	
Sold. Cardozo, Héctor	23-01-89	
Sarg. Oruè, Ramón W.	02-02-89	

Nota: *Como se dice en el Prefacio, las víctimas de la subversión suman muchos miles, civiles, militares, y de fuerzas de seguridad y policiales. No todos ellas murieron. Esta lista sólo incluye a los muertos pertenecientes al Ejército.*

Primera Parte

1960

1970 a 1973

INICIO DE LAS ACCIONES TERRORISTAS DE ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS CONTRA PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SUS FAMILIARES

La primera víctima fatal producida por la acción terrorista de organizaciones subversivas integradas por miembros de ideologías extremistas, fue una niña de apenas 4 años, hija de un oficial del Ejército Argentino.

Nos estamos refiriendo al atentado terrorista perpetrado en la noche del 12 de marzo de 1960 contra el domicilio particular del entonces capitán del Ejército David René Cabrera, sito en la calle Díaz Vélez casi esquina Maipú de La Lucila, provincia de Buenos Aires. En dicha circunstancia resultó muerta su hijita Guillermina, de 4 años de edad y con heridas graves su hijo Jerónimo Luis, de 6 años.

Dicho atentado se produjo mediante el empleo de dos paquetes de gelinita de 3 Kgs. cada uno, colocados en el acceso principal junto a la estructura central de la vivienda, que al explotar ocasionó el derrumbe casi total de la casa.

Los autores materiales del hecho fueron identificados como: Héctor Rodolfo Gringoli, Berolegui y Leonelli, quienes actuaron por indicación de Alberto Campos; los materiales explosivos fueron suministrados por Juan Carlos Brid.

La organización, actuación y orientación política ideológica de las organizaciones terroristas que comenzaban a ac-

tuar a partir de fines de la década del 50, estaban centradas especialmente en la *Unión de Guerrilleros Andinos,* comandados por Ciro Ahumada y por los denominados "Uturuncos" (Tigres de la sierra).

La primera de las organizaciones definió su doctrina sobre la base del denominado *Manual del Guerrillero* y el folleto *150 preguntas a un guerrillero*. La segunda de las nombradas respondía a una clara y definida filiación marxista - leninista.

El accionar de ambas, con la intervención de un definido sector político, produjo en el país entre 1958 y 1961 (gobierno constitucional del Dr. Arturo Frondizi) la cantidad de 1.566 atentados terroristas (colocación de explosivos, bombas, ataques a miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, civiles, etc.) con el resultado de 17 víctimas fatales, entre las cuales estaba la pequeña Guillermina y 89 heridos. Uno solo de dichos atentados ocurrido el 15 de febrero de 1960 en el depósito de combustible de la Shell Mex Argentina, sito en la ciudad de Córdoba, ocasionó el incendio por destrucción del tanque madre de tres millones de litros de nafta, dos tanques menores de doscientos mil litros de gas-oil cada uno, varios tambores de 200 litros de nafta y de un camión tanque.

El siniestro, según fehacientes comprobaciones realizadas después de producido el hecho, resultó de la explosión de una bomba colocada en la base del tanque madre. Este atentado costó la vida a 13 civiles y numerosos heridos.

Las citadas organizaciones terroristas serían el germen que diez años después dieron origen a las dos organizaciones subversivas y terroristas más importantes que actuaron con extrema criminalidad en la década del 70: *Montoneros* y el

Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). La primera de las nombradas hizo su presentación en el escenario nacional el 29 de mayo de 1970, con el secuestro y erior "fusilamiento" del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

A fines de la década del 69 y principios de la del 70 ambas organizaciones subversivas terroristas ya tenían planificado y decidido iniciar una verdadera guerra contra las FF.AA. por considerarlas el obstáculo más importante que se oponía a la conquista de sus objetivos político-idelógicos para la toma del poder. En tal sentido resulta esclarecedor para el lector señalar textualmente dichos objetivos y la forma de alcanzarlos, que incluían abiertamente la lucha armada contra las instituciones de la república.

Con respecto al Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT - ERP) cabe señalar el contenido textual de la resolución adoptada a mediados de 1970, que dice:

Julio de 1970. Resolución del V Congreso del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT): *Fundación del Ejército Revolucionario del Pueblo.* (ERP):

Considerando:

Que en el proceso de ***guerra revolucionaria*** *iniciado en nuestro país, nuestro partido ha comenzado a combatir* ***con el objeto de desorganizar a las Fuerzas Armadas*** *del régimen para hacer posible la insurrección del proletariado y del pueblo.*

Que las Fuerzas Armadas del régimen sólo pueden ser derrotadas oponiéndoles un **ejército revolucionario...**

Que durante toda una larga etapa, ***nuestra guerra revolucionaria*** *adquirirá formas guerrilleras, urbanas y rurales, extendida a distintas ciudades y zonas campesinas, sobre la base de cuya ampliación y extensión política y militar será posible pasar a la* ***guerra de movimientos*** *en el campo y a la constitución de importantes* ***unidades estratégicas*** *en las ciudades.*

Que el otro principio fundamental de la ***guerra revolucionaria*** *a aplicar por* ***nuestra Fuerza militar*** *es la ejecución de* operaciones militares *con una línea de masas, es decir, orientadas hacia la movilización de las masas y su participación directa o indirecta* ***en la guerra.***

El V Congreso del PRT resuelve:

1°) Fundar el ***Ejército Revolucionario del Pueblo*** *y dotarlo de una bandera.*

2°) Considerar al ERP y sus distintos destacamentos armados, como los instrumentos militares del Partido para su política en la presente etapa de la lucha de clases y el embrión del futuro Ejército revolucionario y popular.

En lo que respecta a la organización subversiva terrorista *Montoneros* adoptó una actitud similar acerca de la lucha armada en el país. La planificación para la conquista de los objetivos seleccionados por esta organización fueron publicados en setiembre de 1971 en la revista *Cristianismo y Revolución*, cuyo director y fundador fue Juan García Elorrio y directora responsable Casiana J. Ahumada, con Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 1.110.238. Dicha publicación constituyó un verdadero órgano de difusión de los movimientos subversivos vigentes en el país en es época. Sus párrafos más significativos señalaron:

De la resistencia a la ofensiva

Llegado el año 1969, el Movimiento, aprovechando toda su experiencia de lucha, comienza a pasar a la ofensiva. Es el comienzo de la guerra por el poder: las movilizaciones violentas masivas de Corrientes, Córdoba, Rosario, Tucumán, Catamarca, y los hechos armados de envergadura como la detención y ejecución de Aramburu, las ejecuciones de Vandor y Alonso (cabezas del sindicalismo peronista ortodoxo), la toma de La Calera, de Garín, la Prefectura de Tigre, Radio Rivadavia, asestan al régimen los golpes duros en los últimos tiempos... hoy en 1971, la movilización violenta de las bases y los golpes de las organizaciones armadas, han bajado gobiernos provinciales, ministros y presidentes.

La lucha por el poder: hacia el peronismo en armas

Las organizaciones armadas del Movimiento son las primeras unidades de ese ejército. Nuestra Organización (Montoneros), las Fuerzas Armadas Peronistas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y otros grupos, marchan en ese camino hacia la formación del Ejército Popular.

Sólo la guerra del pueblo salvará al pueblo.

Porque ésta es la guerra del Pueblo, que no se va a terminar de un día para el otro, sino que será de larga duración... Es el pueblo organizado en Unidades Básicas Revolucionarias el que realizará las tareas de información, comunicación y propaganda para facilitar la tarea de las Unidades Básicas de Combate. Son los activistas y los militantes de base los que darán la cara para encubrir a los combatientes clandestinos. De ellos deberá provenir la red de depósitos y refugios necesarios para el desarrollo de las tareas armadas. ... Por último aquellos más preparados y decididos tomarán las armas y se incorporarán a las

unidades de combate. La Guerra Popular es una tarea gigantesca porque supone incorporar todo el pueblo a la lucha.

Las etapas de la guerra

Esta guerra tiene sus distintas etapas, algunas ya se han cumplido... Ahora hay que corregir errores... La regla de la etapa actual es atacar y protegerse, golpear y desaparecer, donde el enemigo es vulnerable, golpearlo con fuerza; donde es fuerte, esperar... debemos elegir nosotros el momento, el lugar y el modo con que nos enfrentaremos con él. Durante el transcurso de la lucha el pueblo de la misma manera que va formando su Ejército debe ir forjándose su doctrina, su justicia, su moral, sus leyes.

Ambas declaraciones de las citadas organizaciones subversivas terroristas constituyen la forma más clara y categórica de enunciar, y luego ejecutar, una verdadera declaración de guerra a las instituciones de la República, en particular contra las Fuerzas Armadas de la Nación. No constituyeron meras declaraciones teóricas; las pusieron en práctica durante toda la década del 70.

Como ya se expuso, el 12 de marzo de 1960 se produjo el atentado contra el domicilio del entonces capitán Cabrera y de su esposa Selmira Rojo, falleciendo su hija Guillermina. Al día siguiente de tan trágica e inexplicable muerte, el presidente Frondizi, ante la ola de terrorismo que venía asolando al país que ya había cobrado muchas víctimas inocentes (civiles y familiares de militares), dispuso poner en vigencia el denominado **Plan Conintes** (conmoción interior) mediante el cual las Fuerzas Armadas asumen, por orden del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), el control directo de la represión del terrorismo, con la subordinación de las policías provinciales. Los acusados de promover o participar en actos subversivos podrían ser juzgados por los tribunales militares. Muchos de ellos, procesados

y condenados por dichos tribunales, fueron liberados el 25 de mayo de 1973, al asumir la presidencia de la Nación el Dr. Cámpora, con el aval, prácticamente unánime, de todo el Congreso Nacional. Los beneficiados, en su gran mayoría, se reintegraron de inmediato a sus respectivas organizaciones, que durante los restantes años de la década del 70 sembraron el terror en toda la república. Los 137 muertos que a continuación detallamos son una palpable demostración de lo expresado.

La Prensa

(13 de marzo de 1960)

Una bomba causó la muerte de una niña y heridas a cinco personas.

Hizo explosión en la madrugada de ayer en la casa de un oficial del Ejército, en Olivos.

Una explosión de extraordinaria potencia, producto de un acto de terrorismo cometido en la madrugada de ayer en el barrio residencial de Olivos, partido de Vicente López, causó la muerte de una niña de 4 años, lesiones a sus padres y a tres hermanos, destruyó totalmente una casa de dos plantas y produjo daños materiales de importancia en las dos casas linderas y menores en otras de la vecindad.

Poco antes de las 3, en muchas cuadras a la redonda se oyó una fuerte detonación que alteró la tranquilidad del vecindario de una vasta zona... Poco minutos después fue localizado el sitio en que se produjo el estallido, que era la finca de la calle Díaz Vélez 1850, hacia donde partieron el comisario de la Seccional 1ra. del distrito, el subcomisario y un oficial inspector...

El espectáculo que se ofreció a la vista de muchos vecinos y las autoridades que acudieron al lugar era impresionante, ya que por efectos

de la onda explosiva se derrumbaron los muros de la casa que era de dos plantas y consiguientemente los pisos y techos de ésta.

La finca era habitada por el mayor David René Cabrera, su esposa Selmira Rojo de 31 años y sus hijos Guillermina de 3 años, que falleció poco después a consecuencia de las graves lesiones recibidas, Mario de 5 años, Jerónimo Luis de 4 y María Elina de 6 meses de edad, todos los cuales se encontraban entregados al reposo al producirse la explosión. Todos los hijos y sus padres habían quedado bajo los escombros recibiendo heridas de diverso carácter.

Cabe destacar que por una fracción de segundos, la explosión no alcanzó a un microómnibus que con varios pasajeros acababa de pasar frente a la casa del mayor Cabrera y cuyo conductor detuvo la marcha a unos 100 metros del lugar.

...Según pudimos establecer, en horas de la tarde se efectuó una reunión a la que asistieron jefes y oficiales superiores de las tres armas, en la que fue considerado el hecho, así como toda la campaña terrorista desatada en los últimos tiempos en distintas partes del país... En esa reunión –en la que se mencionó el caso de la mujer Teresa Aráoz de Lamadrid, complicada con el atentado que costó la vida a un ciudadano en esta Capital y cuya libertad condicional fue dispuesta poco después– se habló de la posibilidad de un vasto plan de sabotaje y terrorismo a ejecutarse antes de las elecciones del 27 del mes en curso por parte de los adictos a la dictadura depuesta y del partido comunista...

Al día siguiente (14 de marzo de 1960) ***La Prensa*** publicó en primera plana una información dada por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación que decía:

El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, ha hecho llegar su más absoluta solidaridad al Ejército Argentino con motivo del bárbaro atentado de que ha sido objeto uno de sus integrantes. Al condenar enérgicamen-

te este nuevo acto de terrorismo, el Presidente de la Nación destacó que el propósito fundamental es alterar la paz social y crear un estado de confusión colectiva, con el objeto inmediato de evitar la realización de los actos electorales fijados por la Constitución y la ley...

En otro título se leía:

"Tribunales militares juzgarán a terroristas. Será aplicado totalmente el Plan Conintes...".

❖❖❖

Teniente General
PEDRO EUGENIO ARAMBURU

Nació en la provincia de Córdoba el 21 de mayo de 1903. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1919, egresó como subteniente de infantería el 22 de diciembre de 1922.

Cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

Pasó a situación de retiro voluntario con el grado de teniente general el 8 de setiembre de 1958, cuatro meses después de haber entregado el cargo de Presidente Provisional de la Nación, función que desempeñó desde el 13 de noviembre de 1955, al renunciar el Grl. Div. Eduardo Lonardi.

El 1 de mayo de 1958 hizo entrega de la Presidencia de la Nación al Dr. Arturo Frondizi, quien había sido elegido democráticamente en los comicios del 23 de febrero del mismo año.

Estaba casado con la señora Sara Herrera. Fue padre de dos hijos.

Murió asesinado en la madrugada del 2 de junio de 1970, por la cúpula de la organización terrorista *Montoneros*.

El 29 de mayo de 1970 (día del Ejército Argentino), en horas de la mañana y mientras se encontraba en su departamento de la calle Montevideo de la ciudad de Buenos Aires, fue secuestrado por los principales responsables de la autodenominada Organización Revolucionaria Peronista *Montoneros* entre los cuales se encontraba Mario Firmenich, Norma Arrostito, Fernando Abal Medina, Emilio Maza, Capuano Martínez, Carlos Gustavo Ramus y ocho integrantes más.

El citado día, dos integrantes de dicha organización terrorista, Abal Medina y Maza, vestidos con uniforme de oficiales del Ejército lograron ingresar al departamento del Tte. Grl. Aramburu, con el pretexto de darle seguridad, en cumplimiento de una orden del Comando en Jefe del Ejército. Ambos fueron recibidos por la esposa del señor general. Ya presente Aramburu y luego de un diálogo intrascendente se lo impuso del motivo de su presencia en el lugar conminándole a que lo acompañaran, decisión que adoptó la víctima sin ofrecer resistencia alguna.

A partir de allí y utilizando varios vehículos de recambio fue trasladado a la localidad de Timote (Pcia. de Bs. As.), donde después de un denominado **juicio revolucionario** fue sentenciado a muerte, resolución concretada en la madrugada del 1 de junio, siendo el autor material del asesinato Fernando Abal Medina mediante disparos de pistola 9mm. y 11,25mm. A posteriori fue sepultado en una fosa cavada en el sotano de la misma casa donde se lo tuvo secuestrado y se lo asesinó.

El 31 de mayo la organización *Montoneros* en forma subrepticia hizo llegar a distintos medios de comunicación social los siguientes comunicados:

COMUNICADO N° 3

31 de mayo de 1970

Al Pueblo de la Nación:

En el día de la fecha, domingo 31 de mayo de 1970, la conducción de nuestra organización, constituida en Tribunal Revolucionario, luego de interrogar detenidamente a Pedro Eugenio Aramburu, declara:

I) Por cuanto Pedro Eugenio Aramburu se ha reconocido responsable:

1°) De los Decretos 10362 y 10363 de fecha 9 de junio de 1956 por los que se legaliza la matanza de 27 argentinos sin juicio previo ni causa justificada.

2°) Del Decreto 10364 por el que son condenados a muerte 8 militares, por expresa resolución del Poder Ejecutivo Nacional, burlando la autoridad del Consejo de Guerra reunido en Campo de Mayo y presidido por el general Lorio, que había fallado la inocencia de los acusados.

3°) De haber encabezado la represión del movimiento político mayoritario del pueblo argentino, proscribiendo sus organizaciones, interviniendo sus sindicatos, encarcelando a sus dirigentes y fomentando la represión en los lugares de trabajo.

4°) De la profanación del lugar donde reposaban los restos de la compañera Evita y la posterior desaparición de los mismos, para quitarle al Pueblo hasta el último resto material de quien fuera su abanderada.

II) Por cuanto el Tribunal lo ha encontrado culpable de los siguientes cargos, que no han sido reconocidos por el acusado:

1°) La pública difamación del nombre de los legítimos dirigentes populares en general y especialmente de nuestro líder Juan Perón y nuestros compañeros Eva Perón y Juan José Valle.

2°) Haber anulado las legítimas conquistas sociales instauradas por la Revolución Justicialista.

3°) Haber iniciado la entrega del patrimonio nacional a los intereses foráneos.

4°) Ser actualmente una carta del régimen que pretende reponerlo en el poder para tratar de burlar una vez más al pueblo con una falsa democracia y legalizar la entrega de nuestra patria.

5°) Haber sido vehículo de la revancha de la oligarquía contra lo que significaba el cambio del orden social hacia un sentido de estricta justicia cristiana.

El Tribunal Revolucionario, resuelve:

1°) Condenar a Pedro Eugenio Aramburu a ser pasado por las armas en lugar y fecha a determinar.

2°) Hacer conocer oportunamente la documentación que fundamenta la resolución de este Tribunal.

3°) Dar cristiana sepultura a los restos del acusado, que sólo serán restituidos a sus familiares cuando al pueblo le sean devueltos los restos de su querida compañera Evita.

¡¡Perón o Muerte!! *¡¡Viva la Patria!!*

Al Pueblo de la Nación:

La conducción de los Montoneros comunica que hoy a las 07,00 horas fue ejecutado Pedro Eugenio Aramburu. Que Dios nuestro señor se apiade de su alma.

¡¡Perón o Muerte!! *¡¡Viva la Patria!!*

Montoneros

Carta enviada por la organización terrorista *Montoneros* al teniente general Juan Domingo Perón el 9 de febrero de 1971 dando cuenta del secuestro, juzgamiento y posterior ejecución del Tte. Grl. Pedro Eugenio Aramburu (fragmentos).

Los Montoneros a Perón

Argentina, 9 de febrero de 1971.

Al General J. D. Perón:

Como hemos hecho en oportunidades anteriores, aprovechamos la comunicación que con Ud. tienen los compañeros del Movimiento, para hacerle llegar nuestras inquietudes con respecto al proceso revolucionario del pueblo argentino...

.....

.....

Deseamos hacerle conocer algunas consideraciones nuestras sobre hechos claves que determinan los pasos a dar por el Movimiento, tanto en el futuro inmediato, es decir tácticamente, como en el futuro a largo plazo, es decir dentro de la concepción estratégica.

En primer lugar, creemos necesario explicar las serias y coherentes razones que nos movieron a detener, juzgar y ejecutar a Pedro Eugenio Aramburu.

.....

.....

Nos preocupan algunas versiones que hemos recogido, según las cuales nosotros con este hecho estropeamos sus planes políticos inmediatos. Demás está decir que no está en nuestros propósitos entorpecer la conducción de conjunto que Ud. realiza para la marcha del Movimiento en su totalidad. Desgraciadamente, además, nuestros actos apuntan a señalar la úni-

ca estrategia que consideramos correcta, sin tener, en general, vinculación táctica con otros sectores del Movimiento.

.....

.....

Perón o Muerte *Viva la Patria*

Carta enviada por el Tte. Grl. Perón el 20 de febrero de 1971 a la organización terrorista *Montoneros* (fragmentos).

Perón a los Montoneros

Madrid, 20 de febrero de 1971.

A los compañeros Montoneros
Buenos Aires

Mis queridos compañeros:

Por mano y amabilidad del compañero Don... he recibido vuestras cosas y él les podrá comentar de viva voz mis pensamientos al recuerdo y saludo que retribuyo con mi mayor afecto... Comienzo por manifestar mi total acuerdo con la mayoría de los conceptos que esa comunicación contiene como cuestión de fondo:

1°) Estoy completamente de acuerdo y encomio con todo lo actuado. Nada puede ser más falso que la afirmación que con ello Uds. estropearon mis planes tácticos porque nada puede haber en la conducción peronista que pudiera ser interferido por una acción deseada por todos los peronistas. Me hago un deber en manifestarles que si eso ha sido dicho, no puede haber sido sino con mala intención. El compañero les hará conocer mi apreciación de situación y resolución para el año 1971 y por ella podrán quedar perfectamente en claro sobre la acción futura.

2°) Otro tanto sobre el asunto que este apartado menciona en su carta: es totalmente falso que haya perturbado plan táctico alguno.

.....

.....

Esta lucha también concurre a la Guerra Revolucionaria que es capaz de hacerlo. Si Uds. leen la apreciación, resolución y consideraciones podrán percatarse que, en el fondo, estamos totalmente de acuerdo, como no podría haber sido de otra manera...

.....

.....

En estos planes intervienen todos los elementos de las organizaciones de superficie, como los grupos activistas empeñados en la Guerra Revolucionaria.

Como les explicará el compañero, mientras las organizaciones de superficie obedecen a una conducción centralizada, las organizaciones que se encargan de la Guerra Revolucionaria tienen absoluta independencia en su conducción y coordinación más que nada por los objetivos.

3°).....

4°).....

5°) Totalmente de acuerdo en cuanto afirman sobre la Guerra Revolucionaria. Es el concepto cabal de tal actividad beligerante. Organizarse para ello y lanzar las operaciones para pegar cuando duele y donde duele es la regla. Donde la fuerza represiva esté: nada; donde no esté esa fuerza: todo. Pegar y desaparecer es la regla porque lo que se busca no es una decisión sino un desgaste progresivo de la fuerza enemiga...

Finalmente compañeros, les ruego que hagan llegar a los compañeros mis más afectuosos saludos y acepten mis mejo-

res deseos. También les ruego les hagan presente y trasmitan mis saludos a todos los compañeros que están presos o perseguidos por la dictadura y les lleven la persuasión que tal situación no ha de durar mucho.

Un gran abrazo PERÓN

El mismo año del asesinato del Tte. Grl. Aramburu, el 16 de diciembre la revista porteña ***Premisa*** reprodujo las declaraciones formuladas en Madrid por Perón. Allí el exiliado manifestaba: *La revolución mundial va hacia formas socialistas; es legítimo asociarse a Rusia para luchar contra el imperialismo; quizás si en 1955 los rusos hubieran estado en condiciones de apoyarme,* ***yo hubiera sido el primer Fidel Castro del continente.*** *(El Terrorismo en la historia universal y en la Argentina,* Ambrosio Romero Carranza, Colección Humanismo y Terror,1980, página 182).

Cuatro años después del asesinato del Tte. Grl. Pedro Eugenio Aramburu, el 3 de setiembre de 1974, durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, en una publicación denominada ***La Causa Peronista***, Año 1, N° 9, Mario Firmenich y Norma Arrostito relataron cómo planificaron, secuestraron y ejecutaron al citado Tte. Grl. El texto de dichas declaraciones se transcriben a continuación:

> **MARIO:** *El ajusticiamiento de Aramburu era un viejo sueño nuestro. Concebimos la operación a comienzos de 1969. Había de por medio un principio de justicia popular –la reparación por los asesinatos de junio del 56–, pero además queríamos recuperar el cadáver de Evita, que Aramburu había hecho desaparecer.*
>
> *Pero hubo que dejar transcurrir el tiempo, porque aún no teníamos formado el grupo operativo. Entretanto trabajábamos en silencio: la ejecución de Aramburu debía significar precisamente la aparición pública de la organización.*

A fines del 69 pensamos que ya era posible encarar el operativo. A los móviles iniciales, se había sumado en el transcurso de ese año la conspiración golpista que encabezaba Aramburu para dar una solución de recambio al régimen militar, debilitado tras el cordobazo.

Por la importancia política del hecho, por el significado que atribuíamos a nuestra propia aparición, fuimos a la operación con el criterio de todo o nada. El grupo inicial de Montoneros se juega a cara o seca en ese hecho.

ARROSTITO: *Toda la organización éramos doce personas, entre los de Buenos Aires y los de Córdoba. En el operativo jugamos diez.*

Lo empezamos a fichar a comienzos del 70, sin mayor información. Para sacar direcciones, nombres, fotos, fuimos a las colecciones de los diarios, principalmente de La Prensa. En una revista, Fernando encontró fotos interiores del departamento de la calle Montevideo. Eso nos dio una idea de cómo podían ser las cosas adentro.

MARIO: *Pero dedicamos el máximo esfuerzo al fichaje externo. El edificio donde él vivía está frente al colegio Champagnat, y averiguamos que en el primer piso había una sala de lectura o una biblioteca. Entonces nos colamos, íbamos a leer ahí. El que inauguró el método fue Fernando, que era bastante desfachatado. Más que leer, mirábamos por la ventana. Nos quedábamos por períodos cortos, media hora, una hora. Nunca nadie nos preguntó nada.*

ARROSTITO: *Allí lo vimos por primera vez, de cerca. Solía salir alrededor de las once de la mañana, a veces antes, a veces después, a veces no salía. Lo vimos tres veces desde el Champagnat.*

Después fichamos desde la esquina de Santa Fe, en forma rotativa. Llegamos a hacer relevos cada cinco minutos. Teníamos que

hacer así porque en esa esquina había un cabo de consigna, uno rubio, gordito, y no queríamos llamar la atención.

MARIO: *A medida que chequeábamos, fuimos variando el modelo operativo. La primera idea había sido levantarlo por la calle cuando salía a caminar, pensábamos usar uno de esos autos con cortina en la luneta, y tapar las ventanilla con un traje a cada lado. Le dimos muchas vueltas a la idea hasta que la descartamos, y resolvimos entrar y sacarlo directamente del octavo piso.*

Para eso hacía falta una buena "llave". La mejor excusa era presentarse como oficiales del Ejército. El Gordo Maza y otro compañero habían sido liceístas, conocían el comportamiento de los militares. Al Gordo Maza incluso le gustaba, era bastante milico, y le empezó a enseñar a Fernando los movimientos y las órdenes. Ensayaban juntos.

ARROSTITO: *Compraron parte de la ropa en la casa Ísola, una sastrería militar en la Avenida de Mayo, al lado de Casa Muñoz. Fernando Abal tenía 23 años, Ramus y Firmenich 22, Capuano Martínez, 21. Cortándose el pelo, pasaban por colimbas. Así que allí compraron las insignias, las gorras, los pantalones, las medias, las corbatas. Para comprar algunas cosas, hasta se hicieron pasar por boyscouts. Un oficial retirado peronista donó su uniforme: simpatizaba con nosotros, aunque no sabía para qué lo íbamos a usar. El problema es que a Fernando le quedaba enorme. Tuve que hacer, de costurera, amoldándoselo al cuerpo. La gorra la tiramos –era un gorrón, le bailaba en la cabeza– pero usamos la chaquetilla y las insignias.*

¿Cómo entrar?

MARIO: *Una cosa que nos llamó la atención es que Aramburu no tenía custodia, por lo menos afuera. Después se dijo que el ministro Imaz se la había retirado pocos días antes del secuestro, pero no es cierto. En los cinco meses que estuvimos chequeando, no*

vimos custodia externa ni ronda de patrulleros. Solamente el portero tenía pinta de cana, un morocho corpulento.

A alguien se lo ocurrió: Si no tenía custodia, ¿por qué no íbamos a ofrecérsela? Era absurdo, pero esa fue la excusa que usamos.

El terreno

Justo en esos días que la operación iba tomando forma, a alguien se le ocurre arreglar la calle Montevideo, una de esas reparaciones de luz o de gas que siempre están haciendo; vaya a saber. Lo cierto es que rompieron media calle, justo del lado de su casa. Y nosotros teníamos que poner la contención ahí.

Era un problema. Pensarnos cortar la calle con uno de esos letreros que dicen "en reparación", "Hombres trabajando", pero lo descartarnos.

Después nos fijamos que el garage del Champagnat daba justo frente a la puerta del edificio y en dirección a Charcas había otro garage, y que ahí el pavimento no estaba roto. Entonces la contención iba a estar en un coche sobre la vereda del Champagnat, el otro en el garage.

La hora señalada

La planificación final la hicimos en la casa de Munro donde vivíamos Capuano Martínez y yo. Allí pintamos con aerosol la pick–up Chevrolet que iba servir de contención. La pintamos con guantes, hacíamos todo con guantes para no dejar impresiones digitales. No sabíamos mucho sobre el asunto, pero por las dudas no dejábamos huellas ni en los vasos, y en las prácticas llegamos a limpiar munición por munición con un trapo.

ARROSTITO: *La casa operativa era la que alquilábamos Fernando y yo en Bucarelli y Ballivián, Villa Urquiza, allí teníamos un laboratorio fotográfico.*

La noche del 28 de mayo Fernando lo llamó a Aramburu por teléfono con un pretexto cualquiera. Aramburu lo trató bastante mal, le dijo que se dejara de molestar o algo así. Pero ya sabíamos que estaba en su casa.

Dentro de Parque Chas dejamos estacionados esa noche los dos autos operativos: la pick–up Chevrolet y un Peugeot 404 blanco; y tres coches más que se iban a necesitar: una Renoleta 4L blanca, mía, un taxi Ford Falcon que estaba a nombre de Firmenich, y una pick–up Gladiator 380, a nombre de la madre de Ramus.

La mañana del 29 salimos de casa. Dos compañeros se encargaron de llevar los coches de recambio a los puntos convenidos.

La Renoleta quedó en Pampa y Figueroa Alcorta con un compañero adentro. El taxi y la Gladiator cerca de Aeroparque, en una cortada, el taxi cerrado con llave y un compañero dentro de la Gladiator.

En el Peugeot 404 subieron Capuano Martínez, que iba de chofer, con otro compañero, los dos de civil pero con el pelo bien cortito. Y detrás, Maza con uniforme de capitán y Fernando Abal como teniente primero.

***MARIO:** Ramus manejaba la pick–up Chevrolet y la "flaca" (Norma) lo acompañaba en el asiento de adelante. Detrás íbamos un compañero disfrazado de cura, y yo con uniforme de cabo de la policía.*

***ARROSTITO:** Yo llevaba una peluca rubia con claritos y andaba bien vestida y un poco pintarrajeada.*

El Peugeot iba adelante por Santa Fe. Dobló en Montevideo, entró en el garage. Capuano se quedó al volante y los otros tres bajaron. Le pidieron permiso al encargado para estacionar un ratito. Cuando vio los uniformes, dijo que sí enseguida. Salieron caminando a la calle y entraron en Montevideo 1053.

Nosotros veníamos detrás con la pick–up. En la esquina de Santa Fe bajé yo y fui caminando hasta la puerta misma del departamento. Me paré allí. Tenía una pistola.

MARIO: *Nosotros seguimos hasta la puerta del Champagnat y estacionamos sobre la vereda. "El cura" y yo nos bajamos. Dejé la puerta abierta con la metralleta sobre el asiento, al alcance de la mano. Había otra en la caja al alcance del otro compañero. También llevábamos granadas.*

Ese día no vi al cana de la esquina. Mi preocupación era qué hacer si se me aparecía, ya que era mi "superior", tenía un grado más que yo. Pasaron dos cosas divertidas. Se arrimó un Fiat 600 y el chofer me pidió permiso para estacionar. Le dije que no. Quiso discutir: "¿Y por qué la pick–up sí?". Le dije: "Circule!" Se fueron puteando.

En eso pasó un celular. Le hice la venia al chofer y el tipo me contestó con la venia.

Y de golpe, lo increíble. Habíamos ido allí más bien dispuestos a dejar el pellejo, pero no: era Aramburu el que salía por la puerta de Montevideo y el gordo Maza lo llevaba con un brazo por encima del hombro, como palmeándolo y Fernando lo tomaba del otro brazo. Caminaban apaciblemente.

Adentro
(Fernando y Emilio)

Sus voces no están, se perdieron en La Calera y en William Morris. Pero su testimonio ha traspasado el tiempo en la evocación de sus compañeros.

Un compañero quedó en el séptimo piso con la puerta del ascensor abierta, en función de apoyo.

Fernando y el Gordo subieron un piso más. Tocaron el timbre rígidos en su apostura militar, Fernando un poco más rígido por la "metra" que llevaba bajo el pilotín verde oliva.

Los atendió la mujer del general. No le infundieron dudas: eran oficiales del Ejército, los invitó a pasar, les ofreció café mientras esperaban que Aramburu terminara de bañarse.

Al fin apareció sonriente, impecablemente vestido. Tomó café con ellos mientras escuchaba complacido el ofrecimiento de custodia que le hacían esos jóvenes militares. A Maza le descubrió en seguida el acento. "Usted es cordobés".

"Sí, mi general". Las cortesías siguieron un par de minutos mientras el café se enfriaba, y el tiempo también, y los dos muchachos agrandados se paraban y desenfierraban, y la voz cortante de Fernando dijo:

–Mi general, usted viene con nosotros.

Así. Sin mayores explicaciones. A las nueve de la mañana.
¿Si se resistía? Lo matábamos ahí. Ese era el plan aunque no quedara ninguno de nosotros vivo.

Afuera

***MARIO:** Pero no, ahí estaba caminando apaciblemente entre el gordo Maza que le pasaba el brazo por el hombro, y Fernando que lo empujaba levemente con la metra bajo el pilotín.*

Seguramente no entendía nada. Debió creer que alguien se adelantaba al golpe que había planeado, porque todavía no dudaba de que sus captores eran militares.

Su mujer había salido. De eso me enteré después, porque no recuerdo haberla visto.

Subieron al Peugeot, y arrancaron hacia Charcas, dieron la vuelta por Rodríguez Peña hacia el Bajo, Y nosotros detrás.

El viaje

Cerca de la Facultad de Derecho detuvieron el Peugeot y transbordaron a la camioneta nuestra. Capuano, la Flaca, y otro compañero subieron adelante. Fernando y Maza, con Aramburu, atrás. Allí se encontró por primera vez con "el cura" y conmigo. Debió parecerle esotérico: un cura y un policía; y el cura que en su presencia empezaba a cambiarse de ropa.

Se sentó en la rueda de auxilio. No decía nada, tal vez porque no entendía nada. Le tome la muñeca con fuerza y la sentí floja, entregada. Maza, "el cura", la Flaca y otro compañero se bajaron en Pampa y Figueroa Alcorta, llevándose los bolsos con los uniformes y parte de los fierros. Fueron a la casa de un compañero a redactar el Comunicado N°1. Quedamos Ramus y Capuano adelante, Aramburu, Fernando y yo atrás. Seguimos hasta el punto donde estaban los otros dos coches. Bajamos. Capuano subió al taxi, y nosotros nos dirigimos a la otra pick–up, la Gladiator, donde *había un compañero.*

La Gladiator tenía un toldo y la parte de atrás estaba camuflada con fardos de pasto. Retirando un fardo quedaba una puertita. Por allí entraron Fernando y el otro compañero con Aramburu. Adelante Ramus, que era el dueño legal de la Gladiator, y yo, siempre vestido de policía.

Durante más de un mes habíamos estudiado la ruta directa a Timote, sin pasar por ningún puesto policial y por ninguna ciudad importante. Delante iba el taxi conducido por Capuano, abriendo punta. Un par de walkie–talkies aseguraba la comunicación entre él y nosotros. Otro par entre la cabina de la Gladiator y la caja.

En toda mi vida operativa no recuerdo una vía de escape más sencilla que ésta. Fue un paseo. El único punto que nos preocupa-

ba era la Gral. Paz, pero la pasamos sin problemas: no estaba tan controlada como ahora. Salimos por Gaona, y a partir de ahí, empezamos a tomar caminos de tierra dentro de la ruta que habíamos diseñado. El río Luján lo cruzamos por un viejo puente de madera, entre Luján y Pilar, por donde no pasa nadie. Si la alarma se hubiera dado enseguida, creo que igual nos hubiéramos escapado, porque la ruta era perfecta. Tardamos ocho horas en hacer un camino que puede hacerse en cuatro, pero no entramos en ningún poblado ni nos detuvimos a comer o cargar nafta. Para eso estaba el taxi, legal, que traía las provisiones.

Aramburu no habló en todo el viaje, salvo cuando los compañeros tuvieron que buscar el bidón en la oscuridad. "Aquí está", dijo.

A la una de la tarde la radio empezó a hablar del "presunto secuestro". Ya estábamos a mitad del camino.

Serían las cinco y media o la seis cuando llegamos a La Celma, un casco de estancia que pertenecía a la familia de Ramus. El taxi se volvió a Buenos Aires y nosotros entramos. La primera tarea de Ramus fue distraer la atención de su capataz, el vasco Acébal.

Esto no fue fácil porque la casa de Acébal y el casco de estancia estaban casi pegados y Ramus tuvo que arrinconar al vasco a un costado de la entrada, hablándole de cualquier cosa, mientras Fernando y el otro compañero metían a Aramburu en la casa de los Ramus. Ese compañero estaba tan boleado que bajó con la metra en la mano. Pero Acébal no sintió nada, y los únicos que aparecimos frente a él fuimos Ramus y yo, que me había cambiado el uniforme de policía.

Empieza el juicio

Metimos a Aramburu en un dormitorio, y ahí mismo esa noche le iniciamos el juicio. Lo sentamos en una cama y Fernando le dijo:

– General Aramburu, usted está detenido por una organización revolucionaria peronista, que lo va a someter a juicio revolucionario.

Recién ahí pareció comprender. Pero lo único que dijo fue:
–Bueno.

Su actitud era serena. Si estaba nervioso, se dominaba. Fernando lo fotografío así, sentado en la cama sin saco ni corbata, contra la pared desnuda. Pero las fotos no salieron porque se rompió el rollo a la primera vuelta.

Para el juicio se utilizó un grabador. Fue lento, fatigoso, porque no queríamos presionarlo ni intimidarlo, y él se atuvo a esa ventaja, demorando la respuesta a cada pregunta, contestando :"No sé". "De eso no me acuerdo", etc...

El primer cargo que le hicimos fue el fusilamiento del general Valle y los otros patriotas que se alzaron con él el 9 de junio de 1956. Al principio pretendió negar. Dijo que cuando sucedió eso, él estaba en Rosario. Le leímos sílaba a sílaba los decretos 10.363 y 10.364, firmados por él, condenando a muerte a los militares sublevados. Le leímos las crónicas de los fusilamientos de los civiles en Lanús y José León Suárez.

No tenía respuesta. Finalmente reconoció:"Y bueno, nosotros hicimos una revolución y cualquier revolución fusila a los contrarrevolucionarios".

Le leímos la conferencia de prensa en que el almirante Rojas acusaba al general Valle y a los suyos de marxistas y de amorales. Exclamó:"¡Pero yo no he dicho eso!". Se le preguntó si, de todos modos, lo compartía. Dijo que no. Se le preguntó si estaba dispuesto a firmar eso. El rostro se le aclaró, quizás porque pensó que la cosa terminaba ahí.

"Si era por esto, me lo hubieran pedido en mi casa", dijo, e inmediatamente firmó una declaración en que negaba haber difamado a Valle y los revolucionarios del 56.

Esa declaración se mandó a los diarios y creo que apareció publicada en Crónica.

El proyecto del GAN

El segundo punto del juicio a Aramburu versó sobre el golpe militar que él preparaba y del que nosotros teníamos pruebas. Lo negó terminantemente. Cuando le dimos datos precisos sobre su enlace con un general en actividad, dijo que era "un simple amigo". Sobre ésto, frente al grabador, fue imposible sacarle nada. Pero apenas se apagaba el grabador, compartiendo con nosotros una comida o un descanso, admitía que la situación del régimen no daba para más, y que sólo un gobierno de transición –que él se consideraba capacitado para ejercer– podía salvar la situación. Su proyecto era, en definitiva, el proyecto del GAN, que luego impulsaría Lanusse: la integración pacífica del peronismo a los designios de las clases dominantes.

Eva Perón

Es posible que las fechas se me confundan, porque los que llevamos el juicio adelante fuimos tres: Fernando, el otro compañero y yo. Ramus iba y venía continuamente a Buenos Aires. De todas maneras creo que el tema de Evita surgió el segundo día del juicio, el 31 de mayo. Lo acusábamos, por supuesto, de haber robado el cadáver. Se paralizó. Por medio de morisquetas y gestos bruscos se negaba a hablar, exigiendo por señas que apagáramos el grabador. Al fin. Fernando lo apagó.

"Sobre este tema no puedo hablar", dijo Aramburu, "por un problema de honor. Lo único que puedo asegurarles es que ella tiene cristiana sepultura".

Insistimos en saber qué había ocurrido con el cadáver. Dijo que no se acordaba. Después intentó negociar: él se comprometía a hacer aparecer el cadáver en el momento oportuno, bajo palabra de honor.

Insistimos. Al fin dijo: "Tendría que hacer memoria".

'Bueno, haga memoria".

Anochecía. Lo llevamos a otra habitación. Pidió papel y lápiz. Estuvo escribiendo antes de acostarse a dormir. A la mañana siguiente cuando se despertó, pidió para ir la baño. Después encontramos allí unos papelitos rotos, escritos con letra temblorosa.

Volvimos a la habitación del juicio. Lo interrogamos sin grabador. A los tirones contó la historia verdadera: el cadáver de Eva Perón estaba en un cementerio de Roma, con nombre falso, bajo custodia del Vaticano.

La documentación vinculada con el robo del cadáver estaba en una caja de seguridad del Banco Central a nombre del coronel Cabanillas. Más que eso no podía decir, porque su honor se lo impedía.

La sentencia

Era ya la noche del 1°. Le anunciamos que el Tribunal iba a deliberar. Desde ese momento no se le habló más.

Lo atamos a la cama. Preguntó por qué. Le dijimos que no se preocupara. A la madrugada Fernando le comunicó la sentencia:

–General el Tribunal lo ha sentenciado a la pena de muerte. Va a ser ejecutado en media hora.

Ensayó conmovernos. Habló de la sangre que nosotros, muchachos jóvenes, íbamos a derramar.

Cuando pasó la media hora lo desamarramos, lo sentamos en la cama y le atamos las manos a la espalda.

Pidió que le atáramos los cordones de los zapatos. Lo hicimos. Preguntó si se podía afeitar. Le dijimos que no habla utensillos. Lo llevamos por el pasillo interno de la casa en dirección al sótano. Pidió un confesor. Le dijimos que no podíamos traer un confesor porque las rutas estaban controladas.

'Si no pueden traer un confesor"–dijo–"¿cómo van a sacar mi cadáver?".

Avanzó dos o tres pasos más.

"¿Qué va a pasar con mi familia?" preguntó.

Se le dijo que no había nada contra ella, que se le entregarían sus pertenencias.

El sótano era tan viejo como la casa, tenía setenta años. Lo habíamos usado la primera vez en febrero del 69, para enterrar los fusiles expropiados en el Tiro Federal de Córdoba. La escalera se bamboleaba. Tuve que adelantarme para ayudar su descenso.

"Ah, me van a matar en el sótano", dijo.

Bajamos. Le pusimos un pañuelo en la boca y lo colocamos contra la pared. El sótano era muy chico y la ejecución debía ser a pistola.

Fernando tomó sobre sí la tarea de ejecutarlo. Para él, el jefe debía asumir siempre la mayor responsabilidad. A mi me mandó arriba a golpear sobre una morsa con una llave, para disimular el ruido de los disparos.

– General– dijo Fernando–, vamos a proceder.

–Proceda– dijo Aramburu. Fernando disparó la pistola 9 milímetros al pecho. Después hubo dos tiros de gracia con la misma arma, y uno con una 45.

Fernando lo tapó con una manta.

Nadie se animó a destaparlo mientras cavábamos el pozo en que íbamos a enterrarlo.

Después encontramos en el bolsillo de su saco lo que había estado escribiendo la noche del 31.

Empezaba por un relato de su secuestro y terminaba con una exposición de su proyecto político.

Describía a sus secuestradores como jóvenes peronistas bien intencionados pero equivocados.

Eso confirmaba a su juicio, que si el país no tenía una salida institucional, el peronismo en pleno se volcaría a la lucha armada.

La salida de Aramburu era una réplica exacta del GAN de Lanusse.

Este manuscrito y el otro en que Aramburu negaba haber difamado a Valle, fueron capturados por la policía en el allanamiento a una quinta en González Catán.

El gobierno de Lanusse no los dio a publicidad.

Repercusiones en el País

Historia integral de la Argentina

Félix Luna, Fascículo 96, páginas 1910 y 1911- IIda. Edición - 1998.

...A principios de 1970 el grupo (Montoneros) seguía siendo muy reducido, no contaba con más de una docena de miembros, incluyendo la incorporación de Emilio Maza e Ignacio Vélez en Córdoba, y de Norma Esther Arrostito (una de las pocas militantes provenientes del comunismo), Capuano Martínez y Carlos Maguid en Buenos Aires. Según los usos que iban configurando el extraño "Código de Honor" de este tipo de organizaciones, no podía demorarse la producción de un acto espectacular para darse a conocer: una prueba casi iniciática que los consagrara como un núcleo combatiente digno de respeto ante los ojos del pueblo y que le permitiera comprender, por esta vía, la magnitud del drama social argentino.

Esta prueba fue cumplida con un éxito que sobrepasó las esperanzas de Montoneros, el 29 de mayo de 1970 (Día del Ejército Argentino). Ese día en la mañana, Maza y Abal Medina, vestidos con uniformes militares secuestraron de su domicilio al general Pedro Eugenio Aramburu y lo llevaron en automóvil hasta una estancia propiedad de familiares de Carlos Ramus en la localidad de Timote, en el oeste de la provincia de Buenos Aires.

Allí fue sometido a un juicio. Se le imputó la responsabilidad de los fusilamientos de junio de 1956 y de la desaparición del cadáver de Evita. Aramburu fue sentenciado a muerte y ejecutado con un disparo en la cabeza el 2 de junio. El éxito del "Operativo Pindapoy" había sido total. La opinión pública, incrédula al principio, con estupor después, leyó los cinco comunicados con que Montoneros marcó la secuencia de los hechos. El último de ellos hacía la presentación de la organización, una unión de hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas, listos para luchar con el fusil en la mano por la devolución del poder a Perón y su pueblo y la construcción de una nación justa, libre y soberana.

Revista Gente

Enero de 1985

INVESTIGACIÓN 1963-1973
LA DÉCADA QUE CAMBIÓ AL PAÍS, CAPÍTULO VII

Periodista Horacio de Dios

Comienzan los sangrientos años 70... y la resignación o complicidad que muchos iban tomando ante la violencia creciente, la ambigüedad para tomar una posición clara de rechazo, la forma en que se incubaron todos los demonios, tiene una actualidad que no debe perderse de vista. No sólo caía Onganía en 1970 sino que la irracionalidad del magnicidio en el asesinato del general Pedro Aramburu (como el año antes Vandor) crecería geométricamente en los sangrientos años setenta.

La Nación

26 de noviembre de 1972 – Declaraciones del Tte. Grl. Perón al regreso a la Argentina en 1972, en una conferencia de prensa a corresponsales extranjeros.

En este sentido, la guerrilla es el escape natural de los pueblos oprimidos, porque generalmente las violencias populares son provocadas por las violencias gubernamentales. Las guerrillas se explican en la Argentina porque... una de las mayores fortunas que tiene la República Argentina en estos días es disponer de una maravillosa juventud, esclarecida, valiente y patriótica... Las guerrillas son siempre movimientos espontáneos de los pueblos. Nadie puede organizar guerrillas si no existe el caldo de cultivo necesario para que ellas proliferen...

La alternativa propuesta por Perón, para el caso de que no se le entregara el poder, era de una violencia total. "Si yo hubiera previsto –dice– lo que iba a pasar (en 1955), entonces hubiera fu-

silado a medio millón o a un millón si era necesario. Tal vez ahora eso se produzca. Porque frente a la contumacia de esta gente, va a venir un movimiento revolucionario o una guerra civil. Entonces va a morir el millón". (*El Terrorismo en la Historia Universal y en la Argentina,* Ambrosio Romero Carranza, 1980, página 183).

Expresiones del Dr. Ángel Federico Robledo (ministro de Defensa en la tercera presidencia del general Perón) en un reportaje televisivo, (reproducción en **La Nación** Edición Internacional, 4 de agosto de 1980), quien manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

> *Quedaron superadas (respecto al retorno de Perón a la Argentina) las dificultades que se podían presentar con la juventud, que el general denominaba formaciones especiales, las cuales sustentaban un enfoque abiertamente marxista-leninista y con directivas y aspiraciones internacionales y en definitiva el peronismo (el Grl. Perón) aceptó su aporte. Eso me lo confesó un día conversando el general Perón, sencillamente porque eran los enemigos de sus enemigos. Vale decir, los tuvo que aceptar como aliados inevitables y esos aliados inevitables terminaron resultando, a la postre, aliados carísimos.* (*Guerra Revolucionaria en la Argentina 1959-1978*, del general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, Círculo Militar, 3ra. Edición, Buenos Aires, 1996, página 115).

Derechos Humanos y Terrorismo

Ismael G. Montovio, Colección Humanismo y Terror, Ediciones Depalma, Buenos Aires 1980, página 105.

> *No pretendemos hacer una reseña detallada de los 1025 atentados terroristas producidos en la Argentina durante esta década (-años 60 y 70) por los artífices del terror, porque este comentario se convertiría en una catálogo de hechos que el diario La Nación*

ocupó más de dos páginas con letra menuda... La década importante de atentados comenzó con el secuestro y posterior muerte de Aramburu, que conmovió a la opinión pública argentina, que se resistía a creer, sin embargo, que ello era sólo el inicio de un largo y difícil ciclo en el cual nuestro país viviría una experiencia no solamente inédita, sino sumamente amarga; nadie podía imaginar lo que ocurriría, y cuando volvemos la mirada hacia atrás no podemos menos que llenarnos de horror al ver el desfile de acontecimientos siniestros que se sucedieron.

Respecto del asesinato de Aramburu, conviene grabar muy bien el nombre de Firmenich, que ahora está colaborando en Nicaragua y que se halla entre quienes pretenden que para él tengan vigencia los derechos humanos; pues bien, en 1974, en declaraciones hechas junto con la Arrostito –otra terrorista– a una revista montonera, relataron muchos episodios referidos al secuestro de Aramburu, el juicio al que fue sometido, la sentencia que se le dictó y su posterior muerte; reconocen en la nota la valentía y la entereza con que se condujo el alto jefe militar; lo que queremos destacar ahora es que reconocieron públicamente su responsabilidad en los hechos, con pormenores suficientes para detenerlos y procesarlos; demás está decir que nada de eso ocurrió, y tampoco se adoptó ninguna medida en ese sentido desde los ámbitos oficiales, lo que puede ser considerado como una prueba más de la complicidad existente. Recordemos también que en ese momento era presidente de la República el general Juan Domingo Perón.

La Universidad de la Violencia

Gustavo Landívar, Colección Humanismo y Terror.
Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1980, páginas 1 y 2

...El cordobazo marcó el clímax que viviría la Argentina a partir de ese momento y por más de seis años. Su primer aniversario (29 de mayo de 1970) mostró hasta dónde podía llegar el terro-

rismo. El secuestro y posterior asesinato del ex presidente de la República, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, sacudieron hasta sus raíces las estructuras de la Nación. Pero ni aquel alzamiento ni este crimen fueron suficientes para que las autoridades y la ciudadanía misma tomasen plena conciencia de los hechos que se avecinaban.

Fue precisamente a partir de aquella época en que los recintos universitarios fueron transformándose en el campo de adoctrinamiento nihilista. Ideólogos y activistas podían actuar a sus anchas, casi impunemente, pese al gobierno militar y al gobierno de las propias universidades.

La Razón

1970, Edición especial:
75 Aniversario (1905 -1980), Historia Viva, (página 142)

16 de julio: la espera angustiosa inciada el 29 de mayo al conocerse la noticia del secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu se cierra trágicamente ante el anuncio del hallazgo de su cadáver. El país entero repudia este acto vandálico del extremismo, cometido contra un ciudadano ilustre.

Clarín

3 de junio de 1970, página 25

Justicialismo: Condenamos sin reticencias el hecho

El movimiento Nacional Justicialista dio a conocer una declaración donde condena ***sin reticencias el hecho de que ha sido protagonista el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, haciendo un llamamiento a la conciliación nacional que debe conducir, como una cuestión de vida o muer-***

te de la Nación, al reconocimiento unánime del derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo. *La declaración fue leída en una nutrida conferencia de prensa por Jorge Dávice Paladino, delegado personal del ex presidente Perón y secretario general del movimiento, y en ella se sostiene que* ***el país está a un paso de la guerra civil,*** *agregando que nadie tiene el derecho de esconder la cabeza en un hoyo, como el avestruz, cuando lo que está en juego es el destino de la patria.*

De la U.C.R.

Rosario, Agencia Clarín, 3 de junio de 1970

Juan Carlos Mare y Rubén Horacio Martínez, suscriben una declaración hecha pública del Comité Departamental de la U.C.R. del Pueblo en la que dirigida a la ciudadanía se advierte que lo que está ocurriendo desde hace tiempo en el país –asesinatos, raptos, secuestros, asaltos, terrorismos, etc.– significa expresión de la violencia producida por organizaciones perfectamente establecidas a las que el gobierno es impotente para controlar, evitar o extinguir, y todos estos hechos culminan con un acto de extrema gravedad como es el secuestro del Tte. Grl. Pedro Eugenio Aramburu.

Clarín

3 de junio de 1970, página 26

C.G.T.: No podemos convalidar ese procedimiento repudiable

También en la Confederación General del Trabajo tuvo naturalmente repercusión el secuestro del ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Ello dio origen a que la comisión nacional reorganizadora y normalizadora celebrara anoche reunión extraordinaria, para fijar públicamente posición, haciendo una

exhortación en general y, en especial, a los trabajadores a mantener la serenidad e impedir el caos que se pretende sembrar en el país. La reunión estuvo presidida por el dirigente Estanislao Rosales, y contó con la presencia de representantes de todos los sectores que componen la conducción provisoria, a cuyo término dio un comunicado oficial.

En dicho comunicado se enfatiza que:

...el pueblo trabajador no puede convalidar procedimientos repudiables para dirimir diferencias políticas, así como tampoco legitimar revanchismo y odios. Agregando que: que ante la convicción de hallarnos frente a una provocación de inspiración foránea, tanto en sus formas como en sus propósitos, es necesario que los sectores nacionales estrechemos filas para impedir que el caos que se pretende sembrar sobre el país, sea el campo propicio para las aventuras de quienes, sin reparar en medios, procuran resucitar las divisiones del pasado o de aquellos que tratan de imponernos formas de vidas extrañas a nuestro sentir.

Repercusiones en el exterior

Clarín

2 de junio de 1970, página 19

En Chile

1 de junio, Agencia *AFP*

El crimen de que es víctima el ex presidente provisional de Argentina, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, es doblemente odioso, dice en su editorial de hoy el matutino ***La Tercera.*** *– Puntualiza que el secuestro del general Aramburu merece ampliamente llegar a la claridad rodeado del respeto y*

adhesión de sus conciudadanos. Agrega además dicho periódico chileno que la Argentina, sabe que gracias a las convicciones y a la firmeza de carácter del general Aramburu pudieron celebrarse elecciones libres.

En Colombia

1 de junio, Agencia ANSA

El periódico ***El Tiempo*** en su editorial de hoy, dice:

Justamente conmovida se encuentra la opinión pública no sólo argentina sino del continente por el secuestro ocurrido el viernes pasado en Buenos Aires, del Grl. Pedro Eugenio Aramburu.

Clarín

3 de junio de 1970

La personalidad del teniente general Pedro Eugenio Aramburu ha dado lugar a que el hecho que es de público conocimiento, tenga resonancia mundial. Todos los órganos de información y de difusión condenan el secuestro, así como también los actos de terrorismo. Los más importantes países del viejo mundo y los de América latina reflejan a través de los columnistas de la prensa el estupor que ha provocado el secuestro del ex presidente de los argentinos.

En Inglaterra

2 de junio, Agencia NSA

El diario ***Financial Times*** *escribe hoy en una correspondencia sobre el rapto del general Pedro Eugenio Aramburu, ex presidente argentino, que: la eventualidad más preocupante de este episodio es el* ***espectro de nuevos actos de violencia entre peronistas, radicales*** *y quienes apoyan a las fuerzas armadas.*

En Bolivia

2 de junio, Agencia *Reuter*

El matutino católico ***Presencia*** en su editorial de hoy afirma:

Tenemos que acabar con estas prácticas de violencia, secuestros y represalias porque ya sabemos que no conducen a ninguna solución constructiva y duradera.

En Santo Domingo

2 de junio, Agencia *Reuter*

El matutino ***Listin Diario*** dice hoy en su editorial que:

El secuestro del ex presidente de los argentinos general Pedro Eugenio Aramburu, señala a América como fortísimo aspirante al campeonato mundial del salvajismo.

En Brasil

1 de junio, Agencia *EFE*

En primera plana y con gran despliegue, el periódico ***Última Hora*** dice:

Guerrilla peronista tiene horas para fusilar al general Aramburu.

El diario ***Journal do Brasil*** del 2 de junio dice:

Se asiste a una escalada de terror, que culmina ahora con el execrable recurso del secuestro de un hombre público, retirado del poder. Cualquiera sea el epílogo de este episodio, el terrorismo demuestra una vez más que no propone ninguna solución.

En Venezuela

1 de junio, Caracas, Agencia *ANSA*

Destaca que el hecho *es deplorable* (expresión del canciller Arístides Calvani).

En Uruguay

2 de junio, Montevideo, Agencia *Clarín*

Además de la violencia desatada en esta capital en la lucha con la organización de conspiradores (Tupamaros) ha conmocionado también la noticia del secuestro del general Aramburu. Además de este hecho y en íntima relación con el mismo, en el día de ayer (1 de junio), en las últimas horas de la tarde se recibió en la Embajada Argentina en la ROU la siguiente llamada "Nosotros tenemos prisioneros a Aramburu aquí en Uruguay". Dijeron que a las 15 horas iban a recibir en la sede de la nombrada Embajada otra llamada haciéndoles saber el lugar en que dejaremos, para que la retiren, una cinta magnetofónica en la que hemos grabado un mensaje del General, para certificar lo que estamos diciendo.

La voz misteriosa añadió que junto a la cinta dejaría una carta con las condiciones exigidas para poner en libertad al ex presidente: Se identificó como integrante de la organización FARO (Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales). Agregó, además, nosotros no somos los autores del secuestro. Aramburu fue secuestrado por una organización argentina, lo sacaron de Buenos Aires llevándolo a La Plata de allí lo trasladaron en una avioneta hasta un lugar del Uruguay. Aramburu nos fue confiado a nosotros (FARO) en custodia.

Los hechos posteriores demostraron que estas informaciones transmitidas a nuestra Embajada en la República Oriental del Uruguay eran una maniobra de distracción de la propia organización *Montoneros*, o un oportunismo aprovechado

por la organización FARO. De cualquier manera la opinión pública uruguaya, que sentía hondas simpatías por el ex presidente secuestrado, mostró una natural congoja sobre la presunta presencia del general Aramburu en tierra uruguaya y que allí fuese ajusticiado.

En España

1 de junio, Madrid Agencia *AFP*

Personas allegadas a Juan Domingo Perón desmintieron hoy aquí que el general ex Presidente haya lanzado un llamamiento a los secuestradores del general Aramburu para que no lo maten.

El viernes, Perón había dicho que el secuestro de Aramburu le era totalmente ajeno y que no intervendría de modo alguno en el caso.

3 de junio, Madrid, Agencia *AFP*

El ex presidente de la Argentina, Juan Domingo Perón, que vive exiliado en Madrid, negó hoy toda vinculación con el secuestro del general Pedro Eugenio Aramburu, en declaraciones a esta agencia.

ROBO DEL FÉRETRO DEL TTE. GRL. PEDRO EUGENIO ARAMBURU

El martes 15 de octubre de 1974, entre las 18:00 y 18:30 horas un grupo extremista integrado aproximadamente por veinte individuos, entre hombres y mujeres, se apoderaron del féretro con los restos del ex presidente provisional de la Nación, Tte. Grl. Pedro Eugenio Aramburu, que se hallaba en su bóveda en la Recoleta. En la calle central del cementerio y en el mausoleo del Tte. Grl. Pablo Riccheri, apareció estampada la

palabra *Montoneros*. El operativo de los subversivos no habría durado más de quince minutos. El féretro abandonado en una camioneta apareció el mismo día que trajeron al país los restos de Eva Perón. La revista ***Gente*** comentó el hecho como: *Un canje siniestro, vergonzoso, en un escenario donde se habían sobrepasado todas las barreras morales.*

El Dr. Eugenio Aramburu, hijo del Tte. Grl., en una declaración expresó lo siguiente:

La profanación de los restos de mi padre y los crímenes que se cometen a diario son consecuencia del estado de impunidad en que vivimos.

Estamos desamparados frente al crimen y a merced de bandas asesinas.

La república y el régimen democrático no se agotan en el juego normal de las instituciones. Éllas son sólo un medio para asegurar la justicia, la verdad, un régimen civilizado de vida que afirme la dignidad del hombre.

Siento que guardar silencio a esta altura de los acontecimientos significaría hacerme cómplice de quienes por cobardía o especulación reniegan de la verdad, obstruyen la acción de la justicia fomentando así el descreimiento en las instituciones republicanas.

Los argentinos necesitamos creer en las leyes y en quienes las aplican. Pero los que ejercen el poder e invocan la paz y pregonan la vigencia de las leyes y de las instituciones, si todo eso lo quieren y de veras lo respetan, están obligados a buscar y declarar la verdad y demostrar que la ley y la justicia rigen para todos, cualquiera fuera su ideología y posición social. Es por eso que pregunto:

1) ¿Qué disposiciones se tomaron respecto de los responsables de las publicaciones en que se describe el secuestro y el asesinato de mi padre y sus actos terroristas? (El Dr. Aramburu se refiere concretamente a la publicación La Causa Peronista del 3 de setiembre de 1974, en la cual Mario Firmenich y Norma Arrostito cuentan cómo secuestraron y asesinaron al Tte. Grl. Aramburu).

2) ¿Se investigó la autenticidad de la carta atribuida al ex presidente Juan Domingo Perón por los protagonistas del relato mencionado en la pregunta anterior y por lo que se pretende involucrarlo en el crimen?

3) La organización que se adjudica el asesinato de mi padre publicó una lista de los crímenes cometidos después del 25-5-73 ¿por qué no fue declarada, como otras, fuera de la ley?

4) ¿Cómo se explica la impunidad con que operan las bandas que asesinan, roban y asolan al país?

Los poderes públicos tienen la obligación moral de dar inequívoca respuesta a los interrogantes propuestos. (Era presidente de la Nación la señora de Perón).

Revista Trespuntos

5 de agosto de 1998, páginas 81, 82 y 83

Una de las periodistas de la citada revista, Claudia Acuña, en un artículo titulado ***Verbitsky: El Ciudadano,*** relata los pormenores de una entrevista personal que le efectuó a Horacio Verbitsky. Fragmentos de dicha entrevista se transcriben a continuación:

Acuña: en este libro Ud. reproduce un artículo sobre aquel encuentro en el programa de Bernardo Neustadt entre la conducción de Mon-

toneros y el hijo del asesinado general Aramburu. Si hay un sentimiento que trasluce esa crónica es uno: bronca.

Verbitsky: Sí. Me impresionó mucho ese encuentro. Esos Montoneros habían sido mis compañeros de militancia y, por decirlo en términos de entonces, ese hombre era el hijo del enemigo. Y la verdad es que en ese encuentro hubo una diferencia tan abismal de integridad, dignidad e inteligencia a favor de Aramburu... Voy a decirle algo más. A mí me impresionó profundamente el episodio del asesinato de Aramburu. Me impresionó el relato de la escena de su último deseo. Cuando se lo preguntan, Aramburu expresa el deseo de que le aten los cordones de los zapatos. Y Firmenich se agacha y se los ata, sin siquiera darse cuenta de lo que estaba ocurriendo. Creo que hay en esa escena una metáfora espantosa que me persigue desde hace muchos años. Me parece que es la mejor representación del error trágico que significó el rumbo que posteriormente tomó la organización Montoneros.

Acuña: ¿Por qué cree que gente tan sensible e inteligente como Walsh o Urondo se dejó dar órdenes por ese atador de cordones?

Verbitsky: Esa es una de las perplejidades más grandes de mi vida. ¿Cómo puede ser que gente de ese nivel intelectual y moral pudiesen ser reconocidos por nosotros como conducción? Y la única explicación que tengo es la clandestinidad. La clandestinidad diluía las aristas personales. Uno se relacionaba con la organización, no con Firmenich, Perdía o Vaca Narvaja. La conducción se expresaba a través de documentos, no de gestos.

❖❖❖

Teniente MARIO CÉSAR ASÚA

Nació el 18 de mayo de 1942, en Ramos Mejía provincia de Buenos Aires, ingresó al Colegio Militar de la Nación el 12 de

marzo de 1962 de donde egresó como subteniente de infantería el 17 de diciembre de 1965.

Su primer destino fue el Regimiento 2 de Infantería Aerotransportado, fue trasladado en diciembre de 1970 a la Compañía de Policía Militar de Campo de Mayo, donde revistaba cuando fue asesinado el 29 de abril de 1971, en Pilar provincia de Buenos Aires.

Estaba casado con la señora Elsa Sofía Gardella.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente 1ro.

Siendo aproximadamente las 18 horas del citado 29 de abril, el teniente Asúa alcanzaba las proximidades de Pilar (provincia de Buenos Aires), en un camión militar que transportaba armamento y munición desde el Arsenal *José María Rojas*, sito en la localidad de Holmberg, provincia de Córdoba, cuyo destino era la Guarnición Campo de Mayo.

La custodia que comandaba el teniente estaba compuesta por dos suboficiales y seis soldados, que viajaban en la caja del mismo vehículo. Al alcanzar una zona despoblada próxima al puente sobre el río Luján en la ruta nacional número 8, un camión particular proveniente de un camino secundario, se cruzó bruscamente delante del vehículo militar, mientras otro lo embestía desde atrás, dejándolo inmovilizado logrando sorprender a su personal.

Aproximadamente unos treinta terroristas, entre los que había algunas mujeres, surgen de ambos lados de la ruta, con pistolas y pistolas ametralladoras, intimando a la custodia que levantara las manos. El teniente Asúa, que viajaba en la cabina del camión, intentó reaccionar, respondiendo con su pistola, pero cae herido por una ráfaga que también alcanza al soldado Alberto Hugo Vacca, conductor del vehículo.

Al iniciarse la agresión, otros terroristas con uniformes de la policía detuvieron a cierta distancia los pocos vehículos particulares que circulaban, quitándoles las llaves de contacto, para provocar el bloqueo de la ruta. Se formó así una larga columna de vehículos que ignoraban lo que pasaba y facilitó luego la huida de los terroristas.

Mientras tanto, luego de dominar a la custodia, el resto de los subversivos trasladaron las armas y la munición a una *pick up*, que previamente habían robado, lo mismo que los dos camiones que emplearon para detener al vehículo militar. Luego se dieron a la fuga en automóviles particulares, esparciendo clavos *miguelitos* para dificultar aún más su persecución.

El teniente Asúa falleció antes de poder ser asistido.

Soldado HUGO ALBERTO VACCA

Nació el 3 de mayo de 1950. Cumplía su servicio militar en la Compañía de Policía Militar 201, de la Guarnición Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires.

El 29 de abril de 1971 formaba parte de la custodia de transporte de armas que se efectuó bajo el mando del teniente Mario Cesar Asúa.

En las actuaciones que se labraron con motivo de dichos hechos, consta su declaración en la que dice que a raíz del choque frontal inicial, fue arrojado contra el piso del camión que lo transportaba y al querer incorporarse para hacer uso del arma que mantuvo en su poder, notó que le era imposible, sintiendo al mismo tiempo un fuerte dolor abdominal. Las ráfagas de pistola ametralladora que ultimaron al teniente Asúa, lo habían alcanzado a él también.

Al mismo tiempo observó que desde la parte posterior del camión militar, eran encañonados, él y el resto de los soldados por las armas de los subversivos atacantes.

La grave herida recibida le produjo una paraplejia definitiva, falleciendo cuatro años más tarde, el 5 de febrero de 1975.

La organización terrorista ejecutora del asalto, mediante un llamado telefónico anónimo, hizo saber la dirección frente a la cual había dejado un comunicado. Correspondía a una casa desocupada y estaba refrendado por las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Entre otras cosas decía:

A nuestro pueblo. Este nuevo golpe de nuestros comandos, está dirigido a rescatar las armas que el Ejército (brazo armado de la oligarquía) usa contra el pueblo y que éste a través de sus combatientes recupera para proseguir con mayor intensidad la construcción del ejército popular...

Las crónicas posteriores informaban que al sepelio del teniente Mario César Asúa, concurrió el presidente de la Nación teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien al arribar el cortejo fúnebre al cementerio de Chacarita, trasladó el ataúd junto a otros oficiales superiores, hasta el peristilo de esa necrópolis, en una actitud que reafirmaba el homenaje del Gobierno al caído y el compromiso que asumiera de erradicar el flagelo subversivo.

❖❖❖

MAYOR JULIO RICARDO SAN MARTINO

Nació en Córdoba el 4 de marzo de 1922, ingresó al Colegio Militar de la Nación el 16 de agosto de 1938, de donde egre-

só como subteniente de infantería el 22 de diciembre de 1942. Posteriormente cursó la Escuela Superior de Guerra, donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

El 2 de abril de 1958 pasó a situación de retiro a su solicitud, con el grado de mayor.

Radicado en la ciudad de Córdoba se desempeñó en distintos cargos dentro de la policía provincial y en la Dirección del Servicio Penitenciario de la misma, llegando a desempeñar la jefatura de dicha policía y desde el 16 de junio de 1971, la Dirección General del mencionado servicio en cuyo ejercicio lo sorprendió la muerte.

Asimismo, ejerció la docencia en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina en las materias de Geopolítica y Defensa Nacional, desempeñándose como subdirector de dicha escuela durante 1970.

Estaba casado con la señora Emmy Lidia Garbino Fudickar y tenían tres hijos.

Fue asesinado el 29 de julio de 1971, en Córdoba.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

El atentado que puso término a su vida se produjo a las 13:15 horas del día mencionado, cuando llegaba a su domicilio, en la calle Isabel La Católica de aquella ciudad; fue sorprendido por un grupo que se trasladaba en una camioneta de donde partió un disparo de escopeta que ultimó en forma instantánea al mayor San Martino.

Los autodenominados Fuerzas Armadas Peronistas, Fuerzas Armadas Revolucionarias y Montoneros, distribuyeron un

extenso comunicado conjunto, fechado el 3 de agosto de ese año, *para fundamentar la máxima sentencia dictada contra Julio Ricardo San Martino...* Expresa más adelante:

Nuestro pueblo ya lo había juzgado, pero los tribunales del régimen no están hechos para interpretar ni ejecutar las sentencias populares...

Las organizaciones armadas peronistas hemos aplicado otra justicia, la justicia revolucionaria.

Posteriormente, en el órgano de prensa y propaganda del ERP, la revista ***Estrella Roja,*** en su N° 5 del mes de agosto de ese año, publica su adhesión en la página 12. Luego de relatar y fundamentar el asesinato del mayor San Martino, dice:

El ERP se solidariza con la acción de las organizaciones hermanas FAP, Montoneros y FAR y les hace llegar su saludo revolucionario.

En el N° 6, correspondiente a setiembre de 1971, dicha revista publica el comunicado antes mencionado de las autodenominadas organizaciones armadas peronistas.

El diario ***La Prensa*** del 30 de julio de ese año, en su página 11 informa que:

...la Universidad Católica de Córdoba dio a publicidad una comunicación en la que destaca que el mayor San Martino era un distinguido docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al frente de cuyas cátedras de geopolítica y defensa nacional se encontraba desde la fundación de éstas...

Más adelante expresa:

Su muerte... además de enlutar a esta universidad merece el mayor repudio de toda la comunidad, a la cual el mayor San Mar-

tino sirviera con autenticidad y patriotismo, desde sus funciones de Jefe de Policía de la Provincia.

Este mismo diario, en otro espacio publica que:

...el Gobierno de la Provincia, dio a conocer un decreto por el cual se adhiere al duelo provocado por el fallecimiento... y dispone que el ministro de Gobierno, Dr. Pedro E. Oviedo Jocou, hable en el acto de sepelio.

❖❖❖

General de División Juan Carlos Sánchez

Nació en Villa Guillermina (provincia de Santa Fe), el 25 de setiembre de 1919; ingresó al Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1937, egresó como subteniente de infantería el 19 de diciembre de 1940. Cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor, en diciembre de 1954. Se desempeñó posteriormente como agregado militar a la Embajada Argentina en Italia en los años 1961 y 1962, donde fue condecorado con la Orden al Mérito en el Grado de Caballero Oficial por el Gobierno de esa República.

Estaba casado con la señora Olga Lis del Valle Herrera y era padre de tres hijos.

Fue asesinado el 10 de abril de 1972, mientras se desempeñaba como comandante del Cuerpo de Ejército II, con asiento en Rosario.

Se lo ascendió *post mortem* al grado de teniente general.

El atentado contra el citado general puso de manifiesto por parte de los victimarios una minuciosa preparación, sin dejar nada a la improvisación.

El 10 de abril en horas de la mañana el general se dirigía a la sede de su comando, como lo hacía habitualmente, con ligeras variantes en su recorrido. El vehículo era conducido por el suboficial Juan Barreneche, por la calle Alvear. Al llegar a la calle Córdoba fue abordado por un automóvil Peugeot mientras que un rastrojero se cruzaba adelante, lo que obligó al vehículo que transportaba al general a disminuir la velocidad. En esta circunstancia, del vehículo agresor (Peugeot) se desplazó el techo corredizo y por la abertura apareció un individuo armado con un fusil automático liviano (FAL) que disparó una ráfaga contra el general Sánchez que, alcanzado por varios disparos en la espalda, cayó tendido en la parte trasera del vehículo. El conductor fue herido de gravedad.

Los disparos efectuados por los elementos subversivos alcanzaron también a la Sra. Dora Cucco de Ayala, que atendía un puesto de venta de diarios y revistas en la esquina donde se produjo el atentado, falleciendo como consecuencia de las heridas recibidas.

Las organizaciones subversivas terroristas que cometieron el atentado fueron el autodenominado ERP y las FAR, quienes, en forma conjunta, dejaron un comunicado en el monumento a la Bandera, adjudicándose el asesinato del general Sánchez.

Posteriormente en el ejemplar N° 12 de la revista ***Estrella Roja*** del ERP, en el que señalaba todos los actos terroristas producidos durante marzo y abril año 1972 se incluyó un comentario sobre el asesinato llevado a cabo *conjuntamente con la organización hermana FAR, al que denominaran ejecución de la sentencia que el pueblo le había impuesto.*

Las repercusiones de este hecho fueron muchas, tanto desde ámbito gubernamental como de casi todos los medios de comunicación social y distintas organizaciones sectoriales.

El mismo día del atentado al Grl. Sánchez, también fue asesinado el gerente de FIAT Argentina Dr. Oberdan Sallustro, quien había sido secuestrado tres semanas antes.

El diario ***La Nación*** decía:

Algo inesperado que conmovió a la ciudad (de Rosario) en sus más diversas manifestaciones; fue el atentado perpetrado contra la más alta autoridad del Ejército en Rosario, el general Juan Carlos Sánchez, militar de prestigio y antecedentes de valor que le daban significación a través de su distinguida carrera.

El mismo diario en su edición del martes 11 de abril (pág. 10) de aquel año, la personalidad del general Sánchez, expresando:

Ha sido asesinado un soldado en cuya espada podía confiarse la República. Lo que significa para todos nosotros la pérdida de un resuelto servidor de las instituciones del país que fue sorprendido con exactitud estremecedora por quienes abatieron su vida. Hoy, todo un símbolo de este holocausto compartido como consecuencia del acto vesánico de la mañana de ayer, en una calle de Rosario, las víctimas son un general de la Nación, un suboficial del Ejército y una modesta mujer del pueblo. Mucho antes de esta tragedia múltiple, a partir precisamente de la primera expresión criminal de un movimiento subversivo que cabalga sobre la política por los caminos de la delincuencia, debía saberse que nadie en particular, absolutamente nadie, sino el pueblo como entidad colectiva, era la víctima propiciatoria de furia absurda...

Pero ha sido víctima, a un mismo tiempo, como si el destino hubiera querido a cualquier costo marcar a fuego, ante los ojos impávidos de los indiferentes, que el peligro es colectivo, que nada ni nadie está a salvo cuando hay voluntades decididas a arremeter contra la República, ha sido víctima también, decimos, una humilde trabajadora.

En otro comentario, bajo el título *La subversión y el militar desaparecido*, ***La Nación*** destaca:

> *...su actitud enérgica ante el extremismo,* agregando: *que el general Sánchez, censuró a aquellos que apelan a la violencia para imponer sus ideas, ...quieren masificar primero para estructurar después un nuevo orden político social (cuyo verdadero estilo no se animan a exponer integralmente)... y se amparan en el contexto ético y jurídico de las formas democráticas que pretenden sepultar... qué paradójico resulta al confrontar la forma en que ciertos argentinos cuestionan la legitimidad de las defensas con que se arma nuestra democracia y en cambio de ello, cómo comparten, disculpan o silencian la represión del nuevo orden marxista en Budapest, Praga y otros tantos lugares.*

Termina el artículo señalando lo que el general asesinado, dijera en una reciente alocución, referente a quienes **se solidarizan con los desviacionistas o guardan especulativos silencios que no son otra cosa que artera complicidad.**

El mismo diario ***La Nación*** define la situación del país con una cruda reseña de recientes actos de terrorismo:

> *La ola trágica de atentados terroristas –asesinatos, secuestros, robos y otros crímenes– cobró caracteres de frecuencia y de índole política organizada en nuestro país en los últimos dos años. Hubo antecedentes aislados anteriormente, pero los hechos fueron aparentemente producto de una acción individual o, a lo sumo, por grupos reducidos, como en los casos del jefe de policía, Ramón L. Falcón; el gobernador de San Juan, Dr. Amable Jones; del senador Enzo Bordabehere; de la señora Lastenia F. Antoni de Gentiluomo, hechos a los que se atribuyen motivos políticos y gremiales, como en el caso del gremialista Rosendo García, en una reyerta en una pizzería de la ciudad de Avellaneda. Pero más recientemente las organizaciones clandestinas terroristas se atribuyeron directamente otra*

serie de intentos contra la seguridad de las personas. Corresponde recordar un casi centenar de copamientos de unidades policiales en todo el país y la sucesión de los secuestros, como los de los cónsules Waldemar Sánchez, del Paraguay, y Stanley Silvester, de Gran Bretaña y la interminable sucesión de policías asesinados en plena vía pública.

Indudablemente el tono de esta época de violencia está dado por el secuestro y asesinato del ex presidente de la República, teniente general Pedro Aramburu, por el movimiento de los Montoneros, ocurrido el 29 de mayo de 1970. El crimen del dirigente gremial Agusto Timoteo Vandor, el 30 de junio de 1969, en la Unión Obrera Metalúrgica, hecho que no se atribuyó sector subversivo alguno y que marcó indudablemente la iniciación de la época de violencia actual. Luego de Aramburu llegó la muerte en plena calle de José Alonso, el 27 de setiembre de 1970, a pocas cuadras de su casa, en Colegiales. Era secretario general del gremio que agrupa a los sastres. Podría decirse que a punto de iniciarse el juicio oral donde se pondría ante la justicia a varios presuntos implicados en el caso Aramburu, el 14 de noviembre de 1970, fue asesinado a tiros, en una estación de servicio de Villa Urquiza el subjefe de la División Asuntos Políticos de la Policía Federal, subcomisario Osvaldo Sandoval, que había investigado, precisamente, el caso Aramburu y otros hechos gremiales y terroristas en distintos puntos del país.

Otros atentados contra las personas que suscitaron el interés público fueron el que se consumó el 29 de marzo de 1970 contra el ingeniero Iouri Pivovarov, representante comercial de la embajada rusa, consumado frente al garage de Peña 2627; el fallido secuestro del niño Andrés Keh Chi Chen, de 8 años hijo del agregado civil de la embajada de la República China, el 22 de abril de 1970, en Martínez; el secuestro de Juan Andrés Carnevale (hijo), el 19 de mayo de 1970, liberado seis días después en La Reja, provincia de Buenos Aires; en La Plata, el 10 de julio de 1970, el escribano Juan Carlos Fernández Lecce –que resultó ileso–, secretario del juzgado del Dr. Ró-

mulo Dalmaroni, en el que se tramitó la causa por la desaparición del obrero Felipe Vallese; el 7 de octubre de 1971, el grupo FAL secuestró al empresario Jorge Raúl Vázquez Iglesias, liberado en Villa Devoto 36 horas después, tras el pago de 900.000 pesos.

Así llega 1971, año en que la violencia fue en aumento de muy variadas formas. Un miembro del Ejército, el teniente Mario César Asúa, fue muerto en Pilar cuando traía de Córdoba en un vehículo armas cortas y municiones. Al mismo tiempo que caían policías por un lado –casi medio centenar–, también eran ultimados y detenidos terroristas de distintas organizaciones, que a su vez tomaban represalias sangrientas. El 29 de julio el mayor Julio Ricardo San Martino, jefe del servicio penitenciario de Córdoba, fue muerto frente a su casa particular en aquella ciudad.

En el último mes, la escalada del crimen político llegó a su punto cumbre: ayer Oberdan Sallustro y el general Juan Carlos Sánchez, dos muertes acaecidas a pocos días de la del dirigente político de la Nueva Fuerza, Roberto Mario Uzal, asesinado al ser copado su domicilio en Olivos, el 18 de marzo; y la del comandante principal de Gendarmería Pedro Agarotti, baleado y muerto en el jardín de su domicilio de Quilmes, el 17 de marzo, a poco más de un año de dejar sus funciones de jefe de policía de Tucumán.

Declaraciones de distintos sectores sociales

Con un manifiesto repudio se hicieron públicas declaraciones de la **Unión Industrial Argentina** (UIA); de la **Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres** (ACIEL) en el que cabe destacar el siguiente párrafo:

El caos perseguido es el medio al que se apela para imponer un régimen totalmente contrario a las tradiciones y a la historia de

los argentinos que quieren convivir como seres civilizados en un estado de derecho.

La **Confederación General Económica** (CGE) dijo que:

Condena enérgicamente este hecho doloroso, como todos los que vienen sucediéndose en contra de la vida y los bienes de los habitantes de nuestro país y cuya autoría debe buscarse entre los integrantes de grupos que procuran impedir que la Argentina alcance la normalización institucional a que todo el pueblo aspira. Haciendo referencia indirecta al proceso preelectoral que se estaba instaurando y que culminó con la asunción de un nuevo presidente electo, al siguiente año.

Según el diario ***La Nación,*** de la citada fecha (11 de abril de 1972), Jorge Daniel Paladino ex delegado personal de Perón y ex secretario General del Movimiento Nacional Justicialista, luego de señalar que *nuestro pueblo no tiene vocación terrorista*, expresa que los dirigentes políticos están en mora en lo relativo a denunciar la verdadera naturaleza de quienes perpetran tales agresiones y dijo:

Estamos, frente a un terrorismo de fraseología izquierdoide y de contenido netamente reaccionario.

Al referirse a los terroristas, a quienes califica de neo-mafia el ex dirigente peronista señala que:

...hay que desarmarlos, desarmando primero a sus apologistas e instigadores, a los que por miedo o especulación hacen el juego al terrorismo antipopular.

La **Asociación de Bancos Argentinos** (ADEBA). Dijo:

...ante la ola de violencia criminal que se abate sobre la República... expresa su rechazo total a estas formas deshumanizadas de la acción política...

El **Colegio de Abogados de Córdoba** se identifica con el pensamiento de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y repudia la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, señalando:

...el estupor general producido por el acontecimiento ocurrido ayer en Rosario...

La **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa** (ACDE) y el **Movimiento Unión y Reorganización Radical**, suman su rechazo a la subversión, lo mismo que la **Cámara Junior de Buenos Aires.**

El presidente de la Nación, Tte. Grl. Agustín Lanusse convocó a los dirigentes políticos, empresariales y gremiales de las distintas corrientes y sectores del país, para ratificarles la decisión del Gobierno Nacional de continuar con toda firmeza el proceso de institucionalización de la Nación, que desembarcaría en la convocatoria a elecciones presidenciales y posterior entrega del poder, así como la más terminante condena a los hechos luctuosos ocurridos el día anterior.

A la reunión con los políticos concurrieron treinta dirigentes provenientes de todo el espectro nacional y al término de la misma hicieron declaraciones.

El Dr. **Ricardo Balbín,** presidente del Comité Nacional de la U.C.R., dijo:

Nuestra posición sobre la violencia y los motivos que la desencadenan es muy clara y muy conocida... son éstos, actos de violencia desesperados y no una escalada predeterminada.

El ex presidente Dr. **Arturo Frondizi**, entregó una declaración del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) que él lideraba, que expresaba:

Condenamos el crimen político con toda la fuerza de nuestro espíritu... Repudiamos, pues, la violencia individual estéril en la búsqueda de soluciones y que nos precipita a los más cruentos enfrentamientos. Repudiamos también la violencia que ejerce el Estado cuando se agobia al pueblo...

El señor **Ariel Dulevich Uzal** de Nueva Fuerza, también entregó una declaración que decía:

Condena la violencia sin condicionamiento de ninguna clase. No comparte en absoluto calculadas y demagógicas declaraciones de dirigentes, grupos y partidos políticos tales como: la violencia de arriba justifica la de abajo, repudiamos la violencia individual (pero no la organizada), estos hechos se producen porque no se profundizó la revolución y otras similares... El Estado debe atender a lo que fundamentalmente le concierne: la seguridad y tranquilidad de la población.

El comunicado del **Encuentro Nacional de los Argentinos** (ENA), suscrito por su presidente Dr. **Raúl Bustos Fierro** decía:

Reitera su conocida y terminante condena de todos los métodos de crimen político que ya han privado de vida a obreros, estudiantes, ciudadanos y militares, colocando a la República en el nivel de los países más castigados, reaccionarios e incivilizados. Convencido que solamente la acción organizada del pueblo puede remediar la penosa situación del país, el ENA exhorta a todos los responsables de tal estado de cosas, a cesar la represión desatada y a buscar con el esfuerzo común... los caminos que devuelvan la soberanía política y el ejercicio del poder legítimo a la voluntad popular.

El Dr. **Juan Balestra** y el escribano **Ignacio Echichiqui** del **Movimiento Social del Centro** entregaron también una declaración que expresaba:

Su más enérgica condena al empleo de la violencia como instrumento político que agravia a la Nación... Convocando a todos los sectores a que: *Hagan expresivo su repudio indiscriminado al terrorismo sin ningún tipo de especulaciones ni condicionamientos que impliquen de algún modo justificar métodos de acción reñidos con nuestra tradición y atentatorios contra el futuro institucional que se avecina y reclama el más severo castigo de quienes resulten responsables de estos vergonzosos sucesos.*

El Dr. **Oscar Alende,** titular de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) dijo:

Yo siempre he condenado la violencia... Agregó también *que condena las causas que generan la violencia...* y tras expresar que *la Argentina no da para más con el sistema de dependencia...* Añadió *el país necesita una auténtica revolución nacional por las armas o por las armas.*

El **Partido Renovador** a través de su secretario general, ingeniero **Ricardo M. de la Torre** entregó una declaración que llamaba:

A todos los argentinos a la serenidad y reflexión, no puede un grupo de delincuentes alterar la marcha del país... Los autores de los crímenes deberán quedar aislados y su castigo será la demostración de su impotencia.

El empresariado, representado por el **Consejo Empresario Argentino** (CEA) y la **Confederación General Económica** (CGE) en la titularidad del Dr. Ricardo Gruneissen y José B. Gelbard, respectivamente, con la presencia de numerosos empresarios de primera línea, expresó su condena a la violencia.

La **Confederación General del Trabajo** (CGT) encabezada por su secretario general José I. Rucci y con la parti-

cipación de los secretarios de los gremios componentes, así como las 62 Organizaciones con Casildo Herrera, Rogelio Coria, Estanislao Rosales y Néstor Carrasco, presentaron al Presidente de la República e hicieron públicas, sendas declaraciones donde repudian los asesinatos cometidos por la subversión el 10 de abril. La CGT comienza su documento diciendo:

> . *El pueblo se ve conmovido en lo más profundo de sus sentimientos cristianos ante el asesinato de seres humanos. Frente a este nuevo acto de violencia planificada y ejecutada a sangre fría... no hay lugar para especulaciones mezquinas y menos aún silenciar el espontáneo y categórico repudio a quienes desde las sombras intentan torcer el supremo objetivo de la Nación... otorgar al pueblo... ser dueño de su propio destino.*

Luego reitera su *repudio a los integrantes y ejecutores de los asesinatos...* y prosiguen diciendo que:

> *...el pueblo y las Fuerzas Armadas unidos por lazos de indiscutible solidaridad, deben constituir la síntesis de unidad patriótica, desterrando de nuestro suelo todas las fuerzas antinacionales...*

Firman el documento **José Rucci** y **Hugo Barrionuevo.**

Las **62 Organizaciones** luego de la reunión en Casa de Gobierno, también difundieron un documento que expresa:

> *Los hechos de violencia que se suceden en el país –a los que se suma hoy el asesinato de un general de la Nación– exigen definiciones claras en todos los sectores de la vida nacional.* Consideran necesario: *deponer todo otro sentimiento y acercar la solidaridad de los trabajadores peronistas a las Fuerzas Armadas enlutadas por un crimen repudiable,* para terminar expresando que: *la institucionalización de la República... aparece como la vía*

más concreta... para que una vez más, pueblo y Ejército unidos derroten a los enemigos de la Nación...

Recordando que el mismo día que fue asesinado el general Sánchez, también lo fue el empresario de Fiat, Oberdan Sallustro, la revista ***Premisa***, en un suplemento especial de enero de 1977 expresaba:

El asesinato del general Sánchez tampoco sacó de su inmovilidad a quienes conducían el proceso en 1972 (Gobierno del general Lanuse), permaneciendo obstinados en el rumbo fijado, institucionalización del país, aun cuando era evidente que se hacía urgentemente necesario destruir en su raíz a la hiedra que amenazaba hacer de la Nación una bola de fuego y muerte.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. JOSÉ MARÍA NACCARATO

Nació el 3 de octubre de 1945 en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 20 de enero de 1964, egresó como subteniente del arma de artillería el 17 de diciembre de 1965.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería 7, en la ciudad de Resistencia, Chaco y en el Grupo de Artillería Antiaérea 101, Ciudadela, provincia de Buenos Aires. Realizó el Curso Avanzado de las Armas en 1971, y luego el Curso Técnico de Inteligencia en la escuela de dicha especialidad. Por último pasó a prestar servicios en el Destacamento de Inteligencia 124.

Fue asesinado el 1 de febrero de 1973, mientras prestaba servicios en dicho Destacamento, en la ciudad de Resistencia.

Estaba casado con la señora Cecilia Teodora María Mehest y era padre de tres hijos.

Siendo las 13:50 horas del mencionado día, mientras conducía su coche particular por la avenida Castelli de la ciudad de Resistencia, al llegar a la altura de la calle 16, hizo explosión un artefacto previamente colocado en el vehículo. La magnitud del estallido destrozó el coche y mutiló el cuerpo del teniente 1ro., quien falleció en el acto. Sus restos fueron diseminados en un radio de alrededor de 20 metros y los del automotor hasta una distancia de 80 metros.

La proximidad de las elecciones presidenciales (un mes), en las que la ciudadanía tenía esperanzas de pacificación, así como las expectativas políticas vigentes, probablemente inhibieron las manifestaciones que desde distintos sectores surgieron ante hechos similares.

❖❖❖

CORONEL HÉCTOR ALBERTO IRIBARREN

Nació el 4 de marzo de 1925, en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de febrero de 1943, egresó como subteniente de ingenieros el 14 de diciembre de 1945.

Prestó servicios en distintas unidades de su arma, iniciando en 1949 su especialización al realizar un curso en la entonces Escuela Superior de Informaciones donde obtuvo el título de Oficial de Informaciónes de Ejército. En 1951 estudió en la Escuela Usarcarib en la zona del canal de Panamá. En 1967 realizó el curso Superior de Estrategia y en 1969 aprobó el IV Curso Interfuerzas en el Centro de Altos Estudios de los Estados Unidos.

Desde diciembre de 1969 se desempeñaba como jefe del Destacamento de Inteligencia Militar 141, cargo que ocupaba al ser asesinado el 4 de abril de 1973, en Córdoba.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada

Estaba casado con la señora Dora Sofía Jockers y era padre de dos hijos.

El atentado se produjo poco antes de las 08:00 horas, en circunstancias que abandonaba domicilio en avenida Belgrano al 1700 del barrio Cerro de las Rosas en las afueras de Córdoba, ciudad donde se encontraba la unidad de inteligencia que comandaba.

Luego de recorrer unos 80 metros el automóvil fue interceptado por una *pickup* que lo embistió frontalmente. Rápidamente descendieron de la camioneta tres hombres jóvenes, dos de los cuales estaban con escopetas de grueso calibre y el tercero con una pistola ametralladora, abriendo fuego sobre el coronel ocasionándole la muerte en forma instantánea.

Su esposa, que tras despedirlo había entrado a su domicilio, al sentir el estruendo del choque y los disparos salió y se dirigió presurosa hacia el automóvil del coronel, presa de un ataque de nervios. En esas circunstancias alcanzó a ver que dos de los atacantes efectuaban nuevos disparos contra su marido, tras lo cual ascendieron a la camioneta y se dieron a la fuga seguidos por otro vehículo que presuntamente les servía de apoyo.

Montoneros dio a conocer un mensaje a los distintos medios de información, referido tanto al asesinato llevado a cabo como a la actitud que adoptarían las organizaciones armadas subversivas a partir de la asunción del gobierno por las nuevas autoridades de los comicios del 11 de marzo.

Empieza diciendo:

Con sangre o sin sangre la raza de los oligarcas explotadores desaparecerá de este siglo. A continuación en lo que titulan **parte de guerra** informan que *la unidad de combate Mariano Pujadas - Susana Lesgard, procedió a ejecutar al coronel Iribarren... Cumplimos así un nuevo acto de justicia popular revolucionaria...*

Más adelante, respondiendo a la consigna *con los votos al gobierno; con las armas al poder y* luego de arrogarse la representación del pueblo dice:

Por todo ello nuestra respuesta fue aceptar las elecciones como una herramienta más de la lucha... nos largamos a la conquista del gobierno. Con las armas conseguimos el gobierno, pero tanto nosotros como nuestros enemigos, sabemos que el poder brota de la boca del fusil, por eso con el mismo fervor con que trabajamos para ganar el gobierno mediante las elecciones, seguimos apoyando nuestras ideas, nuestras organizaciones y nuestras armas en la persecución del enemigo, para impedirle su reorganización y destruirlo.

Sin ello no hay toma del poder para trabajadores y el pueblo... Para ello en cada fábrica, en cada barrio, en cada facultad debemos constituir comisiones de fiscalización y defensa del gobierno, que vigilen su accionar y pulsen su desarrollo revolucionario y se armen para su defensa, construyendo el ejército que nos permitirá acceder definitivamente al poder... garantizará la patria justa, libre y soberana, la patria socialista.

En sus párrafos finales promueve *la inmediata sanción de una amplia ley de amnistía y la liberación de todos los presos políticos, gremiales y conexos.*

Esto último se concretó el 25 de mayo de ese año, con la liberación de todos los terroristas condenados por la justicia federal.

Una idea de las confusas actitudes que se asumían con respecto a las actividades armadas subversivas son las siguientes afirmaciones del entonces vicepresidente electo, Dr. **Vicente Solano Lima:**

...Atribuir al Estado y a los sectores dominantes del mismo, ser una fuente de injusticia, determinante de lógicas reacciones. Cuando la injusticia era agresiva, la respuesta adquiría una violencia no siempre proporcional. Ambos factores carecían de medida y de límite... El Estado, en nuestra tierra ha ido más allá de esas injusticias primitivas al utilizar sus poderosos medios para contener y reprimir las necesidades populares...

Por ello causan dolor público las víctimas caídas al pie de la violencia del Estado o al pie de las armas de quienes se le oponen.

...afirmo que existe una fuente de violencia gubernamental que origina una respuesta de idéntica magnitud.

A su vez el presidente electo Dr. **Héctor J. Cámpora** también afirmaba que:

...la violencia había sido generada desde arriba, por lo cual la respuesta surgió desde abajo... Si el Gobierno cumple con sus objetivos las armas estarán demás.

Cabe señalar que a partir del 25 de mayo de 1973, durante los gobiernos del Dr. Cámpora, del general Perón y de Isabel Perón, se produjeron aproximadamente 522 atentados, desde intimidaciones hasta asesinatos.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL RAÚL JUAN DUARTE ARDOY

Oriundo de la provincia de Corrientes, nació el 30 de octubre de 1929 e ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1948, egresó como subteniente de infantería el 12 de diciembre de 1950. Cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor. Falleció el 6 de setiembre de 1973, mientras desempeñaba el cargo de 2do. jefe del Regimiento de Infantería 1 *Patricios*, en el intento de recuperar las instalaciones del Comando de Sanidad, que habían sido copadas por un grupo subversivo.

Estaba casado con la señora Eva Ruth Ortega y era padre de 2 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

A los tres meses y medio de haber asumido el Gobierno Constitucional de la República el Dr. Héctor J. Cámpora, al que reemplazó el Sr. Lastiri, y una semana antes de que se llevaran a cabo las elecciones presidenciales (por renuncia de Cámpora) que consagrarían presidente de la Nación al teniente general Perón, la subversión produce un nuevo hecho que conmocionó al país.

Durante la noche del 5 al 6 de setiembre fue copado el Comando de Sanidad en Buenos Aires con la intención de apoderarse de 150 FAL y de la munición existente para esas armas. Contaron con un entregador, el soldado dragoneante Hernán Invernizzi, perteneciente a ese Comando. Durante el desarrollo de los acontecimientos fueron gravemente heridos el teniente 1ro. Eduardo Rusch y el soldado dragoneante Osvaldo Degdeg.

Dos soldados que habían sido maniatados luego del asalto inicial, lograron liberarse y eludiendo a sus custodias, pudieron dar parte en la comisaría más próxima. Con ello se transmitió la alarma y se movilizaron los efectivos policiales, que inicialmente rodearon la zona hasta la llegada de los efectivos del Regimiento 1 *Patricios* que, previa intimación de su jefe, iniciaron el ataque para recuperar las instalaciones.

En esas circunstancias, el Tcnl. Duarte Ardoy, que encabezaba una de las fracciones organizadas para llevar a cabo la recuperación de las instalaciones, fue abatido por un francotirador, al transponer el portón sobre la avenida Caseros.

Casi simultáneamente, el ataque que dirigía el jefe de la unidad sobre el frente del comando, recibía la rendición de los terroristas, cerca de las 07:00 horas.

El grupo subversivo actuante pertenecía al ERP. Los 13 delincuentes capturados fueron condenados por la justicia federal a penas entre 16 y 20 años de cárcel, entre los cuales estaba el soldado dragoneante Invernizzi.

La revista ***Estrella Roja*** N° 25 del mes de setiembre de 1973 (página 13), hace un breve relato de los hechos y en la N° 39 de agosto de 1974, *conmemoran* el primer aniversario del asalto. Ambas publicaciones corroboran el relato anteriormente realizado, señalando en particular que:

...el Comando de Sanidad pudo ser copado gracias a la colaboración del compañero Invernizzi.

Los diarios hicieron una amplia cobertura del hecho, pudiéndose señalar uno de los titulares del diario ***La Prensa*** del 7 de setiembre de ese año:

Son conocidos varios de los terroristas apresados... por haber participado en hechos que en su momento y como el de ayer, conmovieron a la opinión pública.

Se trata de Miguel López, Ramón Gómez, Martín Marcó y Carlos Ponce de León, liberados el 25 de mayo de 1973. Ponce de León había sido condenado por el secuestro y asesinato del doctor Oberdan Sallustro. Alejandro Francisco Beltrán, quien huyó a Chile y luego a Cuba durante la recordada evasión de la cárcel de Rawson; Rubén Oscar Juárez, Rodolfo Rodríguez, fugado cuando iba a declarar en el Palacio de Tribunales; Gabriel Di Benedetti, hermano del conocido terrorista Osvaldo Sigfrido De Benedetti; Oscar Mathews; Arturo Vivanco; Ricardo Anguita y el soldado dragoneante Hernán Invernizzi.

En recuadro aparte este diario destaca que el teniente coronel Duarte Ardoy:

...murió al frente de sus soldados. Al mando de una sección de tropas de su unidad... se adelantó hasta uno de los portones... Iba acompañado de un suboficial a quien apartó en el momento de intentar abrir un candado, haciéndolo él. En esas circunstancias recibió un balazo en la zona hepática y conteniendo el dolor, había expresado cuídense, cuídense, mientras caía herido de muerte.

Bajo el título *Declaraciones formuladas en el Congreso* ese mismo diario cita lo expresado por el entonces presidente de la Cámara de Diputados Salvador Bussaca:

Se trató de un hecho protagonizado por marginados de las luchas populares...

Destacó también que:

...el enfrentamiento se produce en momentos que el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Raúl Carcagno, expone

ante la Conferencia Interamericana del Arma la vocación latinoamericana de independencia.

El bloque de diputados del **Frente Justicialista de Liberación** en una declaración condena el ataque extremista. En uno de sus párrafos dice:

así como el movimiento peronista no olvida el sacrificio de sus mártires... la derecha trasnochada y la izquierda cipaya quieren enfrentar nuevamente a nuestro pueblo...

El diputado **Antonio Tróccoli**, titular del bloque de diputados de la UCR, definió como:

un hecho inusitado en la cadena de episodios de este tipo.

El presidente de la **Unión Conservadora de Buenos Aires**, diputado Francisco J. Falabella, dijo entre otras cosas que :

El objetivo fijado por los extremistas es un país alterado y sin seguridad para la vida y el trabajo...

También afirmó *que:*

En los últimos cuatro meses, como consecuencia de distintos actos extremistas, muchos empresarios y rentistas llevaron gran cantidad de dinero al exterior.

Bajo otro titular: *La CGT condenó los hechos,* transcribe la declaración que emitió dicha central obrera, donde se destaca que:

...durante los últimos años (es decir que abarca el gobierno de facto precedente al 25 de mayo de 1973) *las orga-*

nizaciones armadas marxistas leninistas... pretendieron justificar sus actos de violencia utilizando consignas populares. El atentado criminal efectuado por el ERP demuestra con absoluta claridad que se trata de elementos antinacionales y antipopulares... Quienes se dicen peronisnas y revolucionarios pero no se atreven a romper sus lazos con la guerrilla marxista, deben terminar con sus vacilaciones o sacarse la careta.

Refiriéndose a la organización extremista dice:

No son un ejército, sino una banda armada... agentes de una contrarrevolución fomentada desde el exterior, como lo viene denunciando Perón.

A su vez las **62 Organizaciones** dieron a conocer una comunicación condenando el hecho. En ella señala:

Estos asesinos han puesto otra nota de trágica... En ellos, dicen luego, no hay romanticismo ni justificativo valedero. Sólo la artera conducta que pone constante luto en nuestro pueblo y que merece la repulsa de todos los argentinos sin distinción de clases ni de banderías.

El castigo no va a demorar. Nadie llorará cuando estos asesinos, sin Dios y sin Patria, reciban la condena que ellos mismos se han buscado.

Por su parte la **CGE** dio a conocer una declaración también condenatoria, diciendo que:

...en momentos en que las instituciones del país funcionan normalmente y en plenitud; en momentos en que todos los sectores sociales y todos los partidos y agrupamientos, tienen la posibilidad de expresarse libremente y sin cortapisas... un nuevo hecho de violencia conmueve a la opinión pública...

*La **CGE** en nombre del empresariado nacional que representa expresa su más enérgico repudio por esta agresión a la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo, expresada el 11 de marzo (fecha de las elecciones presidenciales).*

El general **Juan D. Perón,** que una semana después del copamiento, triunfó en las elecciones presidenciales del 12 de setiembre, expresó:

...es un delito común,** agregando... si tienen pauta ideológica (el hecho) allá ellos... **el gobierno no tiene nada que considerar. El bandido de cualquier ideología que sea, es bandido.

El Poder Ejecutivo Nacional, presidido por el Sr. Raúl Lastiri, tras la reunión de gabinete convocada, dio a conocer una declaración que decía:

...con el más decidido repudio al intento de ocupación y robo... El repudio ante el fracasado intento es aún mayor teniendo en cuenta que varios integrantes del grupo invasor recobraron su libertad el 25 de mayo último merced a la amnistía concedida...

También es de destacar que en el Comando de Sanidad del Ejército asaltado, se elaboran y almacenan productos medicinales destinados a satisfacer no sólo necesidades de las Fuerzas Armadas, sino del resto de la población.

La persistencia de los elementos antinacionales en producir hechos como los de esta madrugada, demuestra que esos grupos sólo buscan crear el caos y son enemigos del Estado argentino. Además evidencia su total desvinculación del pueblo al que en alguna oportunidad pretendieron engañar, fingiendo apoyarlo en sus reinvindicaciones sociales... ese pequeño sector antinacional, absolutamente minoritario, que no exhibe respaldo popular alguno, repre-

senta la subsistencia de una mentalidad dependiente... Termina el documento del Poder Ejecutivo afirmando la decisión de poner fin a la acción disolvente de los grupos minoritarios que están al servicio de intereses ajenos al ser nacional.

Días más tarde el PEN (Lastiri) firmó un decreto, el N° 1453/73, por el que se declaró *ilegal la actividad del auto denominado Ejército Revolucionario del Pueblo.*

Segunda Parte

1974

ATAQUE E INTENTO DE COPAMIENTO DE LA GUARNICIÓN MILITAR AZUL (RC TIR BL 10 Y GA BL 1) EL 19 DE ENERO DE 1974

En Azul, provincia de Buenos Aires, tienen su emplazamiento el Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados 10 cuyo jefe era el coronel Camilo Arturo Gay y el Grupo de Artillería Blindado 1 a cargo del teniente coronel Jorge Ibarzábal. Ambos cuarteles se hallan situados en una zona perimetral de la ciudad. A las 22:30 hs. del sábado 19 de enero de 1974, la guarnición fue atacada por la compañía Héroes de Trelew del ERP.

El asalto y copamiento se llevó a cabo de la siguiente manera:

A 200 metros de distancia de los fondos del cuartel había una vivienda habitada por el Dr. Inza; fue copada por un grupo del ERP a las 20 horas. Dicha casa sirvió como base de operaciones; allí concurrieron los otros grupos fuertemente armados.

A las 22:15 horas el primer grupo del ERP atacó por la parte posterior del cuartel y tomó prisionero al soldado centinela, quien no logró dar la alarma a la guardia de prevención. Por allí ingresaron tres grupos, de los cuales dos se dirigieron al interior del cuartel y un tercero denominado "Grupo Secuestro" se desplazó a las casas habitadas por los dos jefes de unidad.

Los primeros atacantes penetraron al cuartel en plena oscuridad, asaltaron el local de la guardia de prevención y otros puestos.

Estaban armados con fusiles automáticos livianos y granadas antitanques. Perdida la sorpresa, se inició el combate con intenso intercambio de disparos. Los subversivos no alcanzaron a controlar el cuartel.

La resistencia principal al asalto, en un primer momento, estuvo a cargo de los oficiales desde el casino, desde un puesto de guardia dominante ubicado en el tanque de agua del cuartel y desde un vehículo blindado de la guardia.

Los subversivos hicieron ingresar tres camiones en los que debían cargar el armamento secuestrado. Dos fueron destruidos por el fuego y el tercero optó por abandonar el cuartel.

Pasada la confusión inicial, se pasó al ataque contra los delincuentes por parte del personal de oficiales y suboficiales que concurrieron desde sus domicilios. Algunos subversivos consiguieron escapar mientras que otros fueron rodeados, entre ellos parte del "Grupo Secuestro".

Cuando los subversivos se dirigian a la casa de los jefes, se encuentran con ellos en el camino. El coronel Camilo Arturo Gay, estaba acompañado por su familia; al encontrarse con los guerrilleros es asesinado. Mientras tanto el teniente coronel Jorge Ibarzábal cesa su resistencia ante la amenaza de los guerrilleros de asesinar a la familia de Gay y es introducido en un vehículo. La familia del coronel Gay es conducida hasta la herrería del cuartel, donde ***ejecutan*** a la señora delante de sus hijos.

Durante el combate resultó muerto el soldado Daniel González y gravemente herido el teniente 1ro. Carullo. Los guerrilleros abandonaron tres muertos y un herido.

Mientras se desarrollaba la acción en el cuartel, guerrilleros en motocicletas cortaron los accesos. La mayoría de ellos logró escapar.

El relato de este hecho fue obtenido del libro *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959 - 1978)* del general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, Círculo Militar, 3ra. Edición, Buenos Aires, 1996.

La decidida y rápida reacción de los oficiales y suboficiales de la Guarnición Militar que se encontraban en sus respectivos domicilios no permitió que el grupo terrorista ERP copara las dos unidades militares; desgraciadamente no se pudo evitar el secuestro del teniente coronel Ibarzábal, quien luego de 10 meses de calvario fue asesinado el 10 de noviembre de 1974.

El suplemento de la revista ***Estrella Roja,*** al iniciar el relato de los hechos, hace una descripción pormenorizada de los acontecimientos, con fotografías, planos y características de los cuarteles, lo que evidencia la minuciosa preparación del atentado.

También transcribe el llamado ***Plan Original de Operaciones,*** encabezado por los objetivos perseguidos:

1. Copamiento de una unidad militar importante.
2. Recuperación (léase robo) del armamento.
3. Apresamiento de los jefes de la unidad.

Asímismo, incluye el texto de un comunicado que dice:

PARTE DE GUERRA N° 1

A las 22:30 del sábado 19 de enero, la Compañía Héroes de Trelew (reforzada) del Ejército Revolucionario del Pueblo realizó una incursión en la ciudad de Azul (Provincia de Buenos Aires) y atacó la guarnición del Ejército contrarrevolucionario establecido en esa ciudad, compuesta por el Regimiento 10 de Caballería Blindado y el Grupo 1 de Artillería Blindado. Luego de tomada la guardia central y el puesto N° 3, se generó una resistencia en dos centros secundarios de la guardia (tanque y herrería) que hizo posible la intervención del resto del personal del cuartel e imposibilitó su total copamiento. Entablado el combate, la Compañía Héroes de Trelew redobló sus esfuerzos y mantuvo la ofensiva durante una hora hasta que se comprobó la imposibilidad de doblegar la resistencia atrincherada de fuerzas superiores.

Un grupo especial de nuestra compañía guerrillera atacó simultáneamente el sector de viviendas de los jefes enemigos con el propósito de tomarlos prisioneros. Tomó los puestos 6 y 7 e intimó la rendición del Cnl. Gay y el Tcnl. Ibarzábal, jefe y subjefe de la guarnición. Ibarzábal se resistió a balazos lo que provocó un tiroteo donde murió el Cnl. Gay y obligó a Ibarzábal a rendirse.

En la retirada, un grupo de compañeros quedaron aislados en campo enemigo y aún no ha sido posible determinar su suerte, aunque por el comunicado del enemigo es probable que dos de ellos hayan sido asesinados o muertos en combate.

El Ejército Revolucionario del Pueblo reafirma su decisión de continuar sin desmayos la verdadera lucha por la liberación nacional y social de nuestra Patria y de nuestro pueblo, por destruir el injusto sistema de explotación y opresión que sufren

los trabajadores argentinos y una de cuyas principales fuerzas son las FF.AA. contrarrevolucionarias.

*Ni el engaño ni la fuerza podrán doblegar la resistencia popular que continuará creciendo hasta convertirse en poderosa fuerza y barrer definitivamente de la Patria argentina a todos los explo*tadores y opresores.

¡Ninguna tregua al ejército opresor!
¡Ninguna tregua a las empresas explotadoras!

El buró político del PRT condecoró con la orden *Héroes de Trelew* a 28 de los guerrilleros que atacaron al cuartel de Azul, según lo publicó ***Estrella Roja*** del 11 de febrero de 1974 en página 3.

❖❖❖

CAÍDOS DURANTE LOS HECHOS

CORONEL CAMILO ARTURO GAY Y SU ESPOSA ILDA IRMA CAZAUX

El coronel Gay nació en la provincia de Mendoza el 26 de abril de 1927. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1946 y egresó como subteniente del arma de caballería el 14 de diciembre de 1948. Cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

Su último destino fue el de jefe del Regimiento de Caballería Blindado 10, con asiento en Azul (provincia de Buenos Aires) lugar donde fue asesinado por el autodenominado ERP el 19 de enero de 1974.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada.

En esa circunstancia también fue asesinada su esposa, la señora Ilda Irma Cazaux, en presencia de sus dos hijos.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL JORGE ROBERTO IBARZÁBAL

Nació en Pehuajó (provincia de Buenos Aires) el 28 de marzo de 1928. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de abril de 1947, egresó como subteniente del arma de artillería el 12 de diciembre de 1950.

Cursó la Escuela Superior de Guerra graduándose como Oficial de Estado Mayor.

Su último destino fue el de jefe del Grupo de Artillería Blindado 1, con asiento en la Guarnición Militar Azul, donde fuera secuestrado.

Fue asesinado en circunstancias en que era transportado por sus captores el 19 de noviembre de 1974, luego de haber soportado en condiciones infrahumanas diez meses de sufrimiento.

Estaba casado con la señora Nélida Teresa de Agreda y tuvo tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

El 19 de noviembre en la localidad de Quilmes, una patrulla control de ruta de la policía provincial advirtió a las 19:00 horas el paso de tres vehículos sospechosos (dos auto-

móviles y una camioneta) que se desplazaban aparentemente en convoy. Al advertir el hecho, los efectivos policiales iniciaron la persecución de los citados vehículos, que ya habían emprendido la fuga. En esas circunstancias se produce la detención de la camioneta, y quien se encontraba a cargo de la misma extrajo un arma corta y efectuó un disparo al interior del armario metálico que transportaba en la caja del vehículo, arrojó el arma al suelo y se entregó con los brazos en alto, sin ofrecer resistencia. Cuando los policías lo detuvieron, comprobaron que había dado muerte a un hombre que se encontraba dentro del armario aludido. Presentaba un impacto en pleno rostro y su fallecimiento se produjo en forma instantánea. Era el teniente coronel Ibarzábal. Su estado físico era deplorable, como consecuencia del prolongado encierro en las denominadas *cárceles del pueblo*, en las que se lo hacía rotar periódicamente para evitar su localización por las fuerzas del orden.

El 17 de febrero de aquel año 1974, mediante un panfleto, el ERP hace saber a los medios de difusión que:

...habiendo tomado conocimiento que los dos subversivos reclamados fueron detenidos fuera del perímetro del C 10 (Regimiento de Caballería Blindado 10) donde actuó la Policía Federal y la Justicia Federal,... el estado mayor del Ejército Revolucionario del Pueblo resuelve:

1) *Suspender la ejecución del Tcnl. Ibarzábal.*
2) *..., se aplicará la justicia popular sin juicio sumario a la Policía Federal.*

Las repercusiones periodísticas de este criminal hecho fueron publicadas, entre otros medios de comunicación social, por el diario ***Clarín***, el cual después de relatarlo objetivamente expresó:

... El extremista... que tras consumar el crimen se entregó sin resistir, fue identificado más tarde como Sergio Gustavo Licowsky, polaco, de 23 años.

Prosigue la crónica de ***Clarín***, y expresa:

...al efectuarse un reconocimiento de la camioneta donde sus captores transportaban al infortunado jefe militar, se comprobó que ésta se hallaba preparada como una verdadera ***cárcel móvil.***

Durante su cautiverio era trasladado en dicho vehículo, de una a otra cárcel ***del pueblo*** *para evitar ser descubiertos, manteniéndolo adormecido bajo los efectos de una droga.*

En los primeros días de cautiverio, la organización terrorista había amenazado con la ejecución de Ibarzábal buscando la permuta por dos subversivos que creían detenidos, durante el asalto al cuartel. Más adelante esa misma edición de ***Clarín*** señala:

Otro elemento que introdujo una mayor cuota de dramatismo a su cautiverio fueron las solicitadas que sus familiares publicaron periódicamente en busca de vías de comunicación con el cautivo y reclamando su libertad. Ese escueto como dramático epistolario comenzó a hacerse habitual en los diarios porteños.

Otro apartado expresa:

Durante los diez meses que el teniente coronel Ibarzábal pasó en el poder de sus secuestradores, avisos como el que se reproduce se publicaron en varios diarios metropolitanos. Resultó un medio de comunicación utilizado por su familia para llevarle tranquilidad al militar asesinado.

Los avisos publicados tenían las siguientes características:

SOLICITADA

Al Tcnl. Ibarzábal
Quiero que sepas que tu familia
se encuenta bien de salud.

Nelly

Para la organización declarada ilegal (lo fue por decreto del Poder Ejecutivo – Lastiri – N° 1453/73), Ibarzábal y el subdirector de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, mayor ingeniero Julio Argentino Larrabure, eran prisioneros. Ello hacía guardar cierta esperanza respecto de la suerte que corrían en manos de sus captores.

El episodio de ayer –similar al protagonizado por los extremistas en el caso Oberdan Sallustro– constituyó una dolorosa comprobación, con la que se cierra otro sangriento capítulo de la acción extremista en la Argentina.

El 20 de noviembre de ese año, en un nuevo comunicado titulado ***Parte de Guerra***, publicado en el N° 45 de la revista ***Estrella Roja***, el ERP reconoce la forma y autoría del asesinato diciendo en su primer párrafo:

Al pueblo

En el día de ayer, siendo las 19:30, aproximadamente, en el transcurso de un traslado de rutina del prisionero de guerra teniente coronel Ibarzábal, fue interceptado el vehículo en que se lo transportaba, por un control caminero de las fuerzas represivas, en la intersección de las avenidas San Martín y Do-

nato Alvarez, en Francisco Solano, produciéndose un enfrentamiento que obligó a ajusticiar al detenido...

❖❖❖

SOLDADO DANIEL GONZÁLEZ

Prestaba servicios en el RC Tir. Bl. 10. Durante el ataque e intento de copamiento de la Guarnición Militar Azul (noche del 19 de enero de 1974) el citado soldado se encontraba apostado como centinela en el puesto del polígono de tiro. Por dicho lugar penetró la masa de los subversivos, pretendiendo copar las unidades. El soldado González fue muerto en una acción comando ejecutada por los extremistas, siendo la primera víctima del atentado.

Las repercusiones en los distintos sectores del quehacer nacional, inmediatamente después del intento de copamiento, fueron, entre otras:

Carta del presidente Juan Domingo Perón al personal militar de la Guarnición Azul:

Buenos Aires, 22 de enero de 1974.

Señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y Soldados
de la Guarnición Azul
S.../...D.

Como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado luego de más de sesenta años de vida en la Institución, quiero llegar directamente a ustedes para expresarles mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974.

Los ejemplos dados por los jefes y oficiales que han llegado hasta ofrendar sus vidas, tuvo la misma repercusión en los suboficiales y soldados que –con su valentía y espíritu de lucha– repelieron la agresión, con la colaboración de los efectivos de la Armada y Fuerza Aérea.

Quiero asimismo hacerles presente que esta lucha en que estamos empeñados, es larga y requiere en consecuencia una estrategia sin tiempo.

El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios es el pueblo argentino, y para ello llevan a cabo una agresión integral.

Por ello, sepan ustedes que en esta lucha no están solos, sino que es todo el pueblo que está empeñado en exterminar este mal y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros.

La estrategia integral que conducimos desde el Gobierno, nos lleva a actuar profundamente sobre las causas de la violencia y la subversión, quedando la lucha contra los efectos a cargo de toda la población, las fuerzas policiales y de seguridad, y si es necesario de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en nuestras manos las grandes banderas o causas que hasta el 25 de mayo de 1973 pudieron esgrimir, la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía, harán ***que el reducido número de psicópatas que va quedando, sea exterminado uno a uno para el bien de la República.***

Vaya mi palabra de consuelo para los familiares que perdieron sus seres queridos, de aliento para los heridos y de esperanza para las familias del coronel Gay y teniente coronel

Ibarzábal. Tengan la certeza que todo el poder del Estado está siendo empleado para lograr su liberación.

Quiera Dios que el heroico desempeño de todos ustedes nos sirva siempre de ejemplo.

Juan D. Perón
Presidente de la Nación

Actitud del gobierno nacional

(presidente de la Nación, general Perón)

Pocas horas después que la guerrilla atacó el cuartel de Azul, el presidente Perón dirigió al país un mensaje por los medios de difusión entre cuyos conceptos señalamos (diario de sesiones, Cámara de Diputados, enero 24/25 de 1974, Pág. 5497).

... todo tiene un límite. Tolerar por más tiempo hechos como el ocurrido en Azul, donde se ataca a una institución nacional con los más aleves procedimientos, está demostrando palmariamente que estamos en presencia de verdaderos enemigos de la patria, organizados para luchar en fuerza contra el Estado, al que a la vez infiltran con aviesos fines insurreccionales...

... (se trata de) una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneas ataca al Estado y a sus instituciones como medio para quebrantar la unidad del pueblo argentino... En consecuencia, ni el gobierno ni el pueblo... pueden permanecer inermes ante estos ataques abiertos... ni tolerar el abierto desafío a su autoridad, que pone en peligro la seguridad de la ciudadanía...

... (se trata de) poner coto a la acción disolvente y criminal que atenta contra la existencia misma de la patria y de sus instituciones...

La subversión fue caracterizada con una precisión hoy olvidada y a su vez le respondió a Perón:

Perón perdió la serenidad y se colocó sin simulaciones a la cabeza de la cruzada contrarrevolucionaria, haciendo de la lucha antiguerrillera el centro de la política gubernamental. Esta importante definición... da abruptamente por tierra con lo que quedaba de las ilusiones de un Perón progresista o revolucionario y lo muestra tal cual es, el jefe de la contrarrevolución.

Es parte del artículo que escribió Mario Roberto Santucho, el jefe del PRT y del ERP con el título: *Después de Azul; balance y perspectiva,* que publicó ***El Combatiente*** (30 de enero 74, Pág. 2).

La ruptura Gobierno - ERP era total desde ese momento, culminando con la expulsión de *Montoneros* de la Plaza de Mayo por el presidente Perón, el 1 de mayo de ese año.

Ocho meses después de haber sido derogada toda la *legislación represiva* sancionada por la "Revolución Argentina", el Poder Ejecutivo eleva al Congreso el proyecto de reformas al Código Penal. En el mensaje dice, entre otras cosas... *obedece a la necesidad de reprimir severa y adecuadamente conductas que... han llenado de zozobra a la población.*

(Diario de sesiones, Cámara de Diputados, enero 24/25 de 1974 Pág. 5493). El proyecto fue enviado el 6 de diciembre de 1973, seis meses después de las derogaciones del 25 de mayo.

En la sesión de la Cámara de Diputados de los días 24/25 de enero de 1974, se dijo lo que a continuación sintetizamos (-Íbid. Pág. 5497 y siguientes).

Diputado Porto

–Estamos ante un hecho gravísimo ejecutado por individuos... que pretenden sembrar el caos y el terror, oponiéndose a la voluntad prácticamente unánime del país, pretendiendo la destrucción de la República y del régimen de vida de sus habitantes.

–Nadie podrá negar que el Estado tiene como una de sus principales obligaciones la de defender a la sociedad contra la delincuencia... defenderla contra las agresiones externas e internas, en primer término, y luego conseguir su bienestar material y espiritual.

–Cuando dictamos las leyes (de amnistía, derogaciones de normas, supresión de la Cámara Federal en lo Penal...) quisimos efectuar un acto de justicia con los guerrilleros y combatientes populares, muchos de ellos verdaderamente héroes y mártires... Pero un grupo... ha seguido ejecutando los mismos actos de violencia que antes; siguen las bombas, los atentados a las instituciones, la tenencia de armas de guerra, los secuestros, los asaltos. Tales actos de violencia van ahora dirigidos, no contra la tiranía, como antes, sino contra el estado de derecho republicano... (¡!)

Diputado Musacchio

–El actual Presidente de la República manifestó desde Madrid frente a los hechos que asolaban al gobierno de facto, que la violencia de arriba justifica la violencia de abajo... Pero es que de acuerdo con la lectura del pensamiento expuesto por el señor Presidente estos últimos días, parecería que la interpretación de la violencia de arriba se reduce a las actividades dictatoriales del gobierno de facto...

–Y yo recuerdo que hace poco tiempo dictamos en esta Cámara una ley de reforma al Código de Procedimientos que era más benigna en esta materia...

–El señor Presidente de la República ha manifestado que si no sancionamos esta ley el gobierno se encontrará indefenso frente a la subversión y el terrorismo... Nosotros sostenemos que no es así.

Diputado Valenzuela

El Presidente de la República ha dicho... que el Estado argentino se halla prácticamente en situación de indefensión frente a grupos armados que están haciendo esta escalada de violencia. Sostengo que no es exacto. Toda vez que nuestro Estado para su defensa cuenta con una estructura jurídica, política y social idónea... cuenta con una institución prestigiosa como son las fuerzas armadas... no ya exclusivamente para la defensa de la soberanía... sino también para contrarrestar ataques internos, entre los que se encuentra precisamente la subversión.

Diputado Monsalve

–En aquel momento (25 Mayo 73), a la ley de amnistía que se esperaba ansiosamente se sumaba otro factor, el de la prometida derogación de la legislación represiva. En esta oportunidad... se piensa que de aquí puede salir la reimplantación del aparato represivo y de las leyes que entonces se derogaron. Esta reimplantación de la legislación y del aparato represivo se torna una realidad... Entre ambos proyectos de ley (remitidos por el Poder Ejecutivo) se establece pues la nueva legislación represiva, aquella que se derogó hace unos meses...

–Esta Cámara, en aquella oportunidad, aprobó la derogación de las leyes represivas presionada por las manifestaciones callejeras alentadas por quienes habían triunfado en las elecciones de marzo y abril del año pasado; manifestaciones que integran seguramente buena parte de las fuerzas que hoy están colocadas en la subversión...

–Cabe preguntarse por qué hoy, después de casi un año de gobierno popular, subsiste, aún agravada, la violencia que todos repudiamos... vemos que nuestro país se ha transformado en una nación en la que los hombres no pueden tener cuando salen de su casa para ir a trabajar y ganarse la vida, la seguridad de que volverán a ella enteros para reunirse con sus familiares.

–Los diarios dan un promedio de uno a dos secuestros diarios...

–Lo afirmó el propio Presidente de la República con todas las letras... yo a eso lo he conocido "naranjo" cuando se gestó ese movimiento que no es argentino (la subversión). Ese movimiento se dirige desde Francia, precisamente desde París...

Diputado Moyano

–Tal vez las mismas manos asesinas que segaron vidas inocentes en Azul, son también las que han matado... desde el asesinato del general Aramburu hasta la actualidad... Suman centenares de víctimas argentinas... la civilidad toda ya no sabe qué va a hacer con su vida. Los secuestros están a la orden del día... la vida de las personas está desamparada.

–... Lo ha dicho el propio Presidente de la Nación, desde algunos gobiernos provinciales se ha facilitado la acción de estos agentes del caos o se los ha tolerado con complicidad.

Diputado Sueldo

–Asesinar soldaditos conscriptos que cumplen con su período militar... así como oficiales y suboficiales, es algo que no empieza en los últimos meses. Se practicó abundantemente bajo la dictadura militar... ¿Entonces era bueno y ahora es malo?

–... Antes se aprobaron y se alentaron actividades que ahora se quiere eliminar, olvidando que quien siembra vientos cosecha tempestades.

Un diálogo esclarecedor

El 8 de febrero se realizó una conferencia de prensa en la residencia presidencial. En tal oportunidad se produjo un áspero diálogo entre Perón y la periodista Ana Guzzetti del dia-

rio ***El Mundo*** orientado por la JP, desde donde se hacía la apología de la subversión. El diario ***La Nación*** del 9 de febrero reproduce el diálogo:

> **Periodista:** "Sr. Presidente, cuando Ud. tuvo la primera conferencia de prensa con nosotros yo le pregunté qué medidas iba a tomar el gobierno para la escalada de atentados fascistas que sufrían los militantes populares. A partir de Azul... y después de su mensaje llamando a defender al gobierno, esa escalada fascista se ha ampliado mucho más. En el término de dos semanas hubo exactamente 25 unidades básicas voladas... hubo doce militantes muertos... Evidentemente, todo está hecho por grupos parapoliciales de ultraderecha.
>
> **Perón:** ¿Ud. se hace responsable de lo que dice? Eso de parapoliciales lo tiene que probar. Y dirigiéndose al edecán le dijo: Tomen los datos necesarios para que el Ministerio de Justicia inicie la causa contra esta señorita.
>
> **Periodista:** ¿Quiero saber qué medidas va a tomar el gobierno para investigar tantos atentados fascistas?
>
> **Perón:** Las que está tomando; esos son asuntos policiales provocados por la ultraizquierda y la ultraderecha. La ultraizquierda que son ustedes (señalando a la periodista con el dedo) y la ultraderecha que son los otros... El Poder Ejecutivo lo único que puede hacer es detenerlos a Uds. y entregarlos a la Justicia. A Uds. y a los otros. Lo que nosotros queremos es paz, y lo que Uds. no quieren es paz.

El 13 de febrero ***El Combatiente***, publicación del PRT (también ***Estrella Roja*** del 4 de marzo le dedica su editorial) anunció con grandes titulares: *Se formó la Junta Coordinadora Revolucionaria*, integrada por el ERP de Argentina, *Tupamaros* de Uruguay, el *ELN* de Bolivia y el *MIR* de Chile. A

esa creación se refería el editorial, firmado por un guerrillero, Benito Urteaga. Insiste en los ataques a Perón y cita al jefe del ERP, Santucho, para fundamentar tales ataques. Transcribimos algunos párrafos:

Hasta ahora han coexistido, cada vez más dificultosamente, dos peronismos dentro del mismo movimiento. Un peronismo burgués, burocrático, contrarrevolucionario, pro imperialista (no pro soviético) al que Perón ha venido dando su aval creciente. Otro peronismo popular, revolucionario, combativo... Hoy Perón lanza su anatema. Ya no hay dos peronismos, Hay uno solo, el burgués...

... El frente revolucionario peronista... señaló en reciente conferencia de prensa: Consideramos que desde el momento en que el gobierno no está cumpliendo con un plan de liberación nacional, da lugar a que todas las organizaciones revolucionarias asuman la actitud que crean conveniente... Creemos que Perón ha tratado muy mal a la juventud peronista.

Aclaración: Las expresiones del nivel Ejecutivo y Legislativo Nacional fueron obtenidas del libro *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959 – 1978)* del Grl. Div. Ramón Genaro Díaz Bessone. Círculo Militar, 3ra. edición,Buenos Aires,1996.

ATAQUE Y COPAMIENTO DE LA FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARÍA (CÓRDOBA)

El 10 de agosto de 1974 se llevaron a cabo en forma simultánea dos ataques terroristas: un intento de copamiento al Regimiento de Infantería 17 con asiento en Catamarca y el otro a la mencionada fábrica militar. En el primero de ellos

(al RI 17) el resultado fue muy adverso para la organización subversiva ERP, ya que el mismo fue repelido muriendo tres terroristas.

En la fecha señalada, siendo aproximadamente las 21:30 horas, un grupo subversivo perteneciente al autodenominado ERP se apoderó de un motel ubicado a un kilómetro de la fábrica militar, en las afueras de la ciudad de Villa María, con la colaboración de varias parejas de sediciosos que habían ocupado habitaciones simulando ser "clientes", tras lo cual oscurecieron el sector. Poco después comenzaron a arribar otros grupos extremistas, cuyos integrantes vestían uniformes militares. Una pareja ajena al grupo terrorista que arribó al hotel circunstancialmente, al advertir anormalidades optó por retirarse, ante lo cual los subversivos le efectuaron varios disparos sin dar en el blanco lo que permitió que alertaran a la policía. Al aproximarse al motel los efectivos que ésta destacó, se generalizó un intenso tiroteo que culminó con la muerte del cabo 1ro.Marcelino Cuello y con heridas el oficial Miguel A. Liendo Moral y los agentes Juan Carlos Gutíerrez, Pedro Aguilera y Juan Bruno. Entre los extremistas también se produjeron bajas (muertos y heridos), pero fueron todos recogidos por sus secuaces para evitar su identificación, como hacían normalmente. Mientras se desarrollaban estas acciones, otros grupos extremistas se dirigían a la fábrica militar donde contaban con el apoyo y complicidad de un soldado entregador: Mario E. Petiggiani, cuyo nombre fue dado a conocer por la revista subversiva ***El Combatiente***, del 14 de agosto de 1974.

En primer término fue reducida la guardia de ingreso, actuando en total unos 60 terroristas, operando con un riguroso sincronismo. En diferentes grupos se dirigieron al polvorín, al depósito de arsenales y al casino de oficiales, donde se estaba desarrollando una reunión social en la cual participaba el mayor Argentino Larrabure y otros oficiales. Otro de los grupos

se dirigió a la residencia del director de la fábrica, teniente coronel Jorge A. Guardone, que se encontraba en ella sólo con su esposa, por estar enfermo, con la intención de secuestrarlo. Este objetivo se vio frustrado por la decidida acción del teniente coronel quien desde su domicilio abrió fuego contra los elementos subversivos, dando muerte a uno de ellos. Éstos, no habiendo logrado su objetivo, se retiraron con el resto de los atacantes, llevándose al fallecido.

Simultáneamente era copado el casino de oficiales. En él, el mayor Larrabure, que vestía de civil, se identificó y pidió que se respetara la vida de mujeres y niños, siendo tomado como rehén junto con el capitán Roberto A. García.

Mientras se desarrollaban estas acciones, en otros lugares de la fábrica se registraban enfrentamientos entre extremistas y soldados. Cuando éstos caían heridos eran maltratados mediante culatazos de fusil y puntapiés; los de mayor gravedad fueron el soldado José Carlos Fernández y el suboficial principal Alberto Albornoz.

Reducida esta resistencia, los subversivos lograron acceder a los depósitos de explosivos y de arsenales, apoderándose de un número importante de fusiles, granadas, pistolas, proyectiles de distintos calibres, uniformes y otros efectos militares, los que fueron cargados en un camión que emprendió rápida retirada. El resto de los subversivos huyeron en varios vehículos, algunos de los cuales pertenecían a los jefes y directivos de la fábrica, llevándose como rehenes al My. Larrabure y al Cap. García. Todo el operativo duró aproximadamente dos horas.

El capitán García, después de haber sido golpeado ferozmente y herido de consideración, fue abandonado al medio día, en el interior de una ambulancia en la intersección

de la avenida Colón y Neuquén de la ciudad de Córdoba. Presentaba, al ser encontrado, fractura de un brazo y una pierna y varias quemaduras producidas con cigarrillos. También recibió impactos de bala en el abdomen. Todo ello se debió a que el capitán intentó desarmar a su custodio durante el traslado.

Respecto del cautiverio del My. Larrabure nada se supo del o de los lugares donde se lo mantuvo inicialmente.

Cuando tomó estado público el hallazgo de su cadáver en las afueras de la ciudad de Rosario, ***La Prensa,*** en su edición del día siguiente (24 de agosto de 1975), expresaba:

> *Durante su prolongado cautiverio (casi trece meses) en manos de la organización terrorista, el teniente coronel Larrabure pudo mantener una espaciada y dramática correspondencia con su familia, que a su vez para responder a sus inquietudes, se valió de solicitadas que aparecieron en diarios de esta Capital. En una de ellas, publicada en marzo de 1974, su esposa le dice: Tenemos que darte buenas y malas noticias. Yo sigo bien con el tratamiento psiquiátrico. Nuestros hijos terminaron bien el colegio. Tus amigos te apoyan. Y una noticia que nos duele: ha fallecido tu mamá sin sufrimientos.*

En otra solicitada, dos meses después, angustiada por falta de noticias, su esposa le anuncia que ha resuelto trasladarse a esta ciudad... *Tenemos fe en que pronto te tendremos a nuestro lado,* concluye.

En abril de 1975, mediante un documento aparecido en el diario **Córdoba** y fechado en Tucumán, su hermano Narciso Aurelio Larrabure pide a la organización extremista entrevistarlo para certificar fehacientemente si se le da el trato de prisionero de guerra y más aún, el estado de su salud.

En otra solicitada, su esposa, que celebra su cumpleaños, le dice: *A pesar de la fe que tenemos los chicos y yo, cada día que pasa se nos hace más difícil sin vos. Te necesitamos, por eso te pido que no decaigas.*

Al cumplirse un año de cautiverio, sus hermanos dan a publicidad una solicitada en la que expresan: *Nuestra espera ha sido dolorosa, pero nuestra esperanza no ha caído. El teniente coronel Larrabure no merece tanto infortunio y sufrimiento, ni nosotros tanta angustia. Pedimos, rogamos, imploramos su liberación. Confiamos en Dios e imploramos comprensión.*

Expresiones en el Senado de la Nación

Estas fueron las expresiones en el Senado con motivo del asesinato del coronel Argentino del Valle Larrabure. (Diario de sesiones de la H.C. de Senadores del 28 de agosto de 1975, Pág. 1844 y siguientes).

Senador Paz

Su muerte se suma a la de tantos oficiales de las fuerzas armadas que han caído en el cumplimiento de la obligación de velar por la seguridad del país.

Alguna vez dijimos que somos conscientes de que fuerzas poderosas, de contenido esencialmente antinacional, se han conjurado para impedir que el proceso institucional llegue a término.

Es así como no han vacilado en segar vidas de ciudadanos de todos los sectores sembrando la confusión, el terror y la muerte en numerosas familias argentinas.

A esta verdadera ***conspiración contra la Nación****, que no reconoce precedentes en nuestra historia, habrá que responderle con*

la máxima energía. Larrabure y su doloroso cautiverio son ya un ejemplo en esta tremenda lucha que nos toca vivir. De *ahí que su valerosa actitud, que es en definitiva una expresión de la valentía, el coraje y la dignidad con que están dotados los hombres de nuestras fuerzas armadas, sea evocada hoy por el Senado Nacional como justiciero homenaje que todos nosotros, los representantes del pueblo, debemos rendir a quienes se han constituido en verdaderos mártires de la patria.*

Senador de la Rúa

El coronel Larrabure murió como un mártir después de sobrellevar con dignidad un cautiverio prolongado en el tiempo; después de sufrir en su cuerpo el dolor de la vejación y la tortura; luego de haber padecido el aislamiento total. Hechos como éstos nos llevan a preguntarnos qué clase de violencia es ésta que ignora la dignidad del ser humano; qué clase de lucha puede ser ésta que ya arrasa con los valores esenciales del mínimo respeto al hombre.

... muertes como ésta parecería que tienen algo más que la muerte; llevan consigo el calvario del secuestro, la tortura y la cobardía del que asesina a una persona inerme y prisionera.

Este crimen se parece a los del general Pedro Eugenio Aramburu y del coronel Ibarzábal, en la crueldad de la prisión y de la muerte y en la dimensión del coraje de los muertos.

Vivimos un momento crucial y decisivo en el que este clima va llegando a su límite crítico y constituye un grave problema frente al cual debe centralizarse la acción para asegurar el orden.

Hay que eliminar este clima de terror. El Estado tiene el monopolio de la fuerza y la fuerza de la ley. Con ésta como divisa y con las instituciones como escudo hay que acabar con la violencia y alcanzar la paz; terminar con todas las violencias, de todos los signos, orígenes y fines, porque si esto continúa acabaremos viendo

enfrentamientos demasiado vastos y dolorosos, y entonces no habrá orden ni ley ni Estado, y así no podrá sobrevivir la sociedad.
Senador Brizuela

... un hecho reciente, que denigra al ser humano, profana hasta lo más profundo los principios de la ley de Dios y que preocupa por sobre todas las cosas por la irracionalidad de actuar de estos sujetos, que torturaron primero y asesinaron después, de la manera más repudiable, al señor coronel del Ejército Argentino don Argentino Larrabure.

Senador León

En nombre del bloque radical me voy a permitir leer un proyecto de resolución referido a la muerte del coronel Larrabure, que dice así: El Senado de la Nación resuelve condenar el cruel y bárbaro asesinato del coronel Argentino del Valle Larrabure, víctima de una nueva injusticia contra los derechos humanos y un nuevo ataque a las fuerzas armadas, que están consustanciadas en la acción común de defender los derechos del pueblo y la institucionalización republicana del país.

El radicalismo, y todos los que estamos aquí, podemos decir que no se trata de que algunos maten invocando una revolución confusa, que no se define y que otros lo hagan en nombre de una represión que no puede justificarse, porque no es posible exponer con exactitud los barómetros de la justicia.

Los argentinos –la multitud nacional– están hartos y saturados de violencia. Por eso las minorías al servicio de actitudes extranjerizantes, con ideas que no salen de nuestra propia tierra sino, a lo mejor, de libros que se escriben en idiomas extranjeros, tratan de alterar la actitud pacificadora de las grandes mayorías del país.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL ARGENTINO DEL VALLE LARRABURE

Nació en la provincia de Tucumán el 6 de junio de 1932. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1949, y egresó como subteniente de infantería el 1 de diciembre de 1952. Siendo oficial subalterno cursó la Escuela Superior Técnica y obtuvo después de cuatro años el título de Ingeniero Militar. Por sus antecedentes profesionales fue becado por dos años al Brasil para perfeccionarse en su especialidad de ingeniero químico. Al término de su comisión fue condecorado por el Ejército Brasileño. Su último destino fue el de Subdirector de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos *Villa María*. (Pcia. de Córdoba), lugar donde fue secuestrado en la noche del 10 de agosto de 1974, permaneciendo en esa situación por más de un año.

Por informes técnicos forenses se estima como muy probable que su fallecimiento se haya producido el 19 de agosto de 1975 ya que su cuerpo fue encontrado días después envuelto en bolsas de nylon, en las afueras de la ciudad de Rosario.

Estaba casado con la señora María Susana San Martín y era padre de dos hijos.

Alcanzó el grado de teniente coronel durante su cautiverio; fue ascendido *post mortem* a coronel.

La forma en que fue secuestrado se ha indicado en el relato anterior referido al copamiento de la fábrica militar.

Los esfuerzos para ubicarlo fueron inútiles, incluidos los de su familia que sólo quería comprobar si aún vivía. Sólo tres misivas le fue permitido hacer llegar a su familia (8 y 22 octubre 74 y enero 75).

En ellas trataba de infundir ánimo a su señora e hijos e inclusive les hacía llegar consejos de padre, impregnados de su profunda fe religiosa.

Ya en enero de 1975, a cinco meses de su secuestro, la letra de Larrabure se hacía, por párrafos, difícil de descifrar.

Los detalles que llegan hasta nosotros sobre su martirologio, son los que él mismo escribió en hojas que fueron halladas en su celda durante el allanamiento posterior a su muerte y la huida de sus captores.

En el libro *Así sangraba la Argentina* de Antonio Petric, dedicado a las muertes del industrial Sallustro, del almirante Quijada y del Tcnl. Larrabure, podemos leer:

> *Las hojas desordenadas, sucias muchas, de escritura muy irregular, se suceden, dando cuenta de su negativa rotunda a colaborar con sus carceleros a cambio de su vida (pretendían sus servicios como ingeniero químico en sus fábricas clandestinas de explosivos); de su sufrimiento por el asma que lo aquejaba, estimulada por el encierro, el humo de los cigarrillos de sus guardianes... ; de sus desvaríos al final, cuando creyendo oír la voz de su hija intenta una fuga: lamentablemente (escribe) mi estado de alucinación y mi cuerpo quebrantado, no me ayudan en la gresca que hubo. Sé que rompí un vidrio, pero fui desvanecido y cuando desperté estaba maniatado de pies y manos en el camastro...*

En otros tramos se lee:

> *Mis carceleros me han brindado entrevistas para hablarme de política. Por supuesto de política revolucionaria empapada de Mao Tse Tung, Regis Debray, Giap, Ho Chi Minh, Guevara y demás.*

El recinto donde estuvo más de nueve meses tenía dos metros de largo por uno y medio de ancho y junto al catre había

un retrete portátil. La celda se hallaba bajo un negocio de mercería atendido por una mujer joven, con quien convivía su marido, su madre y dos criaturas de la pareja. Típico cuadro inofensivo de cualquier barrio suburbano.

A la celda subterránea se llegaba a través de la pared del placard de la cocina de la pareja. Había otra celda contigua desde donde sin verlo, otros secuestrados *transitorios*, que sobrevivieron, fueron testigos (por los sonidos).

En otras páginas vemos pruebas de su temple, invocando a Dios, cantándole a la Patria o a su mujer y sus hijos o escribiendo fórmulas químicas, para conservar sus facultades intelectuales; también hacía crucigramas, que él mismo armaba.

Un párrafo dice:

Un encapuchado que viene me dice hoy: mayor no desespere y no trate de quebrantar su prisión. Ud. permanece en la cárcel del pueblo porque el Ejército al que Ud. pertenece lo ha abandonado. No estoy abandonado, estoy acompañado por la fe infinita en Dios y por el amor de mis seres queridos, amigos y mi Ejército, que no me abandonará jamás, porque él hizo mi carácter, él perfeccionó mi intelecto y en él aprendí a esperar también a la muerte, con templanza.

En otras hojas leemos:

Calladamente pido a Dios que no me abandone a una locura que sería humillante..., quiero morir de pie como el quebracho que al caer hace ruido, que es un alarido que estremece el monte. Quiero morir de pie invocando a Dios en mi familia, a la Patria en mi Ejército y a mi pueblo no contaminado...

Pasado el mediodía del sábado 23 de agosto la comisaría 18ª de Rosario recibe una llamada en la que la voz de un hom-

bre (anónimamente) informó que en un zanjón próximo al cruce de la Av. Ovidio Lagos y Muñoz, había *un bulto que les va a interesar.*

En un posterior comunicado el ERP se adjudica el hecho. Se encontró dentro de un revestimiento plástico un cadáver de impresionante delgadez, en el que el posterior peritaje médico constató importantes contusiones craneanas, escoriaciones en diversas partes del cuerpo, evidencias de pasaje de corriente eléctrica y en definitiva, muerte por ahorcamiento.

Era Argentino Del Valle Larrabure.

Como último testimonio de este hecho, se reproduce a continuación la homilía pronunciada el 24 de setiembre de 1975, en el día de su sepelio, por el Pro Vicario Castrense, Monseñor Victorio Bonamín.

DIOS ESTÁ REDIMIENDO, MEDIANTE EL EJÉRCITO A LA NACIÓN

Homilía en memoria del
Tcnel. ARGENTINO DEL VALLE LARRABURE
24 de Septiembre de 1975

He aquí la muerte de un coronel. Es un hombre que de antemano ofreció su vida. Desde que entró al Colegio Militar y aceptó la carrera militar con todas sus consecuencias hizo como un voto de aceptación de la muerte. El juró, si era el caso, dar la vida, en defensa de la bandera.

Su muerte es muerte de amor, como lo es ésta de los oficiales y suboficiales que han muerto en acción de guerra en Tucumán. Son muertes que tienen una finalidad trascendente.

Cuando hay derramamiento de sangre hay redención. Dios está redimiendo, mediante el Ejército Argentino, la Nación Argentina.

Hay muchos pecados, muchos crímenes. Hay mucha cobardía. Mucha traición. Mucha desvergüenza. Mucho y en todos los niveles. En los más superiores. hasta el punto de avergonzarme. Todo eso hay que pagarlo compañero, todo eso hay que expiarlo delante de Dios.

¿Es audacia decir que el Ejército Argentino es el que ahora está expiando por todos? ¿Por qué? Se dirá, porque no es una persona física, sino una persona moral.

Y ¿cuántas veces Dios se ha servido de personas morales como si fueran personas físicas, individualidades, para sus fines?

Y ¿no querrá algo más de las Fuerzas Armadas que esté más allá de su función de cada día en relación a una ejemplaridad sobre toda la Nación?

Debe alzarse lo que está tan caído y que bueno es que sean los primeros en alzarse los militares.

Que se pueda decir de ellos que es una falange de gente honesta, pura, hasta ha llegado a purificarse en el Jordán de la sangre para poder ponerse al frente de todo el país hacia grandes destinos futuros.

Le toca sufrir por lo que los demás gozan. Les toca velar con las armas en la mano los festines de los corruptos, que gozan de la vida gracias a que otros les defienden las fronteras físicas, geográficas, morales, para que no se los moleste en sus convites.

Yo venero a este Ejército Argentino. Yo estoy orgulloso de este Ejército Argentino. Yo sé que es un motivo, un argumento, que surge ahí del altar, lo que le está pasando al Ejército Argentino. Pido a Dios que él, el Ejército Argentino, lo advierta, y lo acepte generosamente como hay cuantos que lo aceptan.

¿Quién no se estremece, al ver a esos chicos del Colegio Militar de la Nación, que saben, sobre todo los de 4to. año, saben, que el año que viene van a ir Tucumán y lo aceptan? Esa sangre pura la quieren ofrendar a la Patria.

Estamos viviendo horas de grandeza increíble en el Ejército Argentino, verdadero orgullo de nuestro país.

Victorio Bonamín
Monseñor Por Vicario Castrense

❖❖❖

CAPITÁN CARLOS EDUARDO ARTEAGA

Nació el 14 de julio de 1925 en la ciudad de Buenos Aires; ingresó al Colegio Militar de la Nación el 12 de marzo de 1945, de donde egresó como subteniente de caballería el 18 de diciembre de 1947. Revistó como oficial en el mencionado Colegio Militar, en el Regimiento de Granaderos a Caballo *General San Martín*, y como cursante en la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

El 4 de noviembre de 1960 pasó a retiro a su solicitud, con el grado de capitán.

Estaba casado con la señora Elena Medina y era padre de tres hijos.

Fue asesinado el 29 de agosto de 1974.

El sábado 24 de agosto de ese año, siendo aproximadamente las 21:00 horas, al salir del Centro Regional General Sarmiento, dependiente de la Universidad Nacional de Luján, donde participaba de un curso sobre ecología, fue secuestrado.

El hecho se produjo en la intersección de las calles Gaspar Campos y Arias, de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, donde varios individuos intentaron reducirlo y al resistirse le efectuaron varios disparos hiriéndolo presuntamente en el tórax, tras lo cual lo introdujeron en un automóvil, desconociéndose su paradero a partir de ese momento. En el lugar quedó herida otra cursante, la señora María Alliendo, quien recibió un impacto en una pierna y otro en la pelvis, siendo asistida y puesta fuera de peligro.

Unos días más tarde, aproximadamente a las 02:00 horas del 29 de agosto, los escasos vecinos de una despoblada zona próxima a Grand Bourg (provincia de Bs. As.), oyeron la llegada de varios automóviles, luego disparos de armas de fuego y finalmente la partida de los vehículos.

Más tarde, y ya de día, trabajadores que concurrían a sus tareas encontraron en el camino el cuerpo de un hombre con disparos en la cabeza y dieron aviso a la policía.

Era el capitán Carlos Eduardo Arteaga.

La Prensa en su inicial crónica del secuestro y la persona herida, registra un informe del rector normalizador de la mencionada Universidad de Luján, **Dr. Emilio Fermín Mignone**, que dice:

> *Puede afirmarse, sin la menor duda, que este hecho es totalmente ajeno a esta casa de estudios y al igual que los últimos acaecidos en distintas regiones del país, contribuyen a acentuar el clima de inseguridad y violencia atentatoria del espíritu de pacificación pregonado... Por ello, haciéndome eco de la comunidad universitaria, no puedo sino repudiar este episodio vandálico cometido en perjuicio de dos de sus miembros.*

Coincidentemente con estos hechos, el mismo diario en su edición del 25 de agosto de 1974 (Pág. 2), transcribió bajo el título: *Comentario chileno sobre la guerrilla chilena* parte de un artículo de ***El Mercurio*** de Santiago de Chile, que entre otras cosas dice:

Es probable que el cambio estratégico, se haya originado en la reunión que los movimientos extremistas latinoamericanos realizaron a comienzos del presente año en Argentina. Según otros antecedentes, en ella se acordó que las organizaciones terroristas coordinarán su labor y que sus acciones estarían integradas a un plan de subversión general para los países del Cono Sur de América latina.

Luego expresa:

...que este tipo de operaciones parecería indicar que el ERP estuviera realizando actos especialmente provocativos para las FF. AA., con el objeto de obligarlas a intervenir políticamente en la esperanza de ridiculizar a varios sectores del peronismo y dejarlos en una posición propicia para las actividades del grupo extremista.

El matutino señala que la guerrilla sólo es posible mientras cuente con una cierta pasividad del régimen constituido y agrega:

Hay un momento de la historia de este conflicto en que el Estado emplea los medios de que dispone y empiezan a actuar conjuntamente efectivos policiales y militares en el terreno que los extremistas han elegido.

Y la historia reciente de América latina, muestra cómo ese momento marca el fin de tal actividad subversiva que se ha nutrido hasta entonces de la inercia de los regímenes...

Dicho esquema podría también aplicarse a la Argentina. Termina diciendo el artículo de ***El Mercurio***.

El 27 de agosto (dos días antes del asesinato), también ***La Prensa*** trasunta la preocupación creciente por los sucesos que casi a diario protagoniza el terrorismo subversivo, al transcribir declaraciones del Dr. **Alberto Rocamora,** ministro de Interior del Gobierno de Isabel Perón:

> *Admitió que está en estudio la modificación del Código Penal, donde se legalizarán las medidas necesarias para que el gobierno nacional cuente con los elementos para combatir el delito y la guerrilla con mayor eficacia.Agregó el ministro que había recibido sugerencias de algunos partidos políticos opositores para implantar el estado de sitio... Admitió además que en el curso de las deliberaciones que se iniciaban en el Salón Blanco, con todos los gobernadores e interventores de las provincias, el tema de la subversión y del delito será analizado.*

Ese mismo diario informa que una vez descubierto el cadáver del capitán Arteaga, la Universidad de Luján decretó duelo con suspensión de actividades por dicha causa.

Asimismo, el rector Emilio Mignone, dispuso que una delegación de la universidad, encabezada por el Secretario académico, concurra al sepelio. A su vez el secretario general del Gremio del Personal Aeronáutico, Rodolfo Beotegui, refiriéndose al desaparecido capitán, dijo: *que su presencia hizo que fuera menos dolorosa la intervención al sindicato... A pesar de las diferencias que tuvimos, debemos señalar que el capitán Arteaga fue un caballero y repudiamos este crimen totalmente inútil... Actuó como un militar, con sentido del honor.*

❖❖❖

CORONEL JORGE OSCAR GRASSI

Nació el 4 de abril de 1925, en Tornquist, provincia de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 25 de

febrero de 1944, de donde egresó como subteniente del arma de ingenieros el 22 de julio de 1947.

Prestó servicios en numerosas unidades de su arma, en las guarniciones de Curuzú Cuatiá, Posadas, Olavarría, Las Lajas (Neuquén), Uspallata, Campo de los Andes y Mendoza.

En 1968 y 1969 ocupó el cargo de jefe del Batallón de Ingenieros 141, en La Rioja, donde se desempeñó en una tarea de apoyo a la comunidad con singulares resultados prácticos. Pasó luego a dirigir una tarea similar (acción cívica) como oficial de ingenieros del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, a partir de 1970, en Córdoba, mereciendo destacar que durante su gestión se entregaron en distintas poblaciones, diez escuelas y cuatro dispensarios. Cumplia dicha función cuando fue asesinado el 25 de setiembre de 1974.

Estaba casado con la señora Esther Correa y era padre de dos hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada.

Como lo hacía diariamente, a las 07:10 horas del mencionado día, el Cnl. Grassi abandonaba su domicilio en la calle 8 N° 35 del Barrio Parque Vélez Sársfield. Luego de cruzar un pequeño jardín llegó a la acera y advirtió la llegada de un automóvil del cual se apearon dos sujetos armados que le abrieron fuego. Parapetándose tras la camioneta que lo esperaba, logró eludir la primera ráfaga, pero nuevos disparos lo alcanzaron en la pierna izquierda y en el abdomen. Los terroristas iniciaron la huida, no sin antes lanzar una ráfaga contra el soldado el que salvó su vida arrojándose al piso de su vehículo.

El coronel Grassi, gravemente herido, fue socorrido por su propia esposa y vecinos que acudieron al cesar el tiroteo, pe-

ro falleció antes de poder ser intervenido en un nosocomio próximo a su domicilio.

Se tomó conocimiento a través de la revista del ERP ***Estrella Roja***, que con motivo del fracasado intento de copamiento del Regimiento 17 de Infantería en Catamarca, donde murieron 16 extremistas, *El Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores, dirección político – militar del Ejército Revolucionario del Pueblo, tomó la grave determinación... de responder con una ejecución de oficiales indiscriminada*. Dichas acciones fueron iniciadas el señalado 25 de setiembre con los asesinatos del coronel Grassi en Córdoba y del teniente 1ro. Brzic en Rosario, y un atentado del que resulta herido el teniente coronel Roberto López Paz, también en Córdoba. Como veremos más adelante, en los dos meses siguientes se produjeron ocho muertes más.

Los diarios del 26 de setiembre mostraban en amplios titulares la conmoción causada por los atentados del día anterior, mencionando las adhesiones y expresiones de pesar que distintas entidades civiles hicieron llegar a las autoridades del Ejército.

La Nación expresa:

> *Por su parte, legisladores integrantes de las Comisiones de Defensa de las dos Cámaras del Congreso Nacional testimoniaron al teniente general Anaya (Comandante General del Ejército) su pesar por la trágica muerte de los dos oficiales (Cnl. Grassi y Tte. 1ro. Brzic).*

Más adelante, dicho diario, transcribe la nota de pésame que remitiera al Comando del Ejército el comisario general Alberto Villar, jefe de la Policía Federal Argentina:

Una vez más la historia de la Patria enluta sus páginas de dolor y enuncia un himno de gloria; unidos en la trascendencia de su vocación argentina, han caído, en cumplimiento de su más alto juramento, el coronel Jorge Oscar Grassi y el teniente 1ro. Roberto Luis Brzic...

Asimismo transcribe el mensaje que el interventor nacional en la provincia, brigadier mayor (R) Raúl Oscar Lacabanne, difundió por la red local de radio y televisión:

A sólo cinco días de que la excelentísima señora presidente de la Nación... María Estela M. de Perón convocara a todos los argentinos... para que marchemos por la ancha senda de la unión nacional... un nuevo acto de barbarie criminal, vil y cobarde enluta a las Fuerzas Armadas de la Nación y al Pueblo. Es decir a la Patria misma.

... deseo expresar... nuestra indignación, nuestro repudio y nuestra enérgica condena por el atentado perpetrado por bandas criminales, empeñadas en destruir los cimientos de la nacionalidad...

Otro titular dice:

Ejército: firme actitud ante los atentados. El general Anaya pronunció un enérgico discurso.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. LUIS ROBERTO BRZIC

Nació el 27 de agosto de 1939, en la ciudad de Buenos Aires.

En 1957 ingresó a la Escuela de Mecánica del Ejército de donde egresó con el grado de Cabo 1ro., siendo destinado al Regimiento de Caballería 3.

El 3 de marzo de 1961 ingresó al Colegio Militar de la Nación, de donde egresó como subteniente del arma de comunicaciones el 11 de julio de 1964, prestando servicios en varias unidades de su arma, hasta que en enero de 1971 fue destinado al Batallón de Comunicaciones 121, con sede en Rosario, donde revistaba al ser asesinado el 25 de setiembre de 1974.

Estaba casado con la señora Susana Inés Quiroga y era padre de un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

El atentado se produjo siendo las 19:50 horas del mencionado día, próximo a la intersección de las calles Mitre y Santa Fe, de Rosario, (lugar muy concurrido) por lo que causó gran conmoción. Cuando el teniente 1ro. Brzic se disponía a descender de su automóvil para entrar a un edificio frente al que se había detenido, fue ultimado por los cuatro ocupantes de un taxi, que había sido hurtado momentos antes y cuyo conductor fuera abandonado en los límites de Rosario.

Los terroristas, entre los cuales había una mujer, descendieron rápidamente del vehículo y le efectuaron varios disparos, al mismo tiempo que otros subversivos le hacían fuego desde la acera opuesta, tomándolo con fuego cruzado.

El teniente 1ro. recibió cuatro impactos en la cabeza y uno en el cuello, que determinaron su muerte instantánea, quedando caído junto al volante.

El autodenominado ERP hizo llegar a los distintos medios informativos un comunicado adjudicándose el atentado, el que fuera concretado (expresan) en represalia por los 16 extremistas muertos durante el intento de copamiento del Regimiento 17 de Infantería de Catamarca.

Los comentarios periodísticos, políticos y de distintas autoridades y entidades, mencionados precedentemente por la muerte del Cnl. Grassi, tienen igualmente como destinatario al teniente 1ro. Brzic, fallecido el mismo día.

❖❖❖

CAPITÁN MIGUEL ÁNGEL PAIVA

Nació el 31 de mayo de 1941 en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 19 de febrero de 1958, y egresó como subteniente del arma de infantería. Su último destino fue la Escuela Superior de Guerra, en calidad de alumno. Poseía la especialidad de paracaidista militar.

Estaba casado con la señora Raquel Elvira Villegas, con quien tuvo cuatro hijos.

Falleció el 2 de octubre de 1974. Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

Siendo las 07:30 horas del día 2 Octubre de 1974, el capitán Paiva, se encontraba en una parada de ómnibus, para dirigirse a su destino. De improviso, tres individuos jóvenes que lo habían seguido, le dispararon con un arma automática, hiriéndolo mortalmente y dándose a la fuga en un vehículo que los esperaba, conducido por una mujer.

El autodenominado ERP publicó en su órgano de prensa y propaganda N° 43 ***Estrella Roja*** (4 de noviembre de 1974, página 18), bajo el título *Crónica de la Guerra Revolucionaria,* correspondiente a las acciones del mes de octubre, lo siguiente:

Día 2, Buenos Aires. El ERP ejecutó al capitán del Ejército contrarrevolucionario Miguel Ángel Paiva.

Los diarios del día 3 de octubre de 1974, publicaron los detalles del asesinato, mientras que otros títulos expresaban que la *Presidente denunció la actividad de mercenarios al servicio de intereses extranjeros,* en el mensaje dirigido al país desde Santiago del Estero.

Clarín tituló en su primera página:

ASESINARON EN PALERMO AL CAPITÁN MIGUEL PAIVA

y en el desarrollo del artículo expresa:

Ayer, a las 07:20 el capitán Miguel Angel Paiva abandonó su domicilio ubicado en Córdoba 4665 y se dirigió caminando hacia la parada de los ómnibus de la línea 15, en los que habitualmente viajaba hacia la Escuela Superior de Guerra. Paiva, que vestía de civil, cruzó la avenida Córdoba en diagonal, en dirección a un portón negro por el que se ingresa a un salón de fiestas. Mientras el capitán detenía su marcha por unos segundos para comprar un diario, tres individuos jóvenes que llevaban abrigos colgados de sus brazos, se acercaban a él. El militar siguió caminando y al llegar al poste indicador de la línea 15 los tres hombres que lo seguían sacaron de entre los abrigos, armas de fuego –dos ametralladoras y un revólver– y comenzaron a dispararle desde corta distancia. El capitán Miguel Angel Paiva no tuvo ninguna posibilidad para intentar defenderse y cayó herido mortalmente, alcanzado por no menos de 12 impactos de bala.

El día 3 Octubre 74, dos días después de su asesinato, el Jefe de Policía anunció en conferencia de prensa que había sido identificado el asesino y sus cómplices. Al respecto, el 4 de octubre de 1974, ***Clarín*** tituló:

CAPITÁN PAIVA,
FUE IDENTIFICADO EL ASESINO

y más abajo:

La policía indicó como autor material a Mario Favario. Dos cómplices.

En su contenido entre otras cosas, dice que Favario había sido detenido en 1972 y amnistiado el 25 de mayo de 1973 y que el autor del asesinato de Paiva fue Jorge Carlos Molina (a) Molina Chico y que la conductora del vehículo era Sara Albertina López Dupuy, esposa de Favario.

La Prensa tituló en su primera página:

ASESINARON A BALAZOS AL
CAPITÁN MIGUEL A. PAIVA

La víctima presentaría 12 impactos de bala calibre 9 y 38 mm., mientras otros proyectiles disparados por los homicidas, presuntamente con una ametralladora, hicieron blanco en la puerta de acceso de una confitería.

Según este diario los delincuentes se movilizaban en un Fiat 128 y fueron apoyados por otros hombres que estaban en un automóvil, huyendo ambos vehículos a gran velocidad.

Declaraciones políticas

La mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R., que presidía el Dr. **Ricardo Balbín**, emitió un documento en el que luego de analizar la situación nacional, dice:

Frente al ataque indiscriminado de que son objeto los integrantes de la Fuerzas Armadas, volvemos a levantar nuestra voz de repudio y solidaridad. Más adelante agrega: Nos consta que la empresa de consolidar en plenitud las instituciones de la República no es tarea fácil ni de pocos, sino de esfuerzo del conjunto, en el cual las Fuerzas Armadas, que las sabemos hoy consustanciadas con el pueblo y de cuyas entrañas emergen, están ofreciendo con espíritu de soldado, el noble y silencioso sacrificio de sus vidas como aporte significativo a la democratización de Argentina.

Cabe también señalar lo expresado por distintos legisladores durante el debate de la Ley 20.840 de represión de actividades subversivas, que constan en el Diario de Sesiones de la H.C. de Senadores, pocos días antes de la muerte del Cap. Paiva (26 y 27 de setiembre) pues traducen la situación que estaba viviendo el país.

Senador Leopoldo Bravo

Creo que lo que estamos haciendo hoy no puede llevar a la convicción de los argentinos la idea de que se trata de un programa para detener esto que constituye ya realmente una guerra civil.

Senador Díaz Bialet

Prefiero la injusticia al desorden, dijo Goethe, desesperado. El concepto que no puede ser integralmente compartido, encierra sin embargo una gran verdad, porque el desorden o la subversión no es fundamento de los justos y lesiona inexorablemente los esenciales valores de una sociedad...

Senador Cerro

La Argentina está viviendo una situación límite, es cierto. También es verdadero que hay urgencia en salir de esto.

Senador Cornejo Linares

... esta es la hora de actuar, de defender lo más caro que tenemos, no ya las instituciones y el Estado sino la misma nacionali-

dad, que se ve comprometida por esta conspiración de raíz internacional... el país vive una escalada de violencia que pone en peligro los supremos valores morales del Estado y de la Nación misma.

Senador de la Rúa

Lo cierto, señores senadores, es que debe ponerse término a la violencia. Y para esto el Estado –que como estado de derecho es el único que puede tener el monopolio de la fuerza– debe utilizar medios idóneos.

Senador Caro

Después de esto, tal vez nos tocará empuñar el fusil en vez de los códigos y las leyes.

Hay una imagen de la Justicia que anda rondando por allí: una Temis que en vez de venda sobre los ojos lleva antifaz, que en lugar de la balanza tiene una metralleta y en reemplazo de la espada tiene una escopeta Itaca. Debemos volver a la verdadera imagen de la Justicia.

(Textos tomados del libro *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*, del Grl. Div. Ramón G. Díaz Bessone).

❖❖❖

MAYOR BIOQUÍMICO JAIME GIMENO

Nació en Salta el 28 de diciembre de 1920. Ingresó al Ejército en el año1944. Se desempeñó en el Hospital Militar de Salta, en el Regimiento 4 de Caballería, en el Comando de Sanidad del Ejército y dictó cursos de su especialidad en la Escuela del Cuerpo Profesional *General Lemos*.

Prestaba servicio en el Hospital Militar Central cuando fue asesinado el 7 de octubre de 1974.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

Estaba casado con la señora Rosa María Bassi y era padre de dos hijos.

El atentado se produjo en la localidad de Banfield, provincia de Buenos Aires, el 7 de octubre de 1974, siendo aproximadamente las 07:40 horas, cuando el mayor abandonaba su domicilio particular, como lo hacía diariamente, hacia el Hospital Militar Central.

En instantes en que iniciaba su desplazamiento por la avenida Hipólito Yrigoyen, se apareó al coche que conducía una *pick up* ocupada por cuatro individuos que le abrieron fuego con armas automáticas, logrando el mayor Gimeno contestar el fuego con su arma reglamentaria.

Al oír las detonaciones un hijo del jefe agredido de diecinueve años, salió al balcón del edificio con una carabina 22, disparando sobre los terroristas. Ante esto, varios sujetos que se hallaban en dos vehículos próximos, descendieron y abrieron a su vez el fuego sobre el mayor Gimeno ultimándolo.

De resultas del tiroteo, un terrorista falleció inmediatamente, otro al llegar a un nosocomio y un tercero, internado en grave estado, murió posteriormente.

La organización subversiva autodenominada ERP, reconoce la autoría del hecho en el N° 43 de su revista ***Estrella Roja***. En su página 18 vemos una crónica de la guerra revolucionaria del mes de octubre de 1974, donde entre otros hechos señala:

Bánfield, el ERP ejecutó al mayor de sanidad Jaime Gimeno. En la operación cayeron muertos nuestros combatientes...

Repercusiones políticas

Los diarios en general expresan la *unánime condena a la violencia* del gobierno y de los distintos sectores nacionales, frase con la que encabezó su primera plana ***La Nación*** del 10 de octubre de aquel año.

Con la muerte del mayor Jaime Gimeno, los atentados de toda índole que conmovieron a la opinión pública sólo durante nueve meses de 1974, habían superado los cientos cincuenta.

Esto lleva a la presidente Isabel Perón a convocar una asamblea multisectorial el día 8 de octubre con dirigentes de los partidos políticos, de la CGE, de la CGT y de las 62 Organizaciones Sindicales, *para analizar los hechos de violencia que perturban la marcha normal de las actividades del país,* como expresa la crónica del mencionado diario.

En la apertura del acto en la Casa de Gobierno, la Presidente dijo que la finalidad de esa convocatoria era *intercambiar opiniones sobre la necesidad de erradicar definitivamente del ámbito nacional, a toda expresión de terrorismo y subversión.*

Más adelante dijo: *Estas fuerzas, que procuran someter a los países bajo su dependencia, se nutren con el caos y la inseguridad de los pueblos, aliándose con elementos dispares que se colocan a su servicio, así como mercenarios, proclives a todo lo que signifique anarquía y destrucción del orden y del progreso, proclamando la violencia por encima de la razón y negando con cada uno de sus actos criminales, la esencia misma de nuestra nacionalidad.*

Del resto de lo expresado cabe destacar:

No estamos inmunes ni tampoco inertes. Contamos con todos los medios y todas las fuerzas para emprender una operación de

enjundia, si ello se hace necesario... mi mano será firme y el castigo severo cuando se atente contra la seguridad de la Patria y sus instituciones.

Deseo... hacer llegar mi solidaridad para con ese bizarro Ejército Argentino, que soporta en estos instantes el traidor ataque del mercenario enemigo...

A quienes dieron su vida en holocausto patriótico, vaya nuestro profundo reconocimiento y la seguridad de que sus nombres y el ejemplo de sus vidas fortalecerán y templarán nuestro espíritu para cumplir la misión que Dios nos ha encargado.

Es evidente que este tipo de enfermedad endémica del terrorismo, no es patrimonio exclusivo de nuestro país sino que ***viene de mucho tiempo atrás*** *y se desenvuelve en la mayor parte de los pueblos del mundo.*

No nos engañemos: todas estas cosas que se hacen a través de la violencia, están organizadas contra el Estado mismo, contra el país y contra cada uno de los ciudadanos argentinos...

Terminada la exposición presidencial los dirigentes asistentes fueron invitados a dialogar. De lo expresado por cada uno de ellos, cabe resaltar:

Martínez Raymonda:

Para nosotros, todos los muertos nos resultan un ultraje a nuestra condición humana... no hay muertes buenas porque están cerca de los otros o muertes malas porque están cerca de nosotros.

Segundo Palma: secretario general de la CGT:

Estas nefastas prácticas repugnan a nuestras conciencias.

Francisco Manrique: refiriéndose a las metas de la subversión:

Su primer objetivo es el derrocamiento del gobierno que llevaría a la destrucción de un sistema de vida.

Dr. **Arturo Frondizi**:

Quiero declarar en primer término y de manera absolutamente enfática que el Movimiento de Integración y Desarrollo condena al terrorismo no sólo como un acto de barbarie, sino por cuanto contribuye al intento de desintegración nacional en que están interesadas fuerzas internas y externas del país.

Estamos en presencia de una crisis social que no afecta solamente a las formas institucionales y democráticas... sino que afecta la existencia misma del Estado. Sin el cual no puede existir una nación organizada, puesto que la facultad para establecer el orden y de mantenerlo, es función de él y está cuestionada por la presencia de grupos armados que se arrogan la facultad de decidir sobre la vida, sobre la tranquilidad, sobre los habitantes de todo el país.

Y agregó finalmente que:

El Gobierno tiene la necesidad y el deber imperioso de asegurar la tranquilidad y la vida de todos los habitantes de la República.

Sr. **Arturo Ponsatti** del Partido Revolucionario Cristiano:

Estamos en contra, repudiamos, censuramos enérgicamente a las vanguardias iluminadas que se erigen en tutores del pueblo y pretenden imponer modelos de ciudad, comportamiento que el pueblo rechaza y que la Nación no ha decidido. Esa violencia, drásticamente, enérgicamente e imparcialmente, debe ser reprimida y prevenida.

Dr. **Ricardo Balbín**, presidente del Comité Nacional de la U.C.R, entre cosas dijo:

contra la subversión existe un ejército imbatible que es el pueblo... podrán matar a unos, podrán matar a otros, será víctima hoy un militar, mañana un sacerdote, puede ser un diputado; son los cuantiosos dolores que sufren los dramas de las familias. Pero el pueblo vencerá a la subversión...

No me preocupa tanto el que aprieta el gatillo, sino el que hace apretar el gatillo y lo digo, por mi honor, que estoy en la búsqueda de esos responsables. El día que los tenga los pondré sobre el despacho de la Sra. Presidente...

De las Fuerzas Armadas dijo:

están dando un amplio ejemplo

y de las Fuerzas de Seguridad:

que es el más alto ejemplo y la mejor contribución que se ha hecho en esta instancia argentina.

De **Américo Ghioldi**, titular del Partido Socialista Democrático:

Es una violencia que por su magnitud y por operar en capas humanas muy profundas, que toca la parte subjetiva de la que constituye el orden jurídico, va contra el Estado mismo y contra el sistema de vida que los argentinos estamos siguiendo. Agregó que *con el terror se está desequilibrando la vida subjetiva de las personas y cuando eso se desequilibra, se desequilibra también la vida objetiva y jurídica de la sociedad.*

❖❖❖

TENIENTE JUAN CARLOS GAMBANDÉ

Nació el 16 de diciembre de 1949, en Rosario. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1968 y egresó co-

mo subteniente de intendencia en diciembre de 1970, siendo destinado al Comando del IIdo. Cuerpo de Ejército. Revistaba en el Liceo Militar General Belgrano cuando fue asesinado.

Un año antes, el 4 de octubre del 73, había contraído enlace con la señora Juana Elsa Morelli.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente 1ro.

El 11 de octubre de 1974, cerca de las 06:30 horas el teniente Gambandé retiraba su automóvil de un garage, en la ciudad de Santa Fe, cuando llegaron hasta allí dos jóvenes desconocidos, los que armados con pistolas automáticas le dispararon a quemarropa, y emprendieron una veloz retirada en el mismo vehículo con que habían llegado.

El teniente recibió nueve proyectiles que le interesaron el tórax y la cabeza.

Un vendedor de leche que circunstancialmente pasaba por el lugar auxilió al oficial, trasladándolo al Hospital Italiano donde falleció momentos después.

El Nº 43 de la revista ***Estrella Roja***, de fecha 4 de noviembre de ese año, en su página 5, publica lo que llama un ***Parte de Guerra***, encabezado con una foto del oficial asesinado y que comienza diciendo:

Al pueblo:

En el día de la fecha siendo las 06:30 horas, el Comando "Luis Billinger", perteneciente al ERP, procedió a ejecutar al teniente primero Juan Carlos Gambandé; una vez concluido el operativo los combatientes se retiraron ordenadamente a sus bases operativas...

Este fue un nuevo asesinato en *represalia contra el Ejército opresor,* por los subversivos muertos durante el fracasado ataque al Regimiento 17 de Catamarca, ocurrido dos meses antes, el 11 de agosto.

Asimismo, en la *Crónica de la Guerra Revolucionaria* de la mencionada revista subversiva, se lee: *Santa Fe; el ERP ejecutó al teniente del Ejército contrarrevolucionario Juan Carlos Gambandé.*

Los comentarios políticos y periodísticos transcriptos de los atentados precedentes y subsiguientes, con su rechazo a estos alevosos asesinatos y su sentido de homenaje a los caídos, tienen también por destinatario al teniente Juan C. Gambandé, dado los escasos días de diferencia con que se produjeron.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL MÉDICO JOSÉ FRANCISCO GARDÓN

Nació el 4 de junio de 1922 en la ciudad de Córdoba. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Lasalle de esa ciudad, recibiéndose de médico en la facultad cordobesa.

Ingresó al Ejército el 31 de diciembre de 1955 como teniente 1ro. médico *en comisión*. Desde 1965 se encontraba destinado en el Hospital Militar de Campo de Mayo.

Estaba casado con la señora Sara Capra y era padre de un hijo.

Falleció el 23 de octubre de 1974. Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

Siendo las 18:05 horas del día 23 de octubre de 1974, el teniente coronel Gardón, luego de estacionar el automóvil de su propiedad en proximidades del Hospital Municipal de San Miguel, donde se desempeñaba como jefe de hemoterapia, fue atacado imprevistamente por dos hombres jóvenes que sin mediar palabras le efectuaron varios disparos y huyeron en un automóvil que los esperaba.

El doctor Gardón fue socorrido por personal del hospital, alertado por los disparos, que lo llevó a la sala de emergencias y al quirófano, donde dejó de existir a las 20:30 horas. Tenía dos impactos en la cabeza, uno en el tórax y otro en el brazo.

El autodenominado ERP publicó en el N° 43 de su órgano de prensa y propaganda ***Estrella Roja*** (4 de noviembre de 1974, página 18), bajo el título *Crónica de la guerra revolucionaria* correspondiente a las acciones ejecutadas durante el mes de octubre, lo siguiente: *Campo de Mayo. El ERP ejecutó al teniente coronel Francisco Gardón,* sin ningún otro tipo de comentario.

Los diarios del día jueves 24 de octubre de 1975 publicaron el asesinato en primera plana.

La Prensa tituló: *Fue asesinado un teniente coronel en San Miguel*. Inició su artículo de un cuarto de página con lo siguiente:

> *En la zona céntrica de San Miguel, partido de General Sarmiento, fue herido mortalmente a balazos, en las últimas horas de la tarde, el teniente coronel médico del Ejército Argentino José Francisco Gardón. El militar fue atacado por dos hombres jóvenes cuando se disponía a penetrar en el Hospital Municipal de San Miguel, en el que se desempeñaba como jefe de hemoterapia.*

Clarín tituló en primera plana: *San Miguel; a la salida de hospital, matan a un teniente coronel médico,* y en la página 17, donde relata el hecho expresó:

> *Asesinan a un teniente coronel médico* y a continuación: *En otro atentado dieron muerte al secretario de una unidad básica y a su custodia. Resultó herida una joven.* Allí hace un relato de la forma que fue ametrallado el militar frente al hospital y agrega: *El causante era jefe del servicio de hemoterapia del Hospital Militar de Campo de Mayo. Además de las actividades desarrolladas en dicho hospital y en el Hospital Municipal, asistía a menudo a personas de condición humilde que residen en los barrios de emergencia aledaños al hospital, entre quienes gozaba de general simpatía por ser de trato afable y cordial.*

❖❖❖

MAYOR NÉSTOR HORACIO LÓPEZ

Nació el 17 de enero de 1932 en Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1949, y egresó como subteniente del arma de artillería. Su último destino fue el Liceo Militar General Belgrano, sito en Santa Fe, donde se desempeñaba como jefe de la Agrupación Tropas.

Estaba casado con la señora Nélida Iris Vargas, con quien tenía tres hijos.

Falleció el 7 de noviembre de 1974; fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

Siendo las 06:30 horas del día 7 de noviembre de 1974, el mayor López junto con un soldado conductor del vehículo que debía trasladarlo a la unidad, fue atacado en la puerta de su

casa por un grupo terrorista y por otro, desde el edificio de enfrente, con armas cortas y largas. El mayor recibió dos impactos en la cabeza y seis en el cuerpo. Murió instantáneamente. El soldado Oscar A. Sales quedó herido con 4 disparos en el cuerpo. Se supo por testigos, que los asesinos habían sido dos hombres y dos mujeres jóvenes que en la noche anterior habían copado un departamento en el edificio de enfrente y mantuvieron de rehenes a sus moradores. Luego del hecho huyeron en dos automóviles.

El autodenominado ERP publicó en el N° 44 de su órgano de prensa y propaganda ***Estrella Roja***, (18 de noviembre de 1974, página 16), un ***Parte de Guerra*** que decía:

Santa Fe 7 de noviembre de 1974, al pueblo: Comunicamos que en el día de la fecha, el Comando "Luis Billinger" procedió a ejecutar al mayor Néstor López del Ejército contrarrevolucionario. Esta ejecución es parte de la respuesta que nuestro ejército da a las Fuerzas Armadas opresoras, por la masacre de Catamarca... De esta manera la justicia popular no permitirá que se torture y masacre a los combatientes populares con total impunidad e incluso con el expreso aval del gobierno peronista, manifestado en las felicitaciones y condecoraciones que recibieron los asesinos de Catamarca de manos de la misma Presidente de la Nación...

Los diarios del 8 de noviembre de 1974 publicaron el asesinato en primera plana.

La Prensa tituló:

FUE ASESINADO A BALAZOS
UN MAYOR DEL EJÉRCITO

y a continuación:

Santa Fe: en la mañana de ayer, un grupo terrorista mató a balazos al mayor del Ejército Néstor López e hirió al soldado conscripto que lo acompañaba. El jefe militar fue asesinado por un grupo que se había apostado frente a su domicilio, sito en avenida General López 4350 casi esquina Córdoba, y lo sorprendieron cuando salía para dirigirse a la unidad donde prestaba servicios...

El artículo de casi un cuarto de página, se refiere también a cómo coparon la casa desde donde dispararon y a otros detalles aportados por los vecinos, además de transcribir el comunicado del Ejército y los datos biográficos del mayor asesinado.

Clarín tituló en su parte superior *Rige el Estado de Sitio. El Poder Ejecutivo fundamentó la medida en las amenazas a maestros y alumnos*, y más abajo, con otro título: *Atentado. Asesinaron a un mayor del Ejército en Santa Fe.*

En la página, con el mismo título, comienza la información con un recuadro que expresaba:

Un grupo comando integrado por tres hombres jóvenes, asesinó ayer en la ciudad de Santa Fe al mayor del Ejército Argentino Néstor Horacio López. La víctima fue atacada en el momento en que abandonaba su domicilio, y en el hecho resultó gravemente herido un soldado conscripto integrante de su custodia...

El día sábado 9 de noviembre de 1974, el mismo diario en su titular de página 18 expresaba:

La Confederación General del Trabajo, rendirá homenaje a los muertos del Ejército y más abajo: *Fueron inhumados ayer, los restos del mayor Néstor López, asesinado en Santa Fe.* A continuación: *La CGT realizará un homenaje al Ejército, por sus caídos en la lucha contra la subversión apátrida.*

Así lo expresa un comunicado de la Central Obrera, que señala también como objetivo *la defensa de las instituciones de la Nación...*

Finalmente se refiere al sepelio del mayor.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. ROBERTO EDUARDO CARBAJO

Nació el 7 de octubre de 1943 en Tostado (provincia de Santa Fe). Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 7 de marzo de 1962, y egresó como subteniente del arma de ingenieros.

Su último destino fue el Batallón de Ingenieros de Combate 101, sito en San Nicolás. Poseía el título de aptitud especial para tropas de montaña "cóndor plateado".

Estaba casado con la señora María Inés Espinoza Viale y era padre dos hijos.

Falleció el 12 de noviembre de 1974 y fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

El día 12 de noviembre de 1974, la CGT rendía un homenaje a los muertos del Ejército a manos de la subversión, repudiando los asesinatos de soldados en manos de la ultra izquierda contrarrevolucionaria (***Clarín*** 13 Noviembre 74, Pág. 19).

Ese día, cerca de las 20:00 hs, en San Nicolás (Pcia. de Bs. As.) el teniente 1ro. Carbajo, fue asesinado. El mencionado oficial, que procedía de la unidad donde prestaba servicios, concurrió a buscar a su esposa e hijos al domicilio de sus suegros. En el momento que bajaba de su automóvil –se encontra-

ba su esposa esperándolo en la puerta y se dirigía a su encuentro– seis individuos que bajaron de dos automóviles Peugeot estacionados en las proximidades, dispararon desde dos direcciones con todas sus armas, hiriéndolo mortalmente. El mayor cayó al suelo en la vereda delante de su esposa; sin vida. Tenía impactos en la cabeza, en el cuerpo y en las piernas.

El autodenominado ERP, se adjudicó el hecho por medio de su publicación de prensa y propaganda N° 45 ***Estrella Roja*** (2 de diciembre de 1974, página 18) donde, bajo el titulo *Crónica de la Guerra Revolucionaria*, y correspondiente a las acciones realizadas en el mes de noviembre dice:

Día 12, San Nicolás. Un comando del ERP, ajustició al teniente primero Roberto Carbajo, del Batallón de Ingenieros de Combate de San Nicolás.

Los diarios del día 13 de noviembre publicaron la noticia en primera plana.

La Prensa:

ASESINARON EN SAN NICOLÁS A UN TENIENTE PRIMERO DEL EJÉRCITO

San Nicolás (Buenos Aires) En un atentado terrorista cometido anoche en esta ciudad fue asesinado a balazos el teniente primero del Ejército Roberto Eduardo Carbajo, de la guarnición local.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 20:00 horas cuando el oficial que prestaba servicios en la Agrupación de Ingenieros de Combate 101 se dirigió en su automóvil a la residencia de su padre político, el escribano Espinosa Viale, donde lo esperaba su señora y los pequeños hijos. El teniente 1ro. Carbajo descendió de su coche, frente a la casa en cuya puerta lo esperaba su esposa. En ese

momento desde un automóvil Peugeot amarillo con techo negro, ocupado por cuatro desconocidos, abrieron fuego presumiblemente con ametralladora, contra el militar. Varios proyectiles hicieron impacto en la cabeza y el cuerpo del teniente 1 ro. Carbajo, quien se desplomó sin vida sobre la acera.

... Según vecinos el Peugeot estaba estacionado en proximidades hacía más de dos horas...

Clarín tituló:

ASESINARON A UN TENIENTE PRIMERO EN SAN NICOLÁS

y en la Página 17:

Le tendieron una emboscada cuando bajaba de su auto en compañía de su pequeña hija.

El relato de este periódico difiere del anterior en que los vehículos eran dos con cuatro hombres cada uno, expresando, según testigos, que fueron seis hombres los que dispararon de a pie, mientras que los conductores esperaban al volante de los respectivos Peugeot, para luego darse a la fuga por la calle Guardia Nacional.

❖❖❖

CAPITÁN HUMBERTO ANTONIO VIOLA Y MARÍA CRISTINA VIOLA (HIJA DE 3 AÑOS)

El capitán Humberto Antonio Viola nació el 15 de febrero de 1943 en Tucumán. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 3 de marzo de 1960 y egresó como subteniente del arma de infantería el 28 de diciembre de 1963.

Luego de prestar servicios en distintas unidades del arma y en la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral,* realizó el curso en la Escuela de Inteligencia de la que egresó como Oficial de Inteligencia. Su último destino fue el Destacamento de Inteligencia de Tucumán.

Estaba casado con la señora María Cristina Picón y tenía dos hijas, María Fernanda (6 años) gravemente herida en el atentado y María Cristina (3 años), asesinada junto a su padre el 1 de diciembre de 1974.

El capitán Humberto Antonio Viola cumplía sus funciones profesionales en la Guarnición Tucumán (ciudad de San Miguel de Tucumán). Oriundo de la Capital antedicha, el 1 de diciembre de 1974 en horas del mediodía, cuando se dirigía con su familia a la casa paterna, sufrió el atentado terrorista en el que fue asesinado junto a su hija María Cristina de 3 años de edad. Además de lo expresado, su otra hija, María Fernanda de 6 años, fue gravemente herida.

Relato del hecho

Este atentado fue autoadjudicado por el ERP. En su parte de la ***Operación***, relata:

A las 12:45 hs. se colocaron los coches en posición de espera; a las 13:13 pasó el **Objetivo** *y se aproximan el auto operativo y el de apoyo... queda el de apoyo semicruzado en la calle cortando el tránsito... El automóvil operativo se aproxima hasta la altura del objetivo, quedando medio auto adelantado. Situación extraordinaria. Siempre en los chequeos el sujeto descendía; en esta oportunidad la que descendió fue la esposa... disparan el primer escopetazo que da en el parante delantero izquierdo del parabrisas, el sujeto se agacha en ese momento y los*

balines dan de rebote a la pibita de 3 años que estaba atrás. El compañero de la ametralladora desciende y metiendo el arma por la ventanilla dispara una ráfaga corta (4 tiros) que dan al sujeto que igualmente desciende... los disparos le dan a la base del pulmón izquierdo... Al bajarse del auto le disparan el segundo escopetazo que pasa sobre el sujeto (agachado)... el sujeto corre hacia la calle San Lorenzo. El compañero de la ametralladora dispara con pistola... erró, adelanta y dispara otro (tiro) que frena al sujeto... El compañero ametralladorista remata con un tiro en la cabeza... inmediatamente el compañero de la escopeta le dispara a quemarropa un escopetazo y otro tiro de gracia... las heridas de la hija de 5 años no hallan explicación, salió de rebote en los disparos de gracia...

Transcripción de un documento secuestrado a la banda PRT-ERP, relacionado con el asesinato del capitán Viola y de su hija.

Ejecución de Oficialidad enemiga
U-Cñía del Monte RRJ
Fecha: 1/ 12 / 74

Habiendo aprobado la realización de la acción Santiago y Sergio se trasladaron a la ciudad. Días antes se había enviado a Servicios una nota donde se pedía alojamiento para 5 Comb., una casa para concentración y revisión de armamento y berretín para transportarlas, que desde allí garantizábamos la llegada de armamento a la ciudad y que ellos deberían tomarlo. A la llegada de los compañeros, Santiago y Sergio no tenían nada preparado, debiendo el compañero Sergio dar vuelta 3 horas por la ciudad, antes que lo ubicaran en un lugar que no era lo mejor.

Ese día Santiago activó la búsqueda de más casas, garages, para garantizar tener automóviles, etc. Al día siguiente llegó Oscar y Lin con armas y no había nada todavía. Las armas fueron a parar a la pensión donde para un compañero que casualmente lo encuentra Oscar en

la calle. Oscar va a parar junto a Sergio, y Lin va solo a otra casa. Como personal teníamos a Raúl que salía de la convalecencia, lo mismo que Miguel que estaban listos. Roque que bajó por cuestiones familiares y estaba en la ciudad y personal de servicios.

Pechando, se consiguieron las cosas, salvo el garage que al final condicionó la acción. La acción comenzó en los distintos grupos así:

A las 9:30 concentración de armas y compañeros en el lugar donde se retuvieron a los taxistas, Raúl, Roque e Isidoro.

A las 10:00 cita de encuentro de armas y compañeros que llevaban los autos.

A las 10:30 levante de taxis. 1) Sergio y Lin; 2) Oscar y Miguel entregaron a los taxistas a horario y levantaron las armas, tuvieron que aguantar cerca de 1 hora antes de la acción, ya que el tiempo se calculó con holgura.

A las 12:15 se colocó Mariano (Servicios) en el lugar para señalar el paso y llegada del objetivo.

A las 12:15 se colocaron los autos en posición de espera.

A las 13:13 pasó el objetivo. Se marca la señal y se retira el compañero. Se aproximan el auto operativo y el de apoyo separados 50 a 60 mts; queda el de apoyo semicruzado en la calle cortando el tráfico y apoyando a los otros compañeros.

El automóvil operativo se aproxima hasta la misma altura que el objetivo, quedando medio auto adelantado.

Situación extraordinaria. Siempre en los chequeos el sujeto descendía, en esta oportunidad la que descendió fue la esposa, esperando él al volante a la espera de guardar el auto en el garage.

Al frenar el automóvil operativo disparan el primer escopetazo que da en el parante delantero izquierdo del parabrisas, el sujeto se agacha en ese momento y los balines dan de rebote a la pibita de tres años que estaba atrás.

El compañero de la ametralladora desciende y metiendo el arma por la ventanilla, dispara una ráfaga corta (4 tiros) que dan en el sujeto que igualmente desciende, la ametralladora se traba, los disparos le dan a la altura de la base del pulmón izquierdo desde atrás.

Al bajarse del auto le disparan el segundo escopetazo que pasa sobre el sujeto –hizo rasante a la altura del capot– sujeto agachado.

El sujeto corre hacia calle San Lorenzo. El compañero de la ametralladora dispara con pistola 1 tiro, erra, adelanta y dispara otro que frena al sujeto. Mientras ha descendido el compañero de escopeta y el auto se corrió unos 10 mts para adelante, el auto de apoyo se aproxima lentamente.

El compañero ametralladorista remata con un tiro en la cabeza, retorna al auto; inmediatamente el compañero de la escopeta le dispara a quemarropa un escopetazo y otro tiro de gracia con un revólver Cal. 38.

El compañero que maneja el auto de apoyo observa en ese momento que la hija de 5 años corre hacia daelante a la altura del automóvil.
Observaciones: *Las heridas de la hija de 5 años no hallan explicación, salió de rebote en los disparos de gracia. Las de la menor, son las del primer escopetazo que se disparó, desviadas al atravesar la chapa.*

Luego de la ejecución, la retirada se cumple correctamente. Al entregar las armas por descuido el compañero de Servicios no espera el desarme del FAL del automóvil de apoyo, debiendo los compañeros esconderlo entre los yuyos. Se lo recupera al día siguiente. El abandono de los autos se realizó según lo planificado, lo mismo que la retirada de los compañeros.

Los Compañeros retuvieron a los taxistas, los largaron a las 14 hs según lo planificado y encontrándose ya con una pinza grande del Ejército. Por suerte no revisaron a los pasajeros del ómnibus, ya que entraba en la ciudad. Después de todo perfecto según lo planificado.

Las armas entraron al... sin problemas. Sgo (¿Santiago?) planificó y coordinó, no intervino.

Síntesis numérica:
Compañeros participantes: 11

Coordinación	*1*	*Santiago*
Grupo operativo	*3*	*Sergio – **Isidoro** – Lin*
Grupo apoyo	*2*	***Oscar** –Roque*
Grupo retención	*2*	***Raúl** – Roque*
Grupo observación	*1*	***Mariano***
Pase de armas	*2*	***Federico** y otro de...*

Nota: *(los nombres destacados en negrita son los responsables del grupo). Como responsable de la acción Santiago.*

Armamento por grupo:

Grupo operativo	*1*	*Fal – 1 escopeta – 1 metra.*
	1	*Pistola Browning*
	1	*Pistola Ballester 11,25*
	1	*Revólver 38*
	3	*Granadas*
• *Grupo apoyo*	*1*	*FAL*
	1	*Pistola Colt 11,25*
	1	*Revolver 38*
	2	*Granadas*
• *Grupo de retención*	*1*	*Pistola 9 mm*
	1	*Pistola 11,25*
• *Demás grupos*		*Sin armas*

Por olvido de detonantes, quedaron sin participación 5 granadas. POI. Responsable Isidoro.

Este relato, realizado por los propios ejecutantes de este doble asesinato, nos exime de todo comentario a quienes redactamos estas páginas. El lector sacará sus conclusiones.

Declaración del Comité Nacional de la U.C.R. (***La Nación***, 2 Diciembre de 74).

La mesa directiva del Comité de la Unión Cívica Radical, con la firma del Dr. **Ricardo Balbín,** emitió una declaración de repudio por el doble asesinato del capitán Viola y su hijita de apenas 3 años de edad. Los términos de dicha declaración fueron:

El 3 de octubre pasado con motivo de un atentado criminal contra un miembro del Ejército dijimos que frente al ataque indiscriminado de que son objeto integrantes de las Fuerzas Armadas, volveremos a levantar nuestra voz de repudio y solidaridad.

Las Fuerzas Armadas que las sabemos hoy circunstanciadas con el pueblo y de cuyas entrañas emergen, están ofreciendo con espíritu de soldado, el noble y silencioso sacrificio de sus vidas como aportes significativos a la democracia de Argentina.

Hoy frente al horrendo crimen cometido en Tucumán, reiteramos nuestra severa condenación; pero advertimos con inocultable preocupación, que en este caso la violencia ataca y abate, no sólo al hombre sino a la familia, cuya preservación como elemento substancial de la Nación es fundamental. Ello define un designio en los ejecutores que supera cualquier excusa ideológica y pone de relieve el inexplicable e imposible propósito de desintegrar la comunidad.

La Nación
2 de Diciembre 1974

Córdoba. El Gobierno de la Intervención Federal dio a conocer un comunicado...

Las fuerzas de la antipatria asesinan a mansalva a un integrante del Ejército Argentino... que cayó bajo las balas del terrorismo internacional juntamente con su pequeña hija e hiriendo gravemente a otra. Esta intervención nacional declara, una vez más, que quienes atentan contra la paz de nuestros hogares destruyen la Patria misma, procurando crear el caos para implantar el desgobierno por la fuerza y el terror. La intervención repudia este vandálico atentado perpetrado por mercenarios y bandas subversivas, adhiriéndose al dolor del auténtico pueblo que no cejará en la defensa del orden y la tranquilidad hasta lograr la Patria...

En otro apartado expresa:

Severa condena al terrorismo contiene un mensaje de los obispos argentinos.

Al finalizar su asamblea plenaria, la Conferencia Episcopal Argentina dio a conocer un mensaje...

Dicen los obispos que ni la fuerza ni el terror pueden imponer legítimamente una opción política a asegurar algún tipo de desorden. Sin embargo – agregan – la expansión alcanzada, las características asumidas, el doloroso saldo de víctimas y la destrucción de bienes públicos y privados nos llevan a describir, a la luz de la fe, las causas profundas de pecado que subyacen.

Señalan los prelados en el documento una serie de signos que según expresan configúrase una endémica crisis moral, con hechos y situaciones que ciertamente irritan a Dios y alejan su paz. Entre ellos

observan la difusión irresponsable de doctrinas e ideologías totalitarias y marxistas que también contrarían nuestras sanas tradiciones y llevan a la confusión a muchas mentes juveniles e inexpertas.

Edición especial de la revista ***Gente*** titulada: *Fotos – Hechos – Testimonios de 1035 Dramáticos Días*, impreso el 5/10/79, Págs. 172 y 173.

El caso Viola será un símbolo. A partir del episodio de la calle Ayacucho los argentinos saben a qué atenerse. Saben ya sin dudas a qué clase de enemigo tienen que enfrentar. Saben que las balas de ese enemigo no reconocen límites. Que para esas balas no hay diferencia entre los hombres de uniforme, sus mujeres, sus hijos. Muchas veces el capitán Viola le había dicho a María Cristina (su esposa): ***Todos corremos peligro. Ésto es una guerra, pero no te preocupes, con las familias no se meten****... Se había equivocado dolorosamente, trágicamente. Ese enemigo había atravesado todas las barreras morales. Lo que se entabla no era una lucha convencional. Era una lucha sórdida, desconocida para los argentinos... Por primera vez la Argentina enfrentaba la lucha contra la subversión en forma profesional, organizada, masiva y sin cuartel. La guerra se libraría en la ciudad y en el monte. Muchos soldados caerían en el frente, pero el terrorismo sufriría golpes mortales...*

A casi trece años del atentado terrorista que le costó la vida al capitán Viola y a su hijita María Cristina, el 13 de octubre de 1987 el periódico ***La Nación*** publicó el siguiente artículo:

Había sido condenado a reclusión perpetua.

Liberaron a uno de los asesinos del capitán Viola.

San Miguel de Tucumán – Fermín Ángel Nuñez, uno de los asesinos del capitán Humberto Antonio Viola y de su hija María Cristina, fue puesto en libertad condicional.

Nuñez había sido condenado a reclusión perpetua en 1979, como uno de los autores del mencionado asesinato, ocurrido en pleno centro de la ciudad de Tucumán en 1974. El juez federal Jorge Luis Parache dispuso la medida, que provocó airadas reacciones.

Los diputados radicales Alfredo Terraf y Carlos Muiño, en una dura crítica, expresaron su estupor ante la resolución, que no ayuda precisamente a la invocada reconciliación, porque abre aún más las heridas y agrede la memoria colectiva de nuestro pueblo...

... Reacción.

En el mencionado comunicado de los legisladores radicales Terraf y Muiño, se expresó, entre otros conceptos:

El terrorismo, más aún el que busca sorprender a la víctima rodeada de su familia para tomarla indefensa, no tiene como meta inmediatala la toma del poder político sino solamente la muerte y el terror subsiguiente.

La limpieza de una celda y la buena conducta de un penado no bastan para inclinar la facultad discrecional de un magistrado para otorgar libertades.

El bien jurídico atacado bárbaramente no puede ceder ante la urbanidad del condenado, y la potestad del juez debe inscribirse en la conciencia pública.

Hay libertades que no ayudan a la libertad de los argentinos.

Tercera Parte

1975 y 1976

Operación

Independencia

OPERACIÓN INDEPENDENCIA

Antecedentes – planeamiento – ejecución y nuestros muertos

Introducción

La **Operación Independencia** fue una acción militar ordenada por el poder político constitucional de la Nación (Presidencia de la señora María Estela Martínez de Perón), planeada a nivel estratégico militar por el Comando en Jefe del Ejército (EMGE – Jefatura III – Operaciones) y ejecutada por el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército a través de sus elementos dependientes (Br. IV y otros elementos del citado Cpo. Ej.).

Su nombre tiene una relación directa con nuestro día de la independencia nacional (9 de julio de 1816) concretada en la misma provincia donde se desarrolló el operativo.

El mismo fue planeado por distintos niveles del Ejército a fines de 1974 y principios de 1975. Se puso en ejecución el 9 de febrero de este último año, por expresa orden del PEN y mediante la promulgación de un decreto cuyo contenido será descripto más adelante.

En los antecedentes que dieron origen a este operativo militar se incorporarán informaciones y datos estadísticos. La finalidad de esta puntualización es que los lectores, particular-

mente de esta generación y las venideras, conozcan la verdad histórica de este trascendental hecho, de carácter político-ideológico-militar, que tuvo una duración de casi dos años y que costó muchas vidas, para que la República sea en la actualidad lo que es: libre y democrática.

Antecedentes

Para comprender la crítica situación por la que transcurría la vida del país, debemos recordar que entre los meses de mayo de 1969 y diciembre de 1974 se produjeron aproximadamente 1386 hechos terroristas de significación, los que tuvieron en vilo a toda la Nación. El terrorismo subversivo acrecentó su accionar durante los años 1972, 73 y 74. Para aquellos que aún no vivían en esa época y puedan apreciar la gravedad de lo expresado es conveniente señalar los siguientes datos:

Se cometieron 541 asesinatos (ejecuciones) según los partes de las organizaciones guerrilleras.

Es importante puntualizar que el 70% de los crímenes se concretaron desde el 1° de mayo de 1973 y en el transcurso de 1974, es decir durante el ejercicio del poder por parte de gobiernos constitucionales.

Se ejecutaron 384 sabotajes y atentados de significación.

Se produjeron 254 copamientos de importancia de distinta naturaleza (localidades, instalaciones policiales, escuelas, registros civiles, clínicas médicas, empresas, universidades e instalaciones militares) con fines de robo para equipamiento de las organizaciones guerrilleras, propaganda y acción sicológica.

Se realizaron 86 **expropiaciones** (robos de gran significación).

Se **secuestraron** a más de 50 personas por las que se pagaron millones de dólares por sus rescates.

Se produjeron 71 fugas violentas de terroristas de establecimientos de máxima seguridad.

Es importante señalar que las acciones mencionadas tuvieron una tremenda repercusión nacional y que además de los hechos ocurridos sucedieron otros de menor efecto pero no menos graves para la República.

Atento a lo expuesto, podemos señalar que en el lapso mayo de 1969 a diciembre de 1974 transcurrieron 2070 días y que la cantidad de hechos de significación ocurridos suman 1386. Concluimos que **la población del país era conmovida por un acto terrorista cada 35 horas** (promedio). Lo antedicho nos da una idea aproximada del clima que se vivió y el peligro en el que se encontraban las instituciones de la República.

Esta situación impulsó al Gobierno Nacional, en mayo de 1973, a declarar **Zona de Emergencia** a la Capital Federal y a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

En enero de 1974 el Congreso Nacional debió aprobar las reformas al Código Penal. En uno de los considerandos se expresó:

Obedecen a la necesidad de reprimir severa y adecuadamente conductas que han llenado de zozobra a la Nación. Naturalmente, se refería a las *conductas* de las organizaciones terroristas que en su publicación ***Estrella Roja*** editaban los

hechos cometidos mensualmente bajo el título *Crónica de la Guerra Revolucionaria* o *Crónica de Guerra.*

A pesar de las medidas adoptadas, los actos terroristas continuaban azotando al país, especialmente en las provincias a las que se declaró zona de emergencia pero con una singular característica en Tucumán. Debe aclararse que las Fuerzas Policiales y de Seguridad habían sido **sobrepasadas en su capacidad para reprimir y proteger los bienes públicos y privados.**

A fines de febrero del 74 el autodenominado ERP, (aparato armado del PRT), en su publicación ***El Combatiente*** ponía en conocimiento su futuro accionar y finalidad: *El comité central del partido ha decidido encarar un nuevo enfoque estratégico de la propaganda armada con el criterio aprobado de la* ***Operación Azul*** (intento de copamiento de la Guarnición Militar de Azul llevado a cabo el 19 de enero de 1974), *que tiene por objeto mostrar a las masas la fuerza de la guerrilla, su capacidad militar y la posibilidad de liquidar a la larga al ejército contrarrevolucionario y mostrar que los trabajadores, por medio de la actividad guerrillera, están en condiciones de estructurar poderosas unidades capaces de infligir duras derrotas al enemigo. De esa manera se contribuye poderosamente a abrir a las masas una perspectiva de poder por medio de la lucha armada.* En junio del 74 el ERP publicó en ***El Combatiente***:... *Siguiendo el exitoso ejemplo del pueblo y del ejército de liberación de Vietnam, ya se activan nuestras unidades rurales, transitando el concurso de la guerra revolucionaria hacia la patria socialista. La nueva etapa del desarrollo de la lucha revolucionaria indica como tarea más importante en el terreno militar, la generalización de la guerra a todo el ámbito del país incorporando así a la misma, regiones y sectores de la población que hasta el presente no han participado activamente. ...Para ir destruyendo paulatinamente a la fuerza oponen-*

te se necesita construir un ejército popular de carácter regular. Ese es el objetivo hacia el que se dirige la iniciación de la guerrilla rural. La actividad de ésta debe asegurar la existencia de unidades militares que disputen el terreno y logren en determinado lapso la existencia de bases de apoyo y posteriormente de zonas liberadas.

Con estos fines resuelven operar en la provincia de Tucumán. En efecto, para el tipo de operaciones a ejecutar en el ambiente rural y objetivos a alcanzar, la provincia referida posee características fitogeográficos, orográficos y socioeconómicos muy ventajosos. Si practicamos un corte transversal de la provincia podemos observar de Este a Oeste una planicie no muy diferente de otras zonas del país, incluso en su vegetación, hasta la ruta 38 y desde ésta hacia el límite Oeste de la provincia, zonas con plantaciones de caña de azúcar y luego faldas que van en ascenso en altura y densidad de vegetación (monte) hasta culminar en las sierras del Aconquija. El monte o selva se hace más denso a medida que el terreno asciende y en forma transversal transcurre el cauce de varios ríos no muy importantes pero aptos para diversos fines (abastecimiento de agua, riego, sendas para desplazamientos, aspectos importantes por la densidad de vegetación, facilitan el ocultamiento al rastreo, etc.).

Sobre la ruta 38 están los asentamientos poblacionales rurales, aspecto importante y ventajoso para el abastecimiento, la acción sicológica, la captación, el reclutamiento y los puntos para acceder a personal y abastecimientos, a los medios de transporte hacia y desde el resto del país.

Desde el punto de vista socio-económico, la provincia presentaba características ideales para la propaganda, captación y reclutamiento; en efecto, como región azucarera por excelencia la zafra se realiza durante seis meses del año, época en

que la población de menores recursos consigue trabajo con relativa facilidad, incluso para trabajadores golondrinas de provincias vecinas, lo que implica que el resto del año una importante masa poblacional quede sin trabajo, situación a la que se debe agregar el bajo desarrollo de infraestructura para necesidades básicas (escuelas, atención sanitaria, viviendas, etc.).

Los aspectos referidos conformaban un lugar inmejorable para el accionar subversivo, tanto político como militar y además de facilitar las operaciones de guerrilla en el monte hacían posible la mimetización de los subversivos en la población. Durante el año 1974, la situación del país, desde el punto de vista que nos ocupa y sumado a la decisión del PRT - ERP descripta anteriormente, podemos resumir los siguientes hechos:

- **Guerrilla urbana:** operando en forma simultánea en los grandes centros poblacionales (Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Mendoza , Tucumán, Catamarca y Chaco).

- **Guerrilla rural**: apertura del frente rural en Tucumán al Oeste de la ruta 38 y creación de la *Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez*, inicialmente con un efectivo aproximado de 100 hombres y algunas mujeres.

El campamento inicial se establece en proximidades del ingenio Fronterita y se instalan otros campamentos menores en lugares no muy lejanos.

En el mes de mayo la policía detiene a cuatro guerrilleros y el 30 del mismo mes se produce el copamiento de la localidad de Acheral, de aproximadamente 1900 habitantes. Los guerrilleros ocupan la comisaría, la estación ferroviaria, bloquean los caminos y cortan las comunicaciones mediante la toma de instalaciones de teléfonos. Se arengó a la población, se pegaron afiches, se realizaron pintadas y se distribuyeron banderas.

Durante el mes de junio se produce el copamiento de la localidad de Siambón.

En el mes de julio los subversivos continúan incursionando sobre algunas poblaciones sobre la ruta 38, realizan propaganda, adquieren mercaderías y se organizan los campamentos guerrilleros Rinconada y Potrero Negro.

El día 26 del mismo mes se realiza el copamiento de la fábrica Norwinco, en Bella Vista. El 10 de agosto se produce el intento de copamiento del Regimiento de Infantería Aerotransportado 17 de Catamarca y ante su fracaso, debido a que tropas del Ejército abaten a gran parte del grupo subversivo, el resto se repliega hacia Tucumán.

El 12 de agosto el Ejército es empeñado por primera vez en operaciones de monte. En tal sentido, efectivos de la Vta. Brigada de Infantería con asiento en Tucumán iniciaron operaciones de rastrillaje contra los terroristas replegados desde Catamarca, pero los resultados fueron negativos.

En el transcurso del mismo mes son ***ajusticiados*** un policía y un poblador que sirvieron de guías a la operación de rastrillaje ejecutada por la Vta. Brigada. Consumados los asesinatos se arengó a los pobladores de Santa Lucía introduciendo el terror de esta forma.

Desde setiembre hasta diciembre de 1974 se producen los siguientes hechos:

- Incorporación de nuevos integrantes a la Compañía Ramón Rosa Jiménez. Adoctrinamiento e instrucción militar.
- Copamiento del pueblo Los Sosas.
- Asesinato del capitán Humberto Viola y su hija María Cristina, ya relatado.

- El 15 de diciembre se otorgan grados militares a diversos integrantes de la Compañía Ramón Rosa Jiménez.
- En un puente sobre el río Caspinchango, camino a Tafí del Valle, es colocado un cartel de grandes dimensiones, con la siguiente inscripción ***Zona tomada. Compañía Ramón Rosa Jiménez.***
- Integrantes uniformados del ERP incursionan en los pueblos de Santa Lucía, Los Sosas y Las Mesadas. Realizan propaganda, tareas de captación y adquieren abastecimientos.
- A la fecha, son detectados los campamentos de La Rinconada y otros más, ubicados entre La Quebrada y el puesto Aguadas y Aguaditas; además de los existentes en Fronteritas y Potrero Negro.

A fines de 1974 la Compañía Ramón Rosa Jiménez estaba organizada con:

1 jefe de compañía.
1 estado mayor (áreas personal - inteligencia - operaciones y logística, cada una con un comisario político).
3 pelotones de combate; cada uno con 3 escuadrones (1 sargento y 8 combatientes cada uno).
1 pelotón de apoyo logístico.

En total se apreciaba un efectivo aproximado a los 130 hombres. Además de lo expresado existía un aparato de apoyo que operaba en las localidades aledañas a la ruta 38 y en la ciudad de Tucumán. Se estimó que entre los elementos que operaban en el monte, en los pueblos referidos y la capital ascendían a 450 hombres. Por otra parte accionaban elementos de apoyo clandestinos, forzados, simpatizantes y efectivos de otras organizaciones terroristas, entre las que se destacaba *Montoneros*.

Se calcula que al promediar el año 1974, la organización subversiva tenía unos 3000 hombres en todo el país. En lo referi-

do a personal, los reemplazos de combatientes provenían de Córdoba, ciudad de Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires y La Plata; asimismo el ERP contaba con el apoyo externo (logística y personal) de otras organizaciones subversivas tales como el MIR (Chile), Tupamaros (Uruguay), FNL (Bolivia) y de Cuba.

Al promediar el año se repitieron los copamientos de localidades en las que se izaba el estandarte del ERP y un militante dirigía una arenga a los pobladores reunidos.

Se iniciaron los *ajusticiamientos* de aquellos remisos en colaborar o acusados de dar apoyo a las fuerzas legales.

Debido a la gravísima situación que imperaba en el país y especialmente en Tucumán, (provincia en la que el ERP estuvo muy cerca de conformar una ***zona liberada***, es decir la segregación de la porción de territorio provincial y conversión a un estado independiente que fuese reconocido por las Naciones Unidas como estado beligerante) el Gobierno Nacional instruyó a las FF. AA. para que iniciasen los estudios y el planeamiento, especialmente al Ejército, para operar militarmente a fin de neutralizar y/o aniquilar a la subversión en Tucumán.

En cumplimiento de ello, el Ejército (Estado Mayor General), como es natural en estos casos, inicia las tareas previas de planeamiento y determina la participación del IIIer. Cuerpo de Ejército con sus efectivos, entre los que se encontraba la Vta. Brigada de Infantería cuyo Comando tenía asiento en la ciudad de Tucumán, como también algunas de sus unidades dependientes.

La decisión del Gobierno impuso, a pesar de no haberse decretado expresamente la intervención del Ejército, que el Comandante General del mismo fuera adoptando las previsiones necesarias para su empeño inminente.

CAÍDA DEL AVIÓN DEL IIIER. CUERPO DE EJÉRCITO
(5 Enero de 1975)

Una de las tareas esenciales de todo planeamiento son los reconocimientos del terreno donde se va a operar. Durante la ejecución de éstos cae accidentalmente un avión en proximidades de Tafí del Valle perdiendo el Ejército Argentino a trece de sus integrantes; entre ellos el Comandante del IIIer. Cuerpo de Ejército, el Comandante de la Vta. Brigada de Infantería y miembros de los Estados Mayores de ambos. El accidente se produjo como consecuencia del mal tiempo reinante, ya que para cumplir con eficiencia la actividad prevista se debía volar a baja altura sobre zonas de cerros y quebradas, circunstancias en la que la máquina, debido a la escasa visibilidad chocó contra un cerro y perecieron todos sus ocupantes.

Podemos afirmar que esas víctimas fueron los primeros muertos de la Operación Independencia. Asimismo, como consecuencia del accidente, la operación vio postergada su iniciación debido a que debía nombrarse a los comandantes del Cuerpo de Ejército y Brigada y sus estados mayores.

En este accidente perdió la vida el siguiente personal:

Grl. Br. Enrique Eugenio Salgado (Cte. IIIer. Cpo. Ej.)
Grl. Br. Ricardo Agustín Muñoz (Cte. Br. IV)
Cnl. Eduardo Wilfredo Cano
Tcnl. Oscar Rubén Bevione
Tcnl. Pompilio Schilardi
Tcnl. Pedro Santiago Petrecca
My. Roberto Dante David Biscardi
My. Pedro Antonio Zelaya
My. Héctor Abel Sánchez
My. Aldo Emilio Pepa

Cap. Roberto Carlos Aguilera
Tte. 1ro. Carlos Eduardo Correa
Sarg. 1ro. Aldo Ramón Linares

❖❖❖

GENERAL DE BRIGADA ENRIQUE EUGENIO SALGADO

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 19 de diciembre de 1925. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 3 de marzo de 1942 y egresó como subteniente del arma de artillería el 21 de diciembre de 1944.

Cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor y egresó como Oficial de Inteligencia del Ejército de la entonces Escuela Superior de Informaciones.

Falleció el 5 de enero de 1975, en el accidente aéreo mencionado.

Estaba casado con la señora Ana María Cicogna y tenía tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de división.

❖❖❖

GENERAL DE BRIGADA RICARDO AGUSTÍN MUÑOZ

Nació en la provincia de Buenos Aires el 25 de mayo de 1925. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 24 de febrero

de 1944 y egresó como subteniente del arma de ingenieros el 22 de julio de 1947. Luego de prestar servicios en distintas unidades del arma cursó la Escuela Superior de Guerra en la que obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor. Al producirse su fallecimiento se desempeñaba como Comandante de la Vta. Brigada de Infantería con asiento en Tucumán, cargo en el que fuera nombrado poco tiempo antes.

Su muerte se produjo en las mismas circunstancias en las que falleciera el Grl. Salgado junto a 11 personas más.

Estaba casado con la señora Lidia E. Sainz y tenía tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de división.

❖❖❖

CORONEL EDUARDO WILFREDO CANO

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 17 de abril de 1928. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 25 de febrero de 1944, instituto del que egresó como subteniente del arma de caballería el 18 de diciembre de 1947.

Cumplió servicios en unidades del arma y con posterioridad cursó la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

Su fallecimiento se produjo en acto del servicio junto a los generales Salgado y Muñoz.

Estaba casado con la señora Marta María Gaca y tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL OSCAR RUBÉN BEVIONE

Nació en la provincia de Buenos Aires el 24 de noviembre de 1928. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de abril de 1947 y egresó como subteniente del arma de infantería el 12 de diciembre de 1950.

Luego de prestar servicios en distintas unidades del arma cursó dos años de la Escuela Superior de Guerra en la que obtuvo el título de Auxiliar de Estado Mayor.

Estaba casado con la señora María Cristina del Valle Cabanillas Barbosa y tenía tres hijos.

Falleció en acto del servicio junto a los oficiales anteriormente mencionados y fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL POMPILIO SCHILARDI

Nació en Mendoza, el 28 de marzo de 1929. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1949 y egresó en diciembre de 1952, como subteniente de infantería. Luego de prestar servicios en unidades del arma y en la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, ingresó a la Escuela Superior de Guerra de la que egresó como Oficial de Estado Mayor.

Su fallecimiento se produjo en acto del servicio y en las mismas circunstancias que los oficiales mencionados precedentemente.

Estaba casado con la señora Nora Edith Corona Cano y tenía dos hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL PEDRO SANTIAGO PETRECCA

Nació en la provincia de Buenos Aires el 9 de marzo de 1929. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1° de marzo de 1949 y egresó como subteniente del arma de ingenieros el 1° de diciembre de 1952.

Prestó servicios en distintas unidades del arma hasta que el 5 de enero de 1975 murió en acto del servicio, en las circunstancias expresadas.

Estaba casado con la señora la señora Beatriz Leonor Amiestoy y tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

❖❖❖

MAYOR ROBERTO DANTE DAVID BISCARDI

Oriundo de Tucumán, nació el 17 de enero de 1929. Ingresó al Colegio Militar el 1 de marzo de 1950, y egresó como subteniente del arma de infantería. Prestó servicios en unidades del arma y luego cursó la Escuela Superior de Guerra de la que egresó como Oficial de Estado Mayor.

Falleció el 5 de enero de 1975 en acto del servicio, en el accidente aéreo mencionado.

Estaba casado con la señora Celia Valdez Albornoz y tenía tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

❖❖❖

MAYOR PEDRO ANTONIO ZELAYA

Nació en la provincia de Tucumán el 10 de marzo de 1933. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 27 de marzo de 1951 y egresó como subteniente del arma de infantería el 7 de diciembre de 1954.

Cursó la Escuela Superior de Guerra de la que egresó como Oficial de Estado Mayor.

Integraba el Comando de la Vta. Brigada de Infantería (Tucumán) cuando murió en acto del servicio, en idénticas circunstancias que los oficiales anteriores.

Estaba casado con la señora Josefina Antonieta Alzobe.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

❖❖❖

MAYOR HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ

Nació en la ciudad de Córdoba el 24 de enero de 1933. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 27 de marzo de 1951 y egresó como subteniente de infantería el 7 de diciembre de 1954. Cursó la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Inteligencia, institutos en los que obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor y la aptitud de Oficial de Inteligencia, respec-

tivamente. Prestaba servicios en el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército (Córdoba) cuando falleció en circunstancias del reconocimiento aéreo en Tucumán.

Estaba casado con la señora Berta L. Inda y era padre de dos hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

❖❖❖

MAYOR ALDO EMILIO PEPA

Nació en Santa Fe, el 5 de julio de 1933. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 16 de febrero de 1952 y egresó como subteniente del arma de comunicaciones el 17 de diciembre de 1955.

Luego de prestar servicios en unidades del arma, ingresó a la Escuela Superior de Guerra de la que egresó tres años más tarde como Oficial de Estado Mayor.

Murió en cumplimiento del deber, en el vuelo de reconocimiento aéreo, como integrante del Estado Mayor del IIIer. Cuerpo de Ejército (Córdoba).

Estaba casado con la señora Zulma Stella Babilu y tenía tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

❖❖❖

CAPITÁN ROBERTO CARLOS AGUILERA

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 1° de setiembre de 1943. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 3 de marzo de

1961, instituto del que egresó el 11 de julio de 1964 como subteniente del arma de artillería.

Luego de prestar servicios en unidades del arma realizó el curso de piloto y obtuvo la especialidad de Aviador de Ejército.

Estaba destinado en el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército, como piloto del avión de dicho comando. Murió en acto del servicio piloteando la aeronave accidentada durante el reconocimiento aéreo de la zona de la Operación Independencia.

Estaba casado con la señora María Teresa Begni y tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

❖❖❖

TENIENTE 1RO.
CARLOS EDUARDO CORREA

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 19 de octubre de 1944. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 8 de marzo de 1961 y egresó de dicho Instituto el 17 de diciembre de 1965, como subteniente de artillería.

Cumplió servicios en unidades del arma y con posterioridad realizó el curso de piloto y adquirió la especialidad de Aviador de Ejército.

Prestaba servicios como piloto en el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército (Córdoba).

Falleció en cumplimiento de su deber mientras se desempeñaba como copiloto en la aeronave empleada en el reconocimiento aéreo previo a la Operación Independencia.

Estaba casado con la señora Alma Amancay Cañizal Cué y tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

❖❖❖

SARGENTO 1RO. ALDO RAMÓN LINARES

Nació en Tucumán el 20 de mayo de 1946. Ingresó a la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, el 26 de febrero de 1962, de la que egresó como mecánico de aviación. Su último destino fue el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército y su muerte se produjo en cumplimiento de su deber, cuando integraba la tripulación del avión siniestrado.

Estaba casado con la señora Malba Marina Jamid y tenía un hijo.

RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

Como se expresó anteriormente, el Poder Ejecutivo había adoptado tiempo atrás la resolución de emplear el poder militar en Tucumán para combatir a la subversión. Ello se materializó en las tareas de planeamiento desarrolladas por el Estado Mayor General del Ejército, el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército y el Comando de la Vta. Brigada de Infantería. Con posterioridad al 5 de enero de 1975, fecha del accidente relatado, se efectúa el nombramiento de los comandantes del IIIer. Cuerpo y de la Vta. Brigada. Concluidas las tareas preliminares de la operación, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto *Secreto* N° 261 con fecha 5 de febrero de 1975. Su texto es el siguiente:

Visto las actividades que elementos subversivos desarrollan en la provincia de Tucumán y las necesidades de adoptar las medidas adecuadas para su erradicación:

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
En Acuerdo General de Ministros:

DECRETA:

Art. 1° El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o ***aniquilar*** *el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán.*

Art. 2° El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal que sean requeridos a través del Ministerio de Defensa para su empleo en las operaciones a que se hace referencia en el Art. 1°.

Art. 3° El Ministerio del Interior requerirá al PE de la Provincia de Tucumán, que proporcione y coloque bajo control operacional al personal y los medios policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las operaciones precitadas.

Art. 4° El Ministerio de Defensa adoptará las medidas pertinentes a efectos de que los Comandos Generales de la Armada y Fuerza Aérea presten, a requerimiento del Comando General del Ejército, el apoyo necesario de empleo de medios para las operaciones.

Art. 5° El Ministerio de Bienestar Social desarrollará en coordinación con el Ministerio de Defensa las operaciones de acción cívica que sean necesarias sobre la población afectada por las operaciones militares.

Art. 6° La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación a indicación del Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército) ejecutará las operaciones de acción psicológica concurrentes que le sean requeridas.

Firman la señora Presidente y los ministros Benítez, Rocamora, Savino, Ivanissevich, López Rega, Gómez Morales, Vignes y Otero.

Cabe destacar los siguientes aspectos del mencionado decreto:

1. El Art. 1° al no establecer una fecha de iniciación significa, en el ámbito militar, **cuanto antes.**

   Al no imponer límites concretos y referirse al ámbito total de la provincia, proporcionó un elevado grado de libertad de acción al Ejército, el que en su momento, sin dejar de prestar atención al ámbito general de la provincia, resolvió delimitar una zona de acción rural (al oeste de la ruta 38) y una zona de acción urbana (ciudad de Tucumán); teniendo en cuenta el accionar de la subvesión.

   En cuanto a la finalidad de la misión **no caben aclaraciones.**

2. Los Art.(s). 2° y 3° implican la puesta a disposición del Ejército del personal y medios de ambas policías, ya que como la subversión operaba simultáneamente en el ambiente ru-

ral y urbano, éstas fueron empleadas principalmente en localidades.

3. El Art. 4° implica, por lo menos inicialmente (sin poder ponderar este lapso) la responsabilidad total para el Ejército, en coherencia con lo señalado en el Art. 1°.

4. El Art. 6° establece el apoyo de acción psicológica a la propia operación y a su vez contrarrestar la ejecutada por la subversión.

INICIACIÓN DE LA OPERACIÓN INDEPENDENCIA

El 9 de febrero de 1975, el Ejército Argentino, en cumplimiento de la misión impuesta por el poder político, comenzó la operación respondiendo al planeamiento realizado que contemplaba, muy sintéticamente y en forma general, lo siguiente:

1. La operación recibió el nombre de Independencia, como homenaje y en recuerdo a la independencia proclamada en Tucumán.
2. Consistió, principalmente, en establecer un cerco para evitar la fuga y simultáneamente aislar a los efectivos de la Compañía R. R. Jiménez y posteriormente, en una 2da. fase, incursionar en el monte en la dirección E - O para aniquilar al enemigo.

3. La zona a cercar estaba ubicada al SO de la capital, encuadrada por los siguientes límites: Norte (río Lules), Sur (río Pueblo Viejo), Este (ruta 38, que comunica a Tucumán con Concepción) y Oeste (sierra del Aconquija).

4. Las tropas empeñadas inicialmente, debido a que con posterioridad al desplazamiento y accionar de la guerrilla motivó el incremento de las fuerzas, estaban constituidas básicamente por las que dependían orgánicamente del Comando de Brigada de Infantería V y elementos de apoyo de Aviación de Ejército y del Comando de Cuerpo Ejército III. A tal fin se estructuraron y empeñaron el Comando de Brigada y las siguientes fuerzas de tareas (FF.TT.), magnitud equivalente a unidad.

   Comando Brigada Infantería V (Puesto Comando Táctico) en Famaillá.
   Fuerza de Tarea "Chañi" en Los Sosas.
   Fuerza de Tarea "Aconquija" en Santa Lucía.
   Fuerza de Tarea "Rayo" en Las Fronteritas.
   Fuerza de Tarea "Cóndor" en Lules.

En proximidades de las localidades citadas, las FF. TT. instalaron sus bases de combate, lugares aptos para iniciar las misiones, descansos, aprovisionamiento, mantenimiento, etc. Además, las tropas realizaban incursiones en el monte ejecutando tareas de censo en las poblaciones para facilitar el conocimiento y control de los habitantes, actualizar cartografía y/o elaboración de croquis necesarios a los fines de la operación. Se reunía información proporcionada por la población, tarea inicialmente dificultosa por los ***ajusticiamientos*** llevados a cabo por la guerrilla y se realizaban tareas de apoyo sanitario. Se debe tener en cuenta que este tipo de guerra muy particular exige como condición necesaria para detectar la ubicación, actividades, desplazamientos, lugares de aprovisionamiento, armamento disponible, etc. del subversivo, concientizar al lugareño del por qué de la lucha y ganar su confianza en el sentido que pierda el temor por el accionar y propaganda de las organizaciones terroristas. El 14 de febrero de 1975 se produce el primer combate contra la guerrilla ru-

ral y debido a la información obtenida se concluyó que en el Sudoeste de la zona de acción de la FT "Chañi", el oponente realizaba acciones tendientes a sus fines con mayor intensidad. Los acontecimientos se sucedieron –cronológicamente– como se expresa seguidamente.

Combate del río Pueblo Viejo

La FT "Chañi" intensificó las tareas de control y patrullaje e instaló un Equipo de Combate (EC) en las proximidades de Yaguchina, el que debía efectuar reconocimientos al Sur del río Pueblo Viejo.

El 14 de febrero realizó una marcha motorizada y luego a pie y llegó a las 16:00 horas hasta las compuertas del río. Luego de cumplir con su misión, el EC regresaba a su base y a las 17:00 horas, aproximadamente, el teniente que marchaba como punta de infantería (seguridad) descubrió un subversivo en la senda montuosa; de inmediato inició el combate y se lanzó en su persecución, sobrepasando a la carrera a los subversivos que a pocos metros abrieron el fuego, hiriendo gravemente a un oficial, produciéndole total inmovilidad. *Cáceres estoy herido* gritó, momento en que el teniente 1ro. Cáceres concurrió a socorrerlo recibiendo intenso fuego enemigo *¿Qué hace mi teniente 1ro.?* expresó el oficial herido a quien Cáceres contestó, *Quedate tranquilo que ya te saco;* cuando intentaba arrastrarlo, un disparo hirió de muerte al teniente 1ro. Cáceres, quien antes de morir alcanza a ordenar ***ataquen***. El combate finalizó con un muerto y cuatro heridos del Ejército Argentino y tres subversivos muertos.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. HÉCTOR CÁCERES

Nació en Río Negro el 19 de febrero de 1946. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 19 de febrero de 1963, instituto del que egresó como subteniente de infantería el 17 de diciembre de 1966. Murió heroicamente en cumplimiento del deber el 14 de febrero de 1975.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán. Es importante señalar que como homenaje a su espíritu de soldado y hombría de bien otra FT fue bautizada con su nombre.

Accidente aéreo

El 24 de febrero, dos aviones de Aviación de Ejército realizaban un vuelo de reconocimiento en apoyo de las operaciones terrestres. Uno de ellos incursionó en una estrecha quebrada y en medio de una intensa niebla. A partir de ese momento se perdió contacto; regresando sólo uno de ellos.

Las intensas búsquedas fueron vanas y a los dos años del accidente fue encontrada la aeronave. Su tripulación estaba compuesta por el teniente 1ro. Casagrande y el subteniente técnico piloto López hallados en esa circunstancia.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. CARLOS MARÍA CASAGRANDE

Nació en la provincia de Buenos Aires el 26 de julio de 1947. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 19 de febrero de 1963 y egresó como subteniente de infantería el 17 de diciembre de 1966. Cumplió servicios en unidades del arma y realizó el curso de piloto, en el que obtuvo la especialidad de Aviador de Ejército.

Murió en cumplimiento de su deber, en la zona de operaciones Independencia, mientras realizaba un reconocimiento aéreo el 24 de febrero de 1975.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

❖❖❖

SUBTENIENTE TÉCNICO PILOTO GUSTAVO LÓPEZ

El subteniente López se desempeñaba como copiloto de la aeronave conducida por el teniente 1ro. Casagrande, que como fue mencionado en el caso anterior murió en cumplimiento de su deber.

En un artículo publicado por el diario ***Clarín*** en su edición del 28 de febrero de 1975, se destaca lo siguiente:

> *Vecinos de Santa Lucía, al tener conocimiento que los resultados de la búsqueda habían sido negativos, resolvieron hacer oficiar una misa para rogar por la localización del avión y...*

❖❖❖

VOLUNTARIO DE 1RA. DESIDERO PÉREZ

El 28 de febrero de 1975 una patrulla del Ejército Argentino cumplía tareas de exploración y seguridad en proximidades de Famaillá, asiento del puesto de comando de la Vta. Brigada de Infantería. El voluntario de 1ra. Pérez, en cumplimiento de su misión fue a revisar un vehículo abandonado que le llamó la atención y mientras cumplía su cometido el rodado explotó ocasionándole la muerte instantánea.

Subteniente RAÚL ERNESTO GARCÍA

Nació en la provincia de Buenos Aires el 15 de enero de 1953. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 3 de marzo de 1969 y egresó como subteniente de comunicaciones el 7 de diciembre de 1973.

El día 12 de mayo de 1975 en cumplimiento de una misión impuesta, se encontraba a cargo de una patrulla realizando un control de ruta en proximidades del río Colorado sobre la ruta 301, en la provincia de Tucumán.

En uno de los vehículos fueron detectados varios guerrilleos, produciéndose un intenso tiroteo, hecho en el que pierde la vida el subteniente García.

❖❖❖

Teniente JOSÉ CONRADO MUNDANI

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 27 de setiembre de 1950 e ingresó al Colegio Militar de la Nación, el 28 de febrero de 1966, egresó como subteniente de artillería el 16 de diciembre de 1970. Participó de la Operación Independencia formando parte del Grupo de Artillería 1 *General Iriarte* oportunidad en la que accidentalmente perdió la vida en acto del servicio, el 5 de agosto de 1975.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente primero.

Su muerte se produjo en circunstancias que se encontraba manipulando material explosivo; al estallar éste le provoca la muerte instanstánea.

Enfrentamiento en Las Mesadas

El 16 de agosto de 1975 en un enfrentamiento contra un grupo subversivo en Las Mesadas muere en combate, integrando una patrulla destacada por la FT "Aconquija", el Cabo 1ro. Miguel Dardo Juárez; el oponente tuvo seis muertos.

El mencionado suboficial, oriundo de la ciudad de Tucumán, había ingresado a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* en diciembre de 1971; egresó de dicho instituto como cabo de infantería. Revistaba en el Regimiento 19 de Infantería con asiento en la ciudad de Tucumán.

Combate de Potrero Negro Quebrada de Artaza

Un EC, perteneciente a la FT "Aconquija", llevaba unas cuarenta horas operando en el monte, lapso en el que se desarrollaron intensos enfrentamientos sin que se produjeran bajas en los efectivos del Ejército Argentino.

El 4 de septiembre de 1975, el EC recibe la orden de replegarse a su base y en cumplimiento de ella se encontraba el subteniente Rodolfo Hernán Berdina al mando de una sección, cuando tomó contacto con el enemigo en el paraje Potrero Negro, abriendo el fuego en forma instantánea. El subteniente Berdina sobrepasó a la carrera a sus hombres lanzándose al ataque, seguido por el soldado Ismael Maldonado. Al llegar a una distancia muy cercana al grupo subversivo, ambos caen alcanzados por el fuego enemigo. El soldado Maldonado murió instantáneamente; el subteniente cayó herido de gravedad. Finalizado el combate con el repliegue de varios subversivos heridos, el subteniente Berdina fue evacuado al Hospital Militar de Tucumán, nosocomio en el que fue operado. Falleció a medianoche.

❖❖❖

SUBTENIENTE RODOLFO HERNÁN BERDINA

Muerto en cumplimiento de su deber, nació en Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires, el 7 de noviembre de 1952. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1970 y egresó como subteniente de infantería el 6 de diciembre de 1974.

Fue destinado al Regimiento de Infantería de Monte 28 (Tartagal), unidad dependiente de la Brigada de Infantería V, participó intensamente en la Operación Independencia y encontró la muerte el 4 de septiembre en las circunstancias narradas.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente.

Consideramos de significación el contenido de la ***Carta de la madre de un soldado*** escrita por la madre del subteniente Berdina, en la que nos da un ejemplo de aceptación y grandeza personal. Transcribimos su texto:

Me dirijo a aquellos que troncharon la vida de mi hijo, a los que sin mostrarse a la luz pretenden destrozar los pilares indestructibles de nuestra Patria. Soy la madre del subteniente Berdina, de ese Subteniente con mayúsculas porque supo defender sus ideales como argentino y como militar, dando la cara, peleando de frente y de pie. Ni él, ni sus soldados necesitaron drogarse para ello. Porque el valor es así, consciente, claro, sin elixires que empañen su acción y sus ideas.

No los maldigo, les doy las gracias en nombre de él y de todos los héroes que dejaron su vida por amor a Dios, a la

Patria y a la familia, porque todavía ésa es la fe del soldado, ésa es su meta.

Mi pérdida es irreparable, pero me siento henchida de orgullo porque sé que mi Rodolfo está en la gloria de Dios y en el corazón de todos sus compañeros que lucharon o no a su lado. Gracias.

El diario ***La Opinión***, en su edición del 7 de setiembre de 1976 publica un elocuente artículo firmado por el subdirector del matutino, señor Ramiro de Casasbellas. Su texto es el que sigue:

RODOLFO HERNÁN BERDINA, MUY JOVEN CUANDO MURIÓ

Una misa en Stella Maris

El señor Ramiro de Casasbellas subdirector de La Opinión, concurre todos los domingos a una misa en la iglesia del Carmen, junto con su hijo. El domingo, sin embargo, pensó que, dados los dramáticos momentos que vive el país, debía asistir a una misa que unía su fe católica con el patetismo de estos tiempos argentinos y oyó el oficio rezado en la capilla Stella Maris, en sufragio del Subteniente Rodolfo Hernán Berdina. Éste es su dolido testimonio.

"Y yo me atrevo a exclamar, ¡Feliz martirio! Porque el martirio de nuestro hermano añadió una página de heroísmo y de fe en la Nación, y porque nos ha reunido aquí para evocarlo y encomendarlo una vez más a Dios".

Avanzaba la fría y soleada mañana del domingo por los vitrales de la capilla Stella Maris, cerca del puerto de Buenos Aires. El sacerdote José Menestrina decía el sermón en homenaje del Sub-

teniente Rodolfo Hernán Berdina, caído un año antes –el 4 de septiembre de 1975, por la noche– en Tucumán cuando su patrulla fue atacada por elementos subversivos.

Habíamos escuchado, durante la lectura del Evangelio, el episodio de Lázaro según San Juan. A Marta, hermana de Lázaro, Jesús le anuncia: "Yo soy la resurrección y la vida; el que creé en mí aunque esté muerto, vivirá. ¿Crees ésto?

Marta lo cree. Todos los que estábamos allí, frente al altar, y tantos millones en el mundo entero, lo creemos. También lo creía el Subteniente Rodolfo Hernán Berdina. Pero la cita de San Juan iba, acaso, más allá de los credos, de ese templo vasto donde la luz distribuía su gracia. Iba más allá, porque el bíblico hecho de la resurrección de Lázaro y la muerte del joven militar se equivalen en el tiempo y aun en el espacio.

Berdina era un argentino y perdió la vida –esta vida, la que apuramos sobre la Tierra– por defender su Patria, a la sociedad que integraba. Murió para que la Patria sea el hogar, no la tumba de la guerra. Oía yo el Evangelio, y pensé que las bellas palabras de Cristo podían aplicarse a nuestra circunstancia de argentinos en la lucha contra la sedición armada y la ignominia política. Cristianos y no cristianos, ¿no es la Patria la que a su modo nos señala: "El que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá?

Sí, a su modo –cálido, simple, alentador– la Patria nos señala esta persistencia, que es un camino angustioso y abrupto muchas veces, pero camino recto y único. Nos lo señala hace más de un siglo y medio; nativos y extranjeros, asociados bajo una misma bandera, lo vienen recorriendo desde entonces, en el perpetuo combate contra las sombras de la barbarie.

Sí, hay otra vida, la vida eterna, enseña el Evangelio hablando por boca de Jesús. Y hay otra Patria, la del mañana, tan eterna co-

mo lo llegue a ser la humanidad. Y hay, al cabo de aquel camino áspero y certero, otro juicio final: el de los ciudadanos que quedan después que nosotros partimos. Ante ese tribunal compareció el subteniente Berdina, un año atrás, alta la frente, y salió indemne, de él, como saldrá indemne del juicio de Dios, de quien está cerca, más cerca que nunca.

Invocando la Biblia, el padre Menestrina recordó que era santo y saludable el habernos congregado en el templo y el participar de la misa en sufragio de nuestro hermano Rodolfo. ¡Y cómo! Fue Cristo quien mandó celebrar estos misterios, poco antes de marchar hacia el Calvario y expirar en la Cruz. Había venido al mundo para predicar el amor y la esperanza, para que los hombres depusieran sus odios y sus abyecciones. Esa prédica le costó la muerte, pero su muerte significaba la vida, la verdadera vida, el nacimiento de la fe y la bondad.

Berdina y sus camaradas que corrieron y corren igual suerte, los civiles caídos, como ellos, en la lucha contra el enemigo subversivo, se baten también por el amor y la esperanza, frente a los odios y las abyecciones. Tienen fe y bondad. Tienen una Nación que defender. Tenemos fe y bondad. Tenemos una Nación que defender. Como nuestros antecesores y quienes nos sucedan, no importa el color de la piel, el lugar que ocupamos en la sociedad, la religión que profesamos.

Es la perdurable batalla de las generaciones por robustecer el país, por engrandecerlo, por desarraigar la perversión y el encono, por afianzar la libertad y la unión, por amar al prójimo como a nosotros mismos. Y esa batalla se inició hace más de un siglo y medio, con el arma y la pluma, con las manos sudadas de sembrar y martillar. Los fundadores de la Nación crearon la Patria a partir de la lucha: lucha de ejércitos y de ideas. Detrás de ellos, otros gobernantes y otros gobernados siguieron su ejemplo. Setenta años de combate y efusión de sangre, de polémicas y de

iniciativas, fueron necesarios para que la Argentina se consolidase en 1880.

Transcurrida una centuria, observamos que la barbarie tornó a surgir; pero también, que nuevos brazos y nuevas cabezas trabajan para aplastarla, para exterminarla.

Las instituciones acabaron demolidas; la venalidad volvió por sus fueros; la injusticia sustituyó a la igualdad que establece nuestra Constitución; el asesinato y el terrorismo se adueñaron de nuestra realidad cotidiana. Muchos cristianos olvidaron el mensaje de Jesús, y muchos argentinos olvidaron el mensaje de nuestros antepasados. Aquéllos pusieron a Dios en una nueva Cruz; todos mataron a la Patria.

Ya es tiempo de saberlo plenamente. Como lo sabían el Subteniente Rodolfo Hernán Berdina y el soldado Horacio Maldonado, que cayó con él en los montes tucumanos. Ya es tiempo de saber que la barbarie nos acosa y que la Patria no puede, no debe morir. Que quienes creen en ella, vivirán.

Quise decirle todo esto al padre de Berdina, en el atrio de la capilla Stella Maris. Sólo atiné a estrecharle la mano y a musitar unas frases de condolencia. Ahora, las escribo. Las escribo para mí y para él, para mi hijo y para mis conciudadanos. Para el joven subteniente y el soldado. No soy un héroe, no soy un mártir: conozco el dolor, apenas; detesto la sangre, y repudio la intolerancia. Permítaseme, al menos, esta contribución a la lucha de todos, por todos.

Ramiro de Casasbellas.

Otras acciones

Se considera conveniente detenernos en el relato de las acciones en las que murieron nuestros oficiales, suboficiales y soldados para actualizar la situación que se vivía a esta altu-

ra del año (octubre de 1975), aspecto que nos permitirá una mejor comprensión de las acciones que ocurrieron con posterioridad. En tal sentido debemos tener en cuenta lo siguiente:

Luego del combate de Potrero Negro, se produjeron otros enfrentamientos en Arroyo Machado, Laureles Norte, Tres Almacenes y Santa Lucía, en los que la subversión sufrió 17 muertos.

En la ciudad de Tucumán se detectó una ***casa operativa*** y a partir del mes de julio el Comando de Brigada le dio particular importancia a las operaciones urbanas, especialmente a las desarrolladas en la capital provincial. Como consecuencia de ello, se obtuvieron excelentes resultados en la destrucción de la estructura de apoyo de la guerrilla. La mencionada ***casa operativa*** era utilizada como lugar de tránsito de personal que se dirigía al monte o regresaba del mismo y además como depósito logístico y lugar de atención sanitaria. Mediante una operación ejecutada por tropas de la Br. I. V con apoyo de policía y Gendarmería Nacional, se secuestró armamento y valiosa documentación, por lo que se apreció que el PRT-ERP preparaba una escalada en las acciones para los meses de octubre y noviembre del año 1975.

La escalada subversiva, que se inició en octubre, se enfrentó a una vigorosa acción del Ejército Argentino. Dos FF.TT. se sumaron a la Operación Independencia, conformando los siguientes efectivos:

- Cdo. Br. I. V
- FT "Cap. Cáceres" (ex Chañi)
- FT "Aconquija"
- FT "Cóndor"
- FT "San Miguel" (especialmente en el ámbito urbano)

- FT "Águila"
- FT "Ibatín".
- FT "de Gendarmería Nacional".
- Elementos de apoyo de ingenieros, comunicaciones, construcciones, logística e inteligencia proporcionados por el Cdo. Cpo. Ej. III.
- Elementos de apoyo de Aviación de Ejército y Fuerza Aérea Argentina.
- Fuerzas de la Policía Federal Argentina y Policía Provincial.

El 17 de octubre, en proximidades de Los Sosas, una sección perteneciente a la FT "Cáceres", en oportunidad de realizar actividades de patrullaje, es emboscada por un grupo subversivo y en la acción pierde la vida el siguiente personal de soldados:

- Juan Carlos Castillo
- Enrique Guastoni
- Fredy Ordóñez
- Pío Fernández
- Rogelio Espinosa

Éstos, incorporados al Ejército Argentino en cumplimiento de una Ley de la Nación (Servicio Militar Obligatorio), operaron en los montes tucumanos y cayeron cumpliendo con su deber; a ellos nuestro eterno recuerdo y reconocimiento.

Cometeríamos un grosero acto de ingratitud, tanto para los soldados que ofrendaron sus vidas como para aquellos que combatieron y aún viven, si no damos testimonio de que casi el 90% de este personal se ofrecía como voluntario aun para las misiones más riesgosas y en algunos casos llegaron a la súplica en su petición.

Combate de Acheral

Se produjo el 10 de octubre de 1975. El mismo fue, quizás, el más encarnizado y prolongado de la campaña.

Se inició aproximadamente a las 10:30 horas debido a una acción ofensiva ejecutada por la FT "Ibatín", a través de una zona de cañaverales, y concluyó a las 19:45 horas del mismo día, con un saldo de 13 guerrilleros muertos y el cabo 1ro. Anselmo Ramírez, del Ejército Argentino. Éste había egresado de la Escuela de Suboficiales de los Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos* como mecánico de aviación; el mismo prestaba servicios como especialista en la Sección de Aviación de Ejército en Tucumán.

Antes de iniciarse la operación, el cabo 1ro. Ramírez volaba como artillero en el helicóptero en que el jefe de la FT "Ibatín" sobrevolaba el cañaveral a muy baja altura con el objeto de detectar al grupo subversivo. En esas circunstancias el helicóptero recibió una ráfaga de disparos que lo averiaron resultanto muerto el cabo 1ro. Ramírez. La aeronave pudo regresar y aterrizar, deteriorada en su sistema eléctrico.

Lo que sigue lo publicó la revista ***Gente*** en su edición del 16 de octubre de 1975:

TESTIMONIO DIRECTO DE
UNA GUERRA SIN CUARTEL.
ASÍ SE LUCHA Y SE MUERE EN TUCUMÁN

por Alfredo Serra

El viernes 10 de octubre en Agua Blanca, Acheral, entre el mediodía y las últimas horas de la tarde, se libró el más importante combate desde que empezó el Operativo Independencia.

El Ejército sorprendió a una patrulla extremista y la aniquiló después de una larga lucha a sangre y fuego. El grupo subversivo tuvo 14 bajas. Murió también un cabo artillero al entrar en emergencia su helicóptero. **Gente** *estuvo allí... Frías y yo volamos en un helicóptero militar rumbo a Acheral donde ha estallado un combate. Estamos sentados junto a un hombre silencioso, pensativo, que se ha puesto un casco. Lleva su cintura ceñida por cartuchos y tiene en las manos una escopeta recortada. Ese hombre es el general..., comandante de la lucha contra la subversión. El general que va a ponerse al frente de su tropa... un minuto después hablo con un oficial. Le pregunto para qué lleva una pequeña pistola en una cartuchera. Es para mí –me dice– si me capturan sé perfectamente lo que tengo que hacer. ... Un general llora a su soldado. Sábado 11, en la mañana. Solo, sin custodia, el general atraviesa el patio de la Vta. Brigada. Entra en un gran salón, lentamente camina hasta el féretro donde yace el artillero muerto el día anterior en el combate de Acheral. Dice en voz baja, una oración. Es un instante íntimo, sin testigos. El general no advierte la presencia del fotógrafo de* **Gente,** *que captura esta única imagen. Este reverso de la guerra en Tucumán...* ***Habla el médico de Famaillá,*** *se hace difícil para la gente del pueblo vivir en medio de escenas bélicas. Hay cierta psicosis colectiva, temor, inquietud. Sin embargo la indiferencia del principio se ha terminado. Ahora todos saben que están metidos en esta guerra. Nadie quiere la guerra, por supuesto, pero desde el primero hasta el último han entendido que no hay otra salida. Y la moral de la tropa, que es muy alta, los contagia...*

El periodista en otro párrafo relata:

...Nadie que no haya estado en este monte puede imaginarlo. Es un laberinto, un infierno. De día abrasa. De noche hiela. Lo azotan temporales. Lo anegan dos metros de agua por año. Hay víboras, insectos, trampas. Es muy fácil perder el rumbo. Todo es infinito e igual. Así se pelea en Tucumán... y ***muy pocos lo saben****. ...*

Posdata: *el periodista que escribió estas líneas..., no se ha dejado arrastrar por la emoción de un primer combate... El periodista que escribió estas líneas estuvo, en 1968, un largo mes en la guerra de Vietnam. Por lo tanto su relato carece de efectismos y exageraciones...*

PROMULGACIÓN DE LOS DECRETOS N° 2770 / 75 N° 2771 / 75 N° 2772 / 75

A esta altura del relato es importante señalar lo siguiente, a efectos de tener una idea clara de lo que ocurría en el resto del país. El 6 de octubre de 1975, un día después del sangriento ataque subversivo contra el Regimiento de Infantería 29 (Formosa), donde perdieron la vida un oficial, un suboficial y diez soldados conscriptos, el Poder Ejecutivo promulgó tres decretos, que en sus partes esenciales expresaban:

Decreto 2770: *Visto la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos que con sus acciones vienen alterando la paz y la tranquilidad del país, cuya salvaguardia es responsabilidad del Gobierno y de todos los sectores de la Nación y considerando lo propuesto por los señores Ministros, el Presidente Provisorio del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, en acuerdo general de Ministros:*

DECRETA

Art. 1° Constitúyese el Consejo de Seguridad Interior que estará presidido por el Presidente de la Nación y será integrado por todos los Ministros del Poder Ejecutivo Nacional y los señores Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas...

Art. 2° Compete al Consejo de Seguridad Interior:

a. La dirección de los esfuerzos nacionales para la lucha contra la subversión.

b. .....

c. .....

Decreto 2771: *Visto lo dispuesto por el Decreto 2770 del día de la fecha, y la necesidad de contar también con la participación de las fuerzas policiales y penitenciarias de las provincias en la lucha contra la subversión...*

DECRETA

Art. 1° El Consejo de Defensa (Ministro de Defensa y señores Comandantes de las FF. AA.) *a través del Ministerio del Interior suscribirá con los gobiernos de las provincias convenios que coloquen bajo su control operacional al personal y los medios policiales y penitenciarios que les sean requeridos por el citado consejo para su empleo inmediato en la lucha contra la subversión...*

Decreto 2772: *Visto los decretos 2770 y 2771 del día de la fecha y la necesidad de reglar la intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de operaciones militares y de seguridad y a los efectos de* ***aniquilar*** *el accionar de los elementos subversivos* ***en todo el territorio del país***.

Por ello el Presidente Provisorio del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo. En acuerdo general de Ministros.

DECRETA

Art. 1° Las Fuerzas Armadas, bajo el Comando Superior del Presidente, que será ejercido a través del Consejo de Defensa, procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a los efectos de ***aniquilar*** *el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.*

Que el Gobierno haya resuelto, tardíamente extender la intervención de las FF. AA., FF.SS. y policiales a la totalidad del territorio nacional, exime de cualquier comentario o evaluación referida a la situación interna. No obstante es importante contabilizar lo siguiente:

Acciones ***autoadjudicadas*** por el ERP y *Montoneros* durante 1975:

Asesinatos (ajusticiamientos):	137
Intentos de asesinatos:	77
Atentados con bombas:	283
Intimidaciones:	201
Robos significativos:	68
Incendios:	127
Total de hechos:	**893**

Promedio: 3 hechos cada 24 horas, aproximadamente.

No se computaron otras acciones ejecutadas por otras bandas tales como FAP o FAR.

El lector puede extraer sus propias conclusiones.

Volviendo a la Operación Independencia se agregan otros hechos a los ya relatados, tales como:

Combate arroyo Fronteritas
24 de octubre de 1975

En proximidades del arroyo Fronteritas se produce un enfrentamiento nocturno entre una patrulla del Ejército Argentino y un importante grupo subversivo. En acción y en cumplimiento de su deber caen muertos el subteniente Diego Barceló y los soldados Orlando Moya y Carlos Vizcarra.

❖❖❖

SUBTENIENTE DIEGO BARCELÓ

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 7 de setiembre de 1953. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1970, instituto del que egresó como subteniente de caballería el 6 de diciembre de 1974.

Su muerte se produjo en acto de servicio como consecuencia de los impactos recibidos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente.

Los Higuerones

A principios de noviembre de 1975 se intensificó el accionar subversivo en proximidades de la base de combate de la FT "Cáceres". Ello motivó que se destacaran patrullas a la zona de Colonia 5, en la que se apreciaba que podrían detectarse elementos subversivos.

Un grupo que iba al mando del cabo 1ro. Wilfredo Méndez, al llegar a un pequeño claro en el monte, avanzó extremando las medidas de seguridad y el alistamiento para el combate, pero las medidas adoptadas no impidieron la emboscada enemi-

ga, tanto que una banda subversiva oculta en la zona montuosa abrió fuego a quemarropa. Como consecuencia de la acción varios soldados fueron heridos perdiendo la vida el soldado Benito Pérez. El Cabo 1ro. Méndez, también alcanzado por el fuego enemigo, cayó herido de gravedad y alcanzó a gritar ***Viva la Patria*** antes de ser ultimado con una ráfaga de ametralladora. En fracciones de segundos, con un ***Viva la Patria*** contestó un soldado, el que de inmediato abrió un intenso fuego con su fusil y se lanzó a la carrera hacia los subversivos, imitado por el resto de los soldados quienes mediante esta ejemplar acción provocaron la huida del oponente que en una posterior acción sufrió seis bajas.

La Prensa

9 de noviembre de 1975, Pág. 2

> *Hubo ayer ocho muertos en otro enfrentamiento... Los subversivos pertenecientes a la organización ERP sufrieron 6 bajas. Propias fuerzas 2: el cabo Wilfredo N. Méndez y el soldado Benito Edgardo Pérez.*

Ambos pertenecían al Regimiento de Infantería de Montaña 22 –con asiento en San Juan– que actuaba con parte de sus efectivos integrando una FT en la zona de acción.

El 16 de noviembre en otro enfrentamiento contra elementos subversivos en la zona de operaciones muere en cumplimiento de su deber el sargento de artillería Miguel Arturo Moya.

El mismo había nacido en Villa Luján (Tucumán), el 23 de octubre de 1948. Ingresó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* el 30 de enero de 1967, instituto del que egresó dos años después como cabo de artillería y fue destinado al Grupo de Artillería 5 con asiento en Jujuy.

Estaba casado con la señora Emma Delia Flores.

Su muerte se produjo en las circunstancias expresadas.

La Prensa
18 de noviembre de 1975, Pág. 8

UN MILITAR Y TRES TERRORISTAS MUEREN EN ENFRENTAMIENTO

El Comando General del Ejército informó que el día 16 de noviembre (anteayer) en la zona de operaciones de Tucumán una patrulla que realizaba tareas de control tomó contacto con un grupo de 10/12 elementos subversivos. Inmediatamente se produjo el enfrentamiento armado. El comunicado del Ejército indica que como consecuencia de dicho enfrentamiento fueron abatidos tres elementos subversivos y heridos una cantidad no establecida. Por parte de la patrulla se sufrió la baja por muerte del sargento Miguel Angel Moya.

El 10 de abril de 1976, cayó abatido en un enfrentamiento el soldado Mario Gutiérrez. Su comportamiento fue ejemplar; encontró la muerte en cumplimiento de su deber. Tras el hecho se procedió a la persecución de los elementos enemigos pero sin resultados positivos.

Accidente de un helicóptero propio

El 5 de mayo de 1976 se tuvo información sobre un grupo subversivo que trataba de obtener alimentos en proximidades de Santa Mónica. Una fracción propia fue destacada a la zona, reforzada por personal de inteligencia, a órdenes del capitán Antonio Ramallo, sin llegar a localizar al oponente.

Con posterioridad se recibieron noticias del posible movimiento de los subversivos hacia Zavalía, oportunidad en la que se requirió el apoyo de un helicóptero artillado. Cuando llegó la aeronave, el capitán Ramallo embarcó en la misma a efectos de realizar un reconocimiento para tratar de localizar al enemigo.

Siendo aproximadamente las 22:00 horas se perdió contacto con la aeronave la que fue declarada en emergencia.

Tras intensa búsqueda se encontró al aparato que se había estrellado. En el lugar se hallaban los restos del mismo y del siguiente personal muerto: capitán Ramallo, teniente Ledesma (piloto), sargento Gómez y cabo 1ro. Parra.

❖❖❖

CAPITÁN JOSÉ ANTONIO RAMALLO

Nació en Posadas (Misiones) el 30 de junio de 1942. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 8 de marzo de 1961, del cual egresó como subteniente del arma de infantería el 22 de diciembre de 1964. Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

❖❖❖

TENIENTE CÉSAR LEDESMA

Nació en la ciudad de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1948. Ingresó a la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos* el 31 de diciembre de 1972, instituto del que egresó el 7 de diciembre de 1973 como Piloto de Ejército.

❖❖❖

SARGENTO WALTER HUGO GÓMEZ

Nació en Río Cuarto (Córdoba) el 18 de enero de 1950. Ingresó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral,* el 1° de marzo de 1968 y egresó como cabo conductor motorista el 19 de diciembre de 1969.

❖❖❖

CABO 1RO. CARLOS PARRA

Nació el 30 de noviembre de 1950 en Monte Caseros (Corrientes). Ingresó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* el 1° de marzo de 1968 de la que egresó el 19 de diciembre de 1969, como cabo.

Todos ellos murieron en cumplimiento del deber el 5 de mayo de 1976 en el helicóptero accidentado en la zona de Santa Mónica, aproximadamente a 4 km. de Santa Lucía.

❖❖❖

CABO 1RO. MARTÍN ZÁRATE

El 7 de mayo de 1976, en un enfrentamiento contra elementos subversivos pierde la vida, en cumplimiento de su deber, el cabo 1ro. de infantería Ricardo Martín Zárate.

El citado suboficial nació en Corrientes el 9 de junio de 1951. Ingresó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* el 2 de marzo de 1970 y egresó como cabo del arma de infantería el 17 de diciembre de 1971.

Atentado del 17 de mayo de 1976

El día señalado y en circunstancias en que una ambulancia militar se dirigía a Caspinchango al pasar por una alcantarilla cuya base contenía una carga explosiva, elementos subversivos la hicieron detonar por control remoto provocando la muerte del siguiente personal:

❖❖❖

SUBTENIENTE MÉDICO (ART. 17) JUAN TOLEDO PIMENTEL

Cumplía su servicio militar como subteniente médico *en comisión.* Ello debido a que los profesionales (médicos, abogados, bioquímicos, etc.) podían solicitar próroga para cumplir con la ley.

Este es el caso del subteniente médico Pimentel, muerto en y por acto del servicio.

❖❖❖

SARGENTO ENFERMERO GENERAL ALBERTO EDUARDO LAI

Nació en Paraná (Entre Ríos), el 1° de setiembre de 1948. Ingresó a la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, el 30 de diciembre de 1966 y egresó como cabo enfermero el 20 de diciembre de 1968. Estaba destinado en la Compañía de Comunicaciones 5 (Tucumán) y fue muerto en oportunidad de ser destinado a la ambulancia que se dirigía a Caspinchango.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento 1ro.

❖❖❖

SOLDADO CARLOS CAJAL

Su muerte se produjo en las mismas circunstancias que las anteriores. Cayó cumpliendo el servicio militar obligatorio impuesto por una Ley de la Nación.

Nuestro eterno reconocimiento para este valeroso joven.

❖❖❖

Luego de narrar únicamente los hechos de la Operación Independencia en los que ofrendaron sus vidas oficiales, suboficiales y soldados, resulta pertinente hacer las siguientes consideraciones:

- El Ejército Argentino, en cumplimiento de la orden de un Gobierno constitucional, entró en operaciones rápidamente, evidenciando la calidad del soldado conscripto argentino y la capacidad de sus cuadros para conducirlo, pese a tratarse de una lucha (en el monte) reconocida internacionalmente como de muy difícil ejecución.

- La falta de destreza inicial fue ampliamente superada por la abnegación, valentía y hombría de bien de los oficiales, suboficiales y soldados y es así como, prácticamente, en año y meses, se cumple con la misión en la zona de operaciones de Tucumán.

- Es de suma importancia señalar que el Comandante en Jefe del Ejército dispuso que debía intervenir la totalidad de los cuadros (oficiales y suboficiales) mediante un sistema de rotación cada dos o tres meses, aproximadamente, según las necesidades del servicio.

- Cabe mencionar que hasta los mayores y capitanes cursantes de la Escuela Superior de Guerra y Escuela Superior Técnica, respectivamente, concurrieron por turno en los meses de vacaciones a incorporarse a las distintas fuerzas de tareas o al Comando de la Brigada V, para participar en la Operación Independencia.

- De los 43 muertos en la operación, 31 fueron cuadros (22 oficiales y 9 suboficiales, incluido un voluntario) y 11 fueron soldados conscriptos. Esta proporción nos indica claramente que el soldado no estuvo solo, sino siempre con un oficial o suboficial en el lugar decisivo, que por otra parte es lo que corresponde. Así lo hicieron.

- Del total de cuadros en actividad en esa época se puede concluir que el 90% de los mismos combatió en Tucumán, debido al sistema de rotación establecido y cumplido estrictamente.

- Los soldados conscriptos merecen una especialísima consideración. Basta recordar lo narrado en páginas anteriores para observar que pusieron un espíritu de sacrificio singular, férrea resistencia a la fatiga, una lealtad ejemplar, pues sobraban los voluntarios para concurrir con sus oficiales o suboficiales a las misiones más riesgosas, como así también un enaltecedor valor. Esta consideración es la que en gran medida coadyuvó al logro del éxito en las operaciones y posibilitó que en la actualidad toda la provincia de Tucumán forme parte de nuestro territorio nacional.

Cuarta parte

1975

Resto del país

CORONEL MARTÍN RICO

Nació el 27 de octubre de 1924 en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 22 de agosto de 1943, y egresó como subteniente del arma de infantería. Su último destino fue el Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., donde se desempeñaba en la Jefatura II. Poseía el título de Oficial de Estado Mayor.

Era casado y tenía un hijo.

El cadáver del coronel Rico fue encontrado a las 06:40 horas del día 27 de marzo de 1975 en una plazoleta situada en el cruce de las calles Montes de Oca y Almafuerte, del partido de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires). Tenía varios balazos en la cabeza y en el cuerpo y no hubo testigos de la forma en que se produjo el hecho.

Aunque ninguna organización subversiva se adjudicó el atentado, el mismo tenía características comunes a los asesinatos efectuados en ese tiempo, durante la guerra desatada por las organizaciones terroristas.

Los periódicos del día sábado 29 de marzo de 1975, publicaron la noticia en primera plana con fotos del extinto.

La Prensa

FUE ASESINADO A BALAZOS EL CORONEL MARTÍN RICO

En un paraje despoblado de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el jueves último fue hallado el cadáver del coronel del Ejército Argentino, Martín Rico, integrante del Estado Mayor Conjunto de la Fuerzas Armadas, quien había sido muerto a balazos por personas que huyeron sin dejar rastros.

Como se recordará, en los últimos días fueron asesinados casi medio centenar de personas en distintos puntos del país...

... A las 06:40 horas del jueves último, se recibió un llamado en la comisaría primera de Avellaneda informando que junto a la acera, en una plazoleta situada en el cruce de las calles Montes de Oca y Almafuerte, había un cadáver... Una brigada acudió al lugar y efectivamente encontraron el cuerpo de un hombre de unos 50 años de edad, que presentaba heridas de arma de fuego en la cabeza y en el cuerpo...

Clarín

INHUMARON LOS RESTOS DEL CORONEL MARTÍN RICO

El teniente general Leandro Anaya presidió ayer la ceremonia de inhumación de los restos del coronel Martín Rico, quien fuera asesinado el jueves último en la vecina localidad de Avellaneda.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL HORACIO VICENTE COLOMBO

Nació el 6 de enero de 1929, en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1948, de donde egresó con el grado de subteniente del arma de caballería. Su último destino fue la Escuela Superior de Guerra, en la que se desempeñaba como profesor. Poseía el título de Oficial de Estado Mayor.

Casado con la señora Ana María Agustina Fournier; tenía tres hijos.

Falleció el 2 de Abril de 1975.

Fue ascendido *post mortem* al grado de coronel.

El miércoles 2 de abril de 1975, siendo aproximadamente las 09:00 horas, el teniente coronel Colombo junto con otro oficial estacionó su automóvil próximo a las *Caballerizas Buenos Aires* pertenecientes al Comando de Remonta y Veterinaria para práctica de equitación. Al bajar del auto sobre la calle Huergo, escuchó gran estruendo de disparos provenientes de la avenida Dorrego y sacó de inmediato su arma reglamentaria. En esos momentos una camioneta con varios individuos dobló a gran velocidad por Huergo hacia el Norte. Al ver a los oficiales, los terroristas dispararon con armas largas produciéndole heridas mortales al teniente coronel Colombo.

El autodenominado ERP publicó en su órgano de prensa y propaganda ***Estrella Roja*** N° 53 del 5 de mayo de 1975, página 20, bajo el título ***Crónica de la Guerra Revolucionaria*** correspondiente a las acciones del mes de abril, lo siguiente:

Buenos Aires. En un atentado contra el comisario mayor retirado Gabriel Morales, resultaron muertos el suboficial Du-

rand y el teniente coronel Colombo, quien intentó defenderlo, quedando heridos el suboficial Berse y el chofer. Montoneros se adjudicó la acción.

La organización *Montoneros* en su publicación ***Evita Montonera*** N° 5 de Junio/Julio 75, en la página 8, dirige una carta a la esposa del teniente coronel confirmando su autoría y expresando que lo mataron por defender al comisario mayor (R) Morales.

Los periódicos del jueves 3 de abril de 1975, publicaron la noticia en primera plana.

La Prensa

FUE ASESINADO UN JEFE MILITAR POR TERRORISTAS

Acabaron de atacar a varios policías uno de los cuales también falleció

Un grupo de terroristas, ocupando varios vehículos, alrededor de las 09:00 horas emboscaron en la calle Dorrego, entre Luis María Campos y Huergo, al comisario mayor (R) Juan R. Morales (- quien se desempeñaba en el Ministerio de Bienestar Social) y a sus custodios, matando a un suboficial de policía e hiriendo a Morales y al otro custodio, también suboficial. En su huida, uno de los vehículos de los terroristas dobló a la izquierda por Huergo, chocando a un auto estacionado, pero continuando su carrera. El teniente coronel Colombo que estaba por entrar a las caballerizas, que en el lugar tiene el Comando de Remonta y Veterinaria, junto con otro oficial, al escuchar los disparos y percatarse de los vehículos que se acercaban a gran velocidad con varios sujetos (eran los que habían producido el atentado contra el comisario Morales) saco su ar-

ma reglamentaria pero fue muerto por los ocupantes de la camioneta que dispararon con armas largas y granadas, provocándole la muerte.

❖❖❖

CORONEL ARTURO HORACIO CARPANI COSTA

Nació el 29 de diciembre de 1926 en Pergamino (provincia de Buenos Aires). Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 25 de febrero de 1944, y egresó como subteniente del arma de caballería. Su último destino fue el Comando del IIdo. Cuerpo de Ejército, donde se desempeñaba como Jefe de Operaciones. Poseía el título de Oficial de Estado Mayor.

Estaba casado con la señora María Josefina Iturrioz y tenía cuatro hijos.

Falleció el 13 de marzo de 1975 y fue ascendido *post mortem* al grado inmediato superior.

Siendo las 13:00 horas del domingo 13 de abril de 1975, efectivos del autodenominado ERP con el apoyo de un soldado conscripto de esa organización que se desempeñaba como telefonista y ofició de entregador, aprovechando el horario de visitas al Batallón de Arsenales 121 (sito en la localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe), ingresaron y atacaron simultáneamente a la unidad por varios lugares, mientras otros grupos copaban la comisaría del pueblo y la estación de ferrocarril, asesinando a la dotación de dos patrulleros de la policía local.

El coronel Carpani Costa vivía en una casa próxima; al escuchar los disparos dentro del cuartel y presumiendo que era un ataque terrorista se dirigió armado a un puesto de guardia

próximo, haciéndose reconocer ante un grupo de personal uniformado. El coronel creyó que pertenecían al Batallón de Arsenales atacado. No lo eran y le dispararon, muriendo en el acto.

En esta acción, además del coronel asesinado, hubo cuatro suboficiales y dos soldados heridos y dos terroristas muertos. En estas circunstancias los terroristas se llevaron 170 FAL, 5 fusiles pesados (FAP), 3 ametralladoras pesadas (MAG), 27 pistolas, 5 escopetas, 2 pistolas ametralladoras, cascos y municiones.

El autodenominado ERP, además de diseminar panfletos en la vía pública con el título de *Combate de San Lorenzo* (localidad próxima al lugar) y *parte de guerra*, publicó en su órgano de prensa y propaganda ***Estrella Roja*** N° 53 del 5 de mayo de 1975, con el título *El Combate de San Lorenzo, al Pueblo* y firmado por *Estado Mayor Regional Rosario*, ratifica la hora de ataque a la guardia y puestos de acceso al cuartel, el copamiento de dos subunidades de soldados, el robo de armamento, el asesinato de la dotación de los dos patrulleros, etc. y su retiro del cuartel a las 14:00 horas (no hacen referencia al asesinato del coronel Carpani Costa, ni a los heridos del Batallón de Arsenales).

A continuación se transcribe textualmente dicho documento:

EL COMBATE DE SAN LORENZO

AL PUEBLO

Rosario, 13 de abril de 1975

A las 13 horas del día de la fecha, la Unidad de "Combate San Lorenzo" del Ejercito Revolucionario Del Pueblo, pro-

cedió a tomar por asalto el batallón de Arsenales 121, ubicado en la localidad de Fray Luis Beltrán, de las Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias, a 23 km. de esta ciudad. Fueron copadas las Guardias Puesto Belgrano, Guardia Prevención, Guardia Central y Compañías A y B, siendo retirados de las dos Compañías que componen el Batallón, gran cantidad de armamento cuyo número aproximado es de 150 fusiles FAL, 5 FAP, 3 M.A. G., un número no determinado de metralletas y pistolas, así como pertrechos varios. Simultáneamente se copó la comisaria y la estación ferroviaria de la localidad y se aniquiló la dotación de dos patrulleros que circulaban por la Ruta Nacional N° 11. Los efectivos de esta Unidad se retiraron siendo la 14 horas, habiéndose cumplido satisfactoriamente el objetivo.

Nuevamente el Ejército Revolucionario del Pueblo demuestra su inalterable consigna de no dar tregua al Ejército opresor proimperialista, fiel a los objetivos deseados por nuestro pueblo en aras del socialismo y contra la explotación.

Una vez más los mejores hijos del pueblo, emulando la gloriosa gesta del 3 de Febrero de 1813, donde se libró el combate contra las fuerzas invasoras españolas, combate que ha dado nombre a nuestra Unidad, hoy nuevamente infligen una nueva derrota a este Ejército defensor de los intereses del capitalismo y del imperialismo, demostrado a través de sus gobiernos dictatoriales y de la represión contra el pueblo y sus luchas.

El Ejército contrarrevolucionario, cuyos oficiales asesinos desatan hoy su furia contra el pueblo en Tucumán, en Villa Constitución (con la mentira del "complot"), en todo el país intentando ahogar en sangre la creciente lucha de nuestro pueblo, muerde nuevamente el polvo de la derrota con esta heroica acción de la guerrilla del pueblo.

Nuestro ERP obtiene otra victoria militar y política sobre las huestes contrarrevolucionarias en esta larga guerra que día a día acerca la victoria final del pueblo argentino, que abrirá una nueva era de felicidad y prosperidad, la era del socialismo.

¡NO HAY TREGUA AL EJÉRCITO OPRESOR Y A LAS EMPRESAS IMPERIALISTAS!

¡MUERA LA OFICIALIDAD ASESINA, PERRO GUARDIÁN DEL IMPERIALISMO YANQUI!

¡VIVA EL COMBATE DE SAN LORENZO!

¡LA COMPAÑÍA DE MONTE VENCERÁ!

ESTADO MAYOR REGIONAL ROSARIO

Los periódicos del jueves 14 de abril de 1975, publicaron la noticia en grandes titulares de primera plana.

La Prensa
14 de abril de 1975

UN GRUPO SUBVERSIVO ATACÓ AYER EL ARSENAL FRAY LUIS BELTRÁN

Fue repelido tras intenso tiroteo, muriendo en su transcurso un coronel y dos terroristas. Hay heridos. Luego, la información indicaba: *Rosario (Santa Fe); integrantes de un grupo terrorista vestidos con ropas similares a la de los soldados del Ejército, intentaron copar el Batallón 121 Arsenal San Lorenzo, ubicado en la localidad de Fray Luis Beltrán, unos 23 km. al norte de Rosario... Falleció en las acciones originadas por tal tentativa un coronel, ade-*

más de dos de los atacantes y resultaron heridos cuatro (4) suboficiales y dos (2) soldados:...

Se pudo determinar que uno de los grupos terroristas con ropas civiles, entre ellos una mujer muy joven aparentemente menos de veinte (20) años, con blusa oscura y pantalón vaquero, entraron con las personas que concurren a visitar a los conscriptos recientemente incorporados. Aduciendo que no hallaban al soldado que buscaban, la mujer se dirigió hacia el puesto de guardia, donde en un descuido golpeó con violencia al jefe de la misma en tanto que sus acompañantes extraían armas de fuego sometiendo a los soldados allí apostados... tuvo decisiva participación en el ataque, el soldado que se desempeñaba como telefonista al producirse el hecho terrorista. Éste al iniciarse el hecho comunica a la guardia central que los terroristas ingresaban por un puesto, cuando no era así, ocasionando el desplazamiento de efectivos hacia el lugar equivocado...

La Nación tituló en su página seis: *El copamiento de un Arsenal frustróse,* reproduciendo más abajo los comunicados del Comando General del Ejército y del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

❖❖❖

CAPITÁN MIGUEL ALBERTO KELLER

Nació el 29 de setiembre de 1943 en Paraná (Pcia. de Entre Ríos). Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 3 de marzo de 1960, de donde egresó con el grado de subteniente del arma de comunicaciones. Su último destino fue la Agrupación de Comunicaciones 601, sita en Capital Federal.

Estaba casado con la señora María Inés Callerno y tenía tres hijos.

Falleció el 18 de agosto de 1975.

Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

El día lunes 18 de agosto de 1975, siendo aproximadamente las 09:30 horas, el capitán Keller ingresó con una camioneta del Ejército, acompañado por un suboficial y cinco soldados, a las instalaciones del Tiro Federal Argentino, con la finalidad de efectuar una comprobación de armamento. Al llegar, se le acercó una persona con uniforme del Ejército y grado de teniente coronel, por lo que bajó del vehículo para hacer la presentación de rigor. En ese momento cinco sujetos, desde dos coches próximos, le efectuaron gran cantidad de disparos, hiriéndolo mortalmente. Posteriormente y apoyados por otros cuatro guerrilleros redujeron al suboficial y soldados de la camioneta en cuyo interior había 70 FAL, 4 FAP y 21 pistolas 11,25 mm. El falso teniente coronel, los que dispararon y uno de los soldados, que actuó como entregador, huyeron con dos autos y el vehículo del Ejército.

El autodenominado ERP publicó en su órgano de prensa y propaganda ***Estrella Roja*** N° 60 un parte de guerra titulado *Armas para el Pueblo* y en su contenido expresa que:

... un comando de la unidad Guillermo Rubén Pérez de nuestro ejército procedió a dar el alto y desarmar una camioneta del Ejército contrarrevolucionario ocupada por un capitán, un sargento y cinco soldados... Durante la misma, una avanzada de seis compañeros, a los que se sumó uno de los soldados, (que es integrante de nuestro ERP) redujeron a la patrulla enemiga apoyados por otros cuatro combatientes que estaban en las inmediaciones, recuperando para la lucha popular 70 fusiles FAL, 4 fusiles FAP, 21 Pistolas 11,25 y una subametralladora PA3.

El capitán del Ejército apresado de apellido Keller, al man-

do de la patrulla, resistió la intimación de rendición de nuestra unidad por lo que se produjo un tiroteo en el que murió.

Los periódicos del día martes 19 de agosto de 1975 se refirieron al hecho en primera plana, junto con otras acciones de enfrentamiento en Tucumán.

Clarín
19 de agosto de 1975

ENFRENTAMIENTO: MUEREN DOS MILITARES Y SEIS GUERRILLEROS

Dos enfrentamientos con elementos subversivos dejaron el grave saldo de dos militares y seis extremistas muertos. Uno de los episodios tuvo lugar en Tucumán, donde en acción de combate, una patrulla del Ejército eliminó a los seis guerrilleros. El otro fue un ataque a un grupo militar que se produjo en el Tiro Federal, en la Capital. Allí murió un capitán. También acompañaban al título, dos fotos con las siguientes leyendas: *capitán Miguel A. Keller muerto en Buenos Aires y cabo 1ro. Miguel D. Juárez muerto en Tucumán.* En la página 16, relata el hecho del asesinato del capitán bajo el título: *Ultimaron a un capitán en el ataque al Tiro Federal* y expresa: *Todo comenzó pasadas las 09:30 horas cuando el capitán Miguel Alberto Keller, de la Agrupación Comunicaciones 601, dependiente del Comando General, acompañado por un suboficial y tres soldados ingresaba al Tiro Federal por una puerta ubicada en las inmediaciones de Leopoldo Lugones y Udaondo, cerca del estadio de River Plate.*

A la hora indicada el capitán Keller en una pick up ingresó al lugar y de inmediato se le presentó un sujeto vestido con uniforme de teniente coronel del Ejército. Los testigos indicaron posteriormente que el oficial se acercó a saludar al presunto superior y enton-

ces una cantidad no determinada de sujetos que se encontraban en dos coches, le efectuaron varios disparos de armas automáticas, hiriéndolo de muerte.

Otros integrantes del grupo dominaron violentamente al suboficial y a los soldados, uno de los cuales (quizás el entregador) fue trasladado hasta uno de los automóviles. Mientras otra parte del grupo extremista se alejaba del lugar llevándose la camioneta con los 73 fusiles FAL que habían sido trasladados hasta el Tiro Federal, a fin de ser calibrados.

Clarín
5 de setiembre de 1975

ESCLARECEN EL ASESINATO DEL CAPITÁN MIGUEL KELLER

La policía abatió al autor del hecho y al entregador.

En el desarrollo del artículo explica cómo se llegaron a realizar varios procedimientos, en los que además de encontrarse el uniforme de teniente coronel usado en el Tiro Federal se recuperaron varias armas, entre las que estaban 23 de los fusiles FAL y fueron detenidos otros 10 integrantes de esa organización.

❖❖❖

SARGENTO AYUDANTE ANSELMO RÍOS

Pertenecía al servicio de intendencia y su especialidad era la de panadero. Cuando se produjo su asesinato revistaba en la Compañía Comando y Servicios del Batallón de Comunicaciones 601, como encargado de la panadería. De estado civil soltero.

Fue ascendido *post mortem* al grado de suboficial principal.

En homenaje a sus destacadas dotes militares y civiles se le impuso su nombre a la panadería de la unidad, como así también a una calle de su unidad (B. Com. 601), con asiento en City Bell (provincia de Buenos Aires).

El B. Com. 601 disponía por aquel entonces de una panadería militar, que abastecía al RI 7, Distrito Militar La Plata, Batallón de Infantería de Marina 3, hospital de Gonnet y hospital Melchor Romero.

El Sarg. Ay. Ríos quien se desempeñaba como encargado de la panadería, efectuaba diariamente desde las 05:00 horas, la provisión de pan y derivados a los citados organismos y unidades.

Finalizaba su recorrido, –siempre el mismo– con la entrega al hospital Melchor Romero, con un circuito de calles y oportunidad de entrega a horas tempranas del día, utilizando un camión M B 114 de guarnición.

El 3 de setiembre el Sarg. Ay. Ríos regresaba de su recorrido finalizando con la entrega diaria. En el camino General Belgrano, en la zona denominada Parada La Cumbre y en oportunidad de disminuir la marcha para detener el vehículo frente a las barreras del FCGB que se encontraban bajas, una camioneta bloquea su avance por el lado del acompañante del conductor (donde iba él), y por detrás otra, impide su retroceso.

La acción se sucede con notable rapidez y precisión por parte de los delincuentes terroristas, que impiden cualquier acción por parte de los integrantes de la comisión (un soldado conductor y el suboficial Ríos en la cabina y cuatro soldados en la caja del camión, portando FAL y el suboficial, pistola y PA 3).

Los terroristas del vehículo, que bloquea por atrás al camión, apuntan con sus armas a los soldados que iban en la caja del mismo y los intimidan diciéndoles... *no hagan ninguna estupidez, porque la cosa no es con ustedes.*

Los otros delincuentes del vehículo que bloquea el frente del camión se dirigen a la cabina del mismo, más precisamente a la puerta donde estaba ubicado el suboficial, quien intenta responder a la agresión tomando su arma, pero al momento de abrir la puerta recibe de una mujer una descarga con ametralladora que le provoca la muerte en forma instantánea.

En esta acción delictiva intervinieron ocho hombres y dos mujeres.

Producido este hecho se dan a la fuga con la misma celeridad y coordinación que con las que habían atacado.

Los soldados integrantes de la comisión descendieron de inmediato para auxiliar al Sarg. Ay. Ríos, pero nada pueden hacer ante la cantidad de disparos recibidos.

De su personalidad merece destacarse que era un hombre austero, muy responsable y un enamorado de su condición de soldado.

Ante la escalada terrorista de aquellos años, la unidad había preparado un camión para comisiones en el medio civil, pintándolo de color azul y con accesorios característicos de un transporte de carga civil.

El suboficial Ríos, desistía de esta propuesta, porque consideraba que él como soldado tenía el orgullo de vestir el uniforme y ser integrante del Ejército, y que ello, además, le permitiría dar el ejemplo a sus soldados.

En una oportunidad se dirigió a su jefe de compañía con estos términos ...*¿ Por qué voy a vestir de civil, si soy milico?... ¡¡visto de verde porque soy como el mate, bien argentino!!*

En otra oportunidad, en rueda de camaradas en el casino de suboficiales, uno de los presentes le preguntó porqué siendo él encargado de la panadería, siempre hacía entrega del pan, a lo que respondió *toda mi gente trabaja durante la noche y es necesario que descanse desde temprano, además con todo lo que está pasando me moriría si algunos de estos subversivos les hacen algo a mis milicos.*

ATAQUE E INTENTO DE COPAMIENTO DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE MONTE 29 (FORMOSA)

El domingo 5 de octubre de 1975, la organización terrorista *Montoneros* realizó una compleja operación armada que demostró la capacidad militar alcanzada en esa época. En forma simultánea secuestró en vuelo un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas con pasajeros, robó un avión Cessna de 4 plazas, tomó un campo en la localidad de Susana (provincia de Santa Fe) y asaltó el cuartel del Regimiento 29 de Infantería de Monte, situado al Norte de la capital referida.

En esa múltiple operación utilizó alrededor de 70 combatientes, 19 vehículos, variadas armas de fuego, explosivos y elementos de comunicaciones. Utilizó para el comando y control de la misma 5 bases de operaciones (Capital Federal, Rosario, Santa Fe, Resistencia y Formosa).

Como era normal en circunstancias en las que se atacaba a unidades militares, un soldado conscripto de apellido Mayol, que

pertenecía a la organización terrorista, ofició de entregador, facilitando la entrada por el puesto de guardia posterior del cuartel y asesinando al soldado de guardia en el lugar; su camarada.

A los pocos segundos que los vehículos con los terroristas se desplazaban por el cuartel para llegar a los objetivos previstos, fueron detectados, iniciándose el combate con la guardia central y los soldados del *Grupo Retén* que se encontraban en la subunidad comando, en descanso y tareas de mantenimiento de su vestuario y armamento. Éstos fueron intimados a rendirse, pero se negaron y resistieron con todas sus armas. En este lugar se produce la mayor parte de muertos y heridos del regimiento por acción especialmente de las granadas arrojadas por los terroristas por las ventanas de los baños. Murieron varios soldados que estaban bajo la ducha.

El subteniente Ricardo Massaferro que se encontraba en la Compañía "A", al escuchar los disparos intenta salir junto con un soldado. Ambos murieron por efectos de una granada arrojada por los subversivos.

Otros terroristas que atacaron la guardia, matan allí al radiooperador sargento Víctor Sanabria.

Mientras tanto, los oficiales y suboficiales que vivían en los barrios próximos se organizaron en pelotones y a los diez minutos ya estaban participando en el combate.

Como resultado de esta operación los terroristas alcanzaron a robar 50 FAL y un FAP, los que sacaron de la compañía de servicios, antes de fugar hacia el aeropuerto. Dejaron 16 muertos dentro del cuartel, entre ellos el soldado Mayol, muerto en un enfrentamiento con un oficial. El regimiento tuvo que lamentar 12 muertos (un oficial, un suboficial y diez soldados) y 19 heridos.

NUESTROS MUERTOS FUERON:

SUBTENIENTE RICARDO E. MASSAFERRO

Nació el 24 de julio de 1954 en Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 28 de febrero de 1972, y egresó como subteniente en el arma de infantería. Su primero y último destino fue el RI Mte. 29, donde falleció el 5 de octubre de 1975. Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente.

❖❖❖

SARGENTO VÍCTOR SANABRIA

Nació el 10 de marzo de 1943, en la localidad de Comandante Fontana, provincia de Formosa. Ingresó como aspirante a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* el 20 de febrero de 1961, egresó como cabo en el arma de infantería.

Estaba casado con la señora Dora Alba Medina.

SOLDADOS CONSCRIPTOS

- **Antonio Arrieta**
- **Heriberto Ávalos**
- **José Coronel**
- **Hermindo Luna**
- **Dante Salvatierra**
- **Ismael Sánchez**
- **Tomás Sánchez**
- **Edmundo Sosa**
- **Mercelino Torates**
- **Alberto Villalba**

La organización terrorista *Montoneros* publicó su versión sobre el ataque al RI Mte 29, en su órgano de prensa y propaganda ***Evita Montonera***, N° 8, de octubre de 1975. Tituló su tapa: *Formosa, victoria del ejército montonero*.

Allí destaca el planeamiento del operativo que constaba de tres fases. La **1ra. de *aproximación*** (debían recorrer 1000 km. desde Buenos Aires hasta el objetivo). La **2da. de *ataque*** (con objetivo principal en el Regimiento 29 de Infantería de Monte y condicionado a efectuarse un día domingo en que el personal estaba franco) y la **3ra. de *retirada*** (sólo posible por vía aérea). Necesitaron sincronizar la llegada del avión con el ataque, lo que también afectaba el horario de este último. También se refieren a otros aspectos o problemas que afectaban la operación y que había que resolver:

- Copamiento del avión.
- Copamiento del aeropuerto.
- Reabastecimiento de combustible del avión.
- Lugar para aterrizar el avión de regreso.
- Dispersión.
- Reintegro de los compañeros a sus actividades normales.
- Guarda del equipo y armamento.

Con respecto a la descripción del combate en sí, a continuación se transcriben algunos párrafos del texto de referencia, que permiten apreciar su visión del enfrentamiento:

...Cuando ingresa el móvil comando –en quinto lugar– aproximadamente 20 segundos después del primero, ya se escuchan los primeros disparos. A partir de este momento comienza una verdadera batalla. Los soldados –armados o desarmados en algunos casos –desobedecieron la orden de rendición, en todos lados presentaron fuerte resistencia y en algunos lugares esa resistencia fue suicida...

... En la puerta de la cocina del casino de suboficiales estaba un soldado con FAL, que en vez de acatar la orden de rendición se parapeta tras unos troncos y se apresta a abrir fuego. El jefe de pelotón ordena cubrirse y abre el fuego con ametralladora Halcón y le arroja una granada para obligar al soldado a abandonar su posición. El soldado, efectivamente, se guarnece dentro del casino. Un compañero que no había escuchado la orden de cubrirse, entra por la puerta de la cocina y el soldado lo recibe con el fuego de su FAL hiriéndolo en el abdomen...

Adentro del casino, un suboficial y dos soldados armados con FAL organizan la resistencia... primero salió un soldado que quedó tendido, seguramente muerto, en la salida del casino. El suboficial recibió esquirlas de granada en las piernas que lo dejó fuera de combate y debió rendirse. El último soldado finalmente se rindió cuando se le trabó el FAL y hubo que reducirlo cuerpo a cuerpo...

... En la toma de la compañía de retén, los soldados desobedecen la orden de rendición y tiran desde donde se encontraban... en este ataque se ve la eficacia de las granadas de guerra... Suponemos que es en el retén donde tienen el mayor número de bajas los soldados... A los 10 minutos después de iniciado el ataque, se suman oficiales y suboficiales de los barrios y por lo menos cinco soldados más que estaban allá de guardia...

... En el cuartel perdemos los pelotones dos, tres y cuatro completos, salvo dos compañeros que pudieron retirarse de la guardia... las armas se cargan en la Ford 350 y emprendemos la retirada. Allí surge un problema, el pelotón seis que está en el casino de suboficiales y un compañero del pelotón cinco, no reciben la orden...

Por último, el jefe del pelotón N° 6 hace un relato en el artículo de cómo fue su accidentada retirada finalizando:

Superado estos obstáculos, pudimos llegar al aeropuerto en el momento que estaban por despegar los dos aviones empleados para la retirada...

El Boeing 737 aterrizó en un campo situado entre las localidades de Angélica y María Susana, y quedó averiado. Cerca del lugar –en un pozo– las autoridades policiales encontraron 16 de los 53 fusiles automáticos robados.

Los periódicos del 6 de octubre de 1975, destacaron con grandes titulares en primera plana el ataque al RI Mte. 29 y las operaciones complementarias.

Clarín
6 de octubre de 1975

FALLIDO GOLPE TERRORISTA EN FORMOSA; 27 MUERTOS

Una formación extremista fracasó ayer en su intento de copar el Regimiento 29 de Infantería de Formosa. Se registró un cruento enfrentamiento que dejó como saldo 27 muertos; 15 guerrilleros, 1 oficial, 1 suboficial, 9 soldados y un policía. Los agresores contaron con el apoyo de otros dos grupos. Uno secuestró una máquina de Aerolíneas y la desvió a Formosa y el restante copó el aeropuerto de esa ciudad. Los terroristas huyeron en el avión que aterrizó en un campo de Rafaela.

En dos de sus páginas interiores, se refirieron al hecho y a los casos de piratería aérea en Argentina.

La Prensa
6 de octubre de 1975

ATACARON EN FORMOSA
UN CUARTEL DEL EJÉRCITO

Murieron 11 militares y 15 terroristas. Otros grupos sediciosos coparon el aeropuerto del Pucú y secuestraron un avión de Aerolíneas Argentinas.

En páginas interiores desarrolla los hechos sobre la base de relatos de testigos, explayándose también sobre el aterrizaje del Boeing 737 y explicando que al tocar tierra se rompió el tren de aterrizaje delantero, y quedó con el fuselaje apoyado en el suelo. Según el comunicado de Aerolíneas Argentinas, el avión habría partido a las 17:15 horas del aeropuerto de Formosa.

El día martes 7 de octubre, con fotos del oficial y suboficial muertos tituló:

El Ejército amplió informaciones del hecho y en otro espacio: *Hubo en Formosa más bajas terroristas, cuatro fueron muertos al intentar liberar a un cabecilla internado en un hospital...*

Como se expresara oportunamente al tratar la Operación Independencia (combate de Acheral), el ataque al RI Mte. 29 fue la gota que faltaba. Efectivamente, al día siguiente del ataque, el PEN dictó los Decretos 2770, 2771 y 2772 mediante los cuales se creó **Consejo de Seguridad Interior**, se puso bajo control operacional del Ejército a las policías provinciales y se dispuso la ejecución de operaciones necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Firman los tres decretos: **Ítalo A. Luder** (como Presidente provisorio del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo), **Carlos F. Ruckauf** (actual Vicepresidente de la Nación), **Antonio Cafiero** (actual Senador por la Pcia. de Buenos Aires), **Ángel F. Robledo, Tomás Vottero, Carlos Émery** y **Manuel Arauz Castex.**

También influye esta operación realizada por *Montoneros* para que la Cámara de Diputados de la Nación, el día 29 de octubre de 1975 (Diario de Sesiones, Pág. 4920 – Capítulo 14) ratificando el espíritu de los tres decretos dictados por el PEN, exprese entre otros conceptos:

- *Reitera su más terminante repudio a la violencia criminal que está asolando al país, con diversas formas de terrorismo y guerrilla en perjuicio de toda la población: intimidación pública; destrucción de barcos, aviones y otros elementos valiosos del patrimonio nacional; atentados domiciliarios y callejeros, a menudo causantes de víctimas inocentes; asesinatos de miembros de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y de Policía; ejecuciones masivas, sistemáticas y sádicas de civiles...; asaltos insensatos a unidades militares ... con una espantosa secuela de víctimas.*

- *Ninguna variante del crimen político organizado tiene posibilidades de acceder al poder... Lo cual torna doblemente inútil e inhumana su acción...*

- *La perspectiva de esta campaña delictuosa aleja las posibilidades de distensión del proceso, cuya consecución normal y pacífica no es de responsabilidad exclusiva de los poderes públicos ...*

❖❖❖

GENERAL DE DIVISIÓN JORGE ESTEBAN CÁCERES MONIÉ Y SU ESPOSA BEATRIZ ISABEL SASIAIÑ

Nació el 14 de abril de 1917 en Paraná (provincia de Entre Ríos). Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1917, y egresó como subteniente del arma de caballería. En los años 1970 y 1971 se desempeñó como jefe de la Policía Federal. Su último destino fue como comandante del IIdo. Cuerpo de Ejército. El 21 de setiembre de 1972 pasó a revistar en situación de retiro voluntario. Poseía el título de Oficial de Estado Mayor y había sido condecorado con la "Estrella al Mérito Militar", otorgada por la República de Chile, con la "Orden Nacional al Mérito" en el grado de Gran Oficial, otorgada por la República del Paraguay y con la "Gran Estrella al Mérito Militar" otorgada por el Ministerio de Defensa de la República de Chile.

Estaba casado con la señora Beatriz Isabel Sasiaiñ, con quien tenía un hijo. Falleció junto con su esposa, el 3 de diciembre de 1975.

Siendo aproximadamente las 19:00 horas del 3 de diciembre de 1975, el general (R) Cáceres Monié, que manejaba una camioneta, en compañía de su señora esposa, se disponía a atravesar en una balsa el arroyo Las Conchas, que cruza el camino que une Villa Urquiza con la ciudad de Paraná, cuando fue chocado de atrás por un vehículo y atacado por cinco componentes de *Montoneros,* con armas de fuego. El general Cáceres Monié –herido gravemente– fue sacado de la camioneta y rematado en el suelo por un hombre y una mujer, jóvenes ambos. Después del hecho, los asesinos escaparon con un auto y con la camioneta en la que estaba herida la esposa del general. En la huida, los terroristas, después de recorrer aproximadamente 15 kilómetros, arrojaron a la señora de Cáceres Monié en una zanja profunda a la vera del camino. Posiblemente murió desangrándose.

Al día siguiente, un lugareño que se desplazaba por el lugar, descubrió por casualidad el cadáver que tenía dos disparos.

La organización Montoneros, en su medio de prensa y propaganda ***Evita Montonera*** N° 10 del mes de diciembre de 1975, expresó en su página 30, bajo el título *Crónica de la Resistencia*, lo siguiente:

3 de diciembre. Un pelotón de combate de Montoneros ejecutó al general Jorge Cáceres Monié, ex jefe de policía de la dictadura militar de Lanusse, ex comandante del II Cuerpo de Ejército y torturador.

Durante la acción también cayó muerta su esposa. La ejecución se realizó cuando el general Cáceres Monié intentaba cruzar el arroyo Las Conchas en una balsa, luego de pasar un fin de semana en su quinta de Villa Urquiza, 20 kilómetros al Norte de Paraná (Entre Ríos).

Los periódicos del día jueves 4 de diciembre de 1975, publicaron la noticia en primera plana:

Clarín
4 de diciembre de 1975

ASESINARON AL GENERAL JORGE CÁCERES MONIÉ

Un comando extremista asesinó ayer en las proximidades de Paraná, al general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié y secuestró a su esposa. El hecho ocurrió cuando volvían de una quinta. El extinto fue jefe de la Policía Federal y comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.

Luego, en sus páginas interiores desarrolla el tema de acuerdo con testigos, versiones y comunicados oficiales.

La Prensa
4 de diciembre de 1975

ASESINARON AL GENERAL JORGE CÁCERES MONIÉ

El hecho se cometió en Entre Ríos, cerca de Paraná; los autores secuestraron a la señora.

En dos hojas interiores relata lo que se supo por testigos y se refiere al operativo de bloqueo y cierre de rutas efectuado para encontrar a los responsables y a la señora esposa del extinto, que había sido secuestrada.

5 de diciembre de 1975, Pág 8

EL JUSTICIALISMO CONDENÓ EL ASESINATO

En un comunicado conjunto el Comando Superior y el Consejo Nacional del Partido Justicialista, condenan el asesinato. Dice entre otros conceptos: *que el cobarde asesinato constituye un nuevo acto de salvajismo perpetrado por las fuerzas apátridas e integradas por cobardes mercenarios que atentan contra la patria y su pueblo... finalmente rinden homenaje al Ejército y a sus muertos.* El documento está *suscrito por la señora Isabel Perón como presidenta de ambas organizaciones y por Ángel Federico Robledo, Eloy Camus, Lorenzo Miguel, Casildo Herreras, Esther Fadul de Sobrino y Lily de la Vega por el Comando Superior y José Baez, Manuel Torres y demás componentes del Consejo Nacional.*

La Prensa
6 de diciembre de 1975

OTROS PORMENORES DEL ASESINATO DEL GENERAL CÁCERES MONIÉ Y DE SU ESPOSA

El hallazgo del cadáver de la señora Beatriz Sasiaiñ de Cáceres Monié

En un camino vecinal de El Brete, a 13 km. de Paraná, fueron localizados los restos de la víctima, los que presentaban impactos de bala de 9 milímetros en la nuca y en la espalda. El cuerpo había sido arrojado a una zanja de un metro y medio de profundidad... y encontrado el jueves 4 aproximadamente a las 07:00 horas por el arrendatario de un campo próximo que había pasado con unos perros....

Con otro subtítulo:

Declaraciones de protesta

A través de una declaración conjunta, los partidos Unión Cívica Radical, Revolucionario Cristiano, Popular Cristiano, Línea Popular, Comunista, Socialista Popular, Intransigente y Socialista Democrático, manifiestan su más enérgica protesta a estas acciones y en especial su condenación al hecho incalificable de la muerte del general Cáceres Monié y su esposa.

En igual sentido lo hicieron por separado la **Confederación Económica de Entre Ríos**, la Delegación Paraná de la **Confederación General del Trabajo** y los **bloques de legisladores provinciales justicialistas**.

El día 12 de diciembre de 1975, la Cámara de Senadores de la Nación realiza un homenaje al general Jorge Cáceres

Monié y a su esposa, asesinados 9 días antes (diario de sesiones, Pág. 3421). A continuación se transcriben partes de las declaraciones de algunos senadores.

Senador Frúgoli:

Realmente frente a tanta violencia, tanta sangre, confieso que me estoy quedando sin palabras.

Senador Perette:

...este asesinato alevoso que costó la vida del general Jorge Esteban Cáceres Monié y de su digna esposa enluta a las Fuerzas Armadas Argentinas y demuestra la grave lucha que debe librar el pueblo argentino en defensa de su estilo de vida y de sus instituciones republicanas. Es un acto de vandalismo y una agresión que se suma a todos los actos de violencia que ha padecido la República en los últimos tiempos. Las Fuerzas Armadas ***están luchando para asegurar el estilo de vida de la Nación.***

Senador Paz:

... urge sancionar normas y adoptar medidas para que pongan fin a esta larga secuela de crímenes perpetrados en la más absoluta impunidad.

Senador Brizuela:

La República vive momentos de extrema gravedad dentro de una verdadera encrucijada, por la ola de violencia que ha costado muchas víctimas de compatriotas... una violencia desatada, inhumana, bestial, que ***asesina brutalmente,*** *que secuestra,* ***que tortura sin piedad,*** *rapta, bajo* ***pretexto de servir a ideales políticos...***

Senadora Minicheli de Constanzo:

Esta de hoy no puede ser mi patria.

❖❖❖

CABO 1RO. BRUNO ROJAS
SOLDADO RENÉ ALFREDO PAPINI

El Cabo 1ro. Rojas nació en 1949 en la provincia de Jujuy, ingresó en la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* en 1968, completó los cursos para su graduación y egresó como cabo, un año más tarde.

Prestó servicios en la Escuela de Ingenieros, en el Batallón de Ingenieros de Combate 101 y en la Compañía de Policía Militar 181, con asiento en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Estaba casado con la señora Porfidia Cristaldo y era padre de dos hijos.

El 15 de diciembre de 1975, aproximadamente a las 12:30 horas, un vehículo del Cuerpo de Ejército V, que cumplía una misión del servicio en la ciudad de Bahía Blanca, fue atacado por un grupo extremista.

Como consecuencia de la acción resultaron muertos el cabo 1ro. Bruno Rojas y el soldado René A. Papini.

En la revista ***Evita Montonera*** N° 11, órgano de prensa de la organización subversiva *Montoneros,* de enero de 1976, se da a conocer la preparación y desarrollo de la operación.

La información

Finalmente nos llegó la información necesaria. Una camioneta militar, conducida por un suboficial, chofer y 4 soldados entraba al barrio Palihue al medio día y realizaba el cambio de guardia en las mansiones de los generales Suárez Mason y Olivera Róvere, luego volvía al cuartel que se encuentra a 10 cuadras del barrio. El armamento: 4 FAL, 1 ametralladora

ra y varias pistolas. Los soldados pertenecían a la Policía Militar y estaban sujetos a un entrenamiento especial. La regularidad era buena; con 20 minutos de tolerancia, la camioneta entraba al barrio por un paso a nivel en la calle Casanova; este punto era el único en el recorrido que se repetía diariamente, el resto variaba permanentemente. Permanecía en el barrio entre 5 y 10 minutos. La zona era apta para una emboscada y así se comenzó a planificar el operativo.

La planificación

De Palihue salió "Patricia" y la operación tuvo nombre. Constituimos un estado mayor de conducción, formamos el grupo de combate "Arturo Lewinger", integrado por los pelotones "Carlos Rovil", "Marcos Osatinsky", "Fernando Alduvino" y "Héroes de Formosa".

Cuando el EMC analizó la factibilidad, observamos que había aspectos críticos y que de su correcta resolución dependía buena parte de la operación. Ellos eran: 1° - Tener la información previa al montaje del operativo con respecto al móvil enemigo (si venía tal cual lo previsto, si traían el armamento, etc.); 2° - La necesidad de garantizar la detención del vehículo en el lugar donde tendríamos concentrada nuestra fuerza de asalto; 3° - La necesidad de una buena cobertura en la zona, que no tenía mucho movimiento, que garantizara la sorpresa y evitara el alerta enemiga; y 4° - La posibilidad de tener enfrentamientos "laterales", ya que las características de la zona (alta densidad del gorilaje) había permanente paso de vehículos militares, vehículos civiles "fastosas" y patrulleros.

El primer problema lo resolvimos planteando la operación en el momento en que salían del barrio, de esta forma verificaríamos la información y no nos veríamos obligados a montar la operación durante un lapso demasiado grande. El segundo

aspecto lo resolvimos con una pick up cargada de arena y con un buen cinturón de seguridad en la mano contraria, con la que chocaríamos de frente la F-100 del Ejército. La coordinación del arranque se debía dar por un sistema de señas visuales. Esta maniobra era factible ya que el móvil enemigo disminuiría su velocidad al cruzar las vías.

El tercero lo resolvimos mientras se hacían las observaciones. En la zona trabajaba una cuadrilla de ferroviarios con los azules uniformes de trabajo, quemando pasto en la zona de vías. La idea era buena y de paso se resolvía otro problema que era el imprescindible uso de uniforme por parte de toda nuestra fuerza.

Finalmente, la posibilidad de presencias inesperadas la resolvimos ubicando contenciones adecuadas; una a 50 metros del lugar de la emboscada cubría por 400 metros la avenida que une la zona con los cuarteles del V Cuerpo. Por el otro extremo, y para controlar las calles interiores del barrio Palihue, quedaban dos "ferroviarios" sobre el vehículo que los aproximaba a la zona (una camioneta) y que tomaba ubicación a una decena de metros del paso a nivel.

El operativo

Tras una postergación debida a la baja de uno de los vehículos operativos, llegó el día de "Patricia". A las 12:05 entraba la camioneta al barrio, el chequeo fue positivo, todo tal cual lo previsto. A partir de ese momento había que tomar ubicación y esperar su salida.

El Falcon de nuestra contención se ubicó en su puesto. El FAL y la metra ya estaban sobre los asientos. El chofer de la pick up de interceptación se ubicó en la misma, se ajustó el cinturón de seguridad y la puso en macha. El equipo responsable de

la reducción de la cabina se ubicó en la puerta de una boite a unos 15 metros del paso a nivel.

La camioneta con el pelotón de asalto (los ferroviarios) estacionó y los compañeros comenzaron a bajar picos, palas, bidones y carretillas que llevaban herramientas especiales: una metra y una escopeta.

El carnicero, como si estuviera al tanto del operativo, también tomó posición en la puerta del negocio y entró a mirarnos (¡Claro!, un calor bárbaro y un montón de tipos con camperas y pantalones azules empezaban a ser sospechosos; pero ya no importaba).

Los hechos comenzaron a precipitarse. El pelotón de asalto no alcanzó a tomar posición y ya la camioneta militar se encontraba sobre el paso a nivel. El chofer del vehículo de interceptación, ante la emergencia, no recibió la seña, sin embargo, en cuanto la vio sobre el paso a nivel, picó produciéndose el impacto. A partir de allí y por pocos segundos fue un infierno.

En la cabina, el suboficial (que aparentemente traía la 45 en la mano) hizo fuego sobre los compañeros, éstos respondieron y los dos (suboficial y chofer) se tiraron al piso de la cabina. Dos veces se les dio orden de entregarse y no acataron. Nuestra resolución fue terminante, se dio la orden al ametralladorista que hizo fuego sobre la cabina. Fue la actitud irresponsable del sumbo la que llevó a su eliminación y a la del chofer.

Mientras tanto, atrás, producido el impacto, 3 soldados se entregaron, el cuarto saltó y corrió en dirección a las vías; mientras corría se daba vuelta haciendo fuego de arma corta, también aquí se respondió al fuego produciéndose una nueva baja en las filas enemigas.

Pero la situación ya estaba controlada. Fueron recuperados 4 FAL, una PAM 2 y 2 pistolas 45. Se tiraron mariposas (las armas del Ejército represor de Sierra Grande, pasan al ejército montonero), y se pintó la camioneta: Montoneros.

En las contenciones, las emergencias no fueron graves; la operación estaba terminada, Los jefes de pelotón presentaron los partes respectivos de terminación y se dio orden de retirada.

La Nación

16 de diciembre de 1975

ASESINARON A UN CABO Y A UN SOLDADO

En el día de la fecha, en horas del mediodía, en circunstancias que una camioneta tipo pick up perteneciente a una unidad del Comando de Cuerpo V, transportaba personal militar que cumplía una comisión del servicio, al atravesar el paso a nivel de las vías de ferrocarril General Roca, ubicado en el cruce con la calle Casanova, de esta ciudad, fue embestida, ex profeso, por una camioneta particular; los ocupantes del vehículo militar fueron sorpresivamente atacados utilizando armas de fuego automáticas desde dicho vehículo y, simultáneamente, por un grupo de delincuentes subversivos que simulaban estar efectuando reparaciones en las vías del ferrocarril, vistiendo uniformes similares al personal de la empresa ferroviaria; entre los grupos que atacaron como apoyo se detectaron elementos subversivos del sexo femenino.

Producido el ataque, el grupo extremista se dio a la fuga utilizando vehículos dispuestos en el lugar.

Como consecuencia de dicho enfrentamiento, resultó muerto el cabo 1° Bruno Rojas, quien se encontraba al mando de la comisión y el conductor del vehículo, soldado conscripto clase 1954 René Al-

fredo Papini, de 21 años de edad e hirieron a los soldados Jorge Martelliti, Héctor Natali y Osvaldo Ramírez.

Se atribuyó la autoría del hecho la organización últimamente declarada ilegal por el Poder Ejecutivo Nacional. El atentado es similar al realizado por la misma organización subversiva, en La Plata, el 3 de setiembre de este año, cuando perdió la vida el sargento ayudante Anselmo Ríos.

El intendente de la ciudad de Bahía Blanca, señor Eugenio Martínez, en un telegrama enviado al comandante del Cuerpo de Ejército V expresaba:

En nombre del pueblo de Bahía Blanca y propio reciba sentidas condolencias y cristiana solidaridad ante nuevos asesinatos; gloria e historia de nuestra patria no se podrán borrar asesinando a jefes y familia argentina; no se romperá jamás asesinando a suboficiales y soldados que son nuestros hijos. Venceremos en el bien. Dios no podrá dejarnos de lado. La angustia y la congoja de nuestro espíritu nos hará fuertes en el dominio de la victoria y de la patria.

ATAQUE E INTENTO DE COPAMIENTO AL BATALLÓN DE ARSENALES 601 DOMINGO VIEJOBUENO

Durante el ataque, por parte de efectivos del ERP, al Batallón de Arsenales 601 *Domingo Viejobueno*, en la localidad de Monte Chingolo provincia de Buenos Aires y otros objetivos secundarios, murió el siguiente personal militar:

- **Capitán Luis María Petruzzi**
- **Teniente 1ro. José Luis Spinassi**
- **Sargento ayudante Roque Cisterna**
- **Soldados: Roberto Caballero**
- **Benito Manuel Rúffolo – Raúl Fernando Sessa.**

CAPITÁN LUIS MARÍA PETRUZZI

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 5 de noviembre de 1938. Ingresó a la Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos* el 8 de febrero de 1955 y egresó como subteniente del servicio de intendencia.

Revistó en el Regimiento 14 de Caballería, en el Grupo 3 de Artillería, en el Grupo de Artillería Blindado 1, en la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* y en la Dirección General de Administración del Ejército.

Ascendió a capitán en diciembre de 1970 y pasó a revistar en la Escuela de Instrucción Andina. Al momento de su muerte, revistaba en el Comando de Aviación de Ejército.

Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

En oportunidad que el capitán Petruzzi se dirigía a Avellaneda conduciendo su vehículo, fue detenido mediante señas por individuos a quienes, al parecer, se les había descompuesto una camioneta. Al detenerse fue asaltado exigiéndosele la entrega de su automóvil, y al intentar resistirse, fue alevosamente asesinado.

En la camioneta descompuesta se encontraron una cantidad considerable de granadas de mano.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. JOSÉ LUIS SPINASSI

Nació el 27 de marzo de 1946 en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 19 de febrero de 1963 y egresó con el grado de subteniente del arma de infantería el 19 de diciembre de 1968.

El 26 de noviembre de 1975 pasó a revistar en el Regimiento 3 de Infantería.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

El 23 de diciembre de 1975, en momentos que anochecía, una columna con efectivos del Regimiento 3 de Infantería, que desde La Tablada se dirigía a Monte Chingolo, en apoyo del Batallón de Arsenales 601, fue atacada por elementos subversivos.

El teniente 1ro. Spinassi fue herido gravemente por varios proyectiles en el vientre. Fue evacuado al Hospital Militar, donde falleció.

❖❖❖

SARGENTO AYUDANTE ROQUE CISTERNA

Nació en Nogoyá, provincia de Entre Ríos, el 16 de agosto de 1935.

Fue dado de alta como aspirante en la Escuela de Mecánica del Ejército *Fray Luis Beltrán* el 1 de febrero de 1954, de donde egresó como cabo 1ro. mecánico motorista, el 5 de diciembre de 1957.

El 12 de enero de 1976 fue ascendido *post mortem* al grado de suboficial principal.

El sargento ayudante Cisterna, se desempeñaba como jefe de guardia en el Batallón de Arsenales 601 (Comandante Domingo Viejobueno), conjuntamente con los soldados Caballero, Rúffolo y Sessa. Murieron defendiendo el cuartel ante el intento de tomar la guardia por parte de un grupo de subversivos. Los delincuentes formaban parte del autodenominado *Ba-*

tallón José de San Martín, comandado por Mario Roberto Santucho, jefe del ERP; penetraron a las 19:45 horas, en nueve automóviles y camionetas, embistiendo el portón de la entrada principal del citado Batallón.

Simultáneamente otros delincuentes atacaron el cuartel desde distintos lugares de sus instalaciones.

Al citado suboficial, después de haber sido ultimado con armas de fuego, le destrozaron la cabeza a culatazos.

En un comunicado difundido posteriormente, la organización ERP, decía:

Esta batalla librada por las fuerzas revolucionarias se enmarca en un proceso general de guerra prolongada, de varios años de accionar urbano y rural de las fuerzas guerrilleras. La guerra revolucionaria se ha generalizado en la Argentina.

En la edición del 14 de enero de 1976 de ***El Combatiente***, órgano del PRT, dice bajo el título :

HÉROES DE MONTE CHINGOLO
HASTA LA VICTORIA

Sólo conocemos la identidad de los siguientes compañeros muertos en combate o fusilados por el enemigo una vez capturados, y los menciona.

Agrega, además, una lista de personas como desaparecidas, expresando:

Algunos de estos compañeros quedaron heridos en el cuartel, otros fueron capturados más tarde, otros no regresaron a los lugares de concentración o a sus bases operativas. Nuestra clase obrera y nuestro pueblo no olvidará jamás los centenares de

crímenes de las FF.AA. contrarrevolucionarias, y tarde o temprano, la justicia popular descargará, sobre los militares asesinos, su inflexible brazo de acero.

La Prensa
24 de diciembre de 1975, hace un relato de los hechos

ATACARON TERRORISTAS UN ARSENAL MILITAR

Anoche grupos terroristas, actuando en forma concertada, en una operación de tales alcances como no se recuerda otra en nuestro país, atacaron diversos objetivos en la zona sur del Gran Buenos Aires, y desataron acciones de diversión en otros puntos, con el propósito de distraer a las fuerzas represivas.

El objetivo principal de los atacantes fue el cuartel del Batallón de Arsenales 601 Comandante Domingo Viejobueno, situado en el camino General Belgrano, a la altura de Monte Chingolo.

Según las primeras apreciaciones, en el ataque principal, habían intervenido unos 70 hombres, apoyados por otros 200. Estas cifras indican la importancia de esa acción, en la que, por la tarde, fueron utilizadas armas pesadas.

Las fuerzas agresoras llegaron a la zona de operaciones en camiones pintados de igual modo que los vehículos del Ejército Argentino.

Las operaciones de diversión se realizaron en otros puntos de la zona del Gran Buenos Aires. Se sabe que hubo tiroteos y ataques a medios de transporte colectivo en Bernal, Villa Domínico, el llamado Camino Negro, Lanús, puente Avellaneda, el puente 12 en la autopista Riccheri y camino de Cintura.

En estos enfrentamientos se habría producido un número elevado de bajas, que a medianoche era aún imposible establecer, debido a lo incierto de la situación.

Enseguida que se tuvo conocimiento de la gravedad de lo ocurrido en el Batallón de Arsenales 601; se dispuso el envío de fuerzas militares en ayuda de los atacados. Según los primeros informes, los insurgentes consiguieron entrar al cuartel; pero los defensores resistieron tenazmente en algunos sectores manteniendo sus posiciones hasta que llegaron los refuerzos pedidos.

Las Fuerzas del Ejército iniciaron la represión. Esos efectivos procedían de diversas guarniciones, tanto de esta Capital, como de La Tablada, City Bell y La Plata.

Las primeras operaciones contra los guerrilleros fueron practicadas por helicópteros artillados de la VII Brigada Aérea, con asiento en Morón. También actuaron aparatos de las policías provincial, federal y del Ejército.

Los irregulares, que contaban con morteros y otras armas pesadas, según un informe recogido por nuestros cronistas, utilizaron tales armas para alejar a los helicópteros.

Los atacantes disponían de aparatos radiotransmisores mediante los cuales interfirieron las ondas utilizadas por las fuerzas del orden, que tuvieron, así, grandes dificultades para comunicarse, en los primeros momentos. Este hecho habría demorado el envío de refuerzos, dado que resultó imposible, al principio, obtener una versión coherente de lo que ocurría.

Alrededor de las 22 se oían disparos de armas pesadas, y se dijo que los atacantes estaban cercados y eran objeto de fuerte presión por las fuerzas del orden. La situación, por entonces, continuaba incierta, porque los agresores habían ocupado viviendas par-

ticulares en las proximidades de los cuarteles y, desde ellas, atacaban a las tropas de refuerzo que ya tenían dominada la situación.

En reunión del Senado de la Nación del 29 de diciembre el **senador Perette** (UCR), expresó: (diario de sesiones, Pág. 3640) *... en la seguridad que interpreto también el sentimiento general, quiero expresar nuestra adhesión al duelo que provocan tantas muertes y, asimismo, rendir tributo al comportamiento de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con motivo del hecho grave y significativo que representó la agresión directa cometida por la subversión contra las guarniciones militares... los hechos producidos en Monte Chingolo son de una extraordinaria gravedad y demuestran hasta qué grado la guerrilla pretende atacar las bases esenciales de la paz interna de la República.*

La Nación

26 de diciembre de 1975

MENSAJE DEL GOBERNADOR VICTORIO CALABRÓ

Al acusar recibo y agradecer en nombre de mi gobierno y en el mío propio, la satisfacción del Ejército Argentino por la valerosa y eficiente acción desarrollada por la policía de la provincia y por la presteza y diligencia de todos los organismos provinciales que intervinieron en el triunfo de las fuerzas del orden, en el Batallón de Arsenales 601, señalo a su consideración que, como lo hicieron sus hombres, lo han hecho los nuestros, fraternalmente unidos en la lucha que venimos realizando hacia el logro de la grandeza de la Nación.

Las Fuerzas Armadas encontrarán siempre a mi gobierno al servicio de los altos intereses de la patria, con serenidad y con energía, y con la sola pasión de su futuro de paz y grandeza.

Este mensaje es en respuesta al que, previamente, le había mandado el Comandante General del Ejército.

Ante el requerimiento periodístico sobre el discurso que el teniente general Videla pronunció en el comando de operaciones en Famaillá, provincia de Tucumán, el gobernador expresó: *Es la auténtica expresión del Ejército Nacional al servicio de los altos intereses de la República y que tiene el respaldo de todo el pueblo.*

Quinta Parte

1976 y 1977

Resto del país

CORONEL RAFAEL RAÚL REYES

Nació el 20 de marzo de 1926, en La Carlota provincia de Córdoba. El 15 de febrero de 1946 ingresó al Colegio Militar de Nación, de donde egresó el 14 de diciembre de 1948, como subteniente del arma de artillería. Su ascenso a coronel se produjo el 31 de diciembre de 1973.

Realizó cursos en la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor y en la Escuela Superior de Informaciones, de la que egresó como Oficial de Informaciones del Ejército.

Durante su carrera militar cumplió destinos en el 5to. Grupo de Artillería, Escuela de Artillería, Escuela Superior de Informaciones del Ejército, Secretaría de Guerra, Centro de Instrucción de Artillería, Servicio de Seguridad del Ejército – Córdoba, Escuela Superior de Guerra, 4to. Grupo de Artillería Aerotransportado, Comando IV Brigada de Infantería Aerotransportada y Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601.

Al ser asesinado se desempeñaba como jefe de este último, con asiento en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Estaba casado con la señora Beatriz Emilia Jofre y tenía 4 hijas.

Se lo ascendió *post mortem* a general de brigada.

Fue asesinado el 11 de febrero de 1976, mientras se dirigía en automóvil al cuartel acompañado por los soldados Tempone y Gómez.

En una esquina, en pleno centro de la ciudad de Mar del Plata, fue encerrado por dos vehículos. El chofer, uno de los soldados, intentó eludir el cerco, frenando y tratando de retroceder. Pero los delincuentes descendieron con rapidez y, armas en mano, dispararon sobre los ocupantes.

Una mujer parada en la esquina, bajó a la calzada y se sumó a los atacantes con una pistola ametralladora. El coronel murió en el acto; los soldados resultaron heridos y el grupo de asesinos huyó.

La revista ***Estrella Roja,*** medio de difusión de la organización subversiva ERP, en su N° 71, del 10 de marzo de 1976, expresó:

JUSTICIA POPULAR

Ejecución de un jefe contrarrevolucionario

El 11 de febrero pasado el comando Tito Martinelli de las Brigadas Rojas, procedió a ejecutar al Jefe de la Guarnición Militar de Mar del Plata.

Este oficial del ejército contrarrevolucionario se venía desempeñando desde diciembre de 1974 como jefe del Comando de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601 y como jefe del comando de represión antisubversiva, desde donde dirigió, en los últimos meses, numerosos operativos represivos contra el pueblo y la guerrilla.

El Ejército Revolucionario del Pueblo saluda esta exitosa y justa acción de enjuiciamiento de Brigadas Rojas con la cual

se ha puesto fin a la vida de un miembro más de la oficialidad criminal de las FF. AA. contrarrevolucionarias.

Ninguna tregua al Ejército opresor.

La Prensa
12 de febrero de 1976, difundió:

ATENTADO DE UNA ORGANIZACIÓN TERRORISTA

Por los medios habituales se hizo llegar a diarios y emisoras locales, comunicaciones de una organización terrorista denominada Brigadas Rojas de Poder Obrero, en las que se dice que un comando Tito Martinelli fue el que dio muerte al coronel Reyes. En ellas se expresan, además, duros conceptos contra los miembros de las fuerzas armadas.

Un diario de Mar del Plata –en la misma fecha– expresó:

Víctima de un atentado terrorista cometido ayer a la mañana, falleció aquí el coronel Rafael Hugo Reyes, jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, con asiento en Camet.

El hecho ocurrió en la esquina de la avenida Juan Bautista Alberdi y Córdoba, a 150 mts., aproximadamente, del lugar de residencia del jefe militar, quien vivía en el vigésimo piso del edificio de Córdoba 1777.

Tal como lo hacía todos los días el coronel Reyes, salió ayer de su casa a las 06:00 hs. para dirigirse a la mencionada unidad militar. Iba en el asiento posterior de un Ford Falcon, en compañía del chofer y otro soldado conscripto, ubicados en el asiento delantero.

El automóvil tomó por la calle Córdoba y después de trasponer la avenida Luro, se detuvo por hallarse los semáforos en rojo, en la intersección con la calle Alberdi. En ese instante, dos vehículos, un Peugeot 404 verde y una camioneta Ford F-100, estacionados en doble fila y con los motores en marcha interceptaron al coche en que viajaba el jefe militar.

El soldado chofer intentó eludir la encerrona frenando bruscamente y dando marcha atrás, pero los ocupantes de aquellos dos vehículos descendieron rápidamente, armas en mano y rodean al automóvil militar disparando ráfagas de ametralladora contra el coronel Reyes, hiriéndolo de muerte. Los dos soldados que lo acompañaban resultaron heridos en el episodio.

Consumado el atentado, los terroristas, que serían seis, -entre ellos una mujer, todos jóvenes- emprendieron la huida en sus automóviles, tomando por la calle Córdoba y doblando luego de contramano por 9 de Julio hacia el norte, oportunidad en que chocaron con tres automóviles que se hallaban estacionados en ese lugar, no obstante lo cual pudieron seguir la marcha.

El jefe militar y los dos soldados fueron trasladados a clínicas de esta ciudad. Se comprobó entonces que el coronel Reyes había fallecido en el acto a consecuencia de más de 50 disparos de ametralladora. Los soldados, de apellidos Tempone y Gómez, quedaron internados, informándose más tarde que el estado de ambos no revestía gravedad.

El intendente municipal **Luis Fabrizio**, decretó duelo en todo el ámbito del partido de General Pueyrredón y a través de un documento califica el hecho como un *cobarde atentado, trágico y repudiable, que enluta y conmueve a la ciudadanía y ofende incalificablemente a las instituciones marplatenses y al Ejército Argentino*. Así se transcribe en el diario ***La Prensa*** del 12 de febrero de 1976.

En términos similares se expresó la Presidencia del Concejo Deliberante de este partido, luego de tener conocimiento del bárbaro asesinato del coronel Reyes.

Además, se dio a conocer un comunicado de la Regional Mar del Plata de la Confederación General del Trabajo (CGT), 62 Organizaciones Gremiales y Juventud Sindical Peronista, condenando al atentado terrorista y responsabilizando de él a la *subversión apátrida*.

También el bloque de diputados nacionales del partido Línea Popular dio a conocer una declaración, en la que expresa su *más enérgica condenación a la delincuencia subversiva cuyo accionar criminal agrega una nueva víctima, la muerte del jefe de la Agrupación de Defensa Aérea 601, coronel Rafael R. Reyes, a la larga nómina de hombres de las Fuerzas Armadas que, con abnegación y sacrificio, combaten valerosamente para exterminarla.*

Se agrega que el bloque reitera anteriores expresiones al manifestar que la lucha contra el extremismo en el campo militar *Exige con urgencia que el poder civil restablezca el imperio del orden y el trabajo y ejecute una política que resuelva la honda crisis moral, económica, social y cultural que padece la República.*

❖❖❖

Coronel de Intendencia José Esteban Dalla Fontana

Nació en la localidad de Calchaquí, departamento Vera, provincia de Santa Fe, el 5 de febrero de 1921. Ingresó a la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, y egresó entre los primeros, lo que le permitió concursar para incorporarse al cuadro de oficiales en el Servicio de Intendencia.

Fueron sus destinos: el Batallón de Pontoneros de Santo Tomé, el Distrito Militar Paraná, el Segundo Cuerpo de Ejército y la Contaduría General de Intendencia.

Estaba casado con la señora María Elena Ratti y tenía cinco hijos.

El coronel Dalla Fontana se hallaba de vacaciones en su residencia veraniega del paraje denominado El Vallecito, a 3 km. de la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba.

Fue asesinado por un grupo extremista cuando, luego de efectuar algunas compras, retornaba a su hogar en su automóvil, que fue acribillado a balazos por los ocupantes de dos vehículos que lo aguardaban a unos 70 metros de su vivienda.

En la revista ***Estrella Roja***, medio de difusión del ERP, número 72, del 14 de marzo de 1976, en su página 10, se transcriben las acciones ejecutadas en el mes de febrero. Entre ellas:

Córdoba – El comando "Guillermo Barros" de las Brigadas Rojas, procedió a ejecutar al coronel del Ejército contrarrevolucionario Dalla Fontana.

La Nación,
26 de febrero de 1976 expresa:

CÓRDOBA – EL HECHO

Cuando el coronel Dalla Fontana regresaba por un camino de tierra, a las 20:15 hs. de anteayer, cerca de su vivienda donde residía con su familia, se le acercó un Peugeot que con viraje por sorpresa le obstaculizó la marcha. Los ocupantes de otro automóvil

(un Fiat 128, estacionado en el lugar), aprovecharon para abrir fuego contra el militar.

Los dos grupos rápidamente huyeron en distintas direcciones y por los canales habituales enviaron comunicados a los medios informativos locales, mediante los cuales se adjudican el atentado.

En un comunicado se formulan acusaciones políticas y se señala que la causa de la muerte del coronel Dalla Fontana fue por su condición de jefe máximo de la Guarnición Militar de la provincia de Santa Fe.

Poco después de registrado el hecho, llegó personal de la policía de La Falda, que verificó la existencia de numerosos impactos de bala en la carrocería del rodado. Los extremistas usaron ametralladoras y escopetas Itaka.

También se comprobó que su deceso se produjo casi instantáneamente, a raíz de las numerosas heridas recibidas.

❖❖❖

CORONEL ABEL HÉCTOR CAVAGNARO

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de diciembre de 1919. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 4 de marzo de 1940 y egresó el 28 de diciembre de 1943 con el grado de subteniente del arma de infantería.

Fueron sus destinos el Regimiento de Infantería de Montaña 6, Regimiento de Infantería 27, Batallón Motorizado Buenos Aires, Escuela de Mecánica del Ejército, Distrito Militar 56, Grupo de Columna de Abastecimiento Zapala y Colegio Militar de la Nación.

Promovido a coronel en 1966, cumplió funciones en la Escuela Superior de Guerra, y en el Comando en Jefe del Ejército, hasta 1970, cuando pasó a revistar en situación de retiro.

Estaba casado con la señora Rita María Lucotti Albornoz y tenía un hijo.

Fue asesinado el 26 de abril de 1976 en oportunidad de ingresar a su domicilio.

En el N° 76 de la revista ***Estrella Roja***, de fecha 17 de mayo de 1976, bajo el título *Crónica de la Guerra Revolucionaria*, en la página 19, se relatan las acciones realizadas durante el mes de abril. Entre ellas:

Un comando procedió a ajusticiar a un miembro del ejército contrarrevolucionario, coronel de infantería A. Cavagnaro.

La Nación

27 de abril de 1976, expresa:

FUE ASESINADO EL CORONEL A. CAVAGNARO

Anoche, el Comando General del Ejército, por intermedio de la División Prensa y Difusión, dio el siguiente comunicado: El Comando General del Ejército informa que hoy, 26 de abril, siendo las 16:15 horas, en la calle Méndez de Andés, entre Portugal y Acevedo, delincuentes subversivos dieron muerte al señor coronel de infantería (R) D. Abel Héctor Cavagnaro. El hecho se produjo cuando el señor coronel, acompañado de su esposa, se disponía ingresar en su domicilio. El coronel Cavagnaro cayó herido en presencia de su señora, siendo ultimado en el suelo por varios disparos.

MAYOR OSVALDO ELIO REYES

Nació el 5 de febrero de 1927 en la provincia de Santa Fe. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 12 de marzo de 1945, y egresó como subteniente del arma de ingenieros el 18 de diciembre de 1947.

Obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

Se retiró el 17 de junio de 1963.

Fueron sus destinos el Regimiento de Zapadores 5, Escuela de Ingenieros, Batallón de Zapadores Blindado 1, Destacamento de Zapadores 3, EMGE y Comando del III Cuerpo de Ejército.

Estaba casado con la señora Luisa Angélica Taddía y tenía tres hijos.

Fue asesinado el 9 de mayo de 1976, aproximadamente a las 10:30 horas, por delincuentes subversivos, frente a su domicilio de Antártida Argentina 4171, de la localidad de Ezpeleta, provincia de Buenos Aires.

La revista ***Estrella Roja***, en su N° 77, de fecha 31 de mayo de 1976 relata, en la página 19, las acciones realizadas durante el mes de abril. Entre ellas:

Ezpeleta. Un comando procedió a ajusticiar al mayor (RE) Osvaldo Reyes, miembro de las FF. AA., contrarrevolucionarias.

La Prensa
10 de mayo de 1976, informa:

ASESINARON A UN MAYOR RETIRADO DEL EJÉRCITO

El Comando General del Ejército informa que hoy 9 de mayo, siendo aproximadamente las 10:30 horas, delincuentes subversivos atacaron y mataron al mayor (RE) Osvaldo Elio Reyes.

Los restos del mayor Reyes fueron conducidos ayer al anochecer al Batallón de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" donde se levantó la capilla ardiente. Posteriormente, concurrieron a presentar sus condolencias a los parientes del extinto, comisiones del personal superior y subalterno de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales.

❖❖❖

Soldado MIGUEL ÁNGEL CUCURULLO

Fue asesinado el 28 de mayo de 1976, en un enfrentamiento con subversivos en Campo de Mayo, mientras cumplía con el servicio militar obligatorio

❖❖❖

Coronel JUAN CARLOS MENDIETA

Nació en la provincia de La Pampa el 17 de noviembre de 1926. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 2 de agosto de 1943, egresó el 17 de diciembre de 1946 como subteniente del arma de caballería. Cursó la Escuela Superior de Guerra recibiendo el título del Oficial de Estado Mayor.

Se retiró el 2 de julio de 1971.

Fue ascendido *post mortem* a general de brigada.

Siendo aproximadamente las 07:00 horas del 15 de junio de 1976, en proximidades del Parque Centenario de la ciudad de Buenos Aires, el coronel Mendieta fue asesinado por elementos subversivos pertenecientes al autodenominado ERP.

El ERP emitió un *Parte de Guerra*, que fue distribuido en la vía pública:

AJUSTICIAMIENTO DE UN
CORONEL CONTRARREVOLUCIONARIO
15 de junio de 1976

En el día de la fecha, un comando de la unidad Sosa Leiva Orlando, perteneciente al Batallón José de San Martín, intentó detener al coronel (RE) del ejército contrarrevolucionario Juan Carlos Mendieta. En momentos que se procedía a verificar si estaba armado el oficial enemigo, absurdamente, intentó resistirse con un arma, obligando a nuestros combatientes a abrir fuego con lo que fue muerto en el acto.

La Nación
16 de junio de 1976, expresa:

DELINCUENTES SUBVERSIVOS
ASESINARON A UN CORONEL

En las proximidades del Parque Centenario delincuentes subversivos asesinaron ayer al coronel Juan Carlos Mendieta.

Con frecuencia, el oficial superior asesinado ayer, asociaba en sus conversaciones el lugar de su nacimiento: Unanué, en la provin-

cia de La Pampa, como queriendo rubricar el arma que había elegido en su profesión, la caballería, a la que se vinculó desde su paso por el Colegio Militar hasta su retiro en 1971, antes de su convocatoria para prestar servicios en el Comando de Intendencia, donde se desempeñaba actualmente.

El coronel Juan Carlos Mendieta, de 49 años, cumplió funciones en unidades de caballería, en institutos de esa arma, en la Escuela Superior de Guerra, en el Comando del II Cuerpo, así como en la entonces Secretaría de Guerra y en la Presidencia de la República.

La capilla ardiente se instaló en el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

❖❖❖

General de Brigada Cesario Ángel Cardozo

Nació en Hurlingham, provincia de Buenos Aires, el 27 de febrero de 1926. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 25 de febrero de 1944, y egresó como subteniente del arma de infantería el 22 de agosto de 1947; pasó a revistar en el Regimiento 11 de Infantería. Posteriormente, continuó su carrera en los siguientes destinos: Escuela de Infantería, Colegio Militar de la Nación y Regimiento 7 de Infantería.

Cursó la Escuela Superior de Guerra, donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

Fue destinado al Comando de la 2da. División de Infantería y luego al Estado Mayor General del Ejército. En 1959 ascendió a mayor y pasó a revistar en el Regimiento 6 de Infantería, como oficial de operaciones.

El 12 de febrero de 1963 es destinado al Comando en Jefe del Ejército. En 1964 ascendió a teniente coronel, desempeñándose en la Subsecretaría de la Secretaría de Guerra; luego en la Secretaría General del Comando en Jefe del Ejército.

El 8 de diciembre de 1967 fue nombrado jefe del Regimiento 11 de Infantería de Montaña. En el año 1969 retorna al Estado Mayor General del Ejército.

En 1970 ascendió al grado de coronel, realizó el Curso Superior de Estrategia y se lo destina al Estado Mayor General del Ejército. En 1974 fue designado subdirector de la Escuela Superior de Guerra y luego director de enseñanza del cuerpo de comando del Comando de Institutos Militares. Se desempeñó como agregado militar en Chile.

El 31 de diciembre de 1975 ascendió a general de brigada y fue nombrado comandante de la VIIma. Brigada de Infantería.

El 6 de febrero de 1976 es nombrado director de la Escuela Superior de Guerra. A partir del 24 de marzo fue delegado de la Junta Militar en el Ministerio del Interior y el 31 de marzo se lo designó jefe de la Policía Federal.

El general Cardozo estaba casado con la señora Susana Beatriz Rivas Espora y era padre de tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* a general de división.

El general Cesario Cardozo murió el 18 de junio de 1976, por efectos de la explosión de una bomba de 700 gramos de *trotyl*, colocada bajo el colchón de su cama por Ana María González, de 18 años de edad, compañera de estudios y amiga de una hija del

extinto, la que en la tarde del día anterior concurrió a la casa con el pretexto de estudiar, como solía hacerlo habitualmente.

El explosivo fue detonado mediante un mecanismo de relojería.

Como consecuencia de la onda expansiva, también sufrió heridas su esposa, Susana Beatriz Rivas y su hija María Mercedes.

La revista española ***Cambio 16*** difundió un reportaje, que el periodista Cerecede le hizo a Ana María González y a su jefe Horacio Mendizábal, pertenecientes a la organización *Montoneros,* donde se narraban todos los detalles del atentado perpetrado contra el general Cardozo. En esa entrevista llamada ***conferencia de prensa***, estuvo presente el citado Mendizábal, secretario militar de *Montoneros.*

La revista ***Evita Montonera*** de octubre de 1976 reprodujo lo esencial de ese artículo. Mendizábal dijo:

La explosión contenía 700 gramos de trotyl y estaba dentro de un paquete del tamaño de una caja de colonia... La compañera es soldado de la organización... ***refleja la moral de nuestra tropa****. Después de haber sido detenida quince días antes de la operación, sigue yendo a la casa del jefe de policía (Grl. Cardozo). Esto demuestra algo más que sangre fría; demuestra un convencimiento ideológico muy sólido. Esto apunta a demostrar que en una guerra popular el enemigo no tiene posibilidad de retaguardia.*

Transcripción del libro *Guerra Revolucionaria en la Argentina 1959-1978,* del Grl. Div. Ramón G. Díaz Bessone.

Entre las numerosas publicaciones que informaron sobre el atentado, se transcriben las siguientes:

FUE ESCLARECIDO EL ASESINATO DEL JEFE DE POLICÍA GENERAL CARDOZO.

Causó un sentimiento general de estupefacción y condena el asesinato del jefe de la Policía Federal, general de brigada Cesario Ángel Cardozo, como consecuencia de un atentado terrorista, en su domicilio de la calle Zabala 1762, entre la avenida Luis María Campos y Villanueva.

Como es sabido, a causa del atentado, resultó herida de cierta consideración su esposa Susana Beatriz Rivas, quien fue atendida en el Hospital Militar.

Los restos del general Cardozo, después de practicada la autopsia, fueron llevados al Salón Dorado del Departamento de Policía, donde quedó instalada la capilla ardiente. Sus restos serán inhumados en el panteón militar de la Chacarita, oportunidad en que serán rendidos los honores correspondientes por fuerzas militares y policiales.

Según los detalles del suceso, recogidos por nuestro cronista, los esposos Cardozo, tienen tres hijos, un varón y dos mujeres, María Graciela, de 18 años de edad y María Marcela de 12. La primera cursa estudios en el instituto de Lenguas Vivas, establecimiento en el que conoció a una compañera de su misma edad, cuyo nombre no fue dado en el primer momento y que a la postre resultó ser la autora del atentado criminal y se halla prófuga.

Esa adolescente tenía libre acceso al departamento segundo del edificio de la calle Zabala 1762, ocupado por la familia Cardozo.

La muchacha, según trascendió, en horas de la tarde del jueves último colocó un artefacto explosivo, confeccionado en forma de

fuelle en la cama de los esposos Cardozo, aprovechando, para cumplir esa acción, un momento de distracción de las hijas del militar. Cabe destacar que la comunicación oficial consigna que el explosivo fue detonado por un mecanismo de relojería.

Cuando el oficial superior se disponía a entregarse al reposo, y hallándose cerca de él su esposa, se apoyó en el lecho haciendo accionar el poderoso explosivo que causó heridas mortales al general Cardozo, y de menor consideración a su cónyuge, mientras que una de las hijas sufrió los efectos de la onda expansiva, aunque afortunadamente, sólo padeció una conmoción leve.

La autora del atentado no estaba presente en el momento de ocurrir la explosión, por cuanto había abandonado el departamento en las primeras horas de la noche de ese día y no pudo ser localizada aún.

La onda expansiva provocó daños de mucha consideración en el departamento, observándose la destrucción de moblaje y la caída de trozos de mampostería y de los tabiques interiores.

Entre los moradores del edificio cundió la alarma y poco después fue conocido el saldo del atentado.

Los primeros pasos de las autoridades policiales fueron encaminados a averiguar por qué medio los delincuentes subversivos habían logrado colocar en su departamento el artefacto explosivo.

Las referencias obtenidas permitieron establecer que una amiga de la hija mayor del matrimonio Cardozo, había permanecido durante la tarde del jueves último en el departamento de la calle Zabala 1762.

Inmediatamente, las autoridades ordenaron el allanamiento del domicilio de la principal sospechosa, no hallándose a nadie

en el lugar. Ni siquiera a sus parientes más cercanos, por lo que se acrecentó la certeza de que la joven estaba implicada en el hecho.

Había estado detenida la joven que colocó la bomba. *Se supo anoche que la menor autora del atentado que causó la muerte del general Cesario Cardozo, Ana María González, argentina de 18 años de edad, se domiciliaba en Brasil 1792, en San Isidro, provincia de Buenos Aires. Es hija de Abel Roberto González y Ana María Corbiján.*

La nombrada tiene un hermano de 21 años de edad. Después de cometer el atentado, los padres y los dos hijos abandonaron su domicilio precipitadamente y hasta el momento están prófugos.

Las cuatro personas tenían antecedentes por pertenecer a la organización terrorista que secuestró y asesinó al teniente general Pedro E. Aramburu. La autora del atentado había estado detenida recientemente y recuperó la libertad hace poco tiempo.

La bomba que causó la muerte del general Cardozo contenía aproximadamente 700 gramos de trotyl, y según los técnicos eran similares a las utilizadas en los atentados contra los anteriores jefes de la institución, comisarios generales Alberto Villar y Luis Margaride.

La prensa escrita ha señalado que: *Organismos del Estado y provinciales, instituciones privadas y distintas entidades hicieron llegar a la Policía Federal y a parientes de la víctima, su pesar y condolencias por el trágico suceso, condenando, al mismo tiempo, la acción terrorista desatada en nuestro país.*

La Nación

En su editorial del 19 de junio de 1976, expresa:

CRIMEN Y TRAICIÓN

No es la primera vez que el jefe de la Policía Federal es asesinado. Un ácrata lo mató al coronel Ramón Falcón, en 1909, y la explosión habida en el yate en el cual iniciaban un paseo puso fin, en 1974, a las vidas del comisario general Alberto Villar y de su esposa. La forma en que se produjo este último atentado nunca estuvo debidamente aclarada para la opinión pública. Sigue siendo, en efecto, un motivo de misterio saber cómo la subversión pudo ese día conocer de antemano los movimientos del entonces jefe de la Policía Federal y cómo pudo actuar, en consecuencia, a fin de eliminarlo.

Pero en el asesinato del general Cesario Cardozo, hecho en el que recibieron heridas su esposa y una de sus hijas, la investigación se ha orientado, desde un primer momento, detrás del móvil de la traición. Es ésta una palabra tremenda, que bajo cualquier circunstancia resume la mayor descalificación posible de que pueda ser moralmente objeto una persona. La traición convierte en alguien despreciable al autor del más leve de los delitos, y cuando la traición es vehículo del crimen, ya nadie duda que se ha descendido al más ruin de los comportamientos humanos. Todo indica que el general Cardozo ha sido asesinado por una joven estudiante que ingresó en su hogar por la confianza que se le había dispensado. Frente al crimen había, pues, que anteponer esta vez la aberración de la infidelidad como expresión de los efectos, de una anestesia moral por la cual los ideólogos de la subversión han dejado inertes los resortes más primarios del hombre. La traición no está condenada sólo por las leyes morales de esta época; lo estuvo en todas las épocas, y quienes la cometieron fueron sometidos a las penas más infamantes, porque siempre se entendió que la traición violaba principios apriorísticos,

naturales, cuyo valor el ser humano intuye sin que nadie haya alcanzado a explicárselos. Es de la condición humana conocer el significado de la traición e independiente de un mayor o menor grado de ilustración.

Seguramente el asesinato del general Cardozo no levante ninguna voz de condena en los foros internacionales o en los ámbitos políticos de ciertos países donde, deliberadamente o no, se prepara el caldo propicio para esta locura colectiva de la subversión y el terrorismo. Pero es de confiar, sin embargo, que muchas conciencias indiferentes a estas manifestaciones de violencia como fenómeno global, se sienten por fin tumbadas por la acción monstruosa que mató a un hombre y destrozó a una familia en su propio hogar.

No hay ninguna hazaña ***militar****, para emplear una expresión con la cual querría regodearse la subversión, en esta felonía. Tiempo atrás, el soldado que debía una mínima consideración de lealtad al jefe que lo había puesto al lado suyo, en atención al pedido de su padre, entonces gobernador de la provincia, trató de realizar un asesinato de igual carácter. Es éste el tipo de crimen más horrendo, pero, ¿por qué no?, también, el más fácil de llevar a cabo porque se funda en el quebranto de la lealtad.*

Episodios como el de ayer, pues, pueden volver a repetirse. Mas son episodios de los que emana una sangre que unifica a la Nación. Costo muy alto, sin duda, pero la evidencia de la infamia ayudará a aislar, aún más, a estas sectas subversivas del resto de la población. Es lo menos que puede esperarse en un país cuya opinión ha dado muestras de deseo ferviente porque se erradique, cuanto antes, el terrorismo, en cualquiera de sus formas o en cualquiera de sus ostentaciones ideológicas de signo trágico.

El diario ***La Opinión***, en su edición del 20 de junio de 1976, transcribe la nota editorial del matutino ***The Buenos Ai-***

res Herald que bajo el título *El crimen más detestable,* reflexiona en el sentido que la subversión, debilitada pero dueña aún de la acción sicológica, redobla sus crímenes con el objetivo de enturbiar la misión en el exterior del ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, con el fin de que la Argentina no logre ayuda económica para resolver su difícil posición en la balanza de pagos.

El matutino de habla inglesa concluye afirmando que:

No debe permitirse que el terrorismo pueda triunfar en esto. Por eso debemos evitar el caer en su trampa actuando de manera exagerada y sin pensar. Los fines que persigue la subversión no son solamente aterrorizar, sino también suscitar la represión indiscriminada, con el objeto, según las esperanzas de los terroristas, de debilitar el apoyo que la población confiere a las fuerzas armadas. Debe tenerse en cuenta que, para los terroristas, lo peor es lo mejor. Cuanto más violencia haya, más los favorece el clima. En términos de poderío militar efectivo, los guerrilleros están débiles. Su mayor arma es psicológica. De manera que no debemos dejarnos engañar y pensar que porque los marxistas subversivos quebraron la seguridad del jefe de la Policía Federal, son fuertes. Utilizaron una amiga falsa. Fue el crimen más detestable pero fácil y sin riesgos para aquellos que colocaron la bomba en manos de esa joven chica. Por consiguiente, no debemos sobreestimar ni desestimar al enemigo común. Debemos tratar que nuestra ira no nuble nuestra inteligencia, haciendo que nuestra respuesta sea templada como el acero; enérgica, pero flexible. Pero recordemos que todos estamos involucrados en esta lucha. Nuestra fuerza es nuestra decencia. Su debilidad es su vileza. Nuestra defensa, basada en los altos valores y las más nobles tradiciones de nuestra sociedad, puede ser inexpugnable. Pero como nos advirtió anoche el general Harguindeguy, en particular a los padres, debemos estar constantemente en guardia.

La Opinión
En su edición del 20 de junio de 1976

Reacciona a través de su editorial, por una nota enviada por líderes socialistas europeos. Firman la nota periodística **Jacobo Timerman y Ramiro de Casasbellas**, Se transcriben algunos párrafos de interés.

RESPUESTAS A SIETE LÍDERES SOCIALISTAS EUROPEOS

Cuando la violencia subversiva es cómplice de la destrucción de una sociedad pluralista. Siete líderes socialistas europeos, tres de los cuales son jefes de Gobierno, publicaron ayer en ***Le Monde*** *de París un "Llamado a la Junta Militar Argentina", solicitándole la urgente adopción de una serie de medidas en el campo de los derechos humanos. Nuestro deseo es contribuir al restablecimiento de la Ley y de la democracia en la Argentina para evitar una lucha fratricida que comprometería el futuro de un pueblo industrioso y una nación próspera.*

Firman el documento los primeros ministros Olaf Palmer de Suecia; Anker Jorgensen, de Dinamarca; y Bruno Kreisky, de Austria; además de Mario Soares, jefe del Partido Socialista Portugués; Francesco de Martino, titular del Partido Socialista Italiano; Francois Mitterrand, jefe del Partido Socialista Francés, y Ron Hayd Ward, del Partido Laborista Británico.

Se trata de hombres públicos relevantes fogueados en la lucha contra los totalitarismos de derecha pero también contra los de izquierda, amplia corriente a la que pertenecen. Defensores de una democracia abierta a la mayor participación ciudadana, hasta directa, en muchos casos, del pluralismo ideológico, de las libertades civiles, son enemigos acérrimos de quienes, políticos, partidos, regímenes, empezando por los de izquierda, disfrazan la dictadura, el

terror, la opresión y el desequilibrio social de sistemas populares y justicieros.

Así, su combate en el vasto reino de la izquierda, ha sido fundamentalmente un combate contra los partidos comunistas de sus países y aquellos Gobiernos del signo que ejercen el poder en otras naciones, después que muchos de ellos, aún con las armas en la mano, bajo la bandera legal o dentro de la resistencia, ayudaron a aplastar la vesania Nazi.

Es una actitud que Jean Francois Revel comprendía en su último ensayo "La Tentación Totalitaria", señalando que el máximo adversario del socialismo es el comunismo y los Estados Nacionales. Dentro de sus posibilidades, estos hombres alcanzaron una victoria cuantiosa; de un modo u de otro, los partidos comunistas de la Europa Occidental depusieron su autoritarismo, aun malquistándose con la URSS y los regímenes hermanos.

Mitterrand aspiró en 1974 a la presidencia de Francia, aliado con el PC; el Partido Socialista Italiano mantiene con los comunistas una solidaridad como no se había visto desde principios de la década del 20. De igual manera Soares no ceja en su campaña contra el PC de Alvaro Cunhal, todavía atrincherado en los antiguos esquemas.

Pero si la lucha de estos hombres y sus seguidores por imponer ideas de libertad y democracia, de justicia social y creación cultural, los llevó a denunciar las persecuciones cometidas en la URSS, en China, en Cuba, en Argelia, en Checoslovaquia y la complicidad de tantos socialistas admirados de ella, también los condujo a la censura inexorable de la ultraizquierda vocinglera, violenta, sanguinaria. No sólo se pronunciaron contra el régimen de Gustav Husak; también contra la banda de Boader – Meinhof. No sólo criticaron a Wladislaw Gomulka; hicieron lo mismo con el "Ejército Rojo", nipón.

Son, en síntesis, personalidades respetables, valiosas, dignas de la mayor atención. Dignas, en fin, de advertirles que el documento publicado en **Le Monde**, *de ayer, es sumamente unilateral. Porque circunscribe la defensa de los derechos humanos a un sector de la sociedad argentina, despreciando a su conjunto. Porque el restablecimiento de la paz y la democracia en la Argentina sólo procederá cuando se extirpe del país a la subversión, pues la subversión es la que ya comprometió el futuro de un pueblo industrioso y una nación próspera.*

Se deben estos líderes a que las Fuerzas Armadas hayan ocupado el poder antes de las elecciones generales establecidas por la ley, y ven en ese acto un ataque a la democracia. Pero olvidan que la democracia estaba aniquilada en la Argentina ya antes del 24 de marzo y aniquilada por el fascismo populista, esto es, el grupo de gobernantes que se adueñara de un tiempo electoral y las bandas subversivas de izquierda o que esgrimían con lemas de izquierda con apenas leer o releer la prensa de la izquierda argentina sensata, legal; habrían descubierto la enorme contradicción en que se basa su documento.

En la Argentina de hoy se libra una guerra, de la cual depende la supervivencia de la Nación; no es una guerra colonialista, como la de Indochina o la de Argelia, que Francia empeñara en las décadas del 40 y 50 y contra las que Mitterrand se expidió tantas veces. Es una verdadera guerra de liberación, que a de Martino debe hacerle evocar la resistencia de los italianos democráticos contra el fascismo y el nazismo, hace 30 años, y a Soares el seguro freno puesto por las autoridades militares de Portugal a los desbordes de la ultraizquierda y el PC, tras la revolución de 1974.

Paralelamente con esta guerra, en la que acompaña a las Fuerzas Armadas todo el pueblo argentino, avanza otra contienda no menos enjundiosa y necesaria: se trata de asentar la paz que surja de la victoria, reorganizando el Estado demolido por la corrupción, la

venalidad, la democracia entendida como el totalitarismo sacramentado por las urnas y conjugando a la sociedad en la busca de un sistema de gobierno eficaz, pluralista, donde la soberanía popular no sea una frase para pintar en los carteles o cincelar en las placas de bronce.

Todos estos hombres, hijos de la Segunda Guerra Mundial, no deben sino mirar hacia las experiencias de sus países para entender lo que sucede en la Argentina. Pero, si ello fuera poco, tienen a su disposición los medios más concretos para enterarse y deducir.

En el caso de Palme, Jorgensen y Kreisley, el simple hecho de encabezar gobiernos les obliga a colocarse por encima de las veleidades políticas y la democracia que suele flotar en estas ocasiones.

En cuanto a Mitterrand, de Martino, Soares y Hayward, que a menudo viajan por Europa para conocer ***in situ*** *los problemas de sus vecinos, acaso, valdría la pena que hubiesen visitado la Argentina, antes de proferir opiniones tan rotundas.*

En última instancia queda la tentación de preguntarse si estos siete hombres públicos respetables, valiosos y dignos de la mayor atención, sabían lo que están firmando, o si, apenas, se limitaron a autorizar la inclusión de sus nombres al pie de un documento redactado, por asesores apresurados e ignorantes. La tentación existe porque, desde la Argentina, es fácil ver que los tres jefes de Gobierno y los cuatro líderes socialistas no debieron dirigirse a la Junta Militar sino a las bandas subversivas para exigirles que pongan fin a sus asesinatos, sus tropelías y permitan que gobernantes y gobernados se dediquen a reordenar el país, en calma.

¿Acaso el señor Soares piensa que la ultraizquierda portuguesa, una vez dueña del poder, le dejaría actuar en su tierra? El señor Mitterrand, ¿sumaría a su coalición a los grupúsculos de la izquierda enardecida? Si la guerrilla empezara a desbastar Suecia, ¿se cruzaría de brazos el señor Palme, o volvería contra ella el peso de

las armas del Estado, precisamente para preservar ese Estado y esa democracia pluralista que defiende? Invadida Gran Bretaña por la subversión ¿estaría el señor Hayward del lado de los delincuentes o de los combatientes legales? ¿Por qué es antifascista el señor de Martino? ¿Por moda, deporte o convicción profunda? ¿Cree el señor Jorgensen que si las bandas que operan en la Argentina tomasen el gobierno de Dinamarca, aceptaría su disidencia socialista, tolerarían siquiera que la manifestara?

Y continúa:

Pero ninguno de ellos, hasta ahora, ha levantado la voz para condenar los asesinatos cometidos en la Argentina por bandas o movimientos a cuyos similares en Europa han escarnecido sin tregua. Todo lo contrario, facilita con un documento como el de **Le Monde**, *la glorificación de los extremismos. En una palabra, el "Llamado a la Junta Militar" antes de ayudar, deteriora la marcha hacia el establecimiento en la Argentina de la sociedad que ellos preconizan.*

Anuario revista Somos
Año 1976.

RADIOGRAFÍA DE UNA ASESINA

El coche policial llevaba a las alumnas del Instituto Argentino de Lenguas Vivas, entre las que se encontraban María Graciela Cardozo, hija del jefe de la Policía Federal, y su compañera de estudios Ana María González, de 18 años. Iban hacia la casa del alto funcionario policial para estudiar. La fecha: 17 de junio de 1976. Ana María González llevaba en su cartera una caja de perfume, dentro de ese inocente envoltorio, una bomba de 700 gramos de trotyl, accionable por un mecanismo de doble tiempo, destinada a terminar con la vida del padre de su compañera y, tal vez, con la de ella también.

La actuación **importante** *de Ana María González comenzó el 25 de mayo de 1976, cuando comunica a sus superiores de la banda subversiva Montoneros que es compañera de clase de la hija del jefe de la Policía Federal y ellos le sugieren un acercamiento estratégico. Como con María Graciela Cardozo habían discutido sobre temas políticos y eso las había distanciado, la González apeló a un recurso sentimental para lograr un nuevo acercamiento: le arrimó varias páginas en las que confesaba sus angustias. Le contó que sus padres –el cirujano Abel Roberto González, expulsado del hospital de San Fernando por izquierdista, y la psicóloga Ana María Corbiján- se habían separado un año y medio atrás, y que se la había hecho sufrir lo indecible. Así consiguió sacudir las fibras más sensibles de María Graciela Cardozo y de sus padres.*

La opinión de los vecinos de los González, en Beccar, es simple: La madre tenía cara de sufrida; el padre era un hombre de aspecto serio; la chica, en cambio, parecía algo frívola. Siempre andaba dando vueltas en su Gordini: novio, novio, no se le conoció nunca.

El 1° de mayo, por primera vez, Ana María consigue entrar en la casa de los Cardozo. La suerte parecía estar de su lado, pero durante ese mes la detienen por su entonces supuesta vinculación con la organización terrorista declarada ilegal en 1975. En una dantesca conferencia de prensa clandestina ante un enviado especial de una revista española, la propia González declaró:

Fui liberada por mi amistad con la hija del general. El 17 de junio volví a entrar a la casa. A las 18:40 horas pedí permiso para ir al baño donde puse en marcha el mecanismo de tiempo de la bomba. Después entré en el dormitorio de los padres de María Graciela y la coloqué debajo de la cama, del lado que ocuparía el jefe de la Policía. Pero al salir volví sobre mis pasos y la corrí un poco hasta ubicarla justo sobre el lugar donde apoyaría la cabeza, a ver si todavía fallaba.

A 01:30 de la mañana el cuerpo del general Cardozo volaba en pedazos, Ana María recordó con cinismo:

Y pensar que cuando me detuvieron y me dejaron en libertad gracias al general Cardozo, los policías me regalaron chocolatines.

Epílogo

Estos palmos de biografías quizás no alcancen para definirlas y unir sus carreras delictivas pero hay ciertos detalles en común, ambas (la citada Ana María González y Norma Arrostito), pertenecían a la clase media alta; ninguna había sufrido los esfuerzos que decía no tolerar ver sufrir a los demás (el trabajo, por ejemplo); ellas mismas se automarginaron en una clandestinidad suprema, de la cual suponían que surgiría una gloria también suprema. Primero se rebelaron contra un orden de cosas; después contra todo, inclusive con lo poco de humanidad que les quedaba.

❖❖❖

SARGENTO RUBÉN GODOFREDO FAVALE

Nació en la Capital Federal el 8 de abril de 1952 e ingresó al Ejército como aspirante a la Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, en el mes de febrero de 1966. En 1969 egresó con el grado de cabo 1ro. de la especialidad mecánico motorista. Su primer destino fue la Compañía de Ingenieros 7. En 1971 pasó a revistar en la Escuela de Comunicaciones, en Campo de Mayo. El 31 de diciembre de 1973 ascendió a sargento.

Falleció el 1 de julio de 1976, en momentos que salía de su domicilio en la calle Martín Céspedes 2150, de la ciudad de Ramos Mejía. Lo ametrallaron desde un vehículo ocupado por delincuentes subversivos. Como consecuencia de las heridas, dejó de existir en el Instituto de Cirugía de Haedo.

❖❖❖

SARGENTO 1RO.
ELIGIO OSVALDO MOLINA

Ingresó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral*, el 1 de enero de 1963, y egresó como cabo el 31 de diciembre de 1964. Estuvo destinado en la Escuela de Artillería, en la ciudad de Córdoba; en el Grupo de Artillería 9, en la localidad de Sarmiento, provincia de Chubut; en el Grupo de Artillería 101, en Ciudadela, provincia de Buenos Aires; en la Escuela de Inteligencia y a partir de 1975, en el Comando del IIIer. Cuerpo de Ejército. Ascendió a sargento 1ro. en 1973.

Era soltero, de 33 años de edad y único sostén de dos hermanas ciegas.

Falleció el 14 de julio de 1976, en circunstancias en que formando parte de una fracción que efectuaba un control de rutas en la ciudad de Córdoba, participó en un enfrentamiento con elementos subversivos.

La Prensa,
En su edición del 15 de julio de 1976 informa:

> *El Comando del III Cuerpo de Ejército informó con pesar que en el día de la fecha ha fallecido el sargento 1° Elvio Osvaldo Molina, perteneciente al Tercer Cuerpo de Ejército, que fuera gravemente herido el 8 de julio próximo pasado en un enfrentamiento con delincuentes subversivos.*
>
> *El mencionado día, en oportunidad de ejecutarse en la ciudad de Córdoba un control de ruta sobre el camino a Pajas Blancas, mientras la patrulla militar identificaba a los ocupantes de un ve-*

hículo, el sargento 1° advirtió que en un rodado que se encontraba detenido y esperando para su control, se iniciaban movimientos sospechosos, aparentemente para dar vuelta el vehículo y eludirlo. De inmediato extrajo su arma reglamentaria y, en un exceso de valor, corrió hacia el vehículo ocupado por tres individuos, que sorpresivamente abrieron el fuego hiriendo de gravedad al representante de las fuerzas legales.

Pese a haber sido alcanzado por los disparos de los delincuentes, el suboficial los persiguió durante un trecho abriendo fuego con su arma e hiriendo a uno de ellos, los cuales, imprimiendo velocidad a su vehículo lograron huir del lugar. De inmediato fue trasladado al Hospital Militar Córdoba, donde se lo intervino quirúrgicamente, teniendo afectado el estómago, riñón, páncreas, bazo e intestinos. Dado la gravedad de su estado, fue evacuado al Hospital Militar Central, en Buenos Aires, donde se le realizaría un trasplante de riñón, oportunidad en que dejó de existir.

❖❖❖

CAPITÁN JUAN CARLOS LEONETTI

Nació el 28 de agosto de 1944 en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. El 8 de marzo de 1961 ingresó al Colegio Militar de la Nación, de donde egresó con el grado de subteniente del arma de ingenieros el 22 de diciembre de 1964, siendo destinado a la Escuela de Ingenieros.

En junio de 1965 fue destinado a prestar servicios en el Escuadrón de Ingenieros 2, y dos años después fue promovido al grado de teniente. En 1971 ascendió a teniente 1ro. y en 1975, a capitán.

Estaba casado con la señora María del Carmen Viola y era padre de tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de mayor.

El 19 de julio de 1976, una patrulla del Ejército localizó en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, el refugio del jefe del ERP, Roberto Santucho, el cual se encontraba reunido con su segundo, Benito Urteaga y otros subversivos de su organización.

La operación la encabezó el capitán Juan Carlos Leonetti. Una vez cercados se intimó la rendición a los guerrilleros. Éstos abrieron el fuego originándose un intenso tiroteo. El capitán Leonetti cayó herido de muerte; las fuerzas militares continuaron el asalto que terminó con la muerte de Roberto Santucho, Benito Urteaga y otros tres subversivos.

La Nación

21 de julio de 1976 publicó:

UN DURO GOLPE A LA SUBVERSIÓN

Oficialmente confirmó el Ejército que en el enfrentamiento de Villa Martelli, registrado poco después de las 00:30 horas de anteayer, en un departamento del segundo piso del inmueble sito en Venezuela 3149, murieron el cabecilla ideológico y principal miembro del buró militar de la organización extremista declarada ilegal en 1973, Mario Roberto Satucho y uno de sus lugartenientes, José Benito Urteaga. Los efectivos militares y de la Policía Federal y su similar bonaerense, que participaron de la acción, en la que fue asesinado el capitán del Ejército Juan Carlos Leonetti, dieron muerte a otros elementos subversivos quienes, como los dos nombrados, lejos de acatar la orden de rendición, atacaron a balazos a los miembros de las fuerzas combinadas.

El departamento ocupado por Santucho, se encuentra ubicado en un lugar estratégico ya que se halla en las proximidades de

la avenida General Paz y la ruta Panamericana, lo que, en otras circunstancias y en caso de necesidad, hubiese permitido contar con vías de escape propicias. En el lugar se secuestró importante material, entre el cual se hallaron listados de personas que se adherían a ese movimiento subversivo.

La Razón

En su edición del 20 de julio de 1976, informa:

LA GUERRILLA DESCABEZADA

Comienza el operativo

Conforme a las fuentes, las autoridades comenzaron a trabajar sobre pistas surgidas a raíz de otro procedimiento realizado el 10 del actual en la vecina localidad de San Andrés, sobre la cual informamos oportunamente. Según se recordará, en esa oportunidad fue allanada por fuerzas conjuntas la finca ubicada en Ecuador 170, en la que disimulaban sus verdaderas actividades con una fábrica de bolsas de polietileno. Allí se encontró el cadáver del vicecomodoro Roberto Moisés Echegoyen, asesinado por los extremistas que lo mantenían cautivo, poco antes de irrumpir los efectivos militares y policiales. En la ocasión fue ultimado un irregular y se capturó a otro, el que dio informaciones que condujeron a nuevas comprobaciones. Dentro del inmueble, de modesto aspecto, en un sótano prolijamente acondicionado, se descubrió lo que se consideró la central de propaganda subversiva, y también fueron incautados importantes documentos que servirían para continuar las batidas contra el extremismo en otros lugares. Dos días más tarde, se llegó a la ciudad de Córdoba, donde en el barrio Observatorio, se concretó otro operativo de significativa trascendencia. En el inmueble ubicado en Achával Rodríguez 1035, que aparentaba un pequeño taller metalúrgico, funcionaba en realidad otra central de la subversión. Bajo la planta baja de la casa habían

construido un amplio sótano en el cual se instalaron valiosas máquinas impresoras destinadas a difundir la acción subversiva en todo el país. El costo de las instalaciones superaba holgadamente los 20.000 millones de nacionales, siendo las maquinarias del tipo más modernas que puede obtenerse en plaza. Pese el hermetismo de las autoridades, pudo establecerse que aparte de dichos elementos en el lugar, se encontró el archivo principal de la organización proscrita en 1973, conteniendo valiosísima información sobre hechos subversivos, así como respecto a los refugios y claves habitualmente utilizados por los sediciosos.

La hora decisiva

Con los datos acumulados, siempre conforme a trascendidos de buena fuente, la maquinaria de los organismos de seguridad prosiguió su marcha actuando en base a pistas firmes, y en la seguridad que se acercaba la "hora 0" para la subversión. Fue así que en la víspera, poco después del mediodía, montose un operativo de control de automotores en las avenidas General Paz y la ruta Panamericana, en la zona de Villa Martelli. En el procedimiento se concentraron importantes fuerzas militares, con la colaboración de efectivos de la Policía Federal y de su similar bonaerense. Paulatinamente y procurando no despertar sospechas, las tropas fueron desplazándose y tomando posiciones por las inmediaciones del lugar, como si se tratara solamente de verificar la identidad de los automovilistas que circulaban por la zona. Así se internaron unos 200 metros en el sector provincial, hasta llegar a un barrio en construcción, cuyas calles no tienen todavía nomenclatura municipal. Entre los inmuebles ya levantados figura un edificio de 12 pisos, evidentemente el objetivo principal de las fuerzas actuantes ya que sobre él convergió el grueso de los efectivos. Aproximadamente a las 14:30 horas se inició el asalto al edificio ingresando en él varias patrullas encabezadas por el capitán Juan Carlos Leonetti. Este militar llamó a la puerta de uno de los departamentos, siendo atendido por una mujer que, al darse cuen-

ta de quien se trataba, alertó a varios individuos que estaban en el interior. Mientras la mujer retrocedía y se parapetaba tras la puerta, sus compañeros abrían nutrido fuego contra los efectivos. Las primeras descargas tomaron de lleno al capitán Leonetti que se desplomó sin vida. La reacción de los efectivos fue instantánea y la agresión respondida enérgicamente. Entablose así, furioso tiroteo, en el cual se utilizaron por una y otra parte, armas de grueso calibre. Finalmente, el fuego de los agresores pudo ser acallado y cuando las fuerzas del orden ingresaron a la vivienda hallaron los cadáveres de por lo menos siete extremistas, entre los cuales figuraban Santucho, Urteaga y Mena. Informaciones fragmentarias surgidas en la confusión de los primeros momentos, hicieron pensar que entre los muertos figuraba Gorriarán Merlo, pero las fuentes consultadas aseguraron poco después, que entre los cadáveres encontrados no había sido identificado ninguno como el de dicho sedicioso.

Segunda fase

Revisando prolijamente el inmueble, pudo comprobarse que allí tenían refugio los principales cabecillas de la organización proscripta en 1973. Así lo demostró la gran cantidad de documentación incautada, entre la cual existía un archivo de los hechos subversivos cometidos desde largo tiempo atrás con pormenorizados detalles sobre quiénes los habían cometido; pruebas de las conexiones establecidas con la organización proscripta el año pasado, para su accionar común, tanto en el plano político como en actos extremistas, y diversos domicilios que se usaban como refugios en todo el país. También se hallaron pruebas de los contactos establecidos con otras organizaciones sediciosas que actúan en países vecinos, especialmente en Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile, así como en México, Colombia y Venezuela. Entre los documentos que ahora son objeto de severo análisis, se encuentran los referentes a la financiación que obtenían los irregulares para su actividad y especialmente, la que se obtenía de algunos países europeos y la forma en cómo se la distribuía.

Dentro de la reserva que guardan las autoridades no se oculta un optimismo despertado por los últimos golpes asestados a la subversión, considerándose que la misma ha sido prácticamente desarticulada a raíz de los procedimientos cumplidos en los últimos 10 días. Sobre la base de la importante documentación secuestrada, se proseguirá acosando a los sediciosos prófugos.

La Nación

En su edición del 21 de julio de 1976, difunde un artículo denominado:

CÓMO FUE DESBARATADA LA ACCIÓN SUBVERSIVA

La decapitación, por así denominar la caída de las máximas figuras de la organización clandestina trotskista, ocurrida en los últimos días fue precedida de un progresivo debilitamiento de sus cuadros, no sólo en las jerarquías, sino también en cantidad. Podría asegurarse que otro tanto ocurrió con la restante agrupación delictiva declarada ilegal en 1975. A estas dos calificaciones dadas a los golpes aplicados a la guerrilla, podemos sumar un hipotético gráfico – estadística de los distintos procedimientos en que cayeron muertos casi cuatro centenares de extremistas, desde aquella noche del 23 de diciembre último, cuando convergieron sobre el Batallón Viejobueno, en Monte Chingolo, numerosos grupos de subversivos dispuestos a dar el más espectacular golpe contra un instituto de las Fuerzas Armadas. Fueron rechazados en la más sangrienta lucha que se recuerda en nuestro país, en esta sucesión de enfrentamientos. Tomemos como punto de partida ese hecho de Monte Chingolo, donde perdieron la vida un centenar de militantes de las dos organizaciones guerrilleras.

Entre el 24 de diciembre de 1975 y el 24 de marzo de 1976, exactamente tres meses, la represión de la subversión dejó un saldo de tres muertos en la provincia de Tucumán. Con la fecha citada

en segundo término, en que inicia el gobierno nacional una decidida lucha antisubversiva, comienza una segunda etapa de 70 días.

Éste ha sido un estilo de la lucha, un sello de cada día, hasta sumar hoy, desde aquella tarde de Monte Chingolo, la cantidad de 351 muertos.

Desde el 24 de marzo último, la zona donde más terroristas fueron muertos es en la provincia de Buenos Aires, con 107 bajas; luego aparece Córdoba con 67; Tucumán, con 40 y la Capital Federal, con 27; el resto, en otros lugares.

La Razón

En su edición del 20 de julio de 1976, publica un artículo con comentarios sobre los antecedentes subversivos de los dirigentes caídos en Villa Martelli.

DESCABEZAMIENTO DEL EXTREMISMO

***Mario Roberto Santucho**, un contador público nacional que abandonó las tranquilas columnas del "Debe y el Haber" para convertirse en un feroz terrorista, cayó ayer en su ley, al ser muerto por las fuerzas de seguridad durante un enfrentamiento que se registró a 200 metros del cruce de las avenidas General Paz y Panamericana, a las puertas de esta capital.*

Santucho, considerado como uno de los principales jefes de la organización extremista declarada ilegal en 1973, comenzó a tener triste notoriedad a principios de esta década, cuando en Tucumán, su provincia natal, organizó una célula terrorista de neto corte extremista. Tres veces se fugó de la cárcel. La primera de ellas ocurrió cuando, detenido por las autoridades, fue internado en el penal de Villa Urquiza, en Tucumán y luego, mediante un parte de enfermo, fue trasladado al hospital Padilla, de donde fugó. Tiempo des-

pués reapareció en la ciudad de Rosario, donde fue detenido, y nuevamente logra evadirse, a los pocos días.

En 1971, el extremista fue aprehendido en Córdoba, encontrándose en su poder documentos fraguados. Por disposición de la Cámara Federal en los Penal de la Nación fue trasladado a Villa Devoto y de allí, por razones de seguridad, internado en el penal de Rawson, en la provincia de Chubut. En ese lugar es donde protagonizó su tercera y más espectacular fuga, al encabezar una rebelión de presos el 15 de agosto de 1972 y donde tras dar muerte a dos guardianes, un grupo de delincuentes subversivos se dirigió hacia el aeropuerto de Trelew. Allí, tras tomar como rehenes a pasajeros y familiares de éstos que aguardaban el momento de embarcarse en una aeronave afectada al servicio regular, se apoderaron de la máquina.

Las fuerzas de seguridad, en tanto, habían iniciado la represión de la cruenta rebelión, retomando el control del penal y cercando la aerostación. Un total de diez sediciosos, entre ellos Santucho, lograron subir a la máquina, perteneciente a la empresa Austral, y tras reiterar amenazas al pasaje y tripulación, en un verdadero acto de piratería aérea, lograron aterrizar en Puerto Montt, Chile, desde donde, tras reabastecer a la máquina de combustible, enfilaron a Santiago de Chile. En el país vecino, el grupo - nueve hombres y una mujer - obtuvo salvoconductos para trasladarse a Cuba, pese al oportuno pedido de extradición cursado por las autoridades argentinas a la Cancillería del país transandino. Incluso, horas después de la rebelión, el presidente argentino, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, habló telefónicamente con el mandatario chileno, doctor Salvador Allende, quien le dio seguridades en el sentido que los prófugos serían tratados como delincuentes comunes.

El grupo de fugados estaba integrado, además de Santucho, por algunos personajes que cobraron posteriormente triste fama en la crónica roja del terrorismo. Ellos eran Enrique Haroldo Gorriarán Merlo, Jorge Roberto Quieto, Marcos Osatinsky, Domingo Mena, Fer-

nando Vaca Narvaja, Juan Carlos Fernández Goldenberg, Alejandro Enrique Ferreira, Víctor José Fernández y Ana Weissen, la única mujer.

En Trelew, en tanto, entre las bajas de la guerrilla cayó la mujer de Santucho, Ana María Villarreal. Los prófugos, tras una corta permanencia en Cuba reingresaron a nuestro país, por diversos lugares, y a principios de 1973, Santucho convocaba a conferencias de prensa y otorgaba entrevistas exclusivas a periodistas de medios extranjeros. Una ley de amnistía, sancionada por el Congreso de la Nación, a poco de asumir la presidencia Héctor J. Cámpora, "redimió" a los subversivos y les posibilitó reanudar, otra vez, su tarea.

***José Benito Urteaga** ocupaba un lugar clave en los cuadros de la subversión. De 31 años, alcanzó notoriedad al participar con otros extremistas en el asalto perpetrado en 1970 contra la sucursal 9 de julio del Banco Comercial del Norte, en Tucumán, donde los irregulares obtuvieron un botín de $ 20.000.000. Posteriormente se lo vinculó con el secuestro y asesinato del ejecutivo de Fiat, Oberdan Sallustro, así como con la muerte del capitán Roberto Eduardo Carbajo, al que los extremistas ultimaron en San Nicolás, en noviembre de 1974. Estaba casado con la señora María de los Angeles Dávila, de quien se separó. Intensamente buscado a raíz del mencionado atraco al banco tucumano, pudo ser capturado y remitido al penal de Villa Urquiza. Pero en setiembre de 1971 protagonizó, juntamente con otros subversivos presos, sangriento motín durante el cual murieron cinco guardiacárceles y otros tres recibieron graves heridas, aprovechando Urteaga para fugar.*

Domingo Mena, *de 28 años, era, al igual que los anteriores, uno de los más conspicuos ideólogos y hombres de acción de la organización de extrema izquierda ilegalizada en 1973. Nacido en Italia, se desconoce cuándo ingresó a nuestro país, pero desde muy joven comenzó a actuar en hechos subversivos. Durante 1970 protagonizó numerosos hechos de resonancia, como copamiento de locales policiales y estaciones ferroviarias. Detenido en 1971, en la*

provincia de Entre Ríos, fue trasladado a Rawson, donde participó en la fuga de 1972.

❖❖❖

Cabo Jorge Antonio Bulacio

Nació en San Fernando del Valle de Catamarca el 2 de noviembre de 1954. Ingresó al Ejército el 6 de marzo de 1972, para realizar los cursos en la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral*, de donde egresó como cabo del arma de comunicaciones el 15 de diciembre de 1973.

Desde febrero a abril de 1974 realizó el Curso de Perfeccionamiento Básico de Suboficiales en la Escuela de Comunicaciones.

Pasó a continuación a prestar servicios en el Batallón de Comunicaciones de Comando 141 en la provincia de Córdoba, lugar que resultó ser su primer y último destino militar.

Murió el 10 de agosto de 1976, víctima de un atentado. Era soltero.

Fue ascendido *post mortem* al grado de cabo 1ro.

El martes 10 de agosto de 1976, cerca de las 14:00 horas, el entonces cabo Bulacio transitaba por la ruta nacional N° 9 a pocos kilómetros de la ciudad de Córdoba. Iba en comisión del servicio conduciendo un camión de su Batallón que transportaba el apoyo logístico a un destacamento de protección de objetivos que se encontraba próximo.

En estas circunstancias observó a dos personas detenidas al costado de la ruta con aparentes inconvenientes mecánicos en el automóvil. Ante las señas de auxilio, Bulacio no du-

dó en detener el vehículo para ayudar a quienes se lo requerían. Disponía de medios aptos como para solucionar problemas mecánicos.

Este proceder le costó la vida pues resultó una emboscada más dentro de las acciones del marxismo subversivo. Fue rodeado y asesinado a sangre fría de varios disparos en la cabeza.

Seguidamente los terroristas arrojaron bombas molotov incendiando el camión militar. La tarea de emboscar, asesinar y destruir estaba cumplida, tras lo cual los atacantes huyeron presurosos en su propio vehículo.

Dos soldados que lo acompañaban en la misión que estaba cumpliendo, lograron salvar sus vidas por el celo de Bulacio, quien como adivinando su último y definitivo riesgo, les había ordenado descender y resguardarse como precaución ante cualquier atentado.

La organización denominada *Montoneros* fue la responsable de la agresión, según lo difundió el comunicado de las fuerzas legales poco después del hecho.

A esta altura de los acontecimientos y dada la cantidad de atentados cometidos por las organizaciones subversivas terroristas con características muy similares al ejecutado contra el cabo Bulacio, el 10 de agosto de 1976, el periódico ***La Nación*** publicó aspectos de la situación reinante y transcribió el contenido de una conferencia de prensa realizada por comandos responsables en la lucha contra la subversión.

En dicha conferencia se dieron a conocer los objetivos autoimpuestos por las fuerzas legales para dar respuesta al ideario marxista de las organizaciones subversivo-terroristas que azotaban al país.

Lo publicado expresaba que se luchaba contra la subversión:

1. *Para que se pueda seguir creyendo en Dios.*
2. *Para que el progreso siga siendo el núcleo de la vida social argentina.*
3. *Para poder vivir en libertad.*
4. *Para que todos los habitantes del suelo argentino tengan iguales oportunidades de trabajo, educación, salud y progreso.*
5. *Para que el ciudadano común siga teniendo el derecho de optar y elegir.*
6. *Para que se practique la amistad sin desconfianza.*
7. *Para que se pueda disentir con la opinión de los demás y aun criticar al gobierno.*
8. *Para que se pueda seguir siendo dueño de lo que se gana con el propio trabajo.*
9. *Para que se pueda seguir disponiendo de la vida privada sin control del Estado.*
10. *Para que los principales educadores de los hijos sigan siendo sus padres.*
11. *Para que el progreso sea pacífico y fundado en el trabajo y la capacidad.*
12. *Para que nuestra patria siga siendo la de San Martín y nuestra bandera la azul celeste y blanca con el sol.*

❖❖❖

GENERAL DE BRIGADA OMAR CARLOS ACTIS

Nació en Oliva, provincia de Córdoba, el 25 de abril de 1920 e ingresó en el Colegio Militar de la Nación el 4 de marzo de 1941, de donde egresó como subteniente del arma de ingenieros el 15 de julio de 1944, alcanzando el primer puesto en el orden de mérito de su promoción.

Luego de desempeñarse en distintas unidades de su arma, cursó la Escuela Superior Técnica del Ejército donde obtuvo el título de Oficial Ingeniero Militar.

Unidades de zapadores y fábricas militares lo vieron desenvolverse con destacada eficiencia. Por sus méritos fue comisionado por el Ejército y el Gobierno argentinos a la República de Francia; revistó asimismo en el Comando de Ingenieros y en la Dirección General de Ingenieros hasta ascender el 31 de diciembre de 1969 al grado de general de brigada.

Luego de pasar a retiro por su voluntad el 22 de junio de 1973, fue nombrado administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y en el momento de su muerte se desempeñaba como presidente de Ente Autárquico Mundial 78.

Estaba casado y tenía dos hijos; su esposa la señora Delia Santanni, recibió posteriormente la medalla al *Honor Militar*, en un homenaje del Ejército Argentino.

Fue ascendido *post mortem* a general de división.

Aproximadamente a las 09:45 horas, del 19 de agosto de 1976 un comando subversivo, que por semanas chequeara los movimientos del general Actis, ejecutó finalmente la acción de eliminación. La calle Las Flores de la localidad de Wilde, sería el escenario propicio para el primer disparo que lo hirió gravemente en el hombro y la cabeza, mientras guiaba sin acompañantes su automóvil particular.

Herido y con el coche sin gobierno fue ultimado desde ambos lados del vehículo por tres o cuatro subversivos. Algunos disparos impactaron sobre un transeúnte que resultó gravemente herido.

Días antes del suceso que le arrebatara la vida al general Actis los diarios decían:

La Opinión

Del 20 de junio de 1976, en su editorial de páginas 14 y 15:

> *En la Argentina de hoy se libra una verdadera guerra de la cual depende la supervivencia de la Nación, y el restablecimiento de la paz y de la democracia sólo procederá cuando se extirpe del país a la subversión, pues la subversión es la que ya comprometió el futuro de un pueblo industrioso y de una nación próspera.*

La Nación

Del sábado 21 de agosto de aquel año, analizó editorialmente en su página 14 la trascendencia del asesinato del general Actis:

PARA HACER MÁS DAÑO AL PAÍS

Comienza diciendo: *que el asesinato de un general de la Nación tiene, inevitablemente, una amplia repercusión que excede nuestras fronteras. Pero si ese general es el titular del organismo que tendrá a su cargo la preparación del campeonato mundial de fútbol que se disputará en la Argentina en 1978, la repercusión de esa noticia, es aún mayor... por tratarse del deporte que congrega más espectadores en el mundo; el fútbol. Y todavía... el momento de comisión del alevoso asesinato, pareció también elegido para que el hecho alcanzara una repercusión más grande aún: muy pocas horas antes de la realización de una conferencia de prensa a la que iban a asistir decenas de corresponsales extranjeros y en la que se aventarían dudas acerca de la realización en nuestro país de ese certamen...*

Todas estas circunstancias han concedido al atentado que concluyó alevosamente con la vida del general de brigada (RE) Omar

Carlos Actis, una repercusión internacional desmesurada y han avivado las reservas –alentadas por algunos– acerca de la conveniencia o no de que la Argentina sea sede de esa competencia por disputarse antes de dos años. Sin duda los autores –tanto materiales como intelectuales– de este frío asesinato, pensaron cuanto antecede, advirtieron que no se podría elegir mejor víctima para hacer un gran daño al país. Si este es el objetivo buscado y sin dudas lo es, han acertado. La noticia ha dado rápidamente la vuelta al mundo y mereció especial atención en los ámbitos deportivos. ***Si hacía falta otro testimonio para demostrar quiénes atentan permanentemente contra la Nación, éste es irrefutable.***

Este mismo periódico, en su editorial del domingo 29 de agosto, define uno de los aspectos principales de la agresión internacional que sufría nuestro país en aquel momento: el propagandístico.

El mismo hace un análisis coherente con el que hiciera ante la muerte del general Actis, pero señalando el encuadramiento rector internacional dentro del que se desenvolvía el terrorismo subversivo en la Argentina. Dice, bajo el título:

PARA RESPONDER CON LENGUAJE ARGENTINO

En su programa noticioso de la noche del domingo anterior, la primera cadena de la televisión francesa –organismo del Estado– dedicó un largo reportaje al fenómeno de la violencia en la Argentina. Los comentarios que acompañaron a esa emisión, para la cual se seleccionaron cuidadosamente las imágenes más sugerentes de dramatismo, fueron preparados por un enviado especial cuyas conclusiones sombrías casi eran innecesarias después de las pruebas visuales escogidas. Con breves diferencias de tiempo, el diario ***Le Monde*** *–cuyas tendencias de opinión hacen previsibles los ángulos de la mayoría de sus enfoques- describió un panorama de la si-*

tuación argentina en el cual no faltaba ninguno de los ingredientes con que habitualmente se pinta una guerra civil. El virtual complemento de ese panorama era un reportaje al príncipe Sadruddin Aga Khan –Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados- sobre los supuestos peligros que amenazan a más de dos mil latinoamericanos refugiados en Buenos Aires, coronado con declaraciones relativas a las gestiones hechas ante diferentes gobiernos para que acepten descargar a la Argentina del fardo que representan sus refugiados.

Los mencionados son sólo algunos de los testimonios acerca de la forma en que fue enjuiciada por la prensa europea –particularmente la francesa– la situación por la cual atravesaba nuestro país. Por cierto que las deformaciones interesadas y los hechos prolijamente fragmentados abundan más de lo conveniente, pero lo que a los argentinos debe importarnos en primerísimo término es la producción de hechos que, por sí mismos, contengan las afirmaciones catastróficas con las cuales diversos sectores internacionales, además de los manejados directamente por las centrales del comunismo internacional, parecieran regodearse con el vaticinio de una verdadera guerra interior.

El terrorismo fue una realidad; el Gobierno de entonces anunció que ponerle fin era uno de los objetivos primeros de su gestión expresando: "En el combate interno no debe haber ninguna tregua, porque es evidente que ella sería beneficiosa para las bandas ahora diezmadas, en razón de que experimentan en carne propia los métodos impuestos por ellas en la acción subversiva. Se trata, pues, de un terreno en el cual no son concebibles las concesiones, pero las características de la lucha exigen que no se deje sin respuestas al amplio aparato propagandístico, aplicado a inducir a error a quienes juzgan la peripecia argentina sin más elementos que los ofrecidos por los núcleos afines con los agentes de la subversión".

"**Es necesario que la opinión pública mundial disponga de una documentación fehaciente de la magnitud del ataque a la República consumado por la subversión terrorista**. Por último, es insoslayable que una parte no secundaria de la política exterior argentina constituya un factor concurrente en el esfuerzo que hace la Nación para batir al fascismo de la derecha y al fascismo de la izquierda. En efecto, el terrorismo existe en nuestro país como existe en Irlanda del Norte, en el Medio Oriente, en África, en zonas de Asia y en forma aislada existe también en Europa. El terrorismo es, entonces, una materia exportable y ningún país está cubierto del riesgo consiguiente. Pero si todo Estado tiene la obligación de reprimir el terrorismo, es imperioso lograr acuerdos internacionales para combatirlo. En rigor, todos los países que ahora están expuestos al contagio de esa lepra política, debieran sentarse cuanto antes alrededor de una mesa de conferencias".

❖❖❖

SARGENTO 1RO. JOSÉ ÁNGEL MONTESANO

Nació en la Capital Federal el 15 de mayo de 1920.

Ingresó al Ejército al presentarse como aspirante en la Escuela de Artillería de Campo de Mayo en febrero de 1942 y ascendió a cabo de artillería el 31 de diciembre de ese mismo año.

Su primer destino fue el entonces Regimiento 2 de Artillería con asiento en Azul, provincia de Buenos Aires.

Alcanzó el grado de sargento 1ro. el 31 de diciembre de 1948 y pasó a situación de retiro con fecha 25 de diciembre de 1952.

Fue asesinado en un atentado el 14 de setiembre de 1976.

Estaba casado y tenía una hija.

Fue ascendido *post mortem* a sargento ayudante.

El martes 14 de setiembre de 1976, el sargento 1ro. Montesano se encontraba en el local de su pequeño negocio que tenía sobre la calle Rivadavia, en Valentín Alsina, cuando dos personas irrumpieron dentro de la oficina donde se encontraba y lo asesinaron. Dispararon desde corta distancia y por sorpresa y los numerosos impactos recibidos le ocasionaron la muerte instantánea.

La organización denominada *Montoneros* sería la que ejecutó el crimen, según difundieron posteriormente las fuerzas legales.

❖❖❖

TENIENTE CORONEL GEOFREDO GUALBERTO PERALTA ASTUDILLO

Nació en Pergamino, provincia de Buenos Aires el 21 de marzo de 1903. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1922 y egresó como subteniente del arma de infantería el 22 de enero de 1925.

Su primer destino fue el Regimiento 6 de Infantería.

Ascendió el 31 de diciembre de 1941 al grado de mayor. En 1942 fue nombrado jefe del IIIer. Batallón del Regimiento 11 de Infantería, en Rosario y en 1945, jefe del IIdo. Batallón del Regimiento 18 de Infantería en Santiago del Estero.

Ascendió a teniente coronel el 31 de diciembre de 1945 y fue nombrado 2do. jefe de Regimiento y en 1946, jefe del Distrito Militar 35, en Cañada de Gómez, Santa Fe, hasta que pasó a situación de retiro el 6 de junio de 1951.

Posteriormente fue convocado y se incorporó a la situación de retiro activo, para prestar servicios en la Obra Social del Ejército hasta el año 1953.

Estaba casado con la señora Aída Tadeo, con quien tuvo 3 hijos.

El día 22 de setiembre de 1976, en horas de la madrugada, Peralta Austudillo se aproximaba a su domicilio en las inmediaciones de las calles Paracaldo y Quesada, en Escobar, cuando fue interceptado por 4 individuos. Uno de los atacantes le disparó directamente al corazón dejándolo mortalmente herido, tras lo cual huyeron en un automóvil.

Por la hora y las características del lugar no pudo conocerse otros detalles del atentado.

❖❖❖

SARGENTO 1RO. ROSARIO ELPIDIO TEJEDA

Nació el 3 de octubre de 1943 en Las Cañas, provincia de Catamarca. Ingresó al Ejército el 22 de febrero de 1960, cuando se incorporó a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral*, y egresó de dicho instituto como cabo de infantería en diciembre de 1962.

De 1963 a 1965 prestó servicios en unidades patagónicas y ascendió a cabo 1ro.

En 1966 y hasta 1971 fue destinado a la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral*, donde se desempeñó como subinstructor del Curso Básico de Aspirantes y auxiliar de la División Justicia y ascendió al grado de sargento.

Por sus destacadas aptitudes deportivas,fue designado para representar a la Escuela de Suboficiales y al Ejército Argentino en pentatlón y otras competencias.

En el año 1972 ingresó a la Escuela de Inteligencia del Ejército, y egresó con la aptitud especial de Auxiliar de Inteligencia en diciembre del mismo año.

Pasó a prestar servicios en 1973 al Cuerpo de Ejército III, con destino en el Destacamento de Inteligencia 141.
Ascendió al grado de sargento 1ro. y se desempeñó como auxiliar de la sección operaciones.

Murió en acto de servicio el 23 de setiembre de 1976 en un enfrentamiento armado con elementos subversivos.

Estaba casado con la señora Alicia Amanda Aguilera y tenía 3 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento ayudante.

Dentro de las acciones de las fuerzas legales, el jueves 23 de setiembre de 1976 se intentaba ubicar una imprenta clandestina en la calle Rosario de Santa Fe, de la ciudad de Córdoba. Al llegar los efectivos de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada al domicilio sospechoso, fueron recibidos con disparos de armas de fuego desde el interior, contestados de inmediato por los efectivos militares, en el transcurso del cual perdió la vida en acción el sargento 1ro. Rosario Elpidio Tejeda y resultó herido otro suboficial, salvando apenas su vida el oficial jefe de la sección que junto con los suboficiales encabezaba su fracción.

El resultado de la operación significó el desmantelamiento de la capacidad de propaganda y falsificación que disponía la organización subversiva denominada *Montoneros.*

Nada difundirían los subversivos sobre el hecho, luego de que la acción resultara un rudo golpe a sus cada vez más escasos medios y significaba además la evidencia de otra sacrificada pero exitosa acción de las fuerzas que procuraban resguardar las instituciones de la democracia.

Por disposición de la superioridad correspondiente, se le impuso el nombre de *Sargento Ayudante Rosario Elpidio Tejeda* a la plaza de armas de la unidad donde revistaba al momento de su heroica muerte. Mereció la medalla ***Muerto Heroicamente en Combate***, que recibió la familia en ceremonia especial del Ejército realizada en la ciudad de Córdoba.

Está incluido su nombre en el *Campo de la Gloria* de su unidad, grabado al lado de otros héroes como el general Iribarren y el personal civil Richetti, entre otros.

❖❖❖

TENIENTE 1RO. FERNANDO CATIVA TOLOSA

Nació en la Capital Federal el 14 de abril de 1946. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1965, de donde egresó como subteniente del arma de artillería el 16 de diciembre de 1969. Como cadete integró el cuadro de honor.

Su primer destino fue el Grupo de Artillería 141 en José de la Quintana, Córdoba, donde permaneció dos años. En 1972 pasó a prestar servicios en el Grupo de Artillería Aerotransportado 4 y el 31 de diciembre de ese año alcanzó su primer ascenso, siendo promovido al grado de teniente.

En el año 1975 fue destinado al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 en Mar del Plata, donde ascendió a teniente 1ro. el 31 de diciembre de ese mismo año. Con ese grado, en su cor-

ta carrera militar, lo encontró la muerte el 8 de octubre de 1976, cuando fue asesinado por elementos subversivos terroristas.

Estaba casado con la señora Adriana Elisa Sofía Sappia y era padre de 2 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de capitán.

Ese día, el entonces teniente 1ro. Cativa Tolosa se encontraba en una misión de patrullaje urbano con efectivos a su mando, desplazándose por diversas calles de la ciudad de Mar del Plata. En la ejecución de esa misión, al llegar a la intersección de Rivadavia y avenida Jara, la patrulla observó estacionado un automóvil Fiat 1500 celeste, frente al restaurante *Real Madrid*, vehículo que era sospechoso de servir de movilidad a terroristas que actuaban en la ciudad. El jefe de la patrulla resolvió entonces ingresar en el local para hacer un reconocimiento y tratar de identificar a los que estarían utilizando el coche detectado. En esas circunstancias y cuando se dirigía hacia una de las mesas del local ocupada por tres personas, inesperadamente desde otra mesa y por la espalda recibió varios disparos en el tórax que le produjeron la muerte.

Una vez abatido Cativa Tolosa, los subversivos se tirotearon con el resto de la patrulla resultando un extremista muerto y otro herido, el que no obstante logró huir asaltando un taxi para que lo alejara del lugar. Asimismo los restantes consiguieron alejarse en otro vehículo que presumiblemente los aguardaba como apoyo.

Se conocería más tarde que la organización subversiva terrorista denominada *Montoneros* se adjudicaría la agresión armada, que se iba a reflejar en el último número del año del órgano de difusión ***Evita Montonera***.

Apenas dos días después de asesinado este oficial, el 10 de octubre de 1976, el diario ***La Prensa*** señalaba parte del contexto que se vivía en nuestro país. En su página 1 destacaba las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, quien expresaba *que aún continuaba la infiltración subversiva en América latina.* En Nueva York, con toda claridad, el Gobierno uruguayo junto a las naciones afectadas de América ***pedía una acción conjunta*** *contra la subversión comunista, aunque siempre conservando en la acción la individualidad de cada uno de los países agredidos. En ese mismo momento, expresaba, su país tenía una gran preocupación por la futura infiltración marxista de los agentes del caos que eran entrenados en Cuba en un número de 300, y próximos a completar su aprendizaje para introducirse seguidamente en los países libres del continente.*

También el obispo de San Juan, Alfonso María Sansierra, había sido terminante en la *denuncia de la infiltración en todos los estamentos de la sociedad y advertía sobre los acontecimientos por venir.* Habló con elocuente claridad hace más de 20 años sobre la guerra desatada por el marxismo y el futuro de las acciones de *esta ideología, que él como pastor de la Iglesia deseaba con todo su corazón que desaparezca* (diario ***La Prensa*** 24 de agosto de 1976).

❖❖❖

TENIENTE 1RO. OSCAR ABEL LUCIONI

Nació el 10 de febrero de 1944 en la ciudad de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación en febrero de 1964, y egresó como subteniente del arma de caballería en diciembre de 1967.

Prestó servicios en varias unidades del arma y en 1975 fue destinado a la Compañía Comando y Servicios del Estado

Mayor General del Ejército, su último destino antes de su muerte.

Fue ascendido *post mortem* a capitán y su familia recibió la medalla ***Al Honor Militar***, que le fuera otorgada en un homenaje especial del Ejército Argentino realizado en los cuarteles de Palermo en diciembre de 1976.

Estaba casado con la señora Ana María Domínguez, y era padre de tres hijos.

El 21 de octubre de 1976, poco después de la siete de la mañana, el teniente 1ro. Lucioni salió de su domicilio próximo a la calles Zapiola y Mendoza para dirigirse a su actividad diaria en el Estado Mayor General del Ejército. Luego de dejar el edificio donde vivía caminó pocos metros hasta llegar a su automóvil estacionado en la calle. Llegó hasta el coche y en el momento en que lo abría recibió el primero de los nueve impactos que acabaron con su vida.

Aunque el ataque se produjo por sorpresa y por la espalda, Lucioni alcanzó a empuñar su arma contra los subversivos que lo emboscaron. La reacción aceleró la fuga de los 6 atacantes y permitió que aún sangrante y desfalleciente, regresara hasta encontrar al encargado de su edificio a quien entregó su arma para que ésta no le fuera arrebatada. Seguidamente auxiliado por la rápida reacción de un joven vecino, fue llevado en un vehículo conducido por una mujer, al hospital Pirovano desde donde más tarde fue trasladado al Hospital Militar.

El teniente 1ro. Lucioni falleció a los nueve días del atentado, el día 30 de octubre a las 16:00 horas.

La organización marxista denominada *Montoneros* se adjudicó el asesinato.

Revista Mundo Bancario
De enero – febrero de 1977

La subversión cobarde quiso cumplir otra etapa más del cruel plan de crímenes para esconder su derrota seleccionando al teniente 1ro. Lucioni...

Revista Gente
De diciembre de 1976

Mencionaba con recogimiento al capitán asesinado, mientras mostraba las imágenes de su familia recibiendo la ***Medalla al Honor Militar***, durante el acto de diciembre en Palermo. Allí se dijo:

Hoy venimos a demostrar nuestro respeto y admiración a quienes hicieron honor a su juramento a la Bandera.

La Prensa
31 de octubre de 1976, Pág. 1

El mismo día que se publicó la muerte del teniente 1ro. Lucioni, los diarios transcribieron también en sus primeras planas las claras afirmaciones de los obispos de la Iglesia Católica Argentina sobre el carácter de la guerra que se estaba librando. Dijeron clara y tajantemente:

Los Obispos condenan inequívocamente la ideología y la praxis marxista.

❖❖❖

CORONEL LEONARDO ROBERTO D'AMICO

Nació en la provincia de Mendoza el 23 de marzo de 1927. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1946, y egresó como subteniente del arma de caballería el 14 de diciembre de 1948.

Su primer destino fue el Destacamento de Exploración Mecanizado, para pasar luego al Regimiento de Granaderos a Caballo *General José de San Martín*. Como capitán obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor, tras lo cual realizó una visita a los Centros de Instrucción de los Estados Unidos. Posteriormente, luego de un curso de orientación de arsenales, se desempeñó como profesor en la Escuela Superior de Guerra para realizar, a continuación, el Curso Superior de Estrategia, con el grado de coronel. Fue nombrado jefe de curso de la Escuela Superior de Guerra, su último destino.

Estaba casado con la señora Hebe Milored Varni y era padre de 6 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada.

El coronel D'Amico abandonó su domicilio en la mañana del 1° de diciembre de 1976, para dirigirse a la Escuela Superior de Guerra. Ese día debía alcanzar hasta la escuela primaria a una de sus hijas menores a quien ubicó en el asiento trasero de su automóvil.

Pasadas las 07:30 horas se produjo la emboscada próxima a las calles Honduras y Godoy Cruz, en el barrio de Palermo. Tres coches interceptaron y cercaron el vehículo del coronel, descendiendo los subversivos terroristas quienes lo ultimaron. Para entonces el coronel y su acompañante habían descendido con sus armas, pero el fuego rápido y sorpresivo los abatió con incontables disparos, tras lo cual los subversivos huyeron

en dos de los rodados, dejando abandonado el tercero. La hija del coronel D'amico, que permaneció aterrada en el interior del vehículo, salvó milagrosamente la vida al ser cubierta por la acción de su padre y el acompañante.

Los boletines clandestinos que emitían las organizaciones subversivas iban a consignar (***Evita Montonera,*** N° 15 de febrero de 1977, Pág.27), entre otros hechos, lo siguiente:

El 1° de diciembre un pelotón del ejército montonero ejecutó al coronel Leonardo D'Amico, director de cursos de la Escuela Superior de Guerra. Lo escrito describía con toda claridad los métodos a los que recurría la izquierda y lo expresaban abiertamente: se lo ***ejecutó.***

Las editoriales y artículos de los diferentes periódicos expresaron:

> *La guerrilla no ha planteado una nueva forma para la acción política sino un choque frontal, una subversión en regla y con las armas en la mano. Por donde se lo busque, constituye una sucesión de actos de guerra, trazados en el marco de una estrategia internacional* ***(La Prensa,*** *9 de diciembre de 1976).*

❖❖❖

SARGENTO 1RO. OSCAR ALBERTO CABEZAS

Nació en Palpalá, provincia de Jujuy el 1° de setiembre de 1944. Ingresó al Ejército el 1° de marzo de 1963; cursó la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral,* de donde egresó como cabo de infantería en diciembre de 1964.

Luego de realizar el curso básico en la Escuela de Infantería, fue destinado al Regimiento 26 de Infantería, en Junín de los Andes, Neuquén.

Durante su carrera adquirió la aptitud especial de paracaidista militar y posteriormente realizó el curso técnico de Auxiliar de Inteligencia que culminó con resultados sobresalientes.

Con el grado de sargento 1ro. se encontraba prestando servicios en el Destacamento de Inteligencia 121, de la provincia de Santa Fe, cuando lo sorprendió la muerte en acto del servicio el 1° de diciembre de 1976.

Estaba casado con la señora Betty Sara González y era padre de 2 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento ayudante.

La tarde de ese 1° de diciembre el sargento 1ro. Cabezas integraba una patrulla que seguía de cerca a un grupo subversivo en el centro de la ciudad de Santa Fe.

En ese cometido detuvieron a un colectivo de la línea 3, y lo abordaron en la esquina de 25 de Mayo y Lisandro de la Torre para el control de pasajeros. En esta circunstancia una terrorista al verse descubierta disparó y arrojó una granada sorpresivamente contra la patrulla que inmediatamente contesto el fuego.

La acción fue rápida y sangrienta, perdieron la vida el sargento 1ro. Cabezas, el conductor del colectivo Arnaldo Martinazzo y Roberto Herrera, un señor jubilado como ordenanza de la Casa de Gobierno de Santa Fe. También fue abatida la subversiva terrorista de apellido Ponti; el resto logró escapar.

Se conoció posteriormente que los subversivos pertenecían a la organización denominada *Montoneros*.

La muerte en acción del sargento 1ro. Oscar Alberto Cabezas tuvo gran repercusión, en especial en Jujuy, su provincia na-

tal, que lo recordó en un comunicado de la Guarnición Militar exaltando sus *virtudes al servicio de la libertad en peligro.*

❖❖❖

SUBOFICIAL PRINCIPAL CARLOS HONORATO GIL

Nació en la localidad de Balde, San Luis, el 22 de diciembre de 1928. Ingresó al Ejército en el Comando de la 2da. División en San Luis como voluntario el 17 de abril de 1950. Ascendió a cabo el 31 de diciembre de 1950 en el escalafón de dibujantes.

Su impecable foja de servicios le permitió ascender en su escalafón donde había alcanzado la máxima jerarquía el 31 de diciembre de 1972.

Se desempeñó en diversas unidades y comandos del Ejército, pasando por el Cuerpo de Ejército II en Rosario y el Cuerpo III en Córdoba. Asimismo, revistó en la Agrupación Patagónica, en la Escuela de Artillería y en el Estado Mayor General del Ejército.

La muerte lo encontró prestando servicios en el Comando de Artillería del Ejército.

Estaba casado con la señora Alba Argentina Braver y era padre de una hija.

El nueve de diciembre de 1976, como en otras oportunidades, había ascendido al colectivo para dirigirse a su domicilio. Al llegar a la esquina de Rocha y Patricios, en el barrio de Barracas, fue sorpresivamente tomado por 3 subversivos que viajaban en el transporte. Éstos desenfundaron sus armas y amenazaron a todo el pasaje, que no era numeroso. Gil pretendió detenerlos pero fue inmovilizado. Luego obligaron a descen-

der a todos los que viajaban menos al suboficial a quien retuvieron adentro del colectivo.

El asesinato no se hizo esperar. Fue muerto a quemarropa con numerosos disparos en distintas partes del cuerpo.

Los subversivos terroristas descendieron del colectivo y huyeron en un automóvil con dos apoyos que los esperaban en el lugar previamente convenido.

El órgano de propaganda interno de los subversivos ***Evita Montonera***, N° 15 de febrero de 1977, Pág. 27, dio cuenta del asesinato expresando que un pelotón de Montoneros ***ejecutó*** al suboficial Carlos Gil en la Capital Federal.

También el llamado ***Parte de Guerra Montonero*** adjudica el crimen a la acción decidida del principal cuando trató de impedir la difusión de panfletos marxistas subversivos, que los agentes internacionales pretendían hacer como agitación gremial en un conflicto de la fábrica Alpargatas.

Dicho parte de guerra de la organización subversiva terrorista, es el que se transcribe a continuación:

PARTE DE GUERRA

AL PUEBLO

A los compañeros de ALPARGATAS:

El día 9 de diciembre en circunstancias que un pelotón de las Milicias Montoneras realizaba desde un colectivo una volanteada en apoyo a la lucha que los trabajadores de ALPARGATAS llevan adelante, se procedió a la ejecución del suboficial principal Carlos Gil, cuando éste intentó impedir la tarea y detener a los compañeros. La actitud de Gil (reprimir la ac-

ción popular y ante la justa reivindicación) no es ajena a la de la Dictadura Militar que valiéndose de la represión, el terror, y la tortura salvaje, quiere acabar con el PUEBLO.

Los compañeros de ALPARGATAS, en conflicto con la patronal desde hace dos semanas, son ejemplo de resistencia y es así como debemos darle batalla a los milicos, como ya lo hicieron los compañeros de Segba, Ítalo, Fiat, Mercedes Benz, etc., debemos combatirlos en todas las formas posibles, saboteándoles la producción, resistiendo, organizándonos.

La Milicias Montoneras deberán ser cada vez más y al igual que a Gil, a estos sirvientes del imperialismo les daremos un escarmiento.

El pueblo ***organizado y movilizándose*** *en torno a cada reivindicación, a cada conflicto, es el que garantizará que esta* ***lucha por la liberación*** *definitiva de nuestra Patria llegue hasta las últimas consecuencias.*

Montonero es todo aquel que ama a su Patria y a su Pueblo, que ama la paz, y la justicia social. Montonero es todo hombre del Pueblo que lucha desde su puesto, ***con las armas que tenga a su alcance,*** *por la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.*

Milicias Montoneras

La Prensa

9 de diciembre de 1976, en su editorial expresó:

> *La guerrilla en la Argentina terminaría siendo una manifestación subordinada de la gran conjura internacional del comunismo contra la forma de vida occidental...*

ATENTADO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

El día 15 de diciembre de 1976 los entonces coronel Andrés Fernández Cendoya, coronel Alberto Mutto y mayor Leonidas Ziehl, participaban de una reunión de trabajo junto a casi medio centenar de funcionarios y miembros de las Fuerzas Armadas. La cita era en la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa ubicada en la calle Bartolomé Mitre a la altura del 1400 de la Capital Federal. Eran aproximadamente las 19:15 horas cuando en el microcine, en el que se encontraban diplomáticos, oficiales y profesionales civiles, se produjo una tremenda explosión producto de una poderosa carga con capacidad para arrasar con todo el local donde fue colocada.

La bomba había sido ubicada por un agente de la Subsecretaría, con diez años de antigüedad en el Ministerio, que se había enrolado en las organizaciones subversivas. Se trataba del asesor sociólogo José Luis Dios.

El lugar quedó totalmente destrozado, pasando la onda explosiva a locales vecinos y al piso inferior del edificio. Los muertos y los heridos fueron numerosos. En la calle, quedaron también algunas personas que pasaban por el lugar, con serias heridas que requirieron internación.

El coronel Mutto y el mayor Ziehl perdieron la vida en ese momento. El coronel Fernández Cendoya, con heridas de extrema gravedad, falleció el 27 de diciembre de 1976.

El atentado causó en total 14 muertos y más de 30 heridos de diversa gravedad.

❖❖❖

CORONEL
ANDRÉS JORGE FERNÁNDEZ CENDOYA

Nació en Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires el 28 de diciembre de 1921. Ingresó al Colegio Militar de la Nación en febrero de 1938, y egresó como subteniente del arma de artillería en diciembre de 1941.

Diplomado como Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, revistó en la 7ma. División de Ejército, en el Destacamento de Montaña 4, en el Ministerio de Ejército y en la Inspección de Artillería y de Artillería Antiaérea.

Como oficial superior fue designado agregado militar en la República de Francia, 2do. comandante de la Brigada de Infantería 9 y Subjefe III – Operaciones del Estado Mayor General del Ejército. Fue condecorado con la ***Orden Nacional al Mérito en el Grado de Oficial***, por el Gobierno de la República de Francia.

Ya en retiro, se incorporó a la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa donde siguió volcando sus conocimientos y experiencias, hasta que lo sorprendió el atentado que le costó la vida.

Estaba casado con la señora Dolly Beatriz Reba y tenía dos hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada y su familia recibió la ***Medalla al Honor Militar*** otorgada por el Ejército Argentino en una ceremonia realizada en el Regimiento 1 de Infantería *Patricios*.

CORONEL EDUARDO ALBERTO MUTTO

Nació el 24 de octubre de 1914 en San Miguel, provincia de Buenos Aires. Ingresó al Colegio Militar de la Nación y egresó como subteniente del arma de artillería en diciembre de 1935.

En la Escuela Superior de Guerra recibió el título de Oficial de Estado Mayor.

Pasó a situación de retiro en abril de 1958 pero fue reincorporado en junio de 1960 y nombrado Secretario de los Tribunales de Honor en el período 1960-1964, donde alcanzó el grado de coronel. Posteriormente pasó a desempeñarse en la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, donde encontró la muerte.

Estaba casado con la señora Susana N. Quiroga y tenía 2 hijos.

Fue condecorado por el Ejército Argentino, otorgándole la ***Medalla al Honor Militar*** en una ceremonia especial en los cuarteles de Palermo.

Fue ascendido *post mortem* al grado general de brigada.

❖❖❖

MAYOR LEONIDAS CRISTIAN ZIEHL

Nació en Buenos Aires el 5 de diciembre de 1927. En marzo de 1945 ingresó al Colegio Militar de la Nación de donde egresó en diciembre de 1948 como subteniente del arma de comunicaciones.

Su último destino en actividad fue el Comando de Institutos Militares y pasó a situación de retiro en 1969. Posteriormente se incorporó al Ministerio de Defensa donde resultó ser una de las víctimas fatales del sangriento atentado terrorista.

Estaba casado con la señora Elsa J. Caprioli y tenía una hija.

Recibió la ***Medalla Arcángel San Gabriel,*** del Arma de Comunicaciones y el Ejército Argentino lo condecoró con la ***Medalla al Honor Militar.***

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

El hecho se lo adjudicó el pelotón de combate "Norma Arrostito" (conocida delincuente marxista que había sido recientemente abatida), de la organización subversiva Montoneros. El procedimiento empleado para dar a conocer su autoría fue el panfletario, enviado a algunos domicilios de oficiales.

La publicación clandestina ***Evita Montonera*** N° 15, de febrero de 1977, Pág. 27, daba cuenta del atentado tomándolo como gran hazaña. Entre otras cosas decía:

En el momento de la explosión llenaban el microcine altos oficiales de las tres armas y de la Gendarmería, así como personal civil de los servicios de informaciones. ***Todos los que estaban en el microcine fueron muertos o heridos por la explosión. La explotación y la entrega****, es la que genera la decisión de luchar.*

El 17 de diciembre de 1976 la señalada organización subversiva terrorista envió al domicilio particular de un coronel en situación de retiro el siguiente comunicado:

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1976.

Pelotón de combate "Norma Arrostito"

El día 15 de diciembre de 1976, a las 19:20 horas, nuestro ejército Montonero procedió a dinamitar el Ministerio de Defensa. Ministerio que sirve de infraestructura del ejército de ocupación. Una vez más el pueblo montonero resiste a la dictadura militar.

Resistencia obrera venceremos resistencia montonera.

Asimismo, en otra publicación de la organización subversiva terrorista *Montoneros* denominada ***Resistencia Obrera – Resistencia Montonera,*** señalaba:

Otro golpe al corazón del enemigo

El 15 de diciembre un pelotón del ejército montonero colocó un explosivo en el microcine del servicio de informaciones del Ministerio de Defensa, Bartolomé Mitre y Paraná, Capital Federal. En el momento de la explosión llenaban el microcine altos oficiales de las tres armas y de la Gendarmería Nacional, así como personal civil de los servicios de informaciones. Esta gente era el principal cuerpo asesor en materia de informaciones de las fuerzas armadas cipayas. Todos los que estaban en el microcine fueron muertos o heridos por la explosión. La información oficial reconoce 14 muertos y alrededor de 30 heridos. Una vez más los ojos, oídos y brazos del pueblo llegan a los lugares donde los cipayos deberían sentirse seguros. Pero no es así; la decisión popular de luchar y vencer hace vulnerables todos los refugios de esta fuerza militar y económica de ocupación de nuestra patria.

Estas acciones no son el resultado de una decisión individual, como pretende hacer creer el ejército cipayo. Es que la ex-

plotación y la entrega generan día a día la decisión de luchar en los hombres del pueblo, civiles y militares, cualquiera sea el lugar donde trabajen y esa decisión colectiva es la base de la información que posibilita el éxito en este tipo de combates.

Los comentarios editoriales de importantes diarios reflejaban:

La ironía que significaba el hecho de que sean justamente los regímenes comunistas, que ante los ojos del mundo eran precisamente los sojuzgadores de millones de ciudadanos, quienes mencionaran constantemente los términos de ***explotación y entrega.***

Y decían también que:

...los argentinos no se dejarían engañar. En este punto fracasarían rotundamente los comunistas. Y quien le negaba el éxito era la sociedad entera con su abnegado sacrificio a través de estos civiles y militares que fueron cobardemente asesinados en el atentado que mencionamos y muchos otros ciudadanos más, que *al igual que éstos eran amantes de la libertad y la democracia.*

La Nación

16 de diciembre de 1976

Un poderoso artefacto explosivo. Se estimó, en principio, una carga de 5 a 6 kg. de trotyl, en el artefacto que estalló ayer a las 19:30 horas en el tercer piso del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1471. El atentado habría producido la muerte de más de diez personas y otras treinta resultaron heridas, algunas de ellas de suma gravedad.

El estallido se produjo en un microcine de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa. Dicho microcine, en cuyo interior se produjo el atentado terrorista, quedó totalmente destrui-

do y la onda expansiva provocó daños en el resto del edificio e inmuebles linderos... Moradores de fincas vecinas de la que fue objeto del atentado, coincidieron en señalar que tras el estallido, observaron volar hacia Cangallo gran cantidad de papeles que habían sido arrojados por la violenta explosión.

18 de diciembre de 1976

Ha sido identificado el terrorista que colocó el explosivo en la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa. Se trata de José Luis Dios, un sociólogo que trabajaba en dicha Subsecretaría.

El causante de 29 años de edad, poseía la matrícula individual 7.606.663; casado, separado de su esposa y 2 hijos. El causante se encuentra prófugo y es buscado intensamente por la Policía Federal Argentina y policías provinciales.

El homicida se desempeñaba en el organismo desde 1969 y cometió el atentado, mediante el empleo de un artefacto explosivo de ¾ kg. de trotyl que además contenía perdigones y otros metales destinados a producir heridas de importancia a quienes pudiesen escapar de la onda explosiva.

En el recinto donde se colocó dicho artefacto se encontraban compañeros de trabajo del homicida Dios. La mayoría de ellos lo eran desde la fecha indicada (1969).

La Prensa

21 de agosto de 1976

Apenas meses antes el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, había expresado al pueblo de su provincia una seria advertencia diciendo:

El marxismo es una ideología inhumana, anticristiana, esencialmente atea y radicalmente opresora. No tiene redención, no aporta salvación y no logra la liberación.

❖❖❖

CORONEL
FRANCISCO BONIFACIO CASTELLANOS

Nació en Bahía Blanca el 22 de noviembre de 1925 e ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1° de marzo de 1947.

Desde su egreso como oficial del arma de ingenieros en diciembre de 1949, prestó servicios en la Inspección Regional Cuyo, en la Escuela de Ingenieros, en la Dirección General de Ingenieros y en el Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones.

Ingresó posteriormente como alumno en la Escuela Superior Técnica del Ejército y obtuvo el título de Oficial Ingeniero Militar. Realizó el curso Avanzado de Ingenieros en los Estados Unidos. Revistó en el Comando de Ingenieros y fue llamado para el Curso de Estrategia del Ejército en 1975, con el grado de coronel.

Como ingeniero militar en materiales de guerra fue nombrado -su último destino- jefe del Batallón de Arsenales 601 *Esteban de Luca* con asiento en Boulogne, cargo que se encontraba desempeñando cuando cayó asesinado por una emboscada ejecutada por terroristas subversivos, cuando se dirigía a su unidad.

Estaba casado con la señora Norma Gandini y era padre de 2 hijos.

Fue ascendido *post mortem* a general de brigada.

El 29 de diciembre de 1976 el coronel Castellanos dejó su domicilio familiar para dirigirse al cuartel que comandaba. Cuando todavía no eran las siete de la mañana, su vehículo se había desplazado pocos metros desde su partida en Agüero y Haedo, de Florida (Vicente López), cuando desde otro automóvil que se desplazaba confundido con el tránsito y que se le puso a la par, le abrieron fuego quitándole la vida. Después recibió un ametrallamiento final desde los costados de su coche. Los disparos a mansalva dejaron también gravemente herido al acompañante del coronel, el soldado Alberto Gutiérrez.

Más tarde el órgano de difusión de la organización subversiva terrorista *Montoneros,* en febrero de 1977 decía:

El 29 de diciembre un pelotón del ejército montonero ejecutó al coronel Francisco Castellanos,... (***Evita Montonera,*** N° 15, Pág. 28).

❖❖❖

SOLDADO CONSCRIPTO GUILLERMO FÉLIX DIMITRI

Pertenecía a la clase 1965 y estaba seleccionado entre los aptos absoluto para el servicio militar.

Fue incorporado en marzo de 1976, a la Compañía de Comunicaciones 10 con asiento en Arana, provincia de Buenos Aires, próximo a la ciudad de La Plata.

Nació en Buenos Aires y era soltero.

Murió el 4 de enero de 1977 víctima de una agresión marxista subversiva.

Alcanzó la jerarquía de suboficial del Ejército Argentino, al ser ascendido *post mortem* al grado de cabo, como reconocimiento a sus servicios.

Dentro del ámbito de la Brigada X de Infantería, el día martes 4 de enero de 1977 la Compañía de Comunicaciones 10 realizaba un control de tránsito próximo a la fábrica *Chrysler* en San Justo, provincia de Buenos Aires. A las 10:30 horas de ese día el soldado Guillermo Félix Dimitri, que se encontraba entre los más alejados del grupo porque debía iniciar el encauzamiento de vehículos, recibió heridas mortales de numerosos disparos que le fueron efectuados desde un coche Fiat 128, que se desplazaba a alta velocidad.

De inmediato se repelió el ataque de los ocupantes del vehículo (dos hombres y una mujer), pero los autores de esta cobarde agresión, que le produjo la muerte casi instantánea a Guillermo, lograron huir de las fuerzas legales.

El vehículo utilizado por los delincuentes terroristas fue hallado poco más tarde en las calles Brandsen y Oro de la misma localidad. En su interior se encontró numerosa propaganda comunista subversiva de la organización denominada *Montoneros* y de la llamada CGT en la resistencia.

Los subversivos al abandonar el vehículo despojaron a una mujer de su automóvil para continuar la fuga. Los testimonios y los rastros encontrados en el coche hacían presumir que por lo menos dos de ellos resultaron seriamente heridos.

El comunicado que difundió el Comando de Zona 1, con el relato de lo ocurrido, confirmó la pertenencia de los subversivos a la organización *Montoneros.*

Expresando: *El Comando lamenta la muerte del soldado Guillermo Félix Dimitri de la Compañía de Comunicacio-*

nes 10, que se une a la larga lista de soldados que ofrendaron su vida en resguardo de las instituciones de la Libertad y para lograr la tranquilidad que la población tanto anhela. Una familia llora a un hijo muerto por asesinos, se añadía.

La Prensa

6 de enero de 1977

Con afortunada coincidencia, el editorial del diario ***La Prensa*** dos días después hacía clara alusión al tema de la subversión y los derechos humanos, comentando la amplia repercusión que tuvieron las declaraciones que hiciera un representante del Congreso Norteamericano por esos días en Montevideo. Entre otras cosas este legislador decía:

> *Amnistía Internacional está infiltrada de comunismo y éste siempre trata de utilizar la libertad existente en los países democráticos para favorecer sus propios objetivos políticos de dominación mundial; particularmente interesante* –agregaba **La Prensa**– *fue su observación de que la lucha contra los Tupamaros en el Uruguay y otras organizaciones subversivas en la Argentina, no constituye sino un aspecto de la que libra Occidente contra el comunismo. Es propósito de esa tendencia –insistía el legislador– la destrucción de la forma de vida occidental y de la civilización cristiana, y que aquélla recibe directivas de Rusia, Cuba y otros países comunistas*

La familia del soldado Guillermo Félix Dimitri ascendido *post mortem* al grado de cabo, recibió de manos del Presidente de la Nación la medalla ***Muerto en Combate***, que le fuera entregada en una ceremonia especial del Ejército Argentino realizada el 8 de diciembre de 1977 en los cuarteles del Regimiento 1 de Infantería *Patricios*.

En la Compañía de Comunicaciones 10, que hoy tiene asiento en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, se conserva aún como reliquia y motivo de permanente recuerdo, el uniforme que vistiera Dimitri en el supremo momento de su sacrificio por la Patria.

❖❖❖

CABO 1RO. OSVALDO RAMÓN RÍOS

Nació en la localidad de Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza, el 23 de febrero de 1952.

Ingresó al Ejército para cursar en la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral* el 6 de marzo de 1972, de donde egresó como cabo del arma de infantería.

Realizó el curso básico para suboficiales en la Escuela de Infantería, tras lo cual pasó a revistar en el Regimiento 3 de Infantería con asiento en La Tablada, donde ascendió a cabo 1ro. En éste –su primero y único destino– encontró la muerte el 17 de febrero de 1977.

Estaba casado con la señora Graciela Mónica Lares, con quien tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento.

Debido a informaciones obtenidas por vecinos de Ezpeleta (partido de Quilmes) se supo que mientras fuerzas legales realizaban un allanamiento en un domicilio denunciado de dicha localidad, fueron recibidas con disparos de armas de fuego y granadas de mano, desde su interior.

Como resultado de esta agresión quedó gravemente herido el cabo 1ro. Ríos y dos subversivos muertos.

Trasladado de urgencia al hospital Fiorito, Ríos falleció esa noche por las múltiples heridas recibidas en el enfrentamiento de la tarde.

El Comando de la Zona 1 informó del encuentro armado en un comunicado donde se identificaba a los subversivos que participaron como pertenecientes a la organización denominada *Montoneros*. Los escritos de difusión de los subversivos nada dijeron, como era su costumbre cuando se trataba de las bajas propias que le iba produciendo la acción de fuerzas legales.

❖❖❖

CABO 1RO. JUAN CLEMENTE COSTILLA ORTIZ

Nació en Lules, provincia de Tucumán, el 19 de agosto de 1951. Ingresó al Ejército cuando se incorporó como soldado conscripto de la clase 1951, al Regimiento 19 de Infantería, que por entonces tenía asiento en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Por sus destacadas aptitudes militares, en febrero de 1972 es incorporado directamente a IIdo. año de la Escuela de Suboficiales *Sargento Cabral*, de la cual egresa como cabo de infantería en diciembre de ese mismo año.

En febrero de 1973 fue destinado al Regimiento 5 de Infantería, unidad con asiento en Paso de los Libres.

Murió en un encuentro con subversivos terroristas el 6 de abril de 1977.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento.

El día 5 de abril de 1977 el cabo 1ro. Costilla Ortiz se encontraba integrando una patrulla que realizaba control de rutas en proximidades de la localidad de Granadero Baigorria en la provincia de Santa Fe.

Cerca de las 13:00 horas, al detener un automóvil para efectuar los reconocimientos acostumbrados y se acercaba a éste, la patrulla recibió intenso fuego de sus ocupantes.

Los efectivos militares respondieron el fuego al tiempo que el vehículo con los terroristas emprendió la fuga.

Como resultado de este enfrentamiento varios civiles y el cabo 1ro. Costilla Ortiz quedaron heridos de extrema gravedad. Éste perdió la vida horas después, en el hospital adonde fue trasladado para su atención.

Luego se tuvo conocimiento que el terrorista subversivo Daniel Oliveira (alias Poli, de *Montoneros)* había resultado también abatido y que había sido el que disparó contra el cabo 1ro. Costilla Ortiz.

En la actual Guarnición Villaguay del Ejército, hoy se lo recuerda y se le rinde homenaje. El club de suboficiales del barrio militar *Coronel Brandsen*, lleva su nombre.

Se hizo merecedor a la ***Medalla del Ejército Argentino***, entregada a los que con valor ofrendaron su vida por la Patria en cumplimiento de su elevada misión de soldado en operaciones.

❖❖❖

CORONEL ÁNGEL ARTURO SUREDA

Nació en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, el 4 de setiembre de 1923. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el

1° de febrero de 1943, y egresó como subteniente del arma de artillería el 14 de diciembre de 1945.

Ingresó a la Escuela Superior Técnica de donde egresó con el título de oficial Ingeniero Militar, pasando a desempeñarse como subjefe del Taller de Mantenimiento Córdoba.

Ascendió al grado de mayor en diciembre de 1957, fue comisionado a los Estados Unidos de América como auxiliar del agregado militar en ese país. A su regreso en 1959 fue destinado a la Escuela de Artillería como jefe de la sección técnica y de gabinete. Al año siguiente pasó al Cuartel Maestre General del Ejército, y se desempeñó simultáneamente como delegado de la Junta Interministerial de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

En 1962, ya como teniente coronel, es destinado al Comando en Jefe del Ejército-Subjefatura IV Logística, como *ingeniero militar*.

Ascendió a coronel el 31 de diciembre de 1969 y prestó servicios sucesivamente en el Instituto Superior de Enseñanza del Ejército, en el Estado Mayor General del Ejército y en el Comando de Arsenales.

En 1972 es destinado al Comando en Jefe del Ejército y el 1° de febrero de 1973 pasó a situación de retiro.

Estaba casado con la señora Beatriz Cordella Thomas y era padre de 2 hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de general de brigada.

El coronel Sureda fue asesinado en inmediaciones de su domicilio en Temperley el 31 de mayo de 1977. Salió a pie de su

casa para dirigirse a la estación del ferrocarril cuando imprevistamente descendieron –disparando sus armas– dos terroristas subversivos de un automóvil Peugeot 404 blanco, estacionado próximo a una esquina.

Murió instantáneamente por los disparos recibidos, tras lo cual los asesinos huyeron rápidamente apoyados por un segundo vehículo. Todo había ocurrido con increíble velocidad.

La organización denominada *Montoneros* se adjudicó el asesinato mencionando el hecho en la publicación clandestina ***Evita Montonera*** (N° 18, de setiembre – octubre de 1977, Pág. 19). No sería extraño observar en uno de los párrafos el término *ajusticiado por un pelotón del ejército montonero...* y en el otro unas líneas más abajo *Fue ejecutado por Montoneros.*

El 23 de diciembre de 1977, el diario ***La Prensa***, publicó que los autores del asesinato de Sureda habían sido abatidos en diversas accion es antiterroristas.

Los diarios de esos días difundieron las palabras de despedida al general Sureda:

> *Las balas con que alevosamente os agredieron, en ningún modo podrán exterminar lo que vuestra existencia construyera. Eso queda para honra de vuestros familiares y amigos y queda para nosotros, que aun cuando amargamente lo recogemos como preciado valor, nos servirá para realimentar nuestra convicción nacional.*

❖❖❖

MAYOR ROMERO ANTONIO SERVIDIO

Nació en San Isidro el 12 de junio de 1927. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de marzo de 1946 y egresó como subteniente del arma de artillería en diciembre de 1949.

De 1961 a 1963 cursó la Escuela de Informaciones del Ejército y a su egreso fue destinado al Estado Mayor General del Ejército-Jefatura II Inteligencia. Ya como mayor permaneció en ese destino hasta el año 1968 en que pasó a situación de retiro.

Posteriormente desempeñó funciones en el Ministerio del Interior hasta el 24 de junio de 1977, en que fue asesinado por un comando subversivo.

Estaba casado con la señora Irma Luisa Buleo con quien tenía tres hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel y su familia recibió en su nombre la ***Medalla al Honor Militar***, otorgada por el Ejército Argentino en una ceremonia especial realizada en los cuarteles del Regimiento 1 de Infantería *Patricios*.

El 24 de junio de 1977, poco antes de las siete de la tarde, el mayor Servidio salió a pie de su domicilio en Castelar, para dirigirse hasta la parada de colectivos en la que su hija descendía cuando regresaba del colegio. Aproximadamente a las 19:15 horas retornaba con su hija, y fue asesinado por disparos de ametralladora que también hirieron a la niña. El mayor Servidio perdió la vida inmediatamente y su hija Marisa Gladys, aún herida, logró escapar y se introdujo en una casa de la vecindad.

El grupo terrorista había aparecido sorpresivamente desde una casa desocupada. Sus integrantes huyeron después del crimen, valiéndose de los apoyos que los aguardaban.

Cuando sonó el teléfono en la casa del mayor, su esposa escuchó la voz de su hija avisándole de la muerte de su padre muy cerca de la casa.

La llamada columna Oeste de la organización denominada *Montoneros* se adjudicó el asesinato empleando la palabra ***ajusticiado***.

El parte de este crimen se incluyó en la revista ***Evita Montonera*** (N° 18, de setiembre – octubre de 1977, Pág.19).

Los diarios ***La Razón, La Nación*** y ***Clarín***, entre otros, destacaron en su edición del 8 de diciembre de 1977 las expresiones vertidas en la ceremonia realizada para honrar a los caídos en la guerra contra la subversión, en cuyo transcurso la esposa del mayor Servidio recibió la ***Medalla al Honor Militar***.

❖❖❖

TENIENTE 1RO.
ALBERTO ÁNGEL ANNARATONE

Nació en Buenos Aires el 28 de marzo de 1951. Cursó sus estudios secundarios en la localidad de Munro, partido de Vicente López, para luego ingresar a la Universidad de Buenos Aires donde obtuvo el título de odontólogo.

Hizo su servicio militar en la Guarnición Militar de Junín de los Andes, al sur de la provincia de Neuquén, ejerciendo ya funciones como profesional odontólogo en 1975.

Durante 1976, atraído por la carrera militar, se incorporó y realizó los cursos correspondientes en la Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate *General Lemos*, y egresó en diciembre con el grado de teniente 1ro.

En el año 1977 revistaba en comisión en el Hospital Militar Central. Fue asesinado por subversivos el 21 de agosto.

El teniente 1ro era hijo único y soltero.

Pasada la medianoche del 19 de junio de 1977, cinco subversivos irrumpieron en el domicilio de Leandro N. Alem 2450 de Munro, donde vivía el teniente 1ro. Annaratone con sus padres. Como el oficial aún no había regresado de la casa de su novia, los terroristas cortaron la línea telefónica y se ubicaron en la puerta de entrada y en los techos de la vivienda, mientras el matrimonio era retenido en otra dependencia. No pasaría mucho tiempo hasta que Annaratone regresara y sus padres lo vieran por última vez.

No se tuvieron noticias hasta que el teniente 1ro. fue encontrado asesinado el 21 de agosto de 1977 a las 09:00 horas en un camino secundario de Los Cardales, próximo a Capilla del Señor. Luego se supo que fue muerto en ese lugar, apoyado contra la puerta de su pequeño automóvil; presentaba 16 impactos.

El Comando de la Zona 4 del Ejército difundió más tarde la noticia del asesinato, expresando además que el hecho se lo adjudicaba la banda de delincuentes subversivos autodenominados *Montoneros* (***La Prensa***, 22 de agosto de 1977).

❖❖❖

SOLDADO DRAGONEANTE LUIS ALBERTO BARBUSANO

Perteneciente a la clase 1957 fue incorporado en el Batallón de Comunicaciones 601 con asiento en la ciudad de City Bell, provincia de Buenos Aires, y destinado a la Compañía B donde fue ubicado en el Pelotón Comando (Detall).

Por sus destacadas condiciones militares ascendió a soldado dragoneante cuando promediaba su servicio militar.

Murió en acto del servicio el 6 de setiembre de 1977. No estaba casado.

Fue ascendido *post mortem* al grado de cabo.

El martes 6 de setiembre de 1977 la Compañía B había recibido la misión de cerco y registro sobre algunas viviendas sospechosas de ser frecuentadas por integrantes de la organización *Montoneros*.

Ese día Barbusano fue asignado a la 1ra. Sección que tenía por misión completar el cerco frente a un complejo de viviendas de la calle 148 entre la 27 y la 28 de Villa España.

Como resultó real la existencia de subversivos en el lugar, éstos intentaron romper el cerco mediante intenso fuego con armas largas y granadas desde una de las casas, mientras se observaba que otros terroristas pretendían fugar a pie. En este momento el dragoneante abandonó su cubierta y se desplazó abriendo fuego para bloquear la fuga, lo que logró, aunque lamentablemente recibió dos disparos que acabaron con su vida.

En esta operación se logró secuestrar gran cantidad de pistolas, revólveres, granadas de guerra, pólvora y municiones de diversos calibres, así como panfletos y documentos del Registro Nacional de las Personas del partido de Berazategui.

La valentía y decisión de este soldado fue largamente comentada en las formaciones de los cuarteles, y mereció la ***Medalla Muerto en Combate*** que le otorgara el Ejército Argentino en una formación especial que se realizó el 8 de diciembre de 1977 en el asiento de su Batallón.

Desde el 4 de setiembre del año 1980, una de las calles internas del Batallón de Comunicaciones 601 lleva como nombre *Dragoneante Barbusano*.

CORONEL NUMA TRIACA

Nació en Pigüé, provincia de Buenos Aires el 19 de julio de 1924. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 12 de marzo de 1945 y egresó el 18 de diciembre de 1947 como subteniente del arma de infantería. Fue destinado al Regimiento 25 de Infantería Motorizado en Sarmiento, Chubut.

Alcanzó el grado de coronel el 31 de diciembre de 1975, y permaneció con destino en Campo de Mayo hasta el 6 de enero de 1977, en que pasó a situación de retiro.

A lo largo de sus años de servicios en el Ejército, realizó numerosos cursos de perfeccionamiento en comunicaciones, computación automática de datos, de tropas mecanizadas, para oficiales de mantenimiento y de montaña.

Estaba casado con la señora Olga Elvira Christoph con quien tuvo cuatro hijos.

Falleció el 25 de diciembre de 1977, luego de que fuera víctima de un atentado el día 19 del mismo mes.

Este día, el coronel Triaca regresaba a su domicilio, en Alberdi 2442 de Olivos, provincia de Buenos Aires, acompañado de uno de sus hijos. Abierto el garaje y cuando su hijo ya había entrado en la vivienda, se produjo el ataque que hiere mortalmente al coronel. Pese a lograr empuñar y accionar su arma, los tres disparos recibidos serían mortales y los tres atacantes amparados por la sorpresa y la oscuridad lograron huir. Traslado al hospital de Vicente López y más tarde al Hospital Militar Central murió en la fecha indicada.

Sexta Parte

1989

La Tablada

ATAQUE Y COMPAMIENTO DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MECANIZADO 3 *GENERAL BELGRANO* Y DEL ESCUADRÓN DE EXPLORACIÓN DE CABALLERÍA BLINDADO 1, CON ASIENTO EN LA TABLADA EL 23 DE ENERO DE 1989

El 23 de enero de 1989, siendo las 06:15 hs. un grupo de aproximadamente 45/50 personas, entre las cuales se incluían varias mujeres, irrumpió en los cuarteles de la unidad y subunidad señaladas, tras embestir y derribar el portón de entrada de la guarnición, utilizando un camión de transporte de gaseosas –que había sido robado minutos antes– y cinco o seis automóviles. En dicha operación inicial fue asesinado el soldado apostado en la citada entrada sin que tuviese la oportunidad de hacer uso de su arma reglamentaria. Acto seguido fue tomado el local de la guardia de prevención, permaneciendo en él varios subversivos, mientras el resto ingresaba con los vehículos al interior del cuartel.

En esta operación participaron dos grupos debidamente identificados: uno que ingresó al cuartel en la forma ya indicada y otro, no identificado, que actuó fuera de las instalaciones militares, en actividades de hostigamiento (francotiradores), como así también en agitación popular y apoyo sanitario, llevadas a cabo por personal mimetizado entre la población civil que rodeaba a los cuarteles.

Las acciones posteriores tuvieron como objetivos prioritarios, además de la tarea inicial de la guardia de prevención, apoderarse de las instalaciones de la plana mayor de la unidad de infantería, los casinos (oficiales y suboficiales) y una o más subunidades, con la finalidad de sustraer armamento y municiones.

Inicialmente sólo pudieron concretar la toma del edificio de la plana mayor, donde fue asesinado el 2do. jefe del Regimiento 3, mayor Horacio Fernández Cutiellos y del casino de suboficiales, en el que mantuvieron como rehenes un número importante de suboficiales y soldados.

Debido a los escasos efectivos que se encontraban en el cuartel como consecuencia de la licencia anual y a la hora en que se produjo el ataque, oportunidad en que el personal aún no había regresado del franco de fin de semana, el grupo terrorista logró el copamiento de la unidad militar en un reducido lapso, explotando el factor sorpresa y la capacidad de fuego con que contaban.

El *concepto de esa operación, planeada y comandada* desde fuera de las instalaciones militares por Enrique Gorriarán Merlo, fue claramente determinado por la documentación secuestrada durante y después de las acciones de recuperación de las instalaciones militares, entre la cual se encontraba la proclama inicial que pretendían difundir por emisoras radiales, previo copamiento de éstas; una segunda proclama en la cual se instrumentaba un plan de emergencia luego que el gobierno del pueblo accediese al poder. En dicho plan se incluía la disolución de las FF. AA. y su reemplazo por las milicias populares; por último, una serie de comunicados en los cuales se detallaban las organizaciones políticas, gremiales, estudiantiles y educacionales que se adherían al movimiento insurreccional subversivo y a la toma del poder nacional. Con-

solidada la primera fase de la operación (toma del cuartel) comenzaría la fase agitación popular con la ayuda de altavoces que poseía el grupo de apoyo externo, justificando su actitud de que la toma de la unidad militar era para desalojar a rebeldes adictos al ex teniente coronel Rico y al coronel Seineldín que tenían el propósito, según el grupo subversivo del *Movimiento Todos por la Patria* (MTP), de dar un golpe de estado. Para ello, los terroristas tenían impreso una gran cantidad de volantes en los cuales los citados militares llamaban a la rebelión contra el Gobierno de la Nación. Dichos panfletos también fueron secuestrados al grupo atacante junto con el resto de la documentación ya indicada.

A partir de lo planificado y con posterioridad a la toma del cuartel, la agitación popular que pretendían lograr estaba destinada a convocar una marcha multitudinaria, desde varios puntos de la Capital Federal, Gran Buenos Aires y aun del interior del país, para dirigirse a Plaza de Mayo y ocupar la Casa Rosada. Ésto se haría para evitar el golpe de estado de Seineldín y de Rico.

Si esta operación hubiera tenido éxito, igual actitud se habría adoptado en otras zonas del país, particularmente en Rosario y Córdoba, lugares donde se comprobó que existían grupos similares al que actuó en La Tablada el 23 de enero.

La reacción inicial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que de inmediato estableció un cerco de las unidades tomadas, y el progresivo regreso de personal franco destinado a la unidad y subunidad del cuartel que por la parte posterior accedió al empleo de algunos vehículos blindados estacionados en las instalaciones correspondientes, impidieron concretar la parte inicial del plan subversivo previsto que, sintéticamente, consistía en tomar la unidad, apoderarse de armamento y munición, distribuir los supuestos panfletos de Seineldín y Rico

y posteriormente retirarse del cuartel para iniciar la segunda fase: agitación popular.

A esta altura de los acontecimientos, encontrándose cercados los elementos subversivos, el Estado Mayor General del Ejército, con autorización del Sr. presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, ordenó el traslado y posterior empleo de efectivos militares y de Gendarmería Nacional bajo las órdenes de un comando unificado, en la persona del general de brigada Alfredo Arrillaga, quien se desempañaba como Inspector General del Ejército.

Las acciones militares se llevaron a cabo durante todo el día 23 y hasta las 10:30 hs. del día 24 de enero, oportunidad en que, ya abatidos la mayor parte de los subversivos que siguieron combatiendo hasta la hora indicada, se materializó la rendición de 14 de ellos, uno de los cuales (una mujer) falleció a los pocos minutos como consecuencia de las heridas recibidas. Junto con esta rendición se produjo la liberación de los rehenes (suboficiales) que mantenían en su poder los integrantes del MTP que aún permanecían con vida.

Por expresa orden del Presidente de la Nación, el personal detenido fue puesto a disposición del juez federal correspondiente, Dr. Larrambebere, quien de inmediato se hizo presente en el lugar de los hechos.

El saldo de muertos de propias tropas fue de nueve integrantes del Ejército Argentino y dos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La cantidad de heridos y mutilados alcanzó a treinta y siete hombres, algunos de ellos de suma gravedad y otros con lamentables mutilaciones corporales (pérdida de ambas piernas, pérdida de un ojo, etc.).

La identificación de muertos y detenidos, secuestro de documentación, armamento y munición utilizada -en su mayoría

de origen ruso y chino- y gran cantidad de bibliografía y material ideológico capturado a los subversivos, permitieron determinar fehacientemente que el grupo, integrado en su mayoría por el Movimiento Todos por la Patria (MTP), era un desprendimiento del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), liderado por Enrique Gorriarán Merlo y con la participación, en este operativo, de elementos pertenecientes a las siguientes organizaciones:

- Partido de la Liberación (PL)
- Movimiento de Liberación 29 de Mayo (ML-29)
- Montoneros (Columna Sur-Oeste)

Documentos capturados

Proclama del MTP a difundir en el caso que tuviese éxito la primera fase de la operación.

Proclama del grupo subversivo MTP que darían a conocer a través de emisoras radiales.

El ejército de Seineldín y Rico, se sublevó de nuevo. Quieren dar un golpe de estado. Quieren asesinar a todos los que no aceptan vivir bajo las botas. En la medianoche de hoy, los carapintadas se sublevaron en el Regimiento Tres de Infantería de La Tablada. Allí se preparaban y habían empezado a marchar contra la Casa Rosada. Iban a asesinar a todos los que se le opusieran. Como ya mataron a más de 30 mil compatriotas durante la dictadura militar. Todos sabían que los milicos conspiraban y preparaban esto. Pero nadie hacía nada en concreto para pararlos.

Ya estamos hartos de la prepotencia de los milicos. Hartos de sus crímenes y de sus robos, que después tenemos que pagar

todos. Hartos que nos impongan la injusticia social. Hartos de que no nos dejen vivir en paz. El pueblo se alzó contra ellos. El pueblo de los alrededores de La Tablada ya ha recuperado el cuartel sublevado. Lo dirige este Frente de la Resistencia Popular que se formó allí mismo. Tomamos las armas de los amotinados y les incendiamos su cuartel. Basta de milicos asesinos. En Semana Santa, en Villa Martelli, cantábamos: "Si se atreven les quemamos los cuarteles". Los milicos empezaron de nuevo, y esta vez sí les quemamos el cuartel de La Tablada

Como siempre en la historia de la Patria, el pueblo hizo verdaderas proezas. Al saber que los carapintadas lo habían tomado, el pueblo entró en masa al cuartel. Mujeres, jóvenes, hombres del pueblo atacaron con revólveres, con escopetas, con piedras y palos. Hicieron trincheras, tiraron bombas molotov. Frente a tanto heroísmo, algunos de los soldados y algunos suboficiales dieron vuelta sus armas y junto al pueblo participaron de la ejecución de los oficiales traidores.

Una columna de carapintadas había salido del cuartel con rumbo a la Casa de Gobierno. Pero el pueblo armado levantó barricadas y luego la aniquiló.

Ahora es el pueblo el que ha ocupado la casa Rosada. Vamos a impedir que Seineldín, Rico y los otros traidores den el golpe de Estado. Vamos a impedirles que remachen la injusticia social, que le impongan más hambre todavía al pueblo. Vamos a impedirles repetir lo que hicieron en el 30, en el 55, en el 66 y en el 76.

El pueblo quiere un nuevo sistema de libertad y de justicia social. Sin milicos asesinos, ni políticos corruptos, ni ladrones de la patria financiera. Vamos a formar un verdadero gobierno del pueblo. Para que no se avergüence y no arruge ante los militares. Ni de cuatro ladrones de las mesas de dinero,

que se hacen ricos a costa de nuestro sudor. Vamos a hacer un gobierno del pueblo que garantice el trabajo, la producción y la dignidad de la inmensa mayoría de los argentinos. Vamos a terminar con este Ejército que no sirve para nada, que sólo tiene coraje con la picana eléctrica en la mano y se caga y se rinde ante los ingleses en Malvinas. Vamos a terminar con este Ejército que sólo sirve para esclavizarnos y para asesinarnos. El gobierno del pueblo declara disuelto el Ejército profesional y traidor. Ahora lo reemplaza el pueblo en armas. Los soldados y suboficiales únanse al pueblo; ejecuten a sus oficiales traidores. O váyanse de los cuarteles. El que se quede en un cuartel está con los verdugos del pueblo.

Este Frente de la Resistencia Popular exhorta a todos a cumplir con el artículo 21 de la Constitución Nacional, que manda: "Todo ciudadano está obligado a armarse en defensa de esta Constitución". Vamos a armarnos a los cuarteles y a terminar para siempre con esta lacra. Vamos a imponer para siempre en la Argentina la soberanía del pueblo, sólo la voluntad del pueblo. No hay nada por encima de ella en la Nación. Vamos a la Plaza de Mayo para empezar una nueva Argentina, sin milicos traidores y asesinos. Sin políticos corrompidos.

Vamos pueblo argentino, con dignidad y sin miedo, que somos más fuertes que ellos y que la historia nos da la razón. Vamos a Plaza de Mayo. Llamamos a todos, a todos:

a las madres que no quieren ver de nuevo caer a sus hijos bajo la represión o desaparecidos, ni vendidos por jefes cobardes en otra guerra como la de Malvinas;

a los jóvenes que no pueden estudiar ni trabajar porque el actual sistema no les da cabida y sólo se acuerda de ellos para perseguirlos en los barrios o asesinarlos;

a los jóvenes que estudian o trabajan, pero saben que no tienen ningún futuro; que el título que obtengan no les va a servir para nada y que van a tener que trabajar como esclavos para mal vivir;

a los trabajadores que viven cada vez más en la miseria, amargados porque no pueden hacer vivir con dignidad a su familia, no la pueden alimentar ni vestir bien, que gastan gran parte de su salario sólo en viajar, que no pueden pagar la luz, que ahora tampoco tienen, que ven a sus hijos expuestos a las enfermedades, morir por el agua contaminada, que viven desesperados porque sus fábricas cierran mientras se enriquecen los ladrones, la mafia de las mesas de dinero;

a los desocupados, que necesitan trabajar para poder cuidar de su familia, para poder ser seres humanos;

a los jubilados, que después de trabajar toda la vida reciben una jubilación o una pensión de hambre, y que quieren pasar con decoro sus últimos años;

por nuestro hijos, que necesitan crecer con afecto y seguridad, para no heredar toda esta tremenda injusticia;

a los industriales nacionales, que se ven absorbidos por las grandes corporaciones, por los monopolios y que están ahorcados por las altas tasas de interés;

a los productores agropecuarios, que reciben una paga miserable por su producción y que son explotados por los intermediarios, que se enriquecen a costa del duro trabajo del hombre de campo;

a los habitantes de los asentamientos, que les niegan el techo y la tierra para levantar una casa para su familia;

a los comerciantes, que son víctimas de los precios abusivos de los intermediarios y los monopolios que dominan el mercado;

a los profesionales y técnicos, que necesitan que el país se desarrolle para prestar sus servicios y vivir con honradez;

a los intelectuales y artistas, a los que los milicos siempre les quitan la libertad para expresarse en sus canciones, sus películas, sus libros y sus pinturas;

a todos, a todos los que quieren vivir en paz para siempre, con justicia social y con libertad garantizadas para siempre;

a todos, a todos los convocamos a reunirse en Plaza de Mayo para imponer el gobierno del pueblo; a rodear los cuarteles, cortarles el agua y la luz; impedir que los milicos asesinos salgan de ellos, levantar barricadas, controlar las calles y los barrios, hacerse cargo del poder en todas partes, unidos contra el golpe de Estado, unidos por la justicia social y la libertad.

Además de esta proclama, que nunca pudo ser difundida, tenían previsto un comunicado con las adhesiones que irían recibiendo; un plan de emergencia económica y otros comunicados, entre los cuales figuraba la disolución del Ejército Argentino, y la creación de las milicias populares del Frente de Resistencia Popular.

PERSONAL MILITAR FALLECIDO EN LA RECUPERACIÓN DE LOS CUARTELES DE LA TABLADA

MAYOR HORACIO FERNÁNDEZ CUTIELLOS (H)

Nació el 27 de setiembre de 1951, en la provincia de Corrientes. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1° de marzo de 1968, y egresó como subteniente de infantería el 17 de diciembre de 1976. Cursó la Escuela Superior de Guerra de donde egresó como Oficial de Estado Mayor. Además tenía la especialidad de paracaidista militar.

Estaba casado con la señora Liliana Inés Raffo y era padre de cuatro hijos.

Su último destino fue como 2do. jefe del RI Mec. 3, lugar donde fue asesinado el 23 de enero de 1989.

Fue ascendido *post mortem* al grado de teniente coronel.

Ni bien se inicia el ataque al cuartel, el mayor Fernández Cutiellos, que había pernoctado en la plana mayor de la unidad, al tomar conocimiento de lo que estaba ocurriendo comienza a disparar contra los subversivos que podía observar. Esta actitud llevada a cabo desde la jefatura de la unidad, impidió la toma de la compañía comando y del edificio de la plana mayor.

Siendo aproximadamente las 07:20 hs. logra comunicarse con el jefe del regimiento, teniente coronel Jorge Luis I. Zamudio y le informa que el ataque al cuartel está siendo llevado a cabo por elementos subversivos. Dicho jefe, desde su domicilio, se comunica telefónicamente con el CENOPE (Centro

de Operaciones del Ejército del EMGE) enterándolos de la situación y de inmediato se traslada a la zona del cuartel. Conjuntamente con otros oficiales y suboficiales que regresaban de franco ingresan por los fondos del cuartel para intentar la recuperación. En horas de la tarde, aproximadamente a las 14:30 horas, el teniente coronel Zamudio mientras intentaba reconocer a pie la entrada lateral del casino de suboficiales, ocupado por los subversivos, es herido gravemente por un disparo en la espalda.

Mientras estas acciones se llevaban a cabo el mayor Fernández Cutiellos efectúa desplazamientos para poder continuar el fuego hacia la guardia de prevención, en poder de los subversivos. Encontrándose en la entrada principal de la jefatura, que da a la plaza de armas, fue alcanzado por un disparo en la espalda, cayó hacia adelante, donde fue ultimado por un disparo de Itaka en el rostro. Con su actitud había impedido, hasta el momento de su muerte, que los terroristas accedieran al edificio de la jefatura, donde se encontraba el centro de las comunicaciones alámbricas y radiales.

❖❖❖

TENIENTE RICARDO ALBERTO ROLÓN

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de diciembre de 1963. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 16 de febrero de 1982, y egresó como subteniente de infantería el 13 de diciembre de 1985.

En el grado de teniente realizó el curso de comandos obteniendo dicha especialidad.

Su último destino fue la Compañía de Comandos 601 con asiento en Campo de Mayo.

Fue ascendido *post mortem* al grado teniente 1ro.. El citado oficial era de estado civil soltero.

Durante la noche del 23 al 24 de enero, aprovechando la oscuridad, el teniente Rolón conjuntamente con personal de su compañía, utilizando un vehículo blindado logran acercarse al casino de suboficiales, último reducto de los terroristas que aún combatían. Logran acceder al primer piso y al tratar de irrumpir en el dispositivo de los subversivos es descubierto y abatido por un nutrido fuego de armas portátiles. Su cuerpo gravemente herido es recuperado por el personal que lo acompañaba y evacuado al Hospital Militar Central, donde fallece.

❖❖❖

SARGENTO AYUDANTE RICARDO RAÚL ESQUIVEL

Oriundo de la provincia de Santa Fe había nacido en la ciudad de Rosario, su último destino fue el Colegio Militar de la Nación.

Estaba casado con la señora Ana María Bessone y tenía un hijo.

Fue ascendido *post mortem* al grado de suboficial principal

En oportunidad que se trataba de recuperar una compañía en poder de los subversivos, el sargento ayudante Esquivel participaba de dicha acción. Ante la imposibilidad de que una ambulancia que transportaba dos heridos pudiese cruzar la zona en la cual se estaba combatiendo, el citado suboficial se hizo cargo de dicho traslado al puesto de socorro, circunstancia en que recibe un disparo que le ocasiona la muerte.

❖❖❖

SARGENTO RAMÓN WALDIMIRO ORUÉ

Nació en la provincia de Formosa. Tenía la especialidad de comando y al producirse el hecho en La Tablada revistaba en la Compañía Comando 601 con asiento en Campo de Mayo, subunidad que participó activamente en la recuperación de las instalaciones.

Era casado y no tenía hijos.

Fue ascendido *post mortem* al grado de sargento 1ro.

El sargento Orué formaba parte del cerco instalado en la noche del 23 al 24 de enero, alrededor del casino de suboficiales donde aún permanecía un importante grupo de terroristas tratando de resistir el ataque de propia tropa. Dos subversivos tratan de huir del lugar, el sargento advierte la maniobra, los intercepta y se produce un intercambio de disparos. Los dos delincuentes terroristas son abatidos y el sargento Orué es herido de gravedad. Se lo trasladó al Hospital Militar Central. Luego de varios días de sufrimiento, falleció el 2 de febrero de 1989.

❖❖❖

CABO 1RO. JOSÉ GUSTAVO ALBORNOZ

Nació en la Capital Federal y falleció cuando sólo contaba 24 años. A su egreso de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral como cabo de infantería, fue destinado al RI 8 con asiento en Comodoro Rivadavia, donde prestó servicios durante tres años. Posteriormente fue destinado al RI Mec. 3, lugar donde murió combatiendo contra el grupo subversivo del MTP que copó la unidad.

visión y frente al alambrado del cuartel, pese al agobiante calor, eran los signos de que las dramáticas horas vividas ya habían quedado atrás.

Distribuidos en varios grupos y acompañados por el jefe de prensa del Estado Mayor General del Ejército, coronel Roque Troiano, los periodistas realizaron una luctuosa visita al lugar, minutos después de que el presidente Alfonsín se retirara de allí.

Participaron en la invasión aproximadamente cincuenta delincuentes. Más de veinte fueron abatidos y hay unos diez detenidos. Desconocemos si algunos lograron escapar. Entre el armamento encontrado hay granadas de origen soviético.

En el pasillo que forman esas dos construcciones estaban los cuerpos de tres atacantes abatidos: dos hombres y una mujer. A pesar de las horas transcurridas y del estado de descomposición en que habían entrado los cadáveres, podía calcularse que las edades oscilaban entre los 25 y 30 años.

Los vehículos con que habían ingresado los agresores al cuartel estaban literalmente aplastados, ya que las tanquetas les habían pasado por arriba. La mayoría tenían los baúles repletos de panes de trotyl y de proyectiles antitanques.

Había cinco Renault 12, una camioneta Ford y un Ford Falcon incendiados. También estaba el camión de reparto de gaseosas con el frente totalmente destruido y con el que habían roto el portón de la entrada principal de la unidad militar.

Los edificios de la guardia principal y donde están los calabozos fueron también escenario de las escenas más violentas. Después de los disparos de grueso calibre y con las bombas incendiarias, los dos lugares se incendiaron completamente. Adentro yacían en una habitación los cuerpos de tres personas calcinadas, ubicados uno al lado del otro.

El coronel Troiano confirmó que el segundo jefe de la unidad, el mayor Fernández Cutiellos, tuvo una actuación realmente heroica, tal como se había dicho en la crónica de anteayer. Indicó que repelió la agresión, pero que después de haber caído herido fue liquidado por los subversivos con un balazo en la garganta.

El teniente coronel Jorge Echezarreta acompañó a Fernández Cutiellos en los últimos momentos de su vida. **"Lo llamé como lo hacía siempre, por su apodo. Me acerqué y me tomó la mano fuertemente al tiempo que levantaba el pulgar de la otra mano para darme a entender que todo estaba bien"**, dijo el militar con la cara crispada por la emoción.

"Tenía burbujas de sangre que le salían por la cara y poco después murió", dijo Echezarreta.

Clarín
Editorial, 25 de enero de 1989

EL RETORNO DE LA SUBVERSIÓN

Como una pesadilla recurrente, la subversión volvió a irrumpir el lunes con estrépito en la escena política argentina. Los hechos ocurridos en una unidad militar de La Tablada, cuando un grupo de sediciosos copó a sangre y fuego las instalaciones y las retuvo con armas sofisticadas contra la policía provincial y efectivos del Ejército, constituyen un episodio confuso. Pero indudablemente forma parte de la crónica de la subversión, esa crónica que creíamos cerrada para siempre en el país. Se trató, además, de un episodio de inusitada crueldad por los métodos usados en el combate. Y demencial, pues nadie advierte cuál pudo ser en definitiva su propósito ni su objetivo. Todo lo cual no impide que pueda ser apreciada claramente su importancia. Habrá, evidentemente, un antes y un después del 23 de enero.

La Nación
Editorial del 26 de enero de 1989

EL DESAFÍO MÁS GRAVE Y DECISIVO

El Presidente de la República expresó en su mensaje de anteayer por la noche que los episodios vividos en La Tablada constituyen "el desafío más grave y decisivo de mi gobierno". El doctor Alfonsín reconoció también, sin medias tintas, que el país se encuentra "bajo la agresión de elementos irregulares de filiación ultraizquierdista", con lo cual salió del paso de los sectores que, desde dentro del Gobierno y fuera de él, se empeñaron inicialmente en disimular una filiación que resultaba innegable desde el primer instante.

Del discurso presidencial se desprenden algunas consecuencias vinculadas con el acontecimiento del pasado reciente de los argentinos cuyos ecos no están extinguidos. "Hemos podido repeler este acto subversivo –dijo el Presidente– porque hubo hombres en disposición y con la decisión de pelear". Esta expresión podría aplicarse, también, a la lucha que las Fuerzas Armadas sostuvieron con anterioridad a la restauración del régimen constitucional y el mismo reconocimiento formulado anteayer por el primer mandatario lo merecen por aquellos hechos del pasado cercano. Porque si es verdad que en aquella lucha hubo excesos y que los responsables debieron ser juzgados y condenados –posición que siempre hemos compartido desde esta columna editorial– no es menos cierto que esos excesos no pueden llevar a ignorar ni los méritos de la defensa contra la subversión ni la existencia de una guerra que no fue declarada ni iniciada por las Fuerzas Armadas.

Cuando el Presidente dijo con referencia a los sucesos de La Tablada "...hubo argentinos que murieron para que otros argentinos pudiésemos mantener nuestra libertad, preservar nuestro estilo de vida, nuestra convivencia..." bien puede extenderse ese agradecimiento a los hombres de las Fuerzas Armadas y de seguridad que

en los años anteriores al 10 de diciembre de 1983 murieron, igualmente, detrás del mismo objetivo.

El Presidente se refirió, más adelante, al "legítimo orgullo de ver a los hombres del Ejército que nuevamente han dado prueba fehaciente de su valentía, de su decisión de defender nuestra independencia y de resguardar, por consiguiente, la soberanía popular". Hay, asimismo, en este párrafo, una palabra clave: "nuevamente". **Quiere decir que se acepta que el lunes último y anteayer los hombres del Ejército y de las fuerzas de seguridad hicieron lo que ya tuvieron que hacer años atrás.** Es justo, entonces, que el "legítimo orgullo" de que habla el Presidente, sea válido, también, para las acciones de aquel entonces y no sólo para las de estos días.

Ayer, en La Nación en la página en la cual se transcribe íntegro el mensaje presidencial, se publica una foto que muestra al Presidente de la República recorriendo las instalaciones del Regimiento 3 Infantería Blindado General Belgrano. Lo rodean, armados, con ropas de combate, en actitud vigilante, efectivos del Ejército, a modo de muralla humana para protegerlo de eventuales nuevos disparos como los efectuados poco antes por un francotirador. **El simbolismo salta a la vista: el Presidente encarna la soberanía legítima de orden constitucional y el Ejército es el brazo armado de la República que lo protege.** Así debe ser siempre y cuando las Fuerzas Armadas y de seguridad entregaban sus vidas en la guerra cruel desatada por la subversión estaban haciendo posible esta realidad de hoy.

su sangriento accionar. Hasta la asunción en mayo de 1973 del gobierno constitucional elegido el 11 de marzo de ese año, el ERP atacó las comisarías 20 y 24 de Rosario; secuestró al cónsul británico y gerente de Swift de esa misma ciudad, Stanley Silvester; protagonizó una sangrienta fuga de reclusos del penal de Villa Urquiza, en Tucumán, donde fueron asesinados varios guardiacárceles; asaltó el Banco Nacional de Desarrollo en Buenos Aires; raptó y asesinó a Oberdam Sallústro, director general de Fiat Concord y encaró el 16 de agosto de 1972 (en un operativo conjunto de ERP, FAR), una fuga de detenidos del penal de Rawson.

Entre los subversivos del ERP que fugaron, primero a Chile y luego a Cuba, en esa ocasión, figuraban los fundadores e ideólogos de la organización terrorista: Mario Roberto Santucho, Enrique Gorriarán Merlo, Domingo Mena, Víctor Fernández Palmeiro y Alejandro Ferreira Beltrán. El 18 de febrero de 1973, un mes antes de las elecciones de ese año, el ERP atacó y copó la guardia del Comando de Comunicaciones 141 de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba: hirió a un oficial y a dos soldados y huyó con armas y municiones.

El 6 de setiembre de 1973, ya instalado el gobierno constitucional del peronismo (1973/1976) el ERP copó el Comando de Sanidad, en Capital Federal. La unidad fue entregada por el entonces soldado dragoneante Hernán Invernizzi. Rodeados por la policía y el Ejército, dieron muerte al 2° jefe del Regimiento 1 de Infantería Patricios, teniente coronel Raúl Duarte Ardoy, antes de entregarse. El 20 de enero de 1974 el ERP atacó el regimiento 10 de Tiradores Blindados "Húsares de Pueyrredón" en Azul. Degollaron al conscripto Daniel Osvaldo González y asesinaron al jefe de la unidad, coronel Camilo Arturo Gay y a su mujer, Hilda Irma Cassaux. El teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal fue tomado como rehén: sería asesinado tras 10 meses de cautiverio. El 11 de agosto de 1974 el ERP atacó la fábrica de pólvora y explosivos de Villa María. Allí fue secuestrado el mayor Argentino del Valle Larrabure, que sería hallado torturado y muerto más de un año después de su secuestro.

Para entonces, el ERP enfrentaba abiertamente al Ejército en los montes tucumanos. Tenía establecida allí a la Compañía Ramón Rosa Jiménez, *cuyos primeros integrantes se establecieron en los primeros meses de 1974. La estrategia de la* guerrilla *rural era lograr* "en determinado lapso la existencia de bases de apoyo y posteriormente de zonas liberadas" *para pedir y obtener el reconocimiento de* "un territorio independiente" *por parte de las Naciones Unidas. Así se explicaba en el órgano oficial de prensa de la organización subversiva* El Combatiente. *El Operativo Independencia encarado por el Ejército, y ordenado por el gobierno constitucional de entonces, impidió que se cumpliera la conjura terrorista. En diciembre de 1975, el ERP y Montoneros intentaron copar el Batallón Depósito de Arsenales Domingo Viejobueno, de Monte Chingolo. Cayeron en una trampa tendida por el Ejército y fueron diezmados. Tras dos escisiones (una fracción roja trotskista se separó en 1972 y una peronista, 22 de agosto, lo hizo en 1973); tras la eliminación de sus máximos jefes a los que sólo sobrevivió Enrique Gorriarán Merlo (Mario Roberto Santucho fue abatido por el Ejército el 19 de julio de 1976 en Villa Martelli y, junto a él murieron José Benito Urteaga y Domingo Mena) el ERP se consideraba extinguido, sin capacidad operatoria.*

A 13 años de su accionar delictivo, parece haber reaparecido haciendo gala de la locura criminal que ensangrentó a la Argentina por más de una década.

Clarín
29 de enero de 1989

ANTE OTRO PAÍS

Joaquín Morales Solá

La ceguera política de los insurgentes, las características mismas del episodio, plantean todavía interrogantes que los investigadores no pueden responder. Pero, entre todo eso, sobresale la más

La Prensa
5 de febrero de 1989

DESPUÉS DE LA BATALLA

Horacio Mayorga

Domingo de reflexión

El domingo 29 de enero, día que debió ser de luto nacional para todos los argentinos, según lo pidió el gobierno, fue también una magnífica oportunidad para reflexionar sobre los hechos que han lastimado al país más allá de toda ideología.

Fue un horror, pero un horror del que se había advertido al gobierno que podría ocurrir. La respuesta fue siempre la misma: la democracia hacía imposible la vuelta de la guerrilla, estos anuncios eran cosas de militares para influir en la búsqueda del poder perdido.

Las FFAA. fueron denostadas, perseguidas, injuriadas durante cinco años desde el gobierno y desde *la mayor parte de los medios de comunicación, infiltrados por la izquierda.*

Los militares y la SIDE

Dentro de esa política un hecho que tuvo fundamental importancia: la exclusión de casi la totalidad de los militares, retirados o no, que revistaban con enorme antigüedad y experiencia en la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). Fueron reemplazados por los muchachitos del partido y de la Coordinadora a quienes se envió por pocos meses al extranjero para capacitarlos en la tarea. Para extirpar todo lo militar del ambiente gubernamental se prohibió la participación de los servicios de inteligencia de las FFAA. en el estudio de la situación interna del país. Ese aspecto lo cubriría solamente la SIDE.

¿Cuál fue el resultado? La sorpresa de La Tablada. El horror. La SIDE no supo nada, no podía haberlo manejado tampoco, pese a que no le faltaron avisos e indicios de sucesos anormales, operaciones de ensayo, presencia nueva de guerrilleros viejos... así ocurrió lo que no podía ocurrir. *Daba pena ver a políticos y en especial al vocero presidencial recurrir a eufemismos y divagaciones tristes para no llamar a los guerrilleros lo que eran:* **guerrilleros...**

Allí estaba Baños, hasta hace poco perteneciente al CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), *camarada de ruta de Zamora, Mignone, Parrilli, Meijide y de otros que ayudaron a condenar a las FF.AA. como "genocidas", aliados a las Madres de Plaza de Mayo, cuyos hijos en muchos casos también sembraron el terror. Baños y otros como él colaboraron con la CONADEP del preclaro Sabato, ayudados por el gobierno para lo que fue realmente una "caza de brujas" para la familia militar. Lloraban a los desaparecidos que luego aparecieron cuando el terremoto de México, pero no por Larrabure o Viola o Quijada o el juez Quiroga o peor aún por los cientos de conscriptos o agentes de policía muertos.*

El Presidente y los "carapintadas"

Las revistas mostraron fotos impresionantes. En mi reflexión me detuve en una: *la del Presidente rodeado, protegido, amparado por los "carapintadas" a quienes hubo que recurrir para tomar el cuartel. ¿ Dónde quedaron los epítetos contra ellos de pocos días atrás?*

Dentro del ambiente político surgió entonces otra verdad a medias: "Hoy se ha reprimido dentro de la ley, mostrando que eso es posible...". Hoy se pudo hacer porque La Tablada no fue una guerra sino un combate. Hoy el Dr. Alfonsín está sentado donde está porque hubo muchas Tabladas, muchos muertos, muchos Fernández Cutiellos y conscriptos y suboficiales y policías que dieron su vida en pos de la victoria final.

zar por sus hijos como yo lo hago, y no vacile en llevarles un día una flor. Que esta cuota de dolor nos haga a todos más humanos y sinceros, y nos permita sin odios construir una patria donde cada uno considere a su prójimo con un corazón de hermano.

Lo bendice:

Néstor Daniel Villa
Obispado de Zárate-Campana

Texto del mensaje militar conjunto enviado por el agregado militar a la embajada argentina en Washington (EE.UU.) al Estado Mayor General del Ejército Argentino, el 27 de enero de 1989, con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel del RI Mec.3 en La Tablada

1. **Del Pentágono**
   Llamado del jefe de inteligencia del Ejército de los EE.UU. (Tte. Grl. Weinstein) solidarizándose con la actitud del Ejército Argentino y transmitiendo palabras de elogio de parte del JEMGE estadounidense (Grl. Vuono) para el personal superior del Ejército Argentino.

2. **De la Junta Interamericana de Defensa (JID)**
   Durante la sesión del Consejo de Delegados del 26 de enero de 1989 el jefe de la delegación de El Salvador, Cnl. Ricardo Camizález hizo una moción para rendir un homenaje al Ejército Argentino por la "valiente y decidida" actitud asumida para derrotar al grupo terrorista que había copado el RI Mec. 3 de La Tablada.

   La moción fue aprobada por la mayoría, absteniéndose México y Venezuela por razones de política propia.

3. **Del presidente de la JID**
   Llamó al agregado militar argentino en Washington y le expresó que se sentía "alegre y reconfortado" por lo que había demostrado el Ejército Argentino en capacidad y reacción ante los hechos ya señalados. Expresó además que "Estoy orgulloso, como soldado, de tener militares de la calidad del Ejército Argentino".

4. **Otras consideraciones**
   En la reunión organizada por el Pentágono para presentar las actividades de la Guardia Nacional el 26 de enero de 1989 a los agregados militares acreditados, la mayor parte de ellos expresaron:
   Solidaridad con el Ejército Argentino y pesar por las víctimas producidas.
   Sorpresa por la violenta explosión subversiva, ya que creían que la misma ya no existía en la Argentina.

A modo de epílogo de lo que fue y produjo la subversión terrorista en la República Argentina, especialmente en la década del '70, transcribimos a continuación el juicio que sobre dichas organizaciones emitió el diario *The Times* en Londres en diciembre de 1977 y que fuera publicado por *La Nación* a fines de dicho año.

EL TIMES EN JUICIO A LA SUBVERSIÓN

El siguiente comentario ha sido efectuado por el periódico más antiguo del mundo, *The Times* de Londres, el cual acredita lo siguiente:

"...Se ha olvidado en el extranjero que cuando los militares argentinos lanzaron su campaña contra el terrorismo, en marzo de

BIBLIOGRAFÍA

AUNAR (Asociación Unidad Argentina). *Subversión: la historia olvidada*. Ingraf. Olivos, provincia de Buenos Aires, Argentina. 1ra edición 1997.

de Villemarest, Pierre F., *Los estrategas del miedo*. Edición Vox Mundi, Ginebra, Suiza, 1ra. Edición, 1980.

Díaz Bessone, Ramón Genaro, General de División (R), *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959 -1978)*. Editorial Círculo Militar, volumen 735, Buenos Aires, Argentina. 3ra. Edición, 1996.

Ejército Argentino, *Cronología militar argentina (1806 - 1980)*. Editorial Clío S.A, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1982.

FAMUS (Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión), Autores varios, *Operación Independencia*. Ediciones Cogtal, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1988.

Figueroa, Martín Abelardo, Coronel (R), *Promociones. Egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873 - 1994)*. Editorial Edivérn S.R.L. Buenos Aires, Argentina. 2da. edición (1996).

Fraga, Rosendo, *Ejército: Del escarnio al poder (1973 - 1976)*. Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina,1ra. Edición, 1988.

Landívar Gustavo, *Colección Humanismo y terror*, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1980, páginas 1 y 2.

Luna Félix, *Historia integral de la Argentina*. Editorial Planeta Argentina S.A., Buenos Aires, Argentina, fascículo 96. IIda. edición 1998.

Montovio, Ismael G., *Derechos Humanos y Terrorismo*. Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1980.

Observaciones y comentarios críticos del Gobierno de la República Argentina a la CIDH (Comisión Internacional de Derechos Humanos). Editorial Círculo Militar, Buenos Aires, Argentina. 1980.

Piñeiro, Armando Alonso, *Crónica de la subversión en la Argentina.* Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina. 1ra. Edición, 1980.

Poder Ejecutivo Nacional, *El terrorismo en la Argentina.* 1ra. y IIda. edición 1979 - 1980. Buenos Aires, Argentina.

Romero Carranza, Ambrosio, *El Terrorismo en la Historia Universal y en la Argentina.* Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1980.

Simeoni, Héctor R., *Aniquilen al ERP (la guerra sucia en el monte tucumano).* Edición Cosmos, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1985.

Toryho, Jacinto, *Aramburu: Confidencias, Actitudes, Propósitos.* Ediciones Libera, Buenos Aires, Argentina, 1ra. Edición, 1973.

FUENTES Y DOCUMENTOS

Archivo de las principales revistas editadas en la Capital Federal, correspondiente a la época (*Gente, Somos, Primera Plana, Siete Días*).

Archivo General del Ejército.

Biblioteca del Círculo Militar.

Biblioteca del Honorable Congreso de la Nación.

Cartas de personalidades políticas publicadas en los medios de comunicación social.

Diarios de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación (*Boletín Oficial*).

Entrevistas personales con oficiales superiores y jefes, camaradas y amigos de las víctimas enumeradas en el presente volumen.

Actitud del gobierno nacional 110
Ataque y copamiento de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (Córdoba) 116
Expresiones en el Senado de la Nación 120
Teniente Coronel Argentino del Valle Larrabure 123
Capitán Carlos Eduardo Arteaga 128
Coronel Jorge Oscar Grassi 131
Teniente Primero Luis Roberto Brzic 134
Capitán Miguel Ángel Paiva 136
Mayor Bioquímico Jaime Gimeno 140
Repercusiones políticas 142
Teniente Juan Carlos Gambandé 145
Teniente Coronel Médico José Francisco Gardón 147
Mayor Néstor Horacio López 149
Teniente Primero Roberto Eduardo Carbajo 152
Capitán Humberto Antonio Viola y María Cristina Viola (Hija de 3 años) 154

Tercera Parte 1975 y 1976

Operación Independencia. Antecedentes – planeamiento – ejecución y nuestros muertos 167
Antecedentes 168
Caída del avión del IIIer Cuerpo de Ejército (5 Enero 1975) 176
General de Brigada Enrique Eugenio Salgado 177
General de Brigada Ricardo Agustín Muñoz 177
Coronel Eduardo Wilfredo Cano 178
Teniente Coronel Oscar Rubén Bevione 179
Teniente Coronel Pompilio Schilardi 179
Teniente Coronel Pedro Santiago Petrecca 180
Mayor Roberto Dante David Biscardi 180
Mayor Pedro Antonio Zelaya 181
Mayor Héctor Abel Sánchez 181
Mayor Aldo Emilio Pepa 182
Capitán Roberto Carlos Aguilera 182
Teniente Primero Carlos Eduardo Correa 183
Sargento Primero Aldo Ramón Linares 184
Resolución adoptada por el gobierno nacional (Decreto secreto N° 261/75) 184

Iniciación de la Operación Independencia 187
Teniente Primero Héctor Cáceres 190
Teniente Primero Carlos María Casagrande 190
Subteniente Gustavo López 191
Voluntario de Primera Desiderio Pérez 191
Subteniente Raúl Ernesto García 192
Teniente José Conrado Mundani 192
Subteniente Rodolfo Hernán Berdina 194
Promulgación de los Decretos N° 2770/75,
N° 2771/75 y N° 2772/75 203
Subteniente Diego Barceló 206
Capitán José Antonio Ramallo 209
Teniente César Ledesma 209
Sargento Walter Hugo Gómez 210
Cabo Primero Carlos Parra 210
Cabo Primero Martín Zárate 210
Subteniente Médico (art.17) Juan Toledo Pimentel 211
Sargento Enfermero Alberto Eduardo Lai 211
Soldado Carlos Cajal 212

Cuarta Parte 1975. Resto del país

Coronel Martín Rico 217
Teniente Coronel Horacio Vicente Colombo 219
Coronel Arturo Horacio Carpani Costa 221
El Combate de San Lorenzo 222
Capitán Miguel Alberto Keller 225
Sargento Ayudante Anselmo Ríos 228
Ataque e intento de copamiento del
Regimiento de Infantería de Monte 29 (Formosa) 231
Subteniente Ricardo E. Massaferro 233
Sargento Víctor Zanabria 233
Soldados conscriptos:
Antonio Arrieta, Heriberto Ávalos, José Coronel,
Hermindo Luna, Dante Salvatierra, Ismael Sánchez,
Tomás Sánchez, Edmundo Sosa, Marcelino Torates
y Alberto Villalba 233
General de División Jorge Esteban Cáceres Monié y
su esposa Beatriz Isabel Sasiaiñ 239

Durante la aciaga década del 70 las víctimas de la subversión sumaron miles, entre muertos, mutilados, heridos; otros quedaron inválidos, o fueron secuestrados o extorsionados; algunos sufrieron la destrucción de sus viviendas, o debieron abandonar el país para salvar sus vidas. Estas víctimas incluyeron civiles, miembros de las FF.AA., de seguridad y policiales.

Los miembros del Ejército Argentino que perdieron la vida en combate contra la subversión, o en atentados personales que alcanzaron a sus familiares, inclusive niños de corta edad, suman un centenar y medio. Muchos más sufrieron otras consecuencias, como las ya expresadas.

El Círculo Militar consideró necesario rendir un justo homenaje a los integrantes del Ejército Argentino y a sus familiares que murieron, víctimas de la subversión terrorista. Para ello confió la tarea a su Centro de Estudios que redactó este volumen. Otro estará dedicado a recordar a los caídos ajenos al Ejército.

En los últimos quince años se ha llevado a cabo, tanto en el ámbito de la sociedad argentina como en el exterior, una verdadera campaña que parcializa y distorsiona los hechos ocurridos; distorsión que no responde a la verdad histórica sobre una trágica etapa de nuestra vida nacional. Esta circunstancia ha determinado que el Círculo Militar, además de rendir un homenaje, hiciera un aporte, que se consideró imprescindible, como contribución a la verdadera historia, que aún está por escribirse.

Para cumplir con dicho propósito se ha estructurado y redactado el presente volumen teniendo en cuenta los siguientes aspectos: los antecedentes biográficos de cada una de las víctimas; el relato sintético de cuándo, cómo y dónde fueron muertos; en qué términos se expresaron las organizaciones subversivas terroristas autoadjudicándose los hechos a través de sus órganos de difusión, en los cuales insertaban sus denominados "Partes de Guerra" y/o "Comunicados"; y como aspecto final las repercusiones que tuvieron los hechos en los diferentes sectores de la sociedad, tales como los medios de comunicación social, autoridades gubernamentales, políticos, integrantes de la Iglesia, sindicalistas, miembros de la cultura y las artes.

Consecuentemente con lo expresado, debemos señalar que los aspectos subjetivos fueron dejados totalmente de lado para dar rigor histórico al relato de los acontecimientos. Las fuentes, documentos y bibliografía consultadas han permitido realizar este trabajo de investigación con la objetividad perseguida. Esto último constituye el principal condicionamiento que se ha impuesto el Círculo Militar al rendir este homenaje en memoria de nuestros muertos.

ISBN 950-9822-48-5